

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Cinco franceses en Toledo

Todos en Toledo somos un poco viajeros. Aunque unidas obligación y devoción nos quiten el sabor espontáneo de las cosas, tienen éstas tanta fuerza que se imponen por sí mismas y transforman las horas diarias en una delicia, en una gloria.

Mas lo importante, lo que confirma las propias sensaciones, es contrastarlas con las de los viajeros auténticos, y especialmente con ojos lejanos, con pupilas extrañas. Acostumbradas a otras atmósferas, a distintos ambientes, reaccionan con más vigor y hacen observar perfiles imprevistos o quizá apenas vistos, escorzos originales que el hábito cegó.

Vamos a examinar ahora cinco versiones distintas de Toledo, todas ellas debidas a intelectos de un solo país, Francia: Cinco franceses en Toledo. Cinco franceses van a decirnos cómo era Toledo en distintos instantes.

Hay dos versiones de escritores románticos, aunque las versiones precisamente no pequen de románticas; otra, la tercera, estrictamente moderna (moderna en el sentido trascendente que tuvo de descubrimiento de matices inéditos), y las dos últimas, contemporáneas.

No coinciden entre sí las cinco, y en ello reside su intransferible encanto. Un mismo tema, a veces, ofrece contrapuestos destellos. En algún caso concreto —la interpretación del Greco y su pintura—, hemos de ver cómo el motivo va creciendo y, al

paso de una mano a otra, lo que apenas en el principio es una pura adivinación, llega al final a constituir una obsesión absorbente, clavada con exactitudes casi geométricas.

Pero pasemos revista ya, uno a uno, a los «cinco franceses en Toledo».

Gautier, Latour, Barrés, Carco, Schwob:

Arrancamos del romanticismo. Para la visión vigente y panorámica de Toledo no podemos partir de otro punto. Y precisamente de Gautier, que representa —entre los muchos visitantes franceses de las primeras décadas del siglo XIX— la mirada más aguda, más amplia, más llena de colorido, y sus impresiones las más certeras y características. Es cierto que el libro famoso del gran poeta sobre España es muy conocido, pero su omisión por nosotros dejaría incompleto un examen sobre determinados puntos y especialmente sobre lo que para Toledo es primordial: el Greco. Latour confirma más ampliamente cuanto Gautier apunta, y su libro sobre la ciudad (ceñido exclusivamente a Toledo) es fundamental en la bibliografía toledanista. También hay que decir que una de las obras de Barrés está muy divulgada (e incluso circula todavía por muchas manos cierta traducción, bastante deficiente, del año 1914); pero la labor barresiana constituye piedra angular en la interpretación de vivos aspectos. Carco y Schwob significan dos testimonios *actuales* (casi actuales), y, entre otros muchos, estos dos, cada uno por su lado, sirven muy bien de contrapunto para la fijación de conceptos universales y permanentes.

Théophile Gautier

Cuando el gran Teo viene a España, tiene veintinueve años. Es en 1840. España: un país pintoresco y terrible, infestado de bandidos. La aventura española es eso: una aventura. Atravesar la Península es jugarse la vida; pero en ese juego —fieramente delicioso—, qué inmenso placer, qué prodigiosa emoción.

El País Vasco, Burgos, Valladolid, Madrid, El Escorial, son visitados por el poeta con los ojos curiosamente abiertos. Muchas leguas sobre galera o diligencia, en largas peregrinaciones por los viejos caminos, han cobrado encanto con el temor de los bandidos; sin embargo —reconoce el escritor— ello es exagerado, pues en las zonas más peligrosas no ha visto nada que justifique el pánico proverbial.

Toledo (1). Toledo es una de las más antiguas ciudades, no solamente de España, sino del Universo entero. Se sale de Madrid por la puerta y el puente llamados también de Toledo, adornado este último de jarrones, volutas, estatuas y rizos de gusto mediocre y, no obstante, de efecto majestuoso.

Camino detestable. Llanura interminable, polvorienta, cubierta de trigos y centenos, cuyo amarillo pálido únese también a la monotonía del paisaje. Cruces de mal augurio, puntas de campanario revelando algún lejano burgo desapercibido, lechos de arroyos secos... En Illescas, el almuerzo: sopa de ajo con huevos, tortilla con tomate, almendras tostadas y naranjas; todo rociado con Valdepeñas bastante bueno, «pero tan espeso que pudiera cortarse con cuchillo». A partir de Illescas, el camino se hace más accidentado y, por tanto, más abominable; no hay sino hondonadas y derrumbaderos.

La entrada a la ciudad realizase por una magnífica puerta árabe, de arco elegantemente dilatado, con pilares de granito rematados de bolas y recargados con versículos del Corán. Es la

Puerta del Sol, destacada admirablemente sobre la limpidez de un cielo lapislázuli.

Próxima a ella se encuentra una terraza, desde la que se goza una vista inmensa. Se descubre la Vega, con árboles y cultivos. El Tajo, atravesado por los puentes de San Martín y Alcántara, rueda vertiginosamente en olas amarillentas y abraza casi enteramente la ciudad. Bajo esta terraza, deslumbran los tejados morenos y brillantes de las casas, los campanarios de conventos e iglesias, en dameros verdes y blancos; y, más allá, colinas rojas y descarnados escarpados, cierran el horizonte. La transparencia de la atmósfera deja en toda su pura nitidez las líneas de las cosas y permite discernir hasta los menores detalles.

Fonda del Caballero. Buena construcción, con un patio interior enlosado de mármoles de color formando mosaico, con pozo de mármol blanco y pilas revestidas de azulejos; columnas y arcadas, y, en el centro, un surtidor. Un «tendido» de lona se repliega por la noche para dejar penetrar la frescura de un cielo estrellado. La comida es bastante aceptable: chuletas, huevos con tomate, pollos fritos, truchas del Tajo y una botella de Peralta, «vino caliente y aromático, de cierto saborcillo moscatel».

Las calles de Toledo son extremadamente estrechas; se podrían asir las manos de una fachada a otra. Pero, en el fondo de estas profundas cortaduras, formadas por islas de casas, se goza de una sombra y un frescor deliciosos; y así, en ellas, el plomo derretido que Febo lanza no alcanza nunca. Las mujeres salen a pie, con zapatitos de raso negro; y, sobre el pavimento de guijarros agudos y brillantes, son de ver los pasos de gacela correteando alegremente.

Las mansiones toledanas presentan un aspecto imponente y severo. Tienen pocas ventanas, y, aun éstas, habitualmente enrejadas. Las puertas, con pilares de granito azulado, coronadas de bolas, tienen un aire sólido y macizo, con constelaciones de clavos enormes.

El Alcázar está situado, a manera de Acrópolis, en el punto más alto de la ciudad. El ardiente sol, que enrojece el mármol y presta a la piedra tonos de azafrán, lo ha revestido de un traje de colores ricos y vigorosos. Hay una escalera, de elegancia de hadas, con columnas, rampas y peldaños marmóreos, que conduce a una puerta que se abre al abismo. Desde arriba se colum-

bra una vista maravillosa, un panorama verdaderamente mágico: la Catedral, enfilando al corazón del cielo su flecha enorme; San Juan de los Reyes, el Artificio de Juanelo, el Puente de Alcántara, el Castillo de San Cervantes... Todo envuelto en una admirable puesta de sol, en la que el cielo pasa del rojo vivo al naranja, después al limón pálido, para acabar en un extraño azul, color de turquesa verdosa, que se funde con las tintas lilas de la noche.

La Catedral. Sólidos contrafuertes, ángulos limpios y desnudos, espesa coraza de piedra labrada, campanario de robusto aspecto; revestida toda la magnífica construcción de un tono rojizo, como de pan quemado. El interior se halla esculpido cual una gruta de estalactitas. La impresión que se experimenta dentro, es de las más vivas y grandiosas: Naves altísimas, columnas que creyéranse torres, vitrales donde la esmeralda, el zafiro y el rubí, fulgen. El retablo mayor vale él solo por una iglesia; y, allí, hornacinas, estatuas, follajes, arabescos, suben hasta la bóveda, entre los matices leonados y calientes del dorado antiguo. El coro, es lo más puro, perfecto y mejor dibujado del Renacimiento. La capilla de la Virgen se halla enteramente cuajada de pórfidos y jaspes, con vetado amarillo y violeta, de una riqueza que supera los esplendores de «Las mil y una noches». En la sacristía, hormiguea por el techo un mundo de ángeles y de alegorías, en las actitudes más originales. Dentro de ésta, custodiase un tesoro: capas de brocado, encajes maravillosos, urnas de plata, cruces de diamantes, bordados pendones... Y también el guardarropa de la Virgen, torrente de pedrería.

San Juan de los Reyes. Una colección de estatuas, en nobles actitudes caballerescas, decora su exterior. Multitud de cadenas suspendidas de argollas, tapizan los muros de arriba abajo; ello da a la iglesia un falso aire de prisión. El claustro, abandonado, es de admirable elegancia; columnas esbeltas sostienen, sobre sus floridos capiteles, arcadas ornadas de nervaduras y encajes, de una extrema delicadeza. En el interior del convento, el refectorio posee una espantosa pintura colocada sobre la puerta: un cadáver en descomposición, con todos los horribles detalles «en que tanto se complacen los pinceles españoles».

Próxima, la mezquita sinagoga. Después de atravesar un patio de inculta vegetación, con una higuera de un verde intenso y brillante en el centro, ¡qué sorpresa! Pleno Oriente: delicadas

columnas con capiteles abiertos como turbantes, arcos turcos, versículos del Corán, techo raso en compartimentos de madera de cedro, óculos abiertos en lo alto... Nada falta. *¡Y ello para ser utilizado como taller y habitación de un carpintero!*

Toledo agota: el pavimento de punta de diamante suscita gana de echarse al suelo y andar un poco sobre las manos, como los *clowns*, para reposar los pies doloridos.

Hospital del Cardenal. Edificio de proporciones amplias, severas. Hay que atravesar el patio, de columnas y arcos, para examinar la tumba, ejecutada en alabastro por el prodigioso Berruguete. *Jamás mascarilla de un muerto ha sido tan siniestramente fiel.* Niños, en actitudes desoladas, sostienen el plinto y el blasón del Cardenal; el barro más ligero y fácil, no tiene tanta libertad ni blandura como esto. «¡No está esculpido este sepulcro —clama el viajero—, se diría más bien amasado!»

Y ahora el poeta se enfrenta con el Greco en el propio e ilustre Hospital; solamente aquí (2). Veamos sus atisbos; constituyen casi un descubrimiento: «Se observan en la iglesia dos cuadros de Domenico Theotocópuli, pintor extravagante y raro que apenas es conocido fuera de España... La ardiente tonalidad del colorido de «La sagrada familia», la vivacidad de las telas, ese bello reflejo de ámbar amarillo..., contribuyen a tomarlo como un verdadero Ticiano... El otro cuadro, «El bautismo de Cristo», tiene abusos de blanco y negro, contrastes violentos, tintas singulares..., pero en todo ello reinan una energía depravada y una pujanza enfermiza, que traicionan al gran pintor y al loco de genio». Y confiesa después (y tómesese buena nota de esta exactísima adivinación): «Pocos cuadros me han interesado tanto como los del Greco, *pues los peores lienen siempre algo inesperado y cabalgando en lo inverosímil que sorprende y hace soñar*» (3). No hay más palabras sobre el cretense en el «Viaje de España», pero las transcritas están intensamente teñidas de precursora espiritualidad.

Las murallas de Toledo son de un efecto pintoresco. Las construcciones casan felizmente con las asperezas del terreno, y es difícil decir dónde termina la roca y comienzan los muros. ¡Y qué noble figura hace Toledo en el horizonte —termina exclamando estupefacto el viajero ante el panorama inmenso de la ciudad—, asentado sobre un trono de rocas, con cinturón de

torres y diadema de iglesias! ¡Qué perfil más firme y más severo, de un color tan rico y conservando tan fielmente la fisonomía de la Edad Media! ¡Silueta de admirable perspectiva!

(1) Théophile Gautier: «Voyage en Espagne». Nouvelle édition revue et corrigée. Paris: Bibliothèque Charpentier. Eugène Fasquelle, éditeur. Rue de Granelle, 1929. Págs. 136 a 175.

(2) Camille Mauclair («La espléndida y áspera España». Trad. de J. Campo Moreno. Aguilar. Madrid, 1931. Pág. 87) parece casi reprochar al gran poeta romántico lo superficialmente que, en Toledo, pasa sobre el Greco: «En 1840, se detiene Gautier muy poco ante el *loco genial*».

(3) Glosando estas palabras, que transcribe en el idioma original, comenta D. Manuel B. Cossío («El Greco». Suárez. Madrid, 1908. Pág. 480): «Así comienza la rehabilitación del pintor». Y en el párrafo anterior (pág. 479), recogiendo sutilmente lo que Gautier significa para el espíritu de la primera mitad del siglo XIX: «El Greco es, ante todo y sobre todo, un *rebelde*, y el romanticismo había forzosamente de adivinarlo, entonando el primer himno en alabanza de sus geniales *despropósitos*».

Antoine de Lafour

En 7 de Octubre de 1859, firma Antoine de Latour en Montmorcency su libro famoso sobre Toledo (1). Las 460 páginas de que consta muestran una visión detallada de la ciudad, quizá posiblemente demasiado literaria, con sugerencias apoyadas en una excesiva literatura. Mas hay, sí, desde luego, en lo que tiene de visión directa este libro, tacto emocionado de las cosas, sensibilidad delicada y sutil.

Pocas veces ha sido recorrida una ciudad como Toledo con el fervor y la devoción inigualados con que la ha visitado este francés exquisito. Su documentación quizá no haya sido demasiado excelente y justifique las palabras de Menéndez Pelayo: «Este trabajo abunda en errores cronológicos y de detalle, como todos los de su autor, que no presumía de erudito, pero que fué un *dilettante* ameno y simpático, y un vulgarizador inteligente de nuestras cosas» (2).

Latour era un buen escritor. Recordaré siempre con fruición la lectura de sus bellas glosas al conocido libro del italiano Pellico. Las leí, por cierto, en una deliciosa edición, que poseo, de «Mis prisiones», editada en Madrid en 1863. A través de la indirecta prosa, se adivina perfectamente la frescura del original, gratísima (3).

Veamos resumidamente algo de lo mucho y curioso que cuenta Latour de la imperial ciudad. Llega a Toledo por segunda vez; ha estado ya años antes. Pero este segundo viaje le sirve para abrir mejor sus ojos y recorrer Toledo con serenidad y honradez, valorando de manera sincera y, en lo que cabe, exacta, las riquezas artísticas y monumentales legadas por los siglos a la urbe admirable.

Rindamos justicia —comienza pidiendo, con frase atinadísima, el minucioso francés— al camino de hierro de Toledo: No arroja bruscamente al visitante en medio de sus grandes ruinas; le deposita respetuosamente a la orilla del Tajo, al pie de esas abruptas murallas que la naturaleza ha levantado en torno a la ciudad de

Alfonso VI y de Carlos V. Y préstale también la magia del primer golpe de vista.

Es la hora del sol poniente el mejor momento para llegar: Cuando envuelta la ciudad en luminosa aureola, puede contemplársela recogida en sí misma, en el centro de montañas que la ciñen y de las que sólo está separada por el barranco profundo donde discurre el Tajo.

Aislado por masa de rocas, en la que se diría germinado, Toledo presenta a primera vista un aspecto sorprendente; y la impresión que se recibe no hace sino dilatarse a medida que se avanza y escala cualquiera de las vecinas alturas; «pues a cada paso dibújase más limpiamente alguno de esos monumentos cuyo nombre por sí sólo constituye una fecha en la historia de España».

...Vale más, ciertamente, hacer revivir Toledo prendiéndole en el poético desorden de sus elementos diversos: Mezcla original, confusa, sorprendente, de una triple civilización, en que lo godo se enfrenta con lo romano y lo árabe se codea con lo judío; donde al lado de la iglesia se erige la mezquita, donde sobre el circo se levanta la basílica, donde una fecha cubre otra sin borrarla, y en que los siglos, las razas, las religiones, se entrechocan o funden; y a cada paso, en fin, el pasado brota a través del presente.

Siguiendo una avenida de arbolillos se alcanza la ruta que conduce, a través de una cuesta muy pintoresca, a la Puerta del Sol. Por este pórtico árabe, el viajero penetra en la ciudad. Puerta de carácter original que recuerda otra de la Alhambra. *Mas aquí —observa—, como en Granada y en todas partes, sobre el monumento árabe el genio cristiano ha impreso sus huellas.*

Franqueando la Puerta del Sol y continuando la subida, se llega en breves minutos al Zocodover. Este nombre, tan repetido en los anales de Toledo, sugiere a la imaginación un vasto emplazamiento. «Pero la famosa plaza —puntualiza el escritor—, es en verdad más linda que grande». Forma un cuadrilátero plantado de árboles. Algunos grupos silenciosos de gentes del pueblo, detrás de los pilares de unos soportales, no turban apenas la soledad.

Cuando por primera vez se ponen los pies en estas rúas toledanas, lo que en principio atrae la atención es un sentimiento de abandono y miseria: ¡Paredones que amenazan derrumbamiento y ningún alma transitando! La calle principal, la que conduce al

Ayuntamiento y la Catedral, calle mercantil por excelencia, no se encuentra más animada que las otras. Está formada por una doble hilera de tiendecillas bajas y oscuras, entre las cuales se distinguen muy a duras penas las que fabrican los famosos mazapanes. Desde esta vía se cae, mejor que se entra, en otra, y desde esta última en una tercera que termina bruscamente, descendiendo dos o tres peldaños, frente a un pórtico de ricas esculturas: Es una de las más bellas puertas de la Iglesia Mayor.

Si la capital de los monarcas godos, de los emires, de los reyes de Castilla —razona ahora agudamente Latour— estaba obligada a tener un grandioso alcázar, la santa ciudad de los Concilios, la silla de los grandes arzobispos, necesitaba también una de las mejores Catedrales de España. La de Toledo, cuenta entre las más bellas. El historiador Mariana la denomina «la rica». En ella se resume el Toledo de todas las edades. Sus santos, sus reyes, sus héroes, sus prelados, han dejado, hasta en los menores rincones, huellas de su paso; uno sus reliquias, otro su estatua, un tercero el sepulcro. Cada piedra de la Catedral es una página en los anales de la urbe: El sonido de los pasos sobre las losas levanta siempre el eco lejano de una leyenda, despierta una tradición. Y a medida que se avanza por el recinto, respírase el gran recogimiento que reina en torno. Hay otras Catedrales españolas que, siendo también magníficas, pierden su majestad precisamente durante el culto por la concurrencia humana; en ésta, por el contrario, siempre a toda hora y en toda ocasión, perdura un silencio admirable.

Es costumbre en España que haya una parroquia aneja a la Catedral. En Toledo lo es la capilla de San Pedro, bellissimo edificio. El arzobispo Sancho de Rojas hizola construir para ser enterrado en ella. En tanto se descende de nuevo a la Catedral por ocho escalones de piedra, obsérvase frente a la puerta, y sujeta a un pilar, una concha de mármol negro, en la que reposa una colchoneta de cuero. Es aquí donde se deposita a los recién nacidos cuando los padres les rehusan. El Cabildo, que ha preparado este lecho con sus manos misericordiosas, no reclama de los padres sino una cosa: en una inscripción ruega manifiesten si el niño está o no bautizado.

La sacristía de la Catedral tiene tamaño y forma de iglesia. Es un gran rectángulo. El suelo se halla cubierto de los más ricos

mármoles, que acompañan dignamente los esplendores de la bóveda. En ésta se desenvuelve una inmensa y admirable pintura de Lucas Jordán, representando el milagro de San Ildefonso.

Sobre el altar mayor, erigese un cuadro célebre del Greco, el «Expolio de Cristo». Toda la obra aparece sellada por una realidad soberana, «que en absoluto denuncia todavía la locura del pintor». *Mas donde surge de forma que oprime el corazón, es en la serie de apóstoles que cubre toda la vuelta del local. ¡Vigorasas pinturas! «Pero, en ellas, la expresión exaltada de las miradas, extravía el pensamiento de ese dulce evangelio que los doce discípulos tuvieron el encargo de llevar por el mundo».*

¡Locura del Greco! El escritor participa honradamente de esa creencia. Veamos cómo incide de nuevo en ella, al enfrentarse con el pintor otra vez. En Santo Tomé, contemplando el «Entierro»: «Llegamos ante una iglesia cuya torre morisca atrae; el edificio es pequeño pero de bellas proporciones. Posee además un tesoro único: la obra maestra del cretense. *Jamás el genio del pobre insensato quedó marcado de manera más impresionante.* La parte humana del cuadro, es decir, el muerto y cuantas figuras le rodean, es admirable. Todas las cabezas están vivas; todos los personajes encuéntranse agrupados con arte, y la distribución de la luz consigue felizmente destacar la unidad del conjunto. Pero nada de esto se halla en la parte superior de la obra: *El cielo es un caos de nubes, reflejando el desorden del cerebro del pintor.»*

(1) Tolède et les bords du Tage. Nouvelles études sur l'Espagne, par Antoine de Latour. Paris, Michel Lévy frères, libraires-éditeurs. Rue Vivienne 2 bis. 1860. (El ejemplar me fué gentilmente facilitado por la Biblioteca Nacional de Paris, a la que, desde aquí, expreso mi más rendida gratitud).

(2) Marcelino Menéndez y Pelayo: Obras de Lope de Vega. Observaciones preliminares. Tomo 8.º (1898).—Referencia al libro de Latour en nota de la página CXVII.

(3) Silvio Pellico: Mis prisiones. Contiene además los capítulos inéditos y un apéndice de M. Antonio de Latour, etc.—Imprenta de Andrés Mellado. Costanilla de Santa Teresa, 3. Madrid, 1863.

Maurice Barrés

«El paisaje de Toledo y la orilla del Tajo, cuéntanse entre las cosas más ardientes y más tristes del mundo». Así empieza Barrés su «Exaltación en la soledad», primera parte del «Amador de almas» (1). En Octubre de 1893, fecha estas páginas sobre España. Pero en otro capítulo (2), titulado precisamente así, «En España», y fijado el recuerdo en Abril y Mayo de 1892, el ardor y la tristeza españoles alcanzan máximas cimas de interpretación lírica. Toledo tiene también aquí su página, «Excusas a Berenice», como antes puede decirse era Toledo todo el «Amador de almas». Más tarde, en 1912, el gran escritor dará a la estampa su libro, redondo y definitivo, sobre la maravillosa ciudad: «Greco o el secreto de Toledo».

Tres veces ha acudido Barrés a escuchar la canción de España, a gozar la caricia de su ambiente, el murmullo de su misterio. Y ¿no es quizá en Toledo donde palpita mejor esta alma estremecida de España, donde fluye la sangre más compleja y antigua?

En «Excusas a Berenice» hay una página admirable que sólo puede comprenderse bien contemplando el estricto escenario en su prístina emoción de paisaje espléndido, que no menoscabarán los siglos: «Desde el Miradero, próximo a la Puerta del Sol —escribe—, ¡qué pujante y vasta en la noche la vista, sobre las ruinas del arrabal de la Antequeruela! Belleza que no llegué a agotar, pero que no volveré a ver más; hubiera querido traer a Berenice de la mano a fin de que gozara el sabor de este lugar, suelo, vegetación, ciudad y barrancos, de una dureza tan intensa. Toledo, sobre mis recuerdos de España, surge con la violencia del grito furioso que de pronto sube, en la dulzura de los domingos de Andalucía, sobre la arena de los toros. Con sus mansiones de ventanas escasas pero severas, enteramente enrejadas; con sus ásperos callejones entrelazados sobre la roca ardiente; con cuevas descarnadas que la envuelven, fértiles solamente en guijarros y en perfume violento...».

Así Toledo se yergue, alzando su trono sobre un desierto sublime; mas esa indignancia, esa pobreza desértica del paisaje que se abre a los ojos, recibe también un hálito balsámico. Y qué

gozo si, por encima de la Puerta de Visagra, en la más alta terraza desde donde la ciudad desploma sus vertientes, se puede respirar el frescor que asciende de las aguas del Tajo.

Sí. Toledo, desierto sublime. Pero es preciso vivir en él día a día, a pesar de las hórridas fondas. Subraya el escritor un matiz eutrapélico en estas frases, que quizá ya, afortunadamente, han perdido actualidad: «¡Cocina demasiado parca y demasiado sucia de esta noble ciudad! Os lo juro: el bienaventurado Pacomio, que fué beatificado por lo que hubo ingerido durante veinte años de Tebaida, no aduce mayor mérito que el de aquel que, instalado en Toledo, a expensas de su estómago, se enriquece de títulos dignos para el culto».

En la «Exaltación de la soledad», reitera Barrés esa fuerza de Toledo; soledad y desierto confundidos en el paisaje: «Toledo —son sus palabras—, a cuyos pies se tiende el semicírculo amarillento del Tajo, tiene el color, la rudeza, la orgullosa pobreza de la sierra en que está colocado y cuyas fuertes articulaciones dan, desde el principio, una impresión de energía y de pasión. Es menos una ciudad, cosa banal y plegada a las comodidades de la vida, que un lugar significativo para el alma. Bajo una luz cruda que presta a cada arista de sus ruinas un vigor, una nitidez, por los que se sienten firmes los caracteres más débiles, es al propio tiempo un misterio, con su Catedral tendida hacia el cielo, sus alcázares y sus palacios que no miran sino por invisibles patios. Así, secreta e inflexible, en este áspero país quemado, Toledo aparece como una imagen de la exaltación en la soledad, un grito en el desierto».

¡Viejo Toledo, lleno de arrugas milenarias! Los años no pueden trazar más huellas, tanto es ya viejo; ni tampoco la Historia, tanto es ya legendario. Su luz, sí: Su luz y su aire siempre son nuevos, recién estrenados, maravillosos. Cuando se ven desfilar jinetes sobre cabalgaduras por el Puente de San Martín, inmersos en la luz y en el aire de Toledo, son acaso luz y aire ellos mismos. El tintineo de las caballerías, óyese aislando cada cascabel su sonido en el aire seco y caliente, donde la transparencia de la atmósfera suprime las distancias.

¿Descorrerá Barrés los velos que ocultan el *secreto de Toledo*? (3)

A través del Greco, trata de adivinar el misterio milenario de la prodigiosa ciudad. En Santo Tomé, erigese una torre alta, de

ladrillos rojizos: Esta iglesia, casi ruinoso y miserable, es el mejor relicario para el «Entierro del Conde de Orgaz».

La pintura ocupa todavía el lugar en que la instaló el artista. «¡Extraño genio discordante este Greco!», clama Barrés ante ella. *¿Es posible — se pregunta asombrado — que el realista que acaba de plasmar veinticuatro retratos de caballeros toledanos, sea el visionario que nos transporte al reino de las larvas y de los sueños?* De un tema local bastante pobre, ha conseguido el Greco levantar infinitos sentimientos del alma española. Muchos críticos afirmaron que fué un hombre genial el pintor, pero que perdió la razón (4). Mas es preciso situar el problema en su punto exacto: «No, razona Barrés: Nos encontramos delante de un espíritu fuerte y singular, al que es muy justo escuchar atentamente» (5).

(1) Maurice Barrés: «Du Sang, de la Volupté et de la Mort». Édition définitive. París, librairie Plon. 3, rue Garancière. 1921. Pág. 31.

(2) Ibidem. Págs. 139 y siguientes.

(3) Maurice Barrés: «Gréco ou le Secret de Tolède». Nouvelle édition augmentée de quelques pages inédites, avec seize reproductions hors texte. París, librairie Plon. 8, rue Garancière. 1924. Págs. 7 y siguientes.

(4) Obsérvese: En Gautier, «fou de génie»; en Latour, «pauvre insensé». La fiebre de la demencia del Greco —inventada por el romanticismo—, no remite sino hasta finales de siglo. Pero es sustituida por otros peregrinos prejuicios; por ejemplo, el señalado por Barrés en su «Marginalia de 1923» («Gréco», citado. Pág. 157): el del «astigmatismo hipermetrope», apuntado en 1912 por un oculista español y presentado ya con anterioridad por los críticos alemanes.

(5) Parece que ahora —más de un cuarto de siglo después de la muerte de Maurice Barrés y casi apagado su influjo intelectual—, se asiste en Francia a un renacimiento de su estimación literaria. Un libro de Pierre de Boisdeffre (Amiot-Dumont, 1952), recoge las opiniones de ilustres escritores de diversas tendencias, sobre la obra y la influencia barrochianas. André Maurois afirma que, en su juventud, amó y admiró, entre otras páginas, las del «Secret de Tolède». André Malraux, cree que un libro de ensayos del tipo del «Du sang», constituye una fecha en la literatura francesa. Jean-Louis Curtis, confiesa que un día fué extremadamente sensible a los «prestigios del estilo», a la famosa «cadencia barrochiana», y que, cuando viajó por España, contempló Toledo a través del «Gréco» y del «Du sang». Michel de Saint-Pierre, acata el magisterio de Barrés y expresa que abre por décima vez su volumen sobre el maravilloso pintor.

Francis Carco

Ya está el novelista en Zocodover, una mañana luminosa de domingo primaveral (1), entre la fantástica animación de la irregular plaza, desbordando turistas las arcadas de los cafés, paseando los cadetes con aire engallado y juvenil, entre atónitos aldeanos de anchos sombreros. Ha dejado atrás el escritor, desde Madrid, la árida tristeza de Parla, de Torrejón, de Illescas, «pequeños burgos recocidos, sobre un suelo resquebrajado».

Ya está en Zocodover. Y, apenas puesto el pie en el suelo, un golfillo de diez años le insta, perentorio: «¡Por aquí!». Cruce de callejas zigzagueantes, desde cuyos balcones las muchachas miran y sonrien. «¿Pero a dónde me llevas, a dónde vamos tan deprisa?». Y el chico: «A Santo Tomé y, después, a la casa del Greco. Eres francés: franceses siempre Greco, americanos siempre Catedral».

Mas, antes de proseguir, he aquí, en extracto, la noticia biográfica de Francis Carco, contenida en la antología del Sagitario (2), evangelio lírico un día del «esprit moderne»: Novelista, crítico de arte, poeta, fueron de versos sus primeros libros. Nació en Nueva Caledonia en 1886. Conocido especialmente por sus novelas, de las cuales, una de las primeras, «Jesús-la-Caille», es quizá la más feliz, escrita sobre muy espinoso asunto, y otra, «L'Homme traqué», galardonada con el Gran Premio de la Novela, por la Academia Francesa. En casi todos sus libros aparece en escena —en dichosa mezcla de lucidez, de realismo, de simpatía y de poética piedad, con psicología hábilmente matizada—, el mundo de los «emancipados», de los «irregulares», que no pueden adaptarse al trabajo normal y a la ley social.

Muy recientemente una periodista, Jeanine Delpéch, ha sorprendido al actual miembro de la Academia Goncourt, en el escenario de su propio hogar (3): «En la casa de Carco, muelle de Béthune —escribe—, la ventana parece encuadrar un paisaje de Marquet. Todo halaga el espíritu y los sentidos: las telas de sus amigos, las butacas profundas, las cerezas en aguardiente... El autor de «Morsures» vive con su público en la misma intimidad que un amante con la mujer querida, a quien se cuenta todo, salvo lo que ella desea desesperadamente saber».

Empecemos ahora el recorrido con Carco por Toledo.

En Santo Tomé primero. La célebre pintura se ve mal; no dispone de buena perspectiva. Las figuras humanas del admirable «Entierro», contrastan demasiado con la parte alta del cuadro. Y, si se sale fuera de las rejas, éstas truncan la composición. Un recuerdo a Barrés aquí; pues, como nadie, fué el intérprete de la solemne atmósfera de este «bel office» de los muertos, *de estos personajes severos, duros de cuerpo y de espíritu, capaces de alguna extraña fantasía, rara y triste*. ¡Han sido precisos dos hombres no españoles —dogmatiza Carco—, el Greco y Barrés, para dar a Toledo su acento! (4).

El Tránsito. Espectáculo sorprendente: rocas, piedras enormes, bloques caídos hacia el abismo donde, en el fondo, el agua gris y espumante del río se aplasta sin ecos. Parece como si en este instante el suelo acabara de abrirse a nuestros pies, y, aterrados por el desgarramiento, no hubiéramos todavía tomado entera posesión de los sentidos.

Próxima, la Casa del Greco es demasiado alegre, demasiado clara; digamósllo, demasiado artística, pero su encanto es indiscutible, no desprovista de estilo ni gusto. *La pena es que no se siente casi el recuerdo del pintor entre sus muros*. Mas, tal como es, a pesar de sus errores, la Casa del Greco, predispone a la reflexión. El Museo —austeridad disfrazada con flores—, está al lado, y nos sumerge en un ambiente preciso: Se contemplan la famosa «Vista de Toledo» y varios retratos de santos, de factura difícil; los del Cristo, y una serie de Apóstoles, de una buscada disonancia, «*cuyos ácidos acordes hacen rechinar los dientes*».

Dédalo de frías callejas, con muros encalados y patios sonoros. Aquí y allá, un convento cerrado, una antigua capilla sin culto, una imagen de la Virgen en nicho con lucecita, un Cristo, un viejo palacio cuya piedra se deshace, un balcón cincelado y, en él, mujeres asomadas... Gracias a Dios, no existe ahora nada extraño por estas calles toledanas: *libres del tiempo, prendidos por el gozo, el deleite es perfecto*.

Posada de la Sangre. Debajo de un busto de Cervantes, esta inscripción: «Fué en la Posada del Sevillano donde, según la tradición y la crítica, escribió «La ilustre fregona» el más grande de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, a cuya buena memoria la gratitud de los toledanos consagra un recuerdo,

el 23 de Abril de 1872, 256º aniversario de su muerte». ¡Soberbia inscripción, de gran sabor castellano! Estilo de circunstancias, noble, ampuloso, y, desde luego, superior a la apariencia del lugar. Dentro del patio, la clientela de arrieros permanece invariable. Una galería de madera, limpia y brillante, sobre la que se abren estrechas celdas rectangulares, de muros combados y encajados, con bancos, forma una decoración original, «que sería grata de vivir si no fuera por el sofocante olor de transpiración que anuda la garganta».

Descúbrese Toledo sobre su trágico peñasco, cuyos flancos se desploman en el agua del río. El sol los golpea con dureza, arrancando limpios destellos de acero. Toda esta masa rota, contraída, atormentada, aparece dominada por el Alcázar. Y, en el centro, la Catedral, con su peso macizo, imprime a la cima una presión de hundimiento.

Majestuosa bóveda gótica la Catedral. Grupos de extranjeros desfilan por sus naves. Se habla fuerte dentro, sin que se mermen en nada la grandeza ni la dramática piedad. A excepción del coro, de la capilla mayor y del crucero, el resto se considera como deambulatorio. *Los chicuelos saltan allí a la pata coja, las viejas se cuentan sus historias, las muchachas sus amores...* Pero hay de pronto, a continuación, un remover de sillas, un silencio repleto de cuchicheos. Voz sagrada en el púlpito: ¡Sermón vibrante, enérgico! El gran navío que es la Catedral se satura de tonantes palabras, como de un estallar de truenos.

(1) Francis Carco: *Printemps d'Espagne*. Albin Michel, éditeur. Paris, 22 rue Huyghens, 1929.—Páginas 25 y siguientes.

(2) *Anthologie de la Nouvelle Poésie Française*. Aux éditions du Sagittaire. Simon Kra, Paris, 6, rue Blanche, 1924.—Página 232.

(3) Jeanine Delpech: *Confrontation Carco-Groussard*.—*Les Nouvelles Littéraires*. Paris. Número de 10 de Agosto 1950.

(4) A Carco apenas le interesa el Greco, y no se rastrean en la obra del novelista sino vagas alusiones de sugestión barresiana. Carco solamente es atraído de verdad por el mundo «sournois» de «más allá de la Puerta de los Leones», que aquí, naturalmente, no podemos tratar.

René Schwob

Leamos ahora a René Schwob en sus «Profundidades de España». Schwob fué un hombre de aguda sensibilidad en urgente y llameante catolicismo. La muerte frustró, hace escasos años, esta inquietante promesa de gran escritor, móvil y vivo espíritu marcado por el destino con sello inalienable.

Se detiene en Castilla: Castilla, *tierra sin igual, que no se doblega* («*Terre sans égale et qui ne fléchit pas*»). Visita en Burgos la Catedral y la Cartuja de Miraflores. En Madrid, la plateresca Capilla del Obispo. Y admira a Velázquez y a los pintores venecianos del Prado; asiste a los toros y al baile flamenco. En el Escorial, contempla el San Mauricio. Y desfila por Segovia, extasiándose ante un retablo de Juan de Juní. Y piensa en Ganivet, el gran español. Por fin, llega a Toledo (1).

El primer contacto lo establece en la Catedral. En la capilla del Cristo tendido, en el muro exterior del coro, el sacerdote dice la misa casi mezclado con los fieles; las mujeres se abanicán; un hombre arrodillado, con los brazos ocultos, se diría un árabe. Del flanco del Cristo del retablo, escapa una ola espesa de sangre: España ha sido fiel, como ningún otro país, al culto de la sangre; la lucha contra la morisma, la Inquisición, la escultura policromada, la tauromaquia, tienen en ello un elemento común.

En la Catedral misma, está el Greco: el «Apostolado» y el «Expolio». *La mayor parte de los personajes parece componerse, sobre fondo de tormenta, de un remolino de pliegues y de carnes lanzándose en todas direcciones.* Y así se transforma toda la obra del pintor más en una imagen del misterio de la Trinidad que en nada terrestre; bajo el aspecto, muy particular, de que las formas desnudas son engendradas por los ropajes, como el fondo parece encarnarse en éstos. Tal tipo de pintura no es solamente religioso por los temas, siempre tomados de las Escrituras: es en sí mismo una revelación del misterio católico. La única finalidad del artista es traducir su propio éxtasis en presencia de una realidad cuyas relaciones con la realidad objetiva se reducen a la apariencia humana. «Si fuera necesario un signo para definir al Greco, debiera tomarse la cifra 3; pues, a lo largo de su triple

punta, la vista puede recorrerla indiferentemente desde un extremo a otro; el Greco imprime al espíritu una sacudida análoga».

En Santo Tomé. Meditación ante el cuadro inmortal. *El Greco no parece usar jamás sino tres o cuatro colores, mezclados en infinitas combinaciones, y el efecto de volúmenes en movimiento lo consigue mediante el empleo simultáneo de tintas frías al temple y de cálidas al óleo; Cézanne debió proceder de análoga manera.* La razón técnica de la buena pintura, es del mismo orden que su razón metafísica: en ambas, la necesidad de reunir en íntima comunión las apariencias más opuestas; aunque no es posible discernir, como en toda obra divina, dónde termina una y empieza la otra, cuál preexiste. La parte baja del cuadro, la de la muerte humana, emite una nota inesperada: parece como si difundiera el contenido igual que una fuente; y no hay que olvidar que esta parte no es más que una escena rectangular como un fétetro y terrestre: *¡Es arriba, en la parte alta, donde la fantasía mística del Greco se desencadena!*

Se ha dicho por algunos espíritus miopes, que el Greco jamás fué cristiano, que la serenidad de los rostros ante la muerte lo atestiguaba, y también el gozo que experimentaba el pintor al componer un bello cuerpo. Y así es cómo mentes poco sagaces han visto en el catolicismo solamente desesperación y mortificación, y en el Greco un heleno, y, en sus temas religiosos, pretexto para escapar de la Inquisición. Nada más erróneo: *su técnica denota, de manera inmediata y espontánea, un profundo esoterismo católico de irresistible vida espiritual, de confianza en la Eternidad.* Los personajes son serenos, pero no a la manera pagana, descuidada y sensual, sino llenos de alegría austera y de gravedad: Ofrecen el espectáculo de su aspiración a morir, esperando felices e impacientes la muerte. Ello léese tanto en los rostros de los caballeros como en los de los Apóstoles. Mezcla de ardor, de paz y de espera del fin terreno: «Tal es el catolicismo —resumen definitivamente Schwob— y, tal también, su pintor».

Paseo por los Cigarrales. Lo que puede suscitar en el Greco la extraña partenogénesis que en él se manifiesta, tal manera de engendrar formas indefinidas, es, primordialmente, el aspecto de Toledo, donde nunca se llegan a alcanzar los límites de la roca, del suelo o de los edificios; donde cada cosa se refleja y encarna en las demás. Ciudad sin rúa exacta, que parece una frágil victoria

sobre la tierra y la piedra; urbe que trepa y descende, en torbellinos. Si es que acaso existe un «secreto de Toledo» que, en el plano de la plástica, el Greco haya adivinado, es éste de la comunión de las formas humanas con la naturaleza, el de una natural y sobrenatural reversibilidad. Los borriquillos mismos que pacen en la roca, no se distinguen apenas de ella; y la ciudad, colocada sobre pendientes que se derrumban, no subsiste en la cima de su árido acantilado sino en virtud de un inverosímil equilibrio.

En la pequeña iglesia de San Vicente; ante el lienzo de la Asunción: El ángel de la izquierda ha roto, definitivamente, con toda forma humana. Su cuerpo, o, por mejor decir, su veste, se enreda, desde los pies hasta el cuello, en un inmenso remolino. Otro, tiene los pies sueltos, aislados. Un tercero, no es sino una masa de ocre, con un ala desplegada y la otra recogida. El Greco ha querido pintar aquí el movimiento mismo de la elevación virginal: el mundo no le ha servido sino de pretexto; «y de ello ha resultado esta inmensa rueda elíptica a punto de girar».

Por lo demás —clama maravillado el escritor—, este lienzo no es un cuadro: *¡Es una llama que se eleva, una melodía parada en el más dulce instante!* (2). En los confines de la pintura y la música, por un extraño misterio, las formas se convierten en sonido (3). No hay aquí, como en el «Entierro», volúmenes que se repiten; o, como en el «Apostolado», el misterio de la Trinidad. Se siente uno subyugado: *¡Hay solo acordes, ascendiendo en un aire abrasado de llamas que se agitan!*

(1) René Schwob: «Profondeurs de l'Espagne». Orné de 16 planches. Bernard Grasset, éditeur. 61, rue des Saints Pères. Paris. Págs. 163 y siguientes.

(2) Esta mixta fuerza de llama y melodía, de la «Asunción» de San Vicente, fué ya interpretada magistralmente —aunque no con tanto vigor lírico— por nuestro Cossío (Ob. cit., págs. 348 y 349): «... Composición iconoclasta que, brotando en sutil ondulante llamarada del ramo de rosas y de azucenas...» «... Rostros, cuerpos y vestiduras, expresan con rara exquisita elegancia una íntima delectación contemplativa, un melancólico arrobamiento...»

(3) Alma musical adivinada también por Barrés («Grèco». Pág. 132): «*La Vierge s'élève dans les airs... Elle semble une voix, un chant qui vibre, ou bien encore un repos frémissant au milieu d'une danse.*»

APÉNDICE

“Oreco”, de Jean Cocteau

He releído ahora, en Toledo, un libro que desde largos años dormita en mis estantes: «Poésie», de Jean Cocteau (1).

Releer un libro después de mucho tiempo, cuando ha pasado por el lector ese espacio suficiente y trascendental de transformación o de formación definitiva del espíritu, es como leerle por primera vez: Brotan tantas chispas inéditas por sus páginas, se perciben tantos matices inadvertidos antes, que le convierten efectivamente en un volumen nuevo.

Jean Cocteau. ¡Qué influencia ha tenido este poeta no sólo en su generación literaria y en las inmediatamente sucesivas de Francia, sino también en las de otros muchos países! Merced a él, a su influjo, en España, por la pura virtualidad de su ingenio singular, pueden explicarse muchos malabarismos literarios de los años entre las dos grandes guerras. Hoy quizá no —salvo excepciones—. La poesía española ha dado en los últimos años un viraje en redondo y ha buscado (hablando en términos generales) otros cauces menos funambulescos, más en consonancia con la auténtica, con la secular tradición castellana.

Sin embargo, no puede negarse que leer a Cocteau conserva su encanto todavía, si no con emoción vigente, sí como cuando un fuego de artificio nos obliga a levantar la mirada hacia el cielo nocturno, deslumbrándonos con estallidos y chisporroteos. Jean Cocteau: «*Il boucle la boucle* —escribía hace años un biógrafo contemporáneo— *et pliant la poésie comme un linge qu'on peut tordre entre les mains, l'oblique a épouser des courbes nouvelles*» (2).

El libro «Poésie» es una recopilación de varios libros anteriores: «Le Cap de Bonne-Espérance», de 1918; «Poésies», de 1920; «Vocabulaire», de 1922; «Plain-chant», de 1923; adicionándose además algunas páginas inéditas, muy interesantes también, «Discours du Grand Sommeil».

En el grupo «Poésies», el más importante del tomo, se encuentran algunas páginas — pocas, ciertamente— que han retenido mi atención en esta relectura actual, hecha en Toledo, corazón milenario de España. Una es la titulada precisamente así, «España». Se trata de un poema trepidante de oblicuidades, con planos de imágenes entrecruzadas, de mucho color y fuerza; hay en él gitanas «como momias de cintura de oro», enaguas de claveles, mandíbulas de ébano gesticulantes, abanicos «borgnes», toros con astas florecidas de cuchillos, y sobre todo un final encantador, de plástico grafismo, saturado de intraducible delicia, que dice:

*Guitarre,
ó
trou de la mort.*

Otra página muy personal, escogida del conjunto titulado «Tombeaux», es una «Tumba de Don Juan», *quatrain* eneasilabo delicioso que yo he tenido la humorada de traducir en verso (con lo cual, de seguro, ha perdido toda su fragancia autóctona). Dice así mi versión:

*En España se adornan calles
como los palcos de la ópera.
¿Y esa bella desconocida?
Es la Muerte. Don Juan la adora.*

Pero el mayor interés reside en uno de los últimos poemas del grupo «Poésies» de 1920, citado, titulado «Gréco»; interés, ya lo he dicho, posiblemente sólo para mi gusto, en esta relectura toledana. Se trata de una composición breve, pero muy complicada, fuertemente impresionante, que ha sabido absorber hasta el fondo esa tremenda vibración de algunas pinturas del maestro de Creta; ello conseguido con un vocabulario arbitrario, sí, mas certeramente expresivo y vivaz, en el que se interfieren ranas muertas, dedos engarfiados, y esas tormentosas nubes imponentes, tan toledanas, exaltándose entre rocas gigantescas.

Leyendo este impresionante «Greco» he recordado, efectivamente, el maravilloso paisaje de Toledo, pintado por Theotocópuli, que guarda hoy el Museo Metropolitano de Arte, de Nueva York, obra maestra del pintor, quizá su lienzo más genial.

Pero, se me ocurre preguntar: ¿Ha estado alguna vez en Toledo Cocteau? ¿Ha contemplado alguna vez directamente este maravilloso escenario que fascinó un día, para siempre, al extraño pincel venido de una isla del Mediterráneo? ¿O, simplemente, la contemplación de algunas de sus prodigiosas telas —donde quiera que las contemplase el poeta— puso en conmoción, sugestionándola, la imaginación de este dúctil y maleable francés?

Escuchad algunas palabras del autor de «Bacchus» ante el Greco; ante el Greco inmerso en el paisaje de Toledo, dentro de un caserío y unas piedras electrizados:

*Les nuages de lingé et d'électricité,
bâtissent les maisons, les rocs de leur cité.
Ils attirent la foudre, ils appellent à l'aide...*

Y en cuanto al poeta en sí, ¿no puede afirmarse, con buen tino también, que se dan en esta página —tan breve como sugerente— las cualidades que ya señalaba hace tiempo Cassou, en un artículo atinadísimo, como características? (3): «Jean Cocteau juega un poco el papel de los alquimistas y de los astrólogos de otro tiempo... Recuerda a Mesmer y Cagliostro presentando, con sus prodigios y sus prodigiosas existencias, extrañas prestidigitaciones».

fernando Allué y Morer

(1) Jean Cocteau: «Poésie» (1916-1923), Paris. Éditions de la «Nouvelle Revue Française». 1925.

(2) «Anthologie de la Nouvelle Poésie Française». Aux éditions du Sagittaire. Kra, Paris. 1924. Pág. 216.

(3) Jean Cassou: «Jean Cocteau».—«Les Nouvelles Littéraires», Paris. Número de 17 Septiembre 1932.

La Catedral de Toledo, Museo de Historia

II

Época Visigótica

Durante el reinado de los hermanos Arcadio y Honorio, la unidad potente del Imperio, sostenida por Teodosio, se agrieta y se rompe. Flavio Claudio Constantino es proclamado en Britania emperador por los soldados y muere en el 407 luchando contra las tropas de Honorio. Pero Constante, hijo del muerto, viene a España, siendo proclamado César. Vence a los partidarios de Honorio, que le reconoce como soberano de Britania, las Galias y España; mas se le subleva su general Geroncio, ambicioso de la gloria militar. Es el año 409.

Durante la lucha entre Constante y Geroncio se verifica en la Península la primera invasión bárbara, con la irrupción de los alanos, suevos y vándalos, acaudillados por sus jefes respectivos Atax, Hermerico, Gunderico, rey de los vándalos asdingos, y Fredibaldo, que lo era de los silingos.

Idacio, el más antiguo testimonio de la invasión, la cuenta con frases cargadas de tragedia: «Los alanos, los vándalos y los suevos penetraron en Hispania en la era 447 (año 409), unos el 28 de Septiembre, otros el 13 de Octubre, martes, durante el VIII año del consulado de Honorio y el III de Arcadio... Los bárbaros invasores depredan y asesinan y la peste colabora a sus destrozos. Las tributaciones fiscales exigidas con tiranía y el ansia de botín de la soldadesca se juntan en Hispania a las depredaciones bárbaras y a los daños de la peste, produciéndose un hambre tan terrible que los hombres se ven obligados a comer carne humana y las madres llegan hasta matar a sus hijos y cocerlos para

comer. Las bestias, hechas a los cadáveres de los muertos por la guerra, el hambre y la peste, se lanzan contra los hombres, aun los más fuertes, para saciarse con sus carnes, acabando de esta forma el género humano. Así se cumplen los vaticinios de Dios, anunciados por los profetas, con la invasión por todas partes de las cuatro plagas: guerra, hambre, peste y fieras. Destrozadas las provincias hispanas por tal cúmulo de daños, Dios se apiada y los bárbaros se deciden a pactar la paz, repartiéndose, para asentarse en ellas, las diversas regiones, ocupando los vándalos y los suevos Galicia, situada en el extremo occidental del mar Océano; los alanos Lusitania y Cartaginense; los vándalos la Bética. Los hispanos, supervivientes de las plagas y dispersos por castillos y ciudades, se someten al dominio de los bárbaros que dominan en las provincias...» (1).

Este párrafo, sobrecargado de negruras, tiene sus precedentes literarios y sus derivaciones en la historiografía de todas las invasiones; con él Idacio se hizo autor responsable del proverbial «vandalismo» de la primera irrupción germánica.

Aunque tal vez la narración resulte algo exagerada, ya que el número de invasores no pudo ser excesivo y proporcionalmente muy inferior al de los hispanorromanos, el primer golpe hubo de ser impresionante para los naturales y las luchas no pudieron menos de acarrear serios destrozos y fomentar muertes, hambre, angustia y peste.

Sin embargo, tras el reparto del 411, se deja entender que estos pueblos habían llegado a cierta inteligencia con el Imperio romano. Procopio dice (2) que los vándalos y los alanos «fijaron su asentamiento en Hispania ...con la condición convenida entonces entre Honorio y Godiselo de que no dañarían en nada a aquellas tierras»; por otra parte su estancia se tuvo por pasajera, ya que el emperador levanta la prescripción que recaía sobre aquellas posesiones que el dueño no hubiera tenido en su poder desde hacía treinta años (3).

Toledo queda, por tanto, bajo la dominación alana, pueblo procedente del Cáucaso, que empujado por los hunnos, se ve pre-

(1) HIDATIUS, *Chronica...* edición en MIGNE, *Patrologia latina*, 51, 877.

(2) PROCOPIUS, *Historia vandalarum*, I, 3.

(3) *Ibidem*.

cisado a unirse con los vándalos asdingos; Estilicón los derrota y tienen que desistir de penetrar en Italia; atraviesan el Rin y por las Galias penetran en España (4).

Su dominación fué harto efímera. Un nuevo pueblo bárbaro, el de los visigodos, llega a la Península en el 417; en ella van a gobernar casi trescientos años (5).

Tras pactos e infracciones con el debilitado Imperio, el rey Valia (415-420?) se federa con Honorio; en calidad de lugarteniente imperial llega a España para hacer la guerra a los invasores. El rey de los vándalos cae prisionero en el 417 y los alanos son derrotados, muriendo su rey Atax; desde entonces desaparecen de los territorios ocupados y como pueblo independiente. En consecuencia, Toledo y su territorio se incorporan nuevamente al Imperio romano, aunque bajo la ocupación e inspección visigoda.

La desmembración imperial se hace cada vez más sensible, y cuando en el 476 el rey de los hérulos, Odoacro, destronado Rómulo Augústulo, hace un envoltorio con las insignias imperiales y las remite a Zenón, Eurico, el rey tolosano de los visigodos, puede considerarse como el primer soberano peninsular, aunque probablemente Toledo no quedó enmarcada en el reino visigótico hasta los tiempos de Alarico II (486-507).

Las consecuencias de la derrota de Voglaudum, al mismo tiempo que recortan grandemente los territorios visigóticos en las Galias, hispanizan más al pueblo godo y sus reyes residen en la Península aunque sin que la Corte tenga lugar fijo de residencia.

De Toledo sale para ser desgraciada reina de los francos la princesa Gelesuintha, hija de Atanagildo, desposada con Chilperico. Su tragedia dió tema a Venancio Fortunato para una emotiva

(4) Sobre el origen, andanzas y cronología alana, conf. DAHN, F., *Die Könige der Germanen*, Würzburg, 1861-1909, I, 261-265; SCHMIDT, L., *Allgemeine Geschichte der germanischen Völker bis zur Mitte des sechsten Jahrhunderts*, Berlin-München, 1909; DEL MISMO, *Geschichte der deutsche Stämme bis zum Ausgang der Völkerwanderung*, München, 1934, vol. I; TORRES, M., *Las invasiones y los reinos germánicos de España* (años 409-711), en la *Historia de España*, dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, III, 3 140.

(5) Sobre los visigodos en España, además de la bibliografía de la nota anterior, conf. HINOJOSA, E. DE Y RADA Y DELGADO, J. DE D., *España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, I, Madrid, 1890; II, 1891.

composición métrica, en la que el nombre y el recuerdo de esta ciudad adquiere categoría y valores de personaje clásico.

La urbe visigótica había enviado a las Galias dos de sus más esbeltas torres para que airosas siguieran reinando allí, las prince-sas Brunequilde y Gelesuintha:

Toletus geminas misit tibi, Gallia, turre,

pero mientras la primera vivía feliz con su esposo Sigeberto, la segunda, asesinada en el lecho conyugal por su rijoso marido, es contemplada por el poeta caída por tierra y deshecha en ruinas:

Prima stante quidem, fracta secunda iacet.

Con atrevida prosopopeya, la desolada reina de Neustria recuerda su infancia toledana con tonos de la más subida elegía:

*Sic gremio, Tolete, tuo nutriebar, ut aegra
excludar portis tristis alumna tuis?*

Y repasando el rosario de sus desventuras, piensa que Toledo hubiera sido más misericordiosa con ella, si no la hubiera dejado salir, convirtiéndose toda la ciudad en muralla y en peñasco infranqueable:

*Urbs pia plus fueras, si murus tota fuisses,
me ire ut ne sineres, cingeret alta silex.*

Por eso su despedida y su saludo postrero rebosan desconsuelo y amargura inmensa:

Quae me dimittis, dura Tolete, vale.

Y como no puede ver el río de su ciudad amada, en río de lágrimas se desahogan sus ojos, inundados de pena:

Sic accensi animi lacrymarum flumina rumpunt (6).

Después, con Leovigildo (572-586) se instala definitivamente en Toledo la Corte, y la ciudad viene a ser la «urbs regia» hasta la invasión árabe. En ella tendrán lugar los más esclarecidos fastos

(6) VENANTIUS FORTUNATUS, MIGNÉ, PL. 88, 216-218.

de aquella monarquía. A partir de la conversión al catolicismo en el 589, la Catedral anuda hechos y sirve de lazada.

El historiador, sin embargo, tiene que llegar a fines del siglo VI para encontrarse con datos ciertos y directos sobre este templo catedralicio.

I

DOS CONCILIOS DEL SIGLO V FUERA DE SERIE.

Desde fines del siglo IV, la iglesia española se encontraba agitada por movimientos heterodoxos y desviaciones morales. La carta del papa Siricio del 10 de Febrero del 385, da testimonio de ello (7); pero la cuestión más tormentosa y duradera, fué la herejía priscilianista, que atravesó las fronteras, preocupó a los grandes teólogos de la época y exigió la intervención pontificia e imperial (8).

Prisciliano, obispo de Avila, era un eclesiástico español de agradable presencia, elocuencia arrebatadora y aureola de austeridad; en sus enseñanzas aparecen frecuentes entronques con el dualismo gnóstico y maniqueo: el alma, porción de la sustancia divina, se encuentra encerrada en la materia y sometida al fatalismo astral, cárcel de que únicamente puede librarse por la abstinencia de todo contacto con la materia, llegándose en consecuencia a prohibir el matrimonio como obra diabólica por tender a la perpetuación de la materia; asimismo sus doctrinas encerraban grandes errores antitrinitarios y cristológicos (9). Condenado en el Concilio de Zaragoza y sometido el heresiarca a

(7) *Regesta Pontificum Romanorum*, edidit PH. JAFFÉ..., P. EWALD, Lipsiae, 1885, p 40, núm. 255.—Conf. sobre la situación de la iglesia hispana, DUHR, J., *Aperçus sur l'Espagne chétienne du IV^{me} siècle. Le «De lapsu» de Bachiarius*, Louvain, 1934, p. 17-18.

(8) D'ALS, A., *Priscillien et le Priscillianisme*, Paris, 1909. DEL MISMO, *Priscillien et l'Espagne chrétienne a la fin du IV^{me} siècle*, Paris, 1936; ha estudiado concienzudamente y con gran erudición la herejía y su ambiente histórico. GARCÍA VILLADA, Z., *Historia Eclesiástica de España*, I, 2, Madrid.

(9) SCHEPSS, G., en el tomo XVIII del *Corpus vindobonense*.—CSSEL, XVIII, Viena, 1889, editó, siguiendo un manuscrito de Wurzburg, un conjunto de tratados que se creían obra de Prisciliano, aunque hoy la crítica niega la autenticidad.

proceso, fué ajusticiado en Tréveris el 386 en virtud de un edicto imperial.

Sus doctrinas sobrevivieron al fundador, y para cortar su difusión se celebra el Concilio I de Toledo del 400, del que ya queda hecha mención (10).

Años después, muy pocos por cierto, el papa Inocencio I (401?-417) remite una carta «*universis episcopis in toletana synodo constitutis*» (11), de la que Maasen distingue dos redacciones, y cuya fecha cree sea de hacia el 404 (12).

Nos interesa doblemente esta carta, porque en ella es la primera vez donde en un documento pontificio se lee la palabra «toletana», y además por su discutida relación con el Concilio del 400.

En el encabezamiento, como se ha indicado, habla de obispos «*in toletana synodo constitutis*»; esta reunión sinodal no puede ser la del 400, a la que alude el pontífice en repetidas ocasiones: «*dudum in concilio toletano erroris sui veniam postulasse...*», «*... in synodo toletana... consensus accessit...*», «*... secundum decretum synodi toletanae...*», alusiones que remiten a episodio ya ocurrido; es más, la misma cuestión tratada en la carta es la consecuencia de un estado de cosas producido en el Concilio del 400. En él fué condenada la herejía priscilianista y algunos obispos, tales como Simposio y Dictinio, adjuraron de ella y fueron recibidos en la comunión católica y confirmados en su dignidad episcopal. Tal modo de proceder disgustó a algunos preladados de la Bética y la Cartaginense, que no aceptaron la reposición de los conversos ni las decisiones del Concilio. Para poner fin a esta escisión, Inocencio I escribe, pasado algún tiempo, «*necessarium*

(10) Conf. BRAHBAT, núms. LXII-LXIII (1950), 99.--HYDATH LEMICI, *Continuatio chronicorum hieronymianorum ad annum 468*, dice: «In provincia Carthaginensi in civitate Toletu synodus episcoporum in quo, quod gestis continetur, Symphosius et Dictinius et alii cum his Gallaciae provinciae episcopi Priscilliani insectatores haeresem eius blasphemissimam cum adsertore eodem professionis suae subscriptione condemnant». *Mon. Germ. hist. Auctores Antiquissimi*, 11, *Chronica minora, edid. MOMMSEN*, II, 16, p. 393.

(11) El texto se puede ver en *España Sagrada*, VI, 330-335, MANSI, III, 1066.—LAFUENTE, M., *Historia eclesiástica de España*, I, 399.

(12) MAASEN, *Geschichte der Quellen und der Literatur des canonischen Rechts*, Graz, 1870, p. 243.—La fecha del 404 es la señalada por JAFFE..., *Regesta* ..., I, p. 45, núm. 292.

tempus emersit, quo non posset emendatio tanta differri et deberet congrua medicina provideri, durante el cual la escisión perduró y llevaba camino de hacerse cada vez mayor. Flórez (13), movido por las razones alegadas, se ve lógicamente obligado a aceptar un Concilio toledano de los primeros años del siglo V, del que ha desaparecido todo recuerdo, fuera de lo que de la carta pontificia se deduce. No hubiera sido necesaria tal conclusión si sólo estuviera la frase —*«universis episcopis in toletana synodo constitutis»*—, pues hubiera podido interpretarse como una admonición papal a cuantos obispos se habían reunido en el Concilio del 400 en Toledo. Pero de todo el tenor del documento se concluye que no se trata de una reunión pasada, sino de un programa a seguir en una asamblea congregada cuando la carta se lea, y a ella se hacen presentes algunos puntos que deben tratarse y que Inocencio I enumera.

En vista de ello, creemos que la génesis de la carta podría haber sido ésta. Ante la convocatoria de un nuevo concilio toledano, el obispo Hilario y el presbítero Elpidio partieron para Roma, donde expusieron al papa las anormalidades de la Iglesia española. Informado por ellos el Romano Pontífice redacta la carta, de que son portadores los citados Hilario y Elpidio, carta que dirigida a todos los obispos españoles reunidos en Toledo fué leída en dicha asamblea (14).

Nada más sabemos sobre el particular; no queda la más pequeña huella documental de la celebración sinodal, pero es necesario admitir su celebración, o al menos, su convocatoria, aunque la inclusión de la carta en las colecciones hispanas parece indicar que cumplió su cometido y que se siguieron las normas allí señaladas, al celebrarse un Concilio toledano en los primeros años del siglo V.

(13) *España Sagrada*, VI, 114-121.

(14) No creemos pueda aceptarse totalmente lo que escribe McKenna, S., *Paganism and pagan survivals in Spain up to the fall of the visigothic Kingdom*, Washington, D. C., 1938, p. 67: «The matter was submitted to Pope Innocent I (402-417), who upheld the decision of the council and threatened with excommunication the bishops who refused to allow the repentant Priscillianists to retain their sees». Como se ha podido apreciar, el papa se limita a señalar los puntos que deben ser tratados en el concilio de Toledo, sobre los que expone su voluntad.

La avalancha bárbara debió caer sobre todo este mundo conmovido, pero las causas de la agitación continuaron. Transcurren casi cuarenta años sin que las crónicas registren por parte alguna el nombre de Toledo ni el de su templo episcopal. Hemos indicado arriba que tras la breve posesión del territorio por los alanos, volvió a formar parte del Imperio, pero bajo la ocupación visigótica.

Como la herejía priscilianista seguía pululando, particularmente en la zona noroeste de la Península, el obispo de Astorga, Santo Toribio, escribió una carta al papa San León (440-461) informándole sobre la situación de la Iglesia, al que el papa responde el 21 de julio del 447, ordenando que para verificar la pureza de la fe de los obispos españoles, se reúnan en un concilio éstos, a quienes ya ha escrito en tal sentido, ordenándoles que elijan para él el lugar que crean más oportuno —«...locum qui omnibus opportunum sit...»—(15).

El Concilio se celebró en Toledo, ciudad muy aceptable para todos por su situación central, y en su templo posiblemente se congregaron la mayor parte de los preladados hispanos. Su existencia es por lo general admitida por los historiadores, con excepción de Kuntsle (16), quien funda su opinión solamente en el silencio de Hydacius Lemicus. Sin embargo, es elocuente en contra el testimonio de Lucrecio de Braga (17) que en concilio bracarense del 563 dice: «*Incipit regula fidei catholicae contra omnes haereses et quam maxime contra priscillianos, quam episcopi tarraconenses, carthaginenses et baetici fecerunt et cum praecepto papae urbis Romae, Leonis, ad Balconium episcopum Galliciae transmiserunt; ipsi etiam et suprascripta viginti canonum capitula statuerunt in concilio toletano*».

(15) MANSI, I, o. c., V, 1288; LAFUENTE. V. DE, II, 434. Conf. RODRÍGUEZ LÓPEZ, P., *Episcopologio asturicense*, Astorga, 1906, I, 114-137, 405-418. En el párrafo último de la citada carta es donde se dice a Santo Toribio: «Dedimus itaque litteras ad fratres et coepiscopos nostros tarraconenses, carthaginenses, lusitanos atque gallaecos, eis que *Concilium synodi generalis* indiximus. Ad tuae dilectionis sollicitudinem pertinebit ut nostrae ordinationis auctoritas ad praedictarum provinciarum episcopos deferatur...»

(16) KUNTSLE, K., *Antiprisciliana*, Freiburg in B., 1905, 40 45.

(17) MANSI, I, o. c. III, 1002; 1161.—Conf. HEFFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles*, II, 1.^a (Paris, 1918), 482.

La carencia de actas de este Concilio del 447, puede tener una fácil explicación, cuando se estudia detenidamente las del 400. Estas, tal como hoy se conservan, presentan en su estructura dos niveles superpuestos: uno, el del Concilio del 400; otro, en que repetida aquella misma profesión de fe, lleva adicionadas dieciocho nuevas condenaciones, directamente influenciadas por algunas expresiones aparecidas en los escritos de San León, y, sobre todo, del obispo Pastor (18), cuyo episcopado es posterior al año 400.

Tal es la tesis del P. Aldama (19), motivada por la transmisión manuscrita del símbolo de fe del I Concilio toledano.

II

LA COLUMNA DE LA CONSAGRACIÓN.

En la cruzija oriental del claustro bajo catedralicio, se encuentra sobre un pedestal rectangular, rodeado de una verja de hierro, una columna de mármol tosco, monolítica, de 131 cm. de alta. El grosor de ella, que en su parte inferior mide 48 cm. de altura, es de 114 de perímetro; la parte superior, coronada por un collarino, tiene 79 cm. de altura y 90 de grueso.

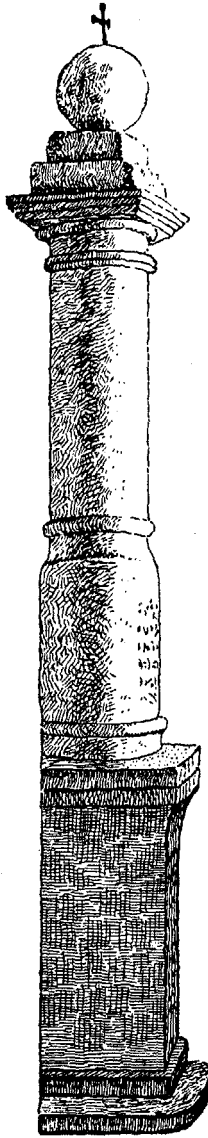
Dicha columna, encontrada en el 1591, lleva en su parte inferior una inscripción, trabajada por mano visigótica, en la que, a pesar de su estado de deterioro, se puede leer la siguiente noticia:

† IN NOMINE DOMINI [CONSECRA]
 TA ECLESIA SANCTE MARIE
 IN CATOLICO DIE PRIMA
 IDVS APRILIS ANNO FELI
 CITER PRIMO REGNI DOMINI
 NOSTRI GLORIOSISSIMI FLAVII
 RECCAREDI REGIS ERA
 DCXXV

Varias veces ha sido reproducido «este precioso documento gótico», como le llama el P. Flórez, que exalta la «antigüedad y

(18) MORIN, G., *Pastor et Siagrius, deux écrivains perdus du V^e siècle*, en *Revue Bénédictine*, 1893, p. 385-394.

(19) ALDAMA, J. DE, *o. c.*, p. 59-63.



Vista general de
la columna.

(Dib. E. Castaños).

† IN HOMINE D̄NICO N̄ SECRA
TAE CLEZIAS CT̄EMARIE
I NCATOLICOPIE PRIMĀ
I DVSA PRILIS ANNO FELI
CITER PRIMORE GHIBNI -
NOSTRIGLORIOSISSIMI EL
RECCARE DIREGISERA
D̄CXXX

Facsimil de la inscripción.

(Dib. E. Castaños).

la excelencia de la materia tan sagrada», y da un facsímil de ella, ejecutado por el célebre calígrafo Palomares, «para que sea común a todos el gusto de tenerla» (20). Con mayor fidelidad la publicó también Martín Gamero (21); más recientemente ha sido estudiada por Hübner, Fita, Diehl y Vives (22).

Ya queda indicado que su lectura no es fácil, sobre todo en algunas letras, lo que sirve para que no exista plena conformidad en la transcripción ni en la interpretación.

El estudio directo sobre el mismo monumento nos da el texto según queda copiado, y cuya traducción es como sigue: «*En el nombre del Señor fué consagrada en católico la Iglesia de Santa Marta, el día primero de los idus de abril, en el año felizmente primero del reinado de nuestro gloriosísimo rey Flavio Recaredo, era 625*», es decir, el 13 de Abril del 587, que fué el segundo domingo después de Pascua.

Como en vez de «*die prima idus*» Hübner y Vives han leído «*pridie*», tienen que buscar una significación al inciso antecedente «*in catolico die*» en una fiesta litúrgica que el segundo insinúa el Viernes Santo del 12 de Abril del 586. Sin embargo, la palabra *catolico* es una expresión modal sustantivada que manifiesta que tras la profanación del templo por haber sido utilizado para la religión arriana, al ser devuelto a la religión católica, fué consagrado y purificado.

La expresión «*die prima idus*» encierra, a nuestro modo de ver, toda la clave. Permítasenos recordar que en la suputación romana, que reparte el mes en kalendas, nonas e idus, después del día en que cada una de ellas tiene lugar, las fechas comienzan a contarse con relación a la inmediata siguiente división: v. gr.: X kalendas, III nonas, IV idus, etc., siendo el día inmediato a cada una de tales divisiones *pridie* o II kalendas, nonas o

(20) FLÓREZ, E., *España Sagrada*, 5 (1763), p. 196.

(21) MARTÍN GAMERO, A., *Historia de la Ciudad de Toledo*, Toledo, 1862, I, 369.

(22) HÜBNER, E., *Inscriptiones Hispaniae christianae*, Berlín, 1892, n. 155; FITA, F., *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21 (1892), 11; DIEHL, E., *Inscriptiones latinae christianae veteres*, Leipzig, 1925-31, n. 1814; VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1942, p. 100, n. 302.

idus, omitiéndose por costumbre habitual el adverbio *ante* que precede al acusativo plural. La víspera de cada una de estas particiones se expresa no con el I (ante) kalendas, nonas, etc., sino con el pridie o el II ante kalendas, siendo el mismo día de tales divisiones el I, aunque no se exprese así, sino con la palabra en ablativo.

Pues bien, en nuestro caso nos encontramos con una excepción manifiesta, muy explicable en el latín decadente: «*die prima idus*» no debe leerse «*die prima ante idus*», sino «*die prima idus*» en genitivo, dando un singular a esta palabra que en toda la literatura clásica ha carecido de él. Es decir, que se debe leer: en el mismo día de los idus de Abril, que por tanto hubo de ser el 13 de Abril, fecha en que realmente comenzaron los idus; lo que un latinista hubiera simplemente expresado con la palabra «*idibus*».

Del relato de la citada inscripción se conjetura que la persecución contra los católicos decretada por Leovigildo, de que nos hablan varios escritores coetáneos (23) y sufrieron los obispos de Mérida y Sevilla, así como el propio hijo del monarca, San Hermenegildo, afectaron de forma particular a la iglesia de Toledo, ciudad residencial de Leovigildo. La Catedral fué entregada a los arrianos, que la dedicaron a su culto, y en ella probablemente se celebró el sínodo arriano del 580, fraudulenta mano tendida a los católicos para facilitarles su adhesión a las doctrinas de Arrio.

Tan pronto como, a la muerte de su padre, Recaredo subió al trono, reparó las injusticias cometidas por su antecesor (24), con-

(23) ISIDORUS HISPALENSIS, *Historia gothorum*, escribe: «Denique arianae perfidiae furore repletus (Leovigildus), in catholicis persecutione commota, plurimos episcoporum exilio relegavit, Ecclesiarum bona et privilegia, abstulit, multos quoque terroribus in arianam pestilentiam impulit, plerosque sine persecutione illectos auro rebusque decepit». Conf. GÖRRES, F., *Leovigilds Stellung zum Katholicismus*, en *Zeitschrift für hist. Theologie*, vol. 43, año 1873; PFUGK-HARTUNG, J. V., *Zur Geschichte des Westgothenkönigs Leovigild*, en *Forschungen zur deutschen Geschichte*, vol. 26, año 1886; MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 188, I, 178-183.

(24) JOHANNES BICLARENSIS, *Chonica*, a. 586, dice: «Reccaredus rex aliena a praedecessoribus direpta et fisco sociata placabiliter restituit; ecclesiarum et monasteriorum conditor et dilatator efficitur». Conf., además de las obras generales, GÖRRES, F., *Der König Reccared der Katholic*, en *Zeits. für wissenschaftliche Theologie*, vol. 42 (a. 1899); SIMONET, F. J., *El Concilio III de Toledo, base de la unidad y civilización española*, Madrid, 1891.

tándose entre tales reparaciones la devolución a la jerarquía católica de la Catedral de Toledo, que fué consagrada *«in catholico»* el día mencionado, domingo, 13 de Abril de 587, fecha interesantísima para la datación del reinado de Recaredo.

Después, durante ciento veinticuatro años, va a vivir la iglesia de Santa María su primera época de esplendor.

III

LA PIEDRA DE LA DESCENSIÓN.

Desde la fecha de la purificación consecratoria del templo, habían transcurrido algunos años más de los setenta. Estamos en el pontificado glorioso de San Ildefonso, y en un año que por las indicaciones que poseemos sólo puede ser el 663 o el 664 o el 666 (25). Por instigación, al parecer del Santo, se habían implantado en toda la liturgia y la vida cristiana del pueblo visigodo la festividad de Santa María —*dies Sanctae Mariae*—, que se celebraría anualmente el 18 de Diciembre con extraordinaria solemnidad, pues venía a ser el desdoblamiento de la gran data cristiana de la encarnación, que por tener lugar el 25 de Marzo y coincidir siempre o con el tiempo penitencial de cuaresma o con la absorbente alegría de Pascua, quedaba aminorada en su esplendor litúrgico (26).

El santo metropolitano, en la media noche del 17 al 18 de Diciembre, se trasladó de su residencia al templo catedral, para celebrar con toda pompa los maitines de la fiesta; penetró en el recinto, que encontró inexplicablemente radiante de luz, y, arrojándose ante el altar, levantó los ojos y vió a la Santísima Virgen sentada en su cátedra episcopal, rodeada de celestiales personajes. Nuestra Señora venía a regalarle una vestidura litúrgica.

En otra ocasión hemos demostrado la historicidad del relato,

(25) RIVERA, J. F., *San Ildefonso de Toledo, autor de un sermón de filiación dudosa*, en *Revista Española de Teología*, 6 (1946), 573-588.

(26) CONC. TOLET. X (an. 656), cau. 1.

confirmado con testimonios y documentos (27). Ahora nos interesa insistir ahincadamente en ciertas expresiones de él, que transcribimos:

«...ante altare Sanctae Virginis *procidens, reperit in cathedra eburnea ipsam Dominam sedentem, ubi solitus erat episcopus sedere et populum salutare...*»

Este es el texto precioso que transcribimos como apéndice II, y como lo creemos de una transcendental importancia para nuestro objeto, debe ser sometido a minuciosa exégesis.

La silla de marfil —*cathedra eburnea*— en la que el obispo solía sentarse para cumplir su misión episcopal —*ubi solitus erat episcopus sedere et populum salutare*— es, sin género alguno de duda, la cátedra episcopal, prerrogativa y símbolo de su alta función magisterial y litúrgica, de cuya localización el templo principal, donde la silla episcopal se encuentra instalada, se denomina iglesia catedral.

Numerosos testimonios arqueológicos y literarios han retransmitido las formas y detalles de tales cátedras desde los tiempos de las catacumbas. En general, son asientos de respeto y dignidad, trabajados en mármol, metal o madera.

Desde muy antiguo, la silla episcopal fué elevada sobre el pavimento, llegándose a ella por medio de una gradería de mayor o menor número de peldaños, en forma tal, que pudiera ser vista desde cualquier punto del recinto. La de Vaisson está colocada sobre tres gradas; ocho o nueve tenía bajo Justiniano la de Santa Soffa de Constantinopla; quince, al menos, la de Torcello; tres la de Abu-Sargah, en el Cairo (28).

En el decurso de los siglos, las cátedras episcopales se adornan cada vez con mayor suntuosidad. Las hubo con incrustaciones policromas de materias preciosas, como por ejemplo la de Parenzo. La «cátedra de marfil» a que se hace referencia, es una silla con incrustaciones de marfil y perfectamente situada entre el mobiliario litúrgico de la época.

(27) Conf. RIVERA, J. F., *San Ildefonso...*

(28) Conf. LEBLERCOQ, H., *Chaire épiscopale*, en *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et Liturgie*, 3, 19-75.

A ambos lados de ella se situaban, en nivel inferior y formando semicírculo, los asientos o bancos para los presbiteros, esto es, el «presbyterium».

Con sorprendente uniformidad, a partir por lo menos desde el siglo IV, la colocación de la cátedra es el fondo interior del ábside. Nuestro compatriota Prudencio ha señalado bellamente tal situación (29):

«Fronte sub adversa gradibus sublime tribunal
tollitur, antistes praedicat unde Deum»,

y De Rossi (30) en una antología hispana del siglo VIII por él editada, dió a conocer entre otras cosas los versos dedicados a exaltar la cátedra episcopal, y que se encontraban inscritos a su alrededor en los muros del tribunal, esto es —explica—, «bematis basilicae»:

«Spiritus hic homines celesti docmate complet
adque per hos (*léase* os) hominum spiritus ipse docet».

Testimonio éste que, a pesar de sus defectos gramaticales, evidencia como el anterior que España no constituía excepción en la regla general. Sin que se pueda afirmar de una manera rotunda, que no admita algún caso contrario, sí se puede asegurar que antes de la introducción de las misas rezadas, en cada iglesia no suele existir nada más que un altar, y que siempre la cátedra episcopal forma parte del conjunto, en que se encuentra el altar principal, dado que hubiera alguno más; altar principal que es el consagrado y erigido en honor del titular del templo. Insistimos en ello, para que nadie pueda pensar que cuando en el texto examinado se habla de «altare Sanctae Virginis», quiera el autor referirse a uno de tantos existentes en el local. No juzgamos probable que en esta época en el templo toledano existiera más de un altar, pero dado que hubiera varios, al que se hace referen-

(29) PRUDENTIUS, *Peristephanon*, hymn. XI, ver. 225-226; MIGNE, P. L., 60, 554.

(30) *Anthologia hispana*, edic. de Rossi, J. B. DE, *Inscriptiones christianae urbis Romae*, Romae, 1888, II, 295.

cia es al principal, al de Santa María, en cuyo honor estaba levantado el templo, y que se hallaba respaldado por la cátedra episcopal.

Altar que probablemente sería de piedra, pues el canon 26 del Concilio de Epaone, recogido por las colecciones españolas del tiempo, decretaba en el año 517 que no se consagrasen nada más que los altares de piedra «ut altaria nisi lapidea chrismatis unctio non sacrentur» (31).

Reuniendo ya los datos examinados, podemos concluir que dentro del templo, en el ábside interior se encontraba la cátedra del metropolitano de Toledo, elevada sin duda sobre el pavimento a una altura que con los datos que poseemos no nos es dado determinar. A ambos lados los bancos para los presbíteros, y ante ella el altar —seguramente de piedra— dedicado a Santa María, que es el único existente o, por lo menos, el principal, el mayor.

Como San Ildefonso, arrodillado ante el altar, descubrió tras él a la Madre de Dios sentada en la cátedra episcopal, se impone el concluir que *el soporte, sobre el que la silla se asentaba, señalaba el extremo interior del ábside.*

Confesamos que el punto más difícil de nuestra investigación es demostrar que la piedra que hoy reverentemente se besa a través de una verja en la Capilla de la Descensión [11], ha permanecido en el mismo lugar de su emplazamiento primitivo desde el hecho milagroso que comentamos hasta la construcción de la actual Catedral, a lo largo de la dominación árabe y del terraplenamiento verificado al construir el templo «a fundamentis» en el siglo XIII, y que, por tanto, no sólo es verdad

«que cuando la Reina del Cielo
puso sus pies en el suelo
en esta piedra los puso...»

sino que la piedra continuó sin ser movida durante cerca de cinco siglos y medio.

Indudablemente esta piedra no ha tenido unos «anales» que

(31) MANSI, I., *Conciliorum maxima collectio*, (Florentiae, 1759) 8, 562.

permitan seguir su historia día a día, pero las pocas noticias que a través de este tiempo asoman sobre el templo, no sólo no exigen su desaparición sino que insinúan o confirman su permanencia intacta (32).

Admitida la identidad del objeto y del lugar, tenemos un dato interesante para reconstruir el primer templo catedralicio de Toledo; esto es, el punto central del ábside.

Sin embargo, con darnos una aportación valiosa, no nos dice nada más que en aquel punto terminaba el interior del templo, que no sabemos si su fachada, el nartex se levantaba frente a lo que es hoy la Plaza del Ayuntamiento, en dirección oeste, o hacia el norte = claustro; el mediodía = Puerta Llana, o, finalmente, en dirección este = Capilla de Reyes y Santiago.

Creo que las direcciones este y norte han de ser absolutamente eliminadas; basta rasurar las viviendas y edificios del peñón toledano y revisar mentalmente la conformación topográfica de su accidentada superficie. En ella encontraríamos dos alturas máximas: Alcázar y San Román. Ambos puntos se unían por una turgencia continuada en nivel más bajo, determinada por Zocodover, Cuesta de Belén, Plata, Instituto, iglesia de San Ildefonso. Tales prominencias determinan las vertientes naturales de las aguas. En el interior meridional del hemiciclo, se encuentra la Catedral en un nivel bastante más bajo.

No sabemos qué móviles tuvieron quienes se decidieron por primera vez a erigir el templo donde actualmente se halla. Topográficamente es un absurdo su emplazamiento, ya que tendría que ser dique necesario de contención de las aguas que impetuosamente se lanzarían contra él desde San Román-San Ildefonso-San Ginés y Sal, y al mismo tiempo recibir las que por cauce menos pronunciado, pero más largo, llegarían a él procedentes de la Calle del Comercio-Alcázar. La depresión, todavía muy apreciable, de la Plaza del Mercado, es un testimonio del camino seguido; pero no lo es menor la vertiente que, originada en Zocodover, busca el desnivel de la Cuesta de la Feria y con-

(32) RIVERA, J. F., *San Julián, Arzobispo de Toledo (siglo VII). Época y personalidad*, Barcelona, 1944.

tinúa por Pozo Amargo, hoy sin más interrupción que los sumideros de la Catedral, pero que indican una marcada continuación hacia el río. Quién sabe si esa leyenda de que a través del coro pasa un río y de que si la Virgen Blanca fuera quitada de su altar se inundaría la Catedral, tenga su remoto origen, hoy disfrazado y desvirtuado por una tradición oral de siglos, en lo que acontecía en los momentos de lluvia copiosa por aquel lugar antes de que se terraplenase toda el área, cuando se amplió el recinto en el siglo XIII, convirtiéndose en leyenda por defectuosa transmisión oral lo que al principio fué simplemente información; evolución muy sabida que consiste en dar como presente y perdurable lo que sólo fué ocasional y pretérito. Sospechamos que la noticia facilitada a la generación siguiente por quienes conocieron la cimentación del templo actual, debió ser que antes de ella, cuando llovía, un río de agua atravesaba lo que ya entonces era ámbito catedralicio; cuando la noticia se fué alejando con los siglos del de la fuente primera, el pretérito y la condición desaparecieron para transformarse en un presente absoluto: un río atraviesa la Catedral.

No es esta hipótesis, traída ocasionalmente, lo que fundamenta nuestra investigación, sino el estudio directo de la morfología del terreno, que elimina la imposible dirección del templo primitivo desde la piedra de la Descensión hacia el este.

Por análogos motivos, tiene que prescindirse de la prolongación hacia el norte, dirección insólita, desacertada e imposible, por tener que excavar en la roca viva un espacio que quedaría sumergido y embutido en la vertiente hoy determinada por la cuesta del Arco de Palacio.

Y, sin embargo, en la ladera meridional se erigió la basilica, vertiente meridional de una elevación cuyos límites actuales serían: Calle de la Feria por el este y Plaza del Ayuntamiento por el oeste, constituyendo la altura máxima la Calle de la Plata, y la depresión más profunda la Bajada del Pozo Amargo. El espacio hábil para un edificio de importancia, debía ser reducido, y sobre él podía idearse la erección en el sentido transversal de la pendiente —dirección este-oeste—, o en el sentido natural —dirección norte-sur—. Litúrgicamente, durante los siglos V-VII, por lo menos, y como regla general, los lugares del culto solían estar orientados; es decir, el altar en la parte oriental y la fachada

hacia el poniente; hay, no obstante, bastantes excepciones. En España no nos quedan ruinas con plantas de catedrales primitivas, aunque la regla generalmente seguida, por los restos que han llegado hasta nosotros, es la de la orientación. Movidos por tales razones litúrgicas y arqueológicas, ya hace algunos años escribimos que la basílica catedralicia de Toledo hubo de extenderse desde la piedra de la Descensión —punto inamovible— hacia la Puerta de los Leones (33).

Reducido espacio, de muy pocos metros, para colocar en él un templo episcopal. Es cierto que los restos llegados de plantas visigodas señalan locales de pequeñas dimensiones, pero aparte de que el espacio aquí indicado sería mucho más pequeño, queda la idea de que la basílica toledana no debió ser de tiempo de los visigodos, sino de la época hispanorromana; por eso, pensadas todas las razones, nos inclinamos a creer que constituye una excepción en la no rígida norma de la orientación, y que aprovechándose de la loma existente entre los dos cauces ya indicados, se erigió sobre ella el templo, que ocuparía desde la ya tan citada piedra de la Descensión, hasta la Puerta Llana, quedando así un local relativamente amplio y cuya portada se proyectaba majestuosa hacia el mediodía, empinada quizá sobre la vertiente cada vez más pronunciada que se precipitaba buscando las aguas del Tajo.

Relacionado con el templo, no sabemos si dentro de su mismo recinto o fuera de él, como pieza adosada, pero independiente, se hallaba el baptisterio, en cuyo centro se encontraba una piscina para la inmersión de los neófitos. A esta piscina se descendía por tres gradas, señaladas en la liturgia del tiempo con un marcado simbolismo ascético (34).

Incidentalmente estamos un poco informados sobre el baptisterio toledano, pues en cierta ocasión parece que de manera milagrosa se llenó de agua la piscina, lo que San Ildefonso recuerda en un escrito suyo (35), señalando el portentoso: «Vemos —dice—

(33) RIVERA, J. F., *San Julián*. ., 21.

(34) ILDEFONSUS, *De cognitione baptismi*, CX, PL. 96, 157.

(35) *Ibidem*, CVI, PL. 96, 154.

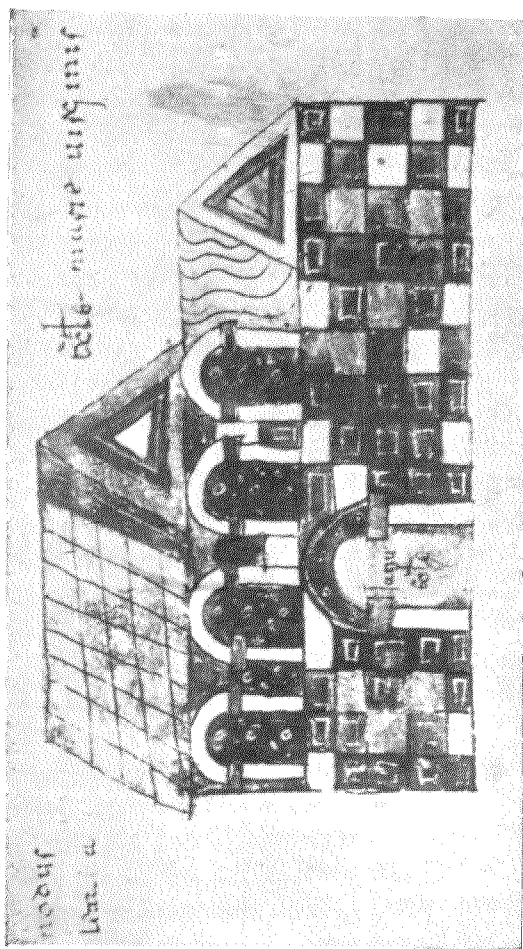
el lugar de la fuente bautismal construido con sillares secos, interiormente recubierto con planchas de mármol, hábilmente unidas con yeso, cal, cera y polvo de mármol...» El lugar está cubierto, y tiene puertas que, a excepción de los tiempos de Pascua y de Pentecostés, permanecen cerradas y precintadas.

Tal vez, íntimamente unido, se encuentra el atrio episcopal, residencia del prelado, y que San Isidoro dice que se llama atrio, porque es una casa grande, amplia y espaciosa, a la que se adicionan tres pórticos o pasadizos externos (36).

Posiblemente, dentro de esta residencia episcopal, se halla el local destinado a la formación del clero, del que nos hablan los Concilios toledanos II y IV.

Otra referencia, también arquitectónica a la iglesia catedral de Santa María de Toledo, nos es transmitida en las miniaturas con que se adornan dos códices, quizá los más renombrados de la Biblioteca de El Escorial. Son el albendense o vigilano, y el emilianense; ambos, de gran tamaño, pertenecen al siglo X, y aunque el emilianense no se puede decir copia del escrito por Vigila, ciertamente se nota en él el influjo de éste. Entre las muchas ilustraciones, ambos intentan representar gráficamente la iglesia toledana en cuestión. No es que queramos insistir demasiado en la fidelidad de la reproducción, pero sí queremos anotar que el dibujo señala un edificio alto y otro adosado a él, de nivel más bajo, que bien pudiera ser el ábside del templo, como parece indicar la continuidad del muro común. Podría pensarse, aunque lo juzgamos menos probable, que la edificación menor quiera reproducir otra pieza, quizá el baptisterio, quizá el atrio episcopal. El ajedrezado representativo del muro queda únicamente interrumpido por un arco de medio punto rebajado, que es la puerta, siendo la parte superior formada por cuatro amplias ventanas, también de arco rebajado sobre columnas. La techumbre de

(36) ISIDORUS HISP., *Etymologiae*, l. XV, edic. J. GRIAL, Madrid 1599, I, 292.



SANTA MARÍA DE TOLEDO

Miniatura del códice emilianense, de El Escorial.

ambos cuerpos de edificio es un tejado de doble vertiente (37).

Repetimos que no pensamos, ni por un momento, en la exacta reproducción del edificio, pero sí sospechamos que pueden transmitir alguna impresión general de la Catedral de Toledo.

Seguramente podría sugerir alguna idea de la ornamentación interior de este templo, y de su mobiliario, todo aquello que en los testimonios literarios de la época se contiene, así como también los restos arqueológicos que de otros templos visigodos han llegado hasta nosotros. Vamos, sin embargo, a limitarnos a aquellas referencias que directamente aluden a la iglesia toledana.

La sospechosa ampulosidad árabe se desborda en los relatos sobre las riquezas halladas por los invasores mahometanos en España. Al hablar de Toledo Ben Kartabús, dice (38): *«En la iglesia mayor de dicha ciudad [Muza] encontró la mesa de Salomón... y un espejo de tal manera forjado, que el que miraba en él veía el mundo todo ante sus ojos... Y halló además veinticinco coronas o diademas adornadas de pedrería, pertenecientes a los monarcas que hablan regido aquella tierra, pues cada vez que un rey moría dejaba allí su corona y escribían en ella su nombre y su descripción o figura, y cuánto había vivido y cuánto había reinado... También había asombrosos talismanes fabricados con admirable artificio, y otro libro que trataba del ars magna y de sus plantas medicinales y elixires y de la figura y naturaleza de todas las piedras preciosas; todo ello metido en vasos de oro guarnecidos de perlas».*

Dicen también que «cuando Muza entró en el Andalus, los soldados ataron sus caballos a unas estacas fijas en el muro de una de las iglesias de Toledo, encontrándose con un depósito de planchas de oro y de plata detrás del palacio de los Rumies».

Los metales preciosos, la pedrería, todo el fausto aparatoso de la civilización visigótica creó un clima legendario, que transmiten de generación en generación todos los historiadores de la España

(37) Cod. aemilianensis, sign. d. I, 1; cod. vigilanus, sign. d. I, 2. Conf. ANTOLIN, G., *Catálogo de los Códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, vol. I, Madrid, 1910, págs. 320-368 y 368-404.

(38) BEN KARTABÚS, *Kitab-al-Itifa*, trad. CAYANGOS, citado por CAMPS CAZORLA, en MENÉNDEZ PIDAL, R., *Historia de España*, III, 615.

musulmana; no hay nada, sin embargo, que les produjera tanto asombro como la ya aludida «*mesa de Salomón*». «*Aquella tan famosa mesa, que se dice proceder de Salomón, (pero que) según cuentan los cristianos no perteneció a éste, ya que su origen es que en tiempo de los reyes cristianos había la costumbre de que cuando moría un señor rico dejase una manda a las iglesias y con estos bienes hacían grandes utensilios de mesas y tronos y otras cosas semejantes de oro y plata, en que sus sacerdotes y clérigos llevaban los libros de los Evangelios cuando se enseñaban en sus ceremonias, y que las colocaban en los altares en los días de fiesta para darles mayor esplendor con este adorno. Esta mesa estaba en Toledo por tal motivo, y los reyes se esforzaban por enriquecerla a porfía, añadiendo cada uno alguna cosa a lo que su predecesor había hecho hasta que llegó a exceder a todas las demás alhajas de este género y llegó a ser muy famosa. Estaba hecha de oro puro, incrustado de perlas, rubíes y esmeraldas, de tal suerte que no se había visto otra semejante. Se esforzaron tanto por enriquecerla, porque, como allí estaba la capital del reino, no querían que hubiese en parte alguna más bellas alhajas ni muebles más preciosos que allí. Estaba colocada sobre un altar de la iglesia de Toledo... Cuentan algunos que la mesa estaba fabricada de oro y plata y que tenía una orla de perlas, otra de rubíes y otra de esmeralda, y toda ella cuajada de piedras preciosas...*» (39).

Ante tan fantástica relación no se sabe ciertamente qué partido tomar, porque por mucho escepticismo que las hiperbólicas crónicas árabes exijan del investigador imparcial, sin duda debió haber algún fundamento que sirviera de núcleo a la desorbitada fantasía. Masdeu y Condé se pronuncian por no ver en todos los relatos otra cosa que pura imaginación oriental (40). Lafuente (41), apoyándose en un texto de Fredegario, que a nuestro parecer dista mucho de ser convincente, pues no creemos que se

(39) AL-MAKKARI; *Conquista de España por los árabes*, en *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía...*, vol. I, traducida y anotada por DON EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Madrid, 1867, 190.

(40) MASDEU, J. F., *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid, 1783-1805.—CONDÉ, J. A., *Historia de la dominación de los árabes en España*, Madrid, 1820.

(41) AL-MAKKARI, o. c., 27, nota 2.

refiera a la alhaja en cuestión, opina que la presencia de ésta en España está documentada con anterioridad a la invasión árabe y que debió tratarse de una especie de atril de procedencia y origen bizantinos, tenuta en tanto aprecio por los godos, que consideraban su conservación como asunto de honra nacional.

Que no debe tratarse de pura y simple quimera oriental, quedó de manifiesto en el 1859, fecha en que una fuerte erosión producida por las lluvias en las huertas de Guarrazar, al oeste de Guadamur, dejó al descubierto ciertos enterramientos y unos recipientes de argamasa visigoda. La clandestina evasión de parte del tesoro a París, hizo que su contenido fuera conocido y estudiado antes en Francia que en España, a donde recientemente han sido devueltas y depositadas en el Museo Arqueológico Nacional varias de las piezas que durante casi un siglo se exhibieron en el Museo de las Termas de Cluny (42). Dos años después del primer hallazgo, se hizo una nueva explotación del terreno, que alumbró algunos objetos más. Sabemos que el tesoro de Guarrazar se componía de coronas votivas, lámparas, turbulos, vasos de oro y plata, cinturones, palomas de oro y cruces procesionales. Algunas piezas parece que fueron fundidas por plateros toledanos, temerosos de que fuese penada la furtiva posesión de ellas. Los diversos lotes examinados, estaban constituidos por once coronas de oro y una gran cruz procesional. Las alhajas de valor extraordinario, fueron una revelación sobre la técnica de orfebrería visigótica, fuertemente impregnada de bizantinismo, de apariencia multicolor, pues trozos de vidrio policromo quedan incrustados en cabujones de oro. Allí estaban, pendientes de cadenas de oro, las coronas de Suintila, Recesvinto y el abad Teodosio, de las que colgaban letras indicando el nombre de los donantes; la cruz procesional, de maravillosa factura; las cruces pectorales de Sonnica y de Lucedius. Si se exceptúa la corona de Suintila, robada y totalmente desaparecida, las otras

(42) Sobre los episodios de este hallazgo, descripción e importancia artística de los objetos, así como también sobre el reparto de ellos, *conf.* AMADOR DE LOS RÍOS, J., *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*. Madrid, 1861; MADRAZO, P. DE, *Coronas y cruces del tesoro de Guarrazar*. Madrid, 1879; LÁZARO GALDEANO, J., *El robo de la Real Armetera y las coronas de Guarrazar*. Madrid, 1925.

piezas del lote se conservan, demostrando la verosimilitud de los textos literarios.

La forma en que se encontró el depósito, la vecindad de Toledo del lugar del hallazgo, el menguado de relieve histórico del poblado, parecen indicar que no toda la riqueza religiosa toledana fué presa de los árabes, y que los supervivientes de la caída del reino visigodo tuvieron cuidado de ocultar parte de sus tesoros, de los que uno de ellos fué éste de las huertas de Guarrazar.

No es aventurada la suposición que atribuye la pertenencia de todo ello al ajuar litúrgico de la Catedral de Toledo, templo que suponemos el más espléndidamente dotado de la Ciudad Regia, aunque también la basílica de Santa Leocadia y la iglesia pretoriense de San Pedro y San Pablo, así como el monasterio agaliense, debieron poseer una dotación rica y abundante.

Perteneciesen o no a la iglesia de Santa María, lo cierto es que con su aparición recorren el velo de lo que allí hubo de encerrarse, donde sabemos que también existía una cruz conteniendo una llave confeccionada con hierro de las cadenas de San Pedro, que como excepcional reliquia envió al Arzobispo toledano Quirico el Papa León II (43).

IV

LAS CENIZAS DE RECESVINTO Y WAMBA.

En un aposento del primer piso, sobre el local que une la Capilla del Sagrario con el Relicario, se encuentra una arqueta, de forma de copa cuadrada, de 40 centímetros de longitud por 22 de ancha y 26 de altura, toda ella forrada de terciopelo morado, con galón de oro y clavos dorados. Sobre la tapa, los clavos escriben dos nombres:

RECESVINTO.

VAMBA.

(43) El texto dice: «Benedictionis itaque gratia crucem, clavem habentem de sacris vinculis auctoris nostri beati Petri apostoli, tuae dilectioni direximus, ut praesulare meritum Dei et proximi charitas vinciat, et per vexillum salutiferae crucis, Christo, qui in ea suspensus est, totius corporis membra clavis divinatorum mandatorum abstringat.» PL. 96, 416

En tal arqueta se dice que se encuentran las cenizas de los dos reyes visigodos. Fué depositada en la Catedral el 25 de Febrero de 1845, en espera de que el Gobierno de la Nación se decidiera a erigir un mausoleo digno donde darles decorosa sepultura (44).

Dichos restos fueron trasladados desde el antiguo convento de Capuchinos, sito en las cercanías del Alcázar, y en cuyo ámbito se comprendía la iglesia de Santa Leocadia, edificada en el lugar tradicionalmente considerado como el de la cárcel en que falleció la santa confesando a Cristo.

Sabido es que el rey Recesvinto murió en la aldea de Gérticos el 1 de Septiembre del 672, y que, en el mismo día, tras las exequias, fué elegido en aquel mismo lugar Wamba como rey del pueblo visigodo (45).

Ninguna noticia se transmitió a la posteridad sobre el lugar del enterramiento del rey fallecido, que cabe suponer hubo de ser enterrado en el lugar de la defunción, y alguna idea de ello parece insinuarse en la referencia de la elección del sucesor; pero con certeza, nada puede afirmarse. Y nada tampoco se dijo de su enterramiento en la iglesia de Santa Leocadia, de junto al Alcázar, hasta fines del siglo XVI, en que así lo afirman, tras un silencio de nueve siglos, Mariana, Pisa y Cabrera de Córdoba (46) entre otros, apoyándose, al parecer, en un documento de Alfonso X, a que a continuación haremos referencia, documento que

(44) Remitimos para un conocimiento más minucioso de la traslación a GARCÍA CRIADO Y MENÉNDEZ, J., *Las cenizas de dos Reyes*, en *A orillas del Tajo*. Toledo, 1896, 153-165.—AMADOR DE LOS RÍOS, R., *La leyenda de las sepulturas de Recesvinto y Wamba en Toledo*, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1908, rechaza críticamente la autenticidad de tales restos.

(45) SAN JULIÁN DE TOLEDO, *Historia rebellionis Pauli adversus Wambam* (edic. LORENZANA, II, 331 y 332), dice a este propósito: «...Qui clarissimus vir (Wamba), dum decedentis Recesvinti Principis morte exequiale funus solveret et lamenta, subito... omnes... illum se delectantes habere Principem clamant... Ibi enim uno eodemque die, scilicet in ipsis Calendis Septembris et decedentis regis vitalis terminus fuit et pro subsequentis viri iam dicti electione, illa quam praemisimus, populi aclamatio extitit...»

(46) MARIANA, J. DE, *Historia de España*, I, VI, c. XI; PISA, F. DE, *Descripción e historia de Toledo*. Toledo, 1605, fol. 2 vº después del 277; CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Historia de Felipe II, Rey de España*, Madrid, 1876, III, I, I, c. XI, p. 74.

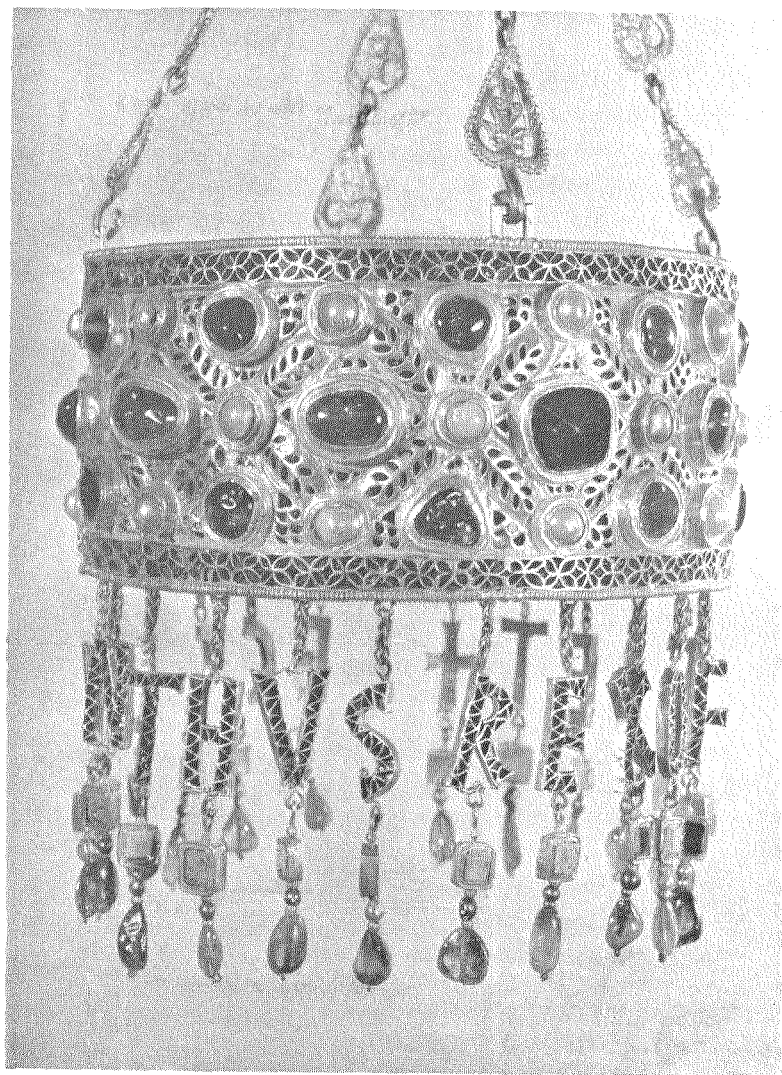
nunca vieron y que sólo trata de la traslación del cuerpo de Wamba.

Posiblemente había cierta tradición imprecisa que anudaba a Santa Leocadia el nombre de Recesvinto, y que con mucha sagacidad indica Amador de los Ríos (47), pero en realidad era fruto de una adulteración que aplicaba al rey godol lo que Cixila escribe de San Ildefonso.

En cuanto a Wamba, las cosas cambian un poco. Tras la villana deposición del monarca, decalvado por Ervigio, el rey destronado hubo de aceptar, de grado o por fuerza, su profesión monacal, y retirado en Pampliega, allí falleció y fué inhumado (48). Así se lo comunicó a San Fernando el arzobispo de Toledo, Don Rodrigo; el rey Santo visitó en la villa «el lugar o yaciede enterrado ante la puerta de la yglesia», como se lo hicieron observar los naturales, y pensó en trasladarle a otro lugar más honorable; lo que sólo se llevó a cabo en tiempos de su hijo Alfonso X, en el 1274. Habíanse celebrado las Cortes de Burgos, y al regresar pasó la regia comitiva por Pampliega, donde el rey quiso convencerse si realmente allí estaba enterrado el cuerpo de Wamba. Se cavó en el lugar señalado y, efectivamente, «quiso Dios que lo hallamos allí o dizien». Como no pareciera aquella sepultura digna para tan gran monarca, se dispuso por un privilegio real, otorgado en Palencia el 13 de Abril de 1272, que tan ilustres restos fueran llevados a enterrar a Toledo, «que fué en tiempo de los godos cabeça de Espanna». Así se dice en el documento de Alfonso X, sólo al parecer conocido por la confirma-

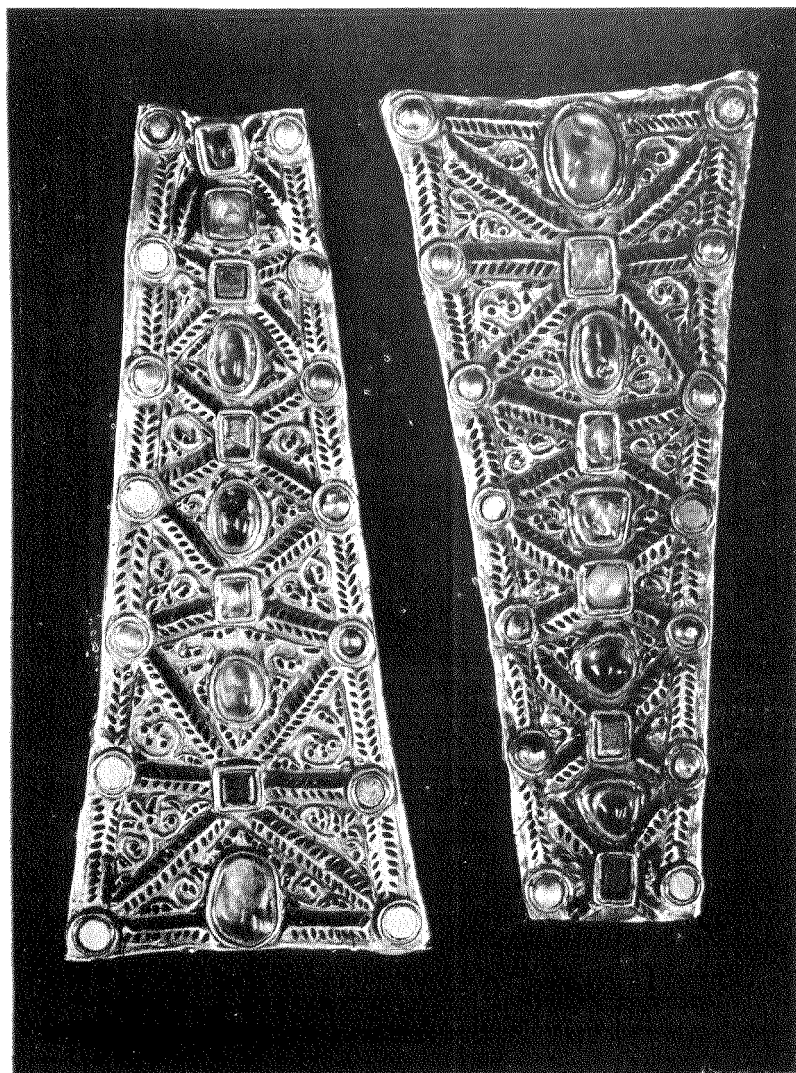
(47) AMADOR DE LOS RÍOS, R., *o. c.*, p. 21, n. 3. «El error del yacimiento de las cenizas de Recesvinto en esta iglesia, debió nacer de alguien que leyó deprisa cuanto dicen los autores anteriores al siglo XVI, tratando del reinado de dicho príncipe. Cual figura principal, se destaca durante el reinado referido, la de San Ildefonso; y como sin separación casi siempre, continúan hablando de Recesvinto, no resulta inverosímil que diciendo unos «*vitam finivit Toleti, et in ecclesia beatae Leocadiae, ad pedes beati Eugenii decessoris sui cum magna reverentia est sepultus*», y otros: «e fue sepultado en la iglesia de santa locadia de toledo a los pies de sant eugenio», entendieran que la referencia era a Recesvinto».

(48) JIMÉNEZ DE RADA, R., *De rebus Hispaniae* (edic. LORENZANA, III, 59), I, III, c. XII, escribe: «et Rex [Wamba]... ad monasterium convolvavit in villa quae Pannisplica dicitur et ibi creditur tumulatus...»



TESORO DE GUARRAZAR
Parte Central de la Corona de Recesvinto

(Museo Arqueológico Nacional)



TESORO DE GUARRAZAR
Brazos de una cruz procesional

Museo Arqueológico Nacional

ción de él en otro de Don Pedro el Cruel, dada en las Cortes de Valladolid en 1351, así como una nueva confirmación en las de Toro de 1371 por Enrique II, conservados en el Archivo del Ayuntamiento de Toledo (49).

Verificado el traslado en la fecha indicada, la arqueología parece abonar la tradición recogida por el romance de Sepúlveda sobre Wamba:

«Metióse monge en Pampliega
do vivió vida muy santa.
Muerto se llevó a Toledo
y allí está en Santa Leocadia:
que el rey Alfonso Deceno
fué el que allí lo trasladara» (50).

Los restos arqueológicos de la que fué iglesia de Santa Leocadia, junto al Alcázar, hoy casi totalmente desaparecidos, así como también los del convento de Capuchinos, fueron señalados por Amador de los Ríos, que concluye «que, en realidad, la construcción de la denominada *Cripta o Cueva de Santa Leoca-*

(49) Nos parece sumamente atrevida, harto original y falta de pruebas, la opinión del P. LUCIANO SERRANO, *El Obispado de Burgos y Castilla primitiva...*, I (Madrid, 1935), 58, que sostiene no merecer crédito alguno la creencia de que Wamba fuera enterrado en Pampliega, pues según él, «esta noticia no tiene más fundamento que la errónea interpretación de un texto antiguo... Dicho texto, relataba cómo Wamba vivió algunos años en el monasterio pretoriense de San Pedro; la palabra pretoriense degeneró en pamplicense; la de monasterio en Muño, castillo célebre en las cercanías de Pampliega, y como la iglesia de este pueblo llevaba la advocación de San Pedro, se completó la fábula de haber vivido el monarca en la iglesia monasterial de Pampliega. Pero la veridad histórica y genuina interpretación del referido texto, aseguran claramente que el sepulcro de Wamba fué en la iglesia pretorial de San Pedro, de Toledo... Alfonso X buscó los restos mortales de Wamba en Pampliega, y hallados en el pórtico de su iglesia parroquial... los trasladó solemnemente a Toledo, donde los verdaderos quedaban en ignorado sitio.» Aparte de la falta de pruebas para explicar el proceso del texto a que pueda referirse, hubiera sido muy conveniente que nos indicase dónde podía demostrarse que la iglesia pretoriense toledana era un monasterio, cuando todos los indicios indican lo contrario.

(50) DURÁN, *Romancero General*, Madrid, I, 397 y 398.

dia, fué ejecutada durante el reinado de aquel monarca insigne (Alfonso X)» (51).

En tal Capilla, según testimonio de Ambrosio de Morales, existían dos sepulcros laterales, bajo sendos arcos, y adornados con escudo heráldico. Felipe II, en 1575, visitó las tumbas y abrió los sepulcros, donde, según Morales, «se hallaron embueltos los huesos en paños de seda, dentro de otras arcas de madera que están encerradas en las tumbas de piedra». Las tumbas no tenían epitafio alguno, y tanto Morales como Pisa son quienes insertan en sus obras respectivas una opinión entonces formada: «Creése sea el cuerpo de Recesvinto el de la mano derecha y lado del Evangelio por ser más antiguo que Wamba» y aunque «no se sabe quién mandasse traer a Toledo el cuerpo deste Rey..., yo creo cierto lo mandó traer el rey Don Alonso el Sabio...» (52) y Pisa dice lo mismo «según ordinariamente se tiene entendido en aquella ciudad (Toledo), como cosa que ha venido de mano en mano».

Influenciado por esta tradición, el Cardenal Lorenzana hizo escribir dos epitafios sobre ambos sepulcros.

En el de la derecha:

Hic iacet tumulatus inclitus Rex
Recesvintus. Obiit anno DCLXXII.

En el de la izquierda:

Hic tumulatus iacet inclitus Rex Wamba
Regnum contempsit anno DCLXXX.
Monachus obiit anno DCLXXXIIIIIIII.
A coenobio translatur in hunc locum
Ab Alphonso X Legyonis Castellae autem IV rege.

Los repetidos incendios del Alcázar afectaron a la vecina capilla, aunque no tanto como la invasión francesa de 1808, fecha

(51) AMADOR DE LOS RÍOS, R., *l. c.*, 35 y 36. Conf. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, I, y del mismo AMADOR DE LOS RÍOS, los artículos aparecidos en la *Ilustración Española y Americana*, 1907, núms. del 22 y 30 de Marzo.

(52) MORALES, A. DE, *Crónica General de España*, Alcalá de Heneras, 1587, l. XII, cap. XL, fol 161 v.º.

en que fué demolido por los invasores el convento de Capuchinos, violados los sepulcros y destruidos por quienes buscaban en ellos tesoros ocultos. Solamente en 1815, o al año siguiente, el Padre Fermín de Alcaraz recogió los huesos profanados, dando de nuevo cristiana sepultura a aquellos restos de difícil identificación, en que se habían mezclado con los de los dos sepulcros de la Capilla los de los capuchinos enterrados en los años de existencia del convento en Toledo.

En el 1845, la toledana Comisión de Monumentos, hizo un nuevo reconocimiento de los sepulcros el 14 de febrero, cuyo resultado se expresa de la forma siguiente:

«...dispuso el Gefe político que se intentase descubrir el Sepulcro del lado izquierdo del altar, en que aparecía deber hallarse los restos del Rey Wamba; y habiéndose hecho así efectivamente, se encontró un sepulcro abierto en piedra calcárea, rota su cubierta, que había sido de lo mismo, y uno de sus lados, el que caía al exterior, ó hacia la parte de la Capilla, no obstante lo cual, había sido cerrado con un ligero taviqúe, de modo que dejaba el hueco que en su construcción habría tenido; y en este hueco, y a la parte de la izquierda, ó más cercana al altar, había una pequeña porción de tierra negra, mezclada con partículas huesosas, y un bote ó caja cilíndrica de hoja de lata, de seis pulgadas de alto y tres de diámetro, cerrado; levantada su tapa... se vió que contenía fragmentos de huesos, y como de una tela que, por efecto de la humedad que en todo este sitio se deja sentir, se despedazaba al tocarla, sucediendo lo mismo con un papel que parece había estado sobre dichos fragmentos, y se había adherido á la parte interior del expresado bote; recogidos éste, que se había buuelto á cerrar, y la tierra mezclada de hueso, ...se procedió a reconocer el otro sepulcro, que es del Rey Recesvinto, el cual fué hallado en igual forma que el anterior, pero existiendo en su cavidad un baso de barro tosco, de una tercia de alto y una cuarta de diámetro, con cubierta de la misma materia, cogida con yeso, que sin abrir fué sacado de allí...; y abierto en una de las piezas del referido Cuartel [de Isabel II], resultó contener el hueso del cráneo, dos tibias y otros varios huesos humanos, y además dos fragmentos de cuero, como de vaina de espada, y algunos otros de huesos destrozados».

Tal era, pues, el contenido de ambos sepulcros, considerados al menos desde fines del siglo XVI como de los reyes visigodos Recesvinto y Wamba. Lo extraído de ellos según la relación anterior, fué guardado en la arqueta a que nos venimos refiriendo y trasladado solemnemente a la Catedral como al lugar más

digno para albergar tales cenizas, discutiéndose si debían inhumarse en la Capilla de Reyes Nuevos o en la de Reyes Viejos. Todavía se espera la orden de inhumación de dichos restos mortales de ambos regios personajes, cuya autenticidad es harto más que dudosa, como puede apreciarse por cuanto de su historia hemos expuesto.

V

LA LITURGIA DE TOLEDO.

Otro de los restos de los tiempos visigodos, vinculado muy estrechamente al templo toledano, donde aún continúa perenne y viva su presencia [16], es el antiguo rito hispano, generalmente conocido con el nombre de *liturgia mozárabe* por haber sido los mozárabes los últimos en utilizarle. Se han ensayado varias denominaciones, con las cuales también se le designa, tales como: isidoriana, visigótica, hispano-gótica, así como también el de *Liturgia de Toledo*, por haber sido esta Iglesia la capital del reino visigodo y el centro principal de este rito; consiguientemente el marco espléndido donde se desarrolló con toda su magnificencia en las solemnidades rituales fué el antiguo templo catedralicio de Toledo, cuyos retazos de historia estamos procurando reunir y soldar (53).

Esta variante hispana en la liturgia occidental, en la que también constituyeron peculiaridades rituales la liturgia milanesa, norteafricana, galicana e insular, entraña todavía una angustiosa tortura para los investigadores, que se esfuerzan por encontrar sus inmediatos orígenes tanto en Oriente (54), como en Africa, en Milán (55), en Roma o en las Galias. Ferotin, muy benemérito del antiguo rito español, condensa su opinión de la siguiente forma: «La

(53) BROU, L., «Mozarabe» ou «Hispanique?» en *Ephemerides liturgicae*, 63 (1949) 66-70, donde se invita a los liturgistas a dirimir la denominación.

(54) BAUMSTARK, A., *Orientalisches in altspanischer Liturgie*, en *Oriens Christianus*, 1935, 1-37.

(55) BISHOP, W. C., *The mozarabic and ambrosian rites*, en *Aleuin club tracts*, XV (1924). Conf. DUCHESNE, L. M., *Les origines du culte chétien*, Paris, 1889.

liturgia visigótica no es en su conjunto de origen oriental. Es una liturgia de Occidente, cuyo esquema general y numerosos ritos fueron importados de Italia, probablemente de Roma, por los primeros predicadores del Evangelio en España. El resto, la selección de lecturas, las fórmulas de oraciones, las melodías fueron obra de los obispos, doctores, literatos y melodos de la Península. Ciertos elementos fueron suministrados por las liturgias de Africa y de las Galias» (56). Por su parte Cabrol parece estar de acuerdo con la opinión precedente, cuya exposición cree debe plantearse de otra manera: «En todas las liturgias latinas se puede reconocer un conjunto de caracteres, puestos de relieve en el calendario, en el leccionario, en ciertos ritos, en ciertas fórmulas, en el vocabulario, en ciertos procedimientos, los cuales todos revelan un mismo origen. Tales analogías se explican por la unidad sustancial de todas las liturgias en el origen, unidad que es sobre todo sensible entre las liturgias latinas. Don Cagin en sus últimas obras ha intentado poner de relieve las huellas de esta liturgia latina primitiva... En todo caso no se puede negar que los españoles visigodos han tomado, por una parte, bastantes elementos de la liturgia romana y de la liturgia de Bizancio, y que, por otra, sus obispos por su lado compusieron oraciones, antifonas, ilaciones, himnos y otras piezas para el oficio y para la misa, y que los concilios españoles de los siglos VI y VII publicaron reglamentos y rúbricas para corregir o para unificar esta liturgia. Los papas intervinieron a veces directamente para introducir ciertos cambios hasta el momento de ser por ellos suprimida» (57).

La contribución toledano-visigótica en el desarrollo y evolución del núcleo primitivo y de las aportaciones posteriores, sin ser exclusiva, es extraordinariamente notable y ha quedado reseñada en las fuentes documentales, pues, aunque por su naturaleza las piezas litúrgicas aparecen anónimas, sabemos que muchas de ellas son obra de los grandes arzobispos toledanos del siglo VII. San Eugenio (636-646), poeta y melodo, corrigió con estilo muy cuidado

(56) FÉROTIN, M., *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise wisigothique et mozarabe du cinquième au onzième siècle*, París, 1904, p. XII.

(57) CABROL, F., *La liturgie mozarabe*, en *Dict. d'Arch. chrét. et liturgie*, XII, 465-466.

los abusos introducidos en el canto y realizó una inspección literaria de los textos (58); San Ildefonso cuenta en su haber varias composiciones (59) y sobre todo, San Julián (680-690), ya en el ápice de la civilización visigoda, deja como herencia pastoral «un libro de misas para todo el año, dividido en cuatro partes; entre ellas se encuentran enmendadas algunas que por la antigüedad y la incuria estaban viciadas o incompletas, si bien compuso otras íntegramente; además un Libro de oraciones para recitar en las festividades que durante el año suele celebrar la Iglesia toledana. Algunas de ellas están compuestas por él mismo y otras, defectuosas por su mucha antigüedad, fueron cuidadosamente corregidas. Uniólas en un solo volumen que, por amor al culto, dejó al servicio de la Iglesia de Dios» (60). Hay, pues, mucho de toledano en este rito nacional.

Después de la liturgia romana, es la antigua hispana la que ha llegado hasta nuestros tiempos con más abundante documentación. Desde hace cincuenta años hacia sus textos convergen las miradas de los liturgistas —triste es decirlo—, más extranjeros que nacionales. Se han editado y estudiado los manuscritos (61), cuyo lote

(58) ILDEFONSUS, *De viris illustribus*, P. L., 96, 204, dice: «Eugenius... studiorum bonorum vim persequens cantus pessimis usibus vitiatos melodiae cognitione correxit; officiorum omissos ordines curamque discrevit...»

(59) Sobre la producción litúrgica de San Ildefonso, conf. BRAEGELMANN, A., *The life and writings of Saint Ildefonsus of Toledo*, Washington, 1942, 154-163, RIVERA, J.-F., *San Ildefonso de Toledo, autor de un sermón de filiación dudosa*, en *Rev. españ. de Teología*, 1946, 573-588. LLOPART, S., *Los orígenes de la creencia y de la fiesta de la Asunción en España*, en *Estudios marianos*, VI, 155-198.

(60) *De viris illustribus continuatio*, P. L., 96, 448-450.

(61) FEROTIN, M., *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise wisigothique... y Le Liber mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes*, editados ambos en París en los años 1904 y 1912. *El Antiphonarium mozarabicum de León*, editado en 1928 por los Monjes de Silos, y ahora de nuevo recientemente dado a luz en edición fototípica por el Instituto «Enrique Flórez» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1952. VIVES, J., *El Oracional Visigótico*, Barcelona, 1946, GILSON, J. P., *The Mozarabic Psalter*, Londres, 1905.

Estudios particulares sobre algunos mss. WHITEHILL, W. M., *A catalogue of Mozarabic Liturgical manuscripts containing the Psalter and Liber Canticorum*, en *Jahrbuch für Liturgiewissenschaft*, 14 (1928), 95-129. RIVERA, J. F.

más completo está formado por los códices litúrgicos conservados en la Biblioteca Capitular de Toledo o que de ella proceden. Tales son los señalados con las signaturas 33-3, 35-3, 35-4, 35-5, 35-6, 35-7, 35-8, testimonios preciosos del estado de este rito y de su evolución desde fines del siglo VIII hasta la segunda mitad del XI (62), y aunque todavía existe mucho material inédito, se ha profundizado con garantías de seguridad en la solución de múltiples problemas, tales como el de los calendarios, notación musical, ortodoxia, teología, abolición del rito (63), etc., estudios todos que constituyen apreciables sondeos y estratégicas luces de posición para seguir con estímulos nuevos descubriendo el panorama completo de este rito nacional.

Si todos los templos y santuarios españoles fueron hasta el siglo XI escenario de esta liturgia, el máximo esplendor se desarrolla en las iglesias episcopales, donde las funciones adquieren solemnidad extraordinaria, si bien ninguna gana en trascendencia y fastuosidad a las que tuvieron lugar en el templo toledano, que es el de la residencia regia y la sede del metropolitano privilegiado entre todos los de España. Sobre la suntuosidad litúrgica de sus ceremonias nos habla todavía hoy un texto visigótico: «La tradición toledana y el santo establecimiento del canto melódico pronunciaron las más sublimes palabras. En el coro resuenan con intercambio de modulaciones, músicas dulcemente acordadas. Las naves, fulgurantes por las luces de aceite y espléndidas por el oro de las lámparas, recogen con suavidad los sonidos, la exuberante doctrina, los cantos bellísimos; voces melíferas salen desde el coro. En las sillas altas se encuentran los que cantan laudes, ejecutando de modo admirable sus cantos de júbilo. Por parejas

El «Liber Comicus», de Toledo. Ms. 35-8 de la Biblioteca Capitular, en Estudios Bíblicos, 7 (1948), 335-359. GONZÁLEZ RUIZ ZORRILLA, A., El «Liber comicus» de la liturgia mozárabe, Madrid, 1950, sólo aparecido el volumen I.

(62) Aparte de la obra de FEROTIN, M., «*Le Liber Mozarabicus...*» con su estudio sobre los mss., está la de MILLARES CARLO, A., *Los Códices visigodos de la Catedral toledana*, Madrid, 1935.

(63) Para la más completa exposición del rito hispano y de la bibliografía de cada tema, remitimos a los trabajos de CABROL, F., *La Liturgie mozarabe* en *Dict. d'Ach. chrét. et Lit.*, XII, 391-490, y de BROU, L., *Bulletin de Liturgie mozarabe*, en *Hispania Sacra*, II (1949) 459-484.

o ternas se cantan los responsorios, y dos coros, a derecha e izquierda, se contestan en el rezo de vísperas, laudes y salmodia. Comienzan los unos, salmodian los otros y los terceros entonan, al cantarse el Gloria, todos a la vez. Parecen órdenes angélicos, cuando están de pie en el coro, cuando marchan alegres hasta el presbiterio o ejercen contentos sus sacros oficios. No surgen entre ellos palabras ociosas, solamente cantan palabras divinas y escuchan atentos las lecturas santas. El pueblo, con el más profundo silencio, escucha» (64).

VI

LOS CONCILIOS DE TOLEDO.

La institución española de mayor influjo histórico ha sido, sin género ninguno de duda, la de los famosos Concilios de Toledo. En sí no eran otra cosa que las reuniones de los obispos de una provincia eclesiástica o de los de todos los del Reino para el estudio y la legislación sobre asuntos de interés común dentro de la provincia o de la nación, según se tratase de concilios provinciales o generales. Práctica de ordenación común seguida en la Iglesia desde los tiempos más remotos, y que juntamente con las decisiones soberanas y supremas del Romano Pontífice y la gobernación monárquica de cada diócesis por su respectivo obispo, constituyen las fuentes de la legislación canónica. Pero tal vez sea Toledo la que, entre todas las diócesis de la cristiandad, tenga en el espacio de poco más de un siglo la colección más completa de estas reuniones sinodales; cuyas decisiones formaron un arsenal de legislación, cuya voz resuena en las colecciones canónicas de la Europa medieval, se adentra en los tiempos modernos y llega a repercutir con sus resonancias en el actual Código de Derecho Canónico.

La sede de las reuniones sinodales toledanas se reparten según las actas entre tres templos toledanos: el pretoriense de San Pedro y San Pablo, donde se celebraron los concilios VIII, XII, XIII, XV y XVIII; la basílica martirial de Santa Leocadia, donde tuvieron lugar el IV, V, VI y XVII, y la Catedral, que en los años

(64) *Antiphonarium mozarabicum de León...*, XXX.

655 y 675 acogió a cuantos se reunieron en el IX y en el XI. Quedan seis sin localización precisada; no hay duda que de ellos, el II y el III, hubieron de celebrarse también en la Catedral, y suponemos que tal sería así mismo el lugar del VII, X, XIV y XVI, pues de si es el templo en que la cátedra episcopal se encuentra, donde si otra indicación no se señala, el lugar de tan solemnes asambleas.

Generalmente la convocatoria era función del monarca, quien por su autoridad y por la facilidad para el envío de emisarios, podía imponer fechas a quienes no tenían sobre sí, dentro del Reino, una jerarquía superior. Los prelados no impedidos por sus achaques, acudían a la citación o enviaban a sus vicarios, y todos, en la fecha prefijada, se congregaban en el templo que se designaba. Colocábanse los obispos por orden de su antigüedad episcopal. Ya bien mediado el siglo VII, la presidencia fué siempre propia del metropolitano de Toledo. Tras los prelados, se sentaban los vicarios de los ausentes y los abades de los monasterios toledanos. Los presbíteros admitidos a las deliberaciones formaban un tercer hemicíclo concéntrico, y los diáconos, en pie, se situaban ante los obispos y los notarios encargados de redactar los acuerdos y dar lectura a los textos que fuera necesario.

Las sesiones comenzaban con la oración, cuyas preces eran dirigidas por el presidente de la asamblea y los que le seguían en dignidad. En muchas ocasiones el rey, con su corte palaciega, se hacía presente a la reunión, saludaba a los congregados y les indicaba en un «tomus» algunos asuntos sobre los que quería que los miembros del concilio se pronunciasen. También en algunas reuniones sinodales estuvieron presentes los nobles; el monarca, siempre terminado su saludo y la presentación de sus asuntos, deja a los reunidos, que les despiden con las preces litúrgicas: *«Bendígate, Serenísimo Príncipe, el Señor de las Virtudes, Dios omnipotente.—Inspírete para que seas misericordioso y justiciero.—Tú que por el Señor honras nuestra reunión, seas con los tuyos coronado con luengos siglos»*.

Siempre que se habla de los Concilios de Toledo, se insinúa con fuerza un interrogante sobre su naturaleza de asambleas eclesiásticas o de Cortes del Reino. Podemos contestar rotunda-

mente que no fueron Cortes; el Estado tenía sus reuniones presididas por el monarca, en las que se discutían los asuntos de la nación. En tales reuniones fueron elegidos los monarcas visigodos. Ninguno de ellos lo fué en concilio alguno. De los casi doscientos cánones disciplinares dictados en los concilios generales, sólo treinta y cinco tienen un matiz político. Pero en tal caso, como se ha indicado, si los obispos trataron y legislaron sobre tales materias, la razón de ello se cifraba en que el monarca así se lo había pedido. Aquellas asambleas eclesiásticas estaban constituidas por los valores intelectuales más preclaros del reino; poner en tales manos los asuntos civiles o políticos, era como encomendarlos a jueces discretos, de quienes se tenía la certeza de obtener la más ecuánime resolución. «La iglesia no supo rechazar a la sociedad civil ciertas atribuciones de que ésta se mostraba incapaz... La nobleza visigoda hubo de resignar en los clérigos la ciencia jurídica y la alta jurisprudencia de sus aplicaciones. ¿Cómo hubiera sabido inspirarse en un código que frecuentemente no sabía leer?» (65).

Si Guizot, hace ya casi un siglo, escribió que con los Concilios el clero hispano, en vez de tomar parte en la asamblea de la nación, abrió a la nación las puertas de la propia asamblea, y Duchesne (66) opina que los sínodos vinieron a constituir un valladar al despotismo de los reyes y los primeros indicios del régimen representativo, en esta misma línea merece destacarse la teoría de Moreno Casado (67) de que en las materias mixtas, relacionadas por igual con la Iglesia y la Nación, los Concilios elaboraron toda una jurisprudencia de régimen concordatorio, discutido y aprobado por los obispos españoles y confirmado y promulgado por el monarca.

Sin embargo, a pesar de que en ellos se trataron temas de gran interés político, las asambleas episcopales toledanas conservan su carácter predominantemente eclesiástico.

(65) MAGNIN, E., *L'Église wisigothique au VII siècle*. Paris, 1912, 93.

(66) DUCHESNE, L., *Histoire ancienne de l'Église*, Paris, 1910, II, 668.

(67) MORENO CASADO, J., *Los Concilios nacionales visigodos, iniciación de una política concordataria*, *Boletín de la Universidad de Granada*, 18 (1946), 179-224.

Las deliberaciones se iniciaban con la oración ritual y la profesión de fe. En sus actas quedaron encabezando los acuerdos aquellos maravillosos símbolos, en que se sintetiza la doctrina católica en la paz de la ortodoxia, a veces redactados con lenguaje métrico y siempre rezumando las más seguras enseñanzas de la Iglesia y de los Santos Padres. Hoy estos símbolos de fe son objeto de particular estudio por los investigadores de historia de la teología y del desarrollo de la doctrina positiva (68).

A continuación se entraba en el debate de los asuntos de la reunión, motivados por las necesidades de la disciplina o por las peculiares circunstancias de la convocatoria. El conjunto de los temas tratados es un magnífico exponente de la situación y actividad de la Iglesia española en este período, y su colección es un monumento jurídico de valor inestimable, que cada día está pidiendo con más insistencia que se arremeta la gigantesca empresa de llevar a cabo la edición crítica de sus textos (69).

VII

ESCRITORES Y SANTOS.

Para terminar este recuento de cuanto en el templo toledano todavía hoy nos recuerda hechos, ideas y personajes de los siglos V al VIII, quedan aún por revisar los manuscritos de la Biblioteca y las reliquias del Ochoavo. Ni aquéllos ni éstas estuvieron durante tales años en su tesoro, totalmente disperso; pero muchos de los ingenios que redactaron aquellos escritos y algunos de los santos

(68) Sobre la simbología visigótica ha trabajado particularmente MADDOZ, J., *La teología de la Trinidad en los Símbolos toledanos*, en *Revista Española de Teología*, 4 (1944), 457-477; *Le Symbole du XI concile de Tolède. Ses sources, sa date, sa valeur*. Louvain, 1938; *El Símbolo del concilio XVI de Toledo*, Madrid, 1946. PÉREZ, J., *La Cristología en los símbolos toledanos IV, VI y XI*, Roma, 1939.

(69) Las actas han sido editadas tanto en las colecciones nacionales de GARCÍA DE LOAISA, SAENZ DE AGUIRRE Y TEJADA Y RAMÍREZ, J., *Colección de cánones de la Iglesia española*, Madrid, 1808; éste da también la traducción castellana. Sobre lo tratado en los diferentes concilios, conf. HEMFLE-LECLEQC, o. c., GARCÍA VILLADA, Z., o. c., II, 2, MICHEL, A., *Conciles de Tolède en Dict. de Théologie catholique*, XV (Paris, 1946), 1176-1208.

personajes, cuyos restos se veneran, desempeñaron una misión transcendental en la iglesia toledano-visigótica. Otros solamente son aquí rememorados, porque su vida y actividad estuvo encerrada en los amplios límites de tales siglos; nacieron en otras latitudes, pero la Catedral de Toledo los ha acogido, siempre jubilosa, en su recinto, y se honra con su presencia así perpetuada.

Sin contar otros manuscritos, que aunque trasmisores de textos antiguos son de época muy tardía (70), ni los que procedentes de esta Biblioteca fueron trasladados a la Biblioteca Nacional y a la de la Academia de la Historia, en el 1869, los autores del período aquí presentes con sus obras son Anicio Manlio Severino Boecio,

(70) Con trabajo paciente y ejemplar, el entonces canónigo toledano y después obispo de Sogorbe, Don Juan Bautista Pérez († 8-V-1597), recogió y trascibió en tres volúmenes, tomándolos de varias bibliotecas hispanas, gran cantidad de textos históricos y literarios antiguos, utilísimos para el historiador. Como algunos de aquellos códices actualmente no existen, la copia del s. XVI adquiere valor extraordinario.

El colector estaba plenamente convencido de la utilidad de su trabajo, y al principio de cada tomo hace la siguiente advertencia: «*Hos auctores ex variis bibliothecis Hispaniae a se collectos Ionnes Baptista Perez, Canonicus Toletanus et fabricae praefectus hoc volumine describendos curavit ad utilitatem huius sanctae ecclesiae Toletanae. — Tú, lector, si gratus es, ora pro illo Dominum*».

Los tres volúmenes conservados en la Biblioteca Capítular de Toledo, llevan las siguientes signaturas: 27-24, 27-25, 27-26, y encierran respectivamente:

I (27-24). *Sanctorum Hispanorum veterum opuscula, multa nondum impressa, ex vetustis codicibus descripta, adhibito in margine anno quo auctores floruerunt* (desde 405 a 1093). 171 folios útiles.

II (27-25). *Concilia Hispaniae multa nondum impressa hoc libro continentur ex variis codicibus antiquis descripta* (desde el Ovetense del 902 al Toledano del 1582). 213 folios.

III (27-26). *Opera Historicorum Hispanorum nondum impressa, quae hoc volumine continentur, descripta ex pluribus codicibus manuscriptis, additis in margine annis Christi, quibus floruerunt* (desde el 65 hasta el 1290). 353 folios.

Juan Bautista Pérez, coetáneo y conciudadano del P. Jerónimo Román de la Higuera, fué el primero en descubrir y desenmascarar los cronicones espúreos por éste fabricados.

el «último romano» que, después de haber gustado el agridulce rodar de la fortuna, es mandado matar el 524 por su antiguo favorecedor, el rey ostrogodo Teodorico. Doce códices, pertenecientes a diversas épocas, conservan su producción literaria; cinco transmiten su célebre obra «*De consolatione philosophiae*» (71), y los siete restantes sus escritos teológicos (72) y filosóficos (73).

San Gregorio Magno (590-604), el gran maestro del mundo medieval, tiene una espléndida representación [veintiún manuscritos], donde se contienen sus *Homilias* (74), la *Exposición de los Cantares* (75), la «*Regula Pastoralis*» (76), «*Moralia in Job*» (77), los *Diálogos* (78), las atribuidas «*Sententiae*» (79) e «*In psalmos*» (80).

Allí se encuentran también los *Comentarios al Cantar de los Cantares*, del prelado urgelitano, Justo, uno de los asistentes al II Concilio de Toledo (81), y las *Cartas* del venerable obispo de Cartagena, Liciniano (82).

La ciencia hispánica del siglo VII se encierra en los códices con las obras de San Isidoro de Sevilla († 636), el gran polígrafo de la época y ordenador del saber antiguo que trasmite a la posteridad (83), de su biógrafo y obispo de Zaragoza, San Braulio (84), muerto hacia el 651, y de San Valerio († h. 695), el anacoreta del Bierzo (85).

Es muy de lamentar los contados manuscritos que actualmente nos recuerdan los textos de los grandes prelados toledanos de esta centuria; del mismo San Eugenio (646-657) no se posee ninguno, y

(71) CT. Bib. 13-5, 13-7, 13-8, 13-9, 13-10.

(72) CT. Bib. 13-3, 13-4, 47-15.

(73) CT. Bib. 94-11, 13-12, 100-7.

(74) CT. Bib. 9-5, 9-6, 11-6, 11-7, 11-8, 11-11, 11-12, 11-13.

(75) CT. Bib. 9-7, 9-8.

(76) CT. Bib. 9-9, 9-23.

(77) CT. Bib. 9-12, 9-13, 11-4, 11-5.

(78) CT. Bib. 9-10, 9-11.

(79) CT. Bib. 11-14.

(80) CT. Bib. 11-9, 11-10.

(81) CT. Bib. 14-23.

(82) CT. Bib. 9-9.

(83) CT. Bib. 15-10, 12-11, 15-12, 9-31, 14-25, 21-20, 27-7, 7-22.

(84) CT. Bib. 33-2, 27-23, 15-11.

(85) CT. Bib. 10-26.

sí de su sucesor San Ildefonso († 667) se conserva alguno más (86) de San Julián († 690) sólo existe la *Gramática* (87).

La cultura insular está representada por San Beda (673-735), el Venerable (88) y la islámica por el *Corán* (89), de Mahoma, muerto el 632.

Finalmente, la presencia y el recuerdo de los santos personajes de la época se perpetúa en la lipsanoteca catedralicia (90), enriquecida en los años de su secular existencia con la donación de relicarios, conteniendo venerables cenizas de siervos de Dios, pertenecientes a todas las edades cristianas.

En una custodia de plata sobredorada, donación del arzobispo García de Loaysa (91), se guardan reliquias del patriarca del monacato occidental, San Benito († 543). También existen las de San Millán († 574), aquel santo ermitaño, natural de Berceo, biografiado por San Braulio y cuyo cuerpo fué trasladado en 1053 por el rey Don Sancho (92).

Era muy justo que en el templo toledano se venerasen parte de los restos mortales de aquel santo metropolitano de Sevilla, San Leandro (93), que tanto hubo de sufrir en los últimos años del arrianismo oficial del período visigótico, y a quien cupo el honor de pronunciar su responso necrológico en esta Catedral, el 8 de mayo del 589; pieza maestra de la oratoria sagrada de la época, la homilia del prelado sevillano es una jubilosa y encendi-

(86) CT. Bib. 15-13, 14 25, 38-7, 48-10.

(87) CT. Bib. 109.

(88) CT. Bib. 15-15.

(89) CT. Bib. 17-33.

(90) Necesario es una vez más advertir que no intentamos realizar aquí el estudio crítico de las reliquias anotadas, limitándonos simplemente a consignar su atribución y su culto, aunque procuramos incluir, en cuanto es posible, alguna indicación bibliográfica sobre ellas.

(91) APÉNDICE I, n. 82. Conf. CHAPMAN, J., *Saint Benedict and the Sixth Century*, London, 1929; sobre las reliquias y el culto, conf. *Bib. hagiog. latina*, 1103-1143, y el *Supplementum*, 1116-1121.

(92) APÉNDICE I, n. 30. Conf. *Translatio sancti Aemiliani*, edic. en SÁENZ DE AGUIRRE, J., *Collec. Con. Hisp.* III (1694), 215-217.

(93) APÉNDICE I, n. 37. Conf. VIVES, J., *Inscripciones...*, núm. 272. Por la unión en las de San Isidoro, su hermano, trasladadas en 1068 a León por Fernando I de Castilla, véanse los relatos de la translación en FLOREZ, *ES.* IX, 370-375, XVII, 323-27, ISIDORI OPERA, ed. Arévalo, I, 40-44, 49 53, 53-57, 64-68, II, 492 518.

da acción de gracias por la conversión al catolicismo del pueblo visigodo, «nuevos pueblos nacidos de repente para la Iglesia, —decía—; éstos que antes nos atribulaban con su dureza, ahora nos consuelan con su fe».

Fallecido, según el epitafio, en el 602, su cuerpo yacía en unión de los de sus hermanos Isidoro y Florentina en una tumba, sobre la que una cruz cobijaba, al parecer, la efigie de los tres santos y una larga inscripción sepulcral, donde se proclamaba:

«Crux alma gerit sanctorum corpora fratrum
Leandri, Isidori, priorum ex ordine uatum,
tertia, Florentina, soror, Deo uota perennis
eo posita consors hic digna quiescit.
Isidorus in medium disiungit membra duorum...»

De aquel túmulo hispalense, del que tan sólo se conserva la inscripción aludida, hubo de salir la reliquia aquí guardada y llevar a Toledo por caminos todavía desconocidos.

Coetáneo del apóstol de los visigodos fué el evangelizador de los anglosajones, San Agustín, primer arzobispo de Canterbury († 604), de cuyos restos, parte, en unión de los de otros santos, se halla en un vaso con tapadera de plata, terminada en una adormidera con coral (94).

San Ildefonso, el santo que dió denominación a la sede, y que proverbialmente es conocido en la literatura hagiográfica medieval como campeón de la piedad mariana, no duerme, ni en el templo ni en la ciudad, su sueño mortal. El cadáver, sepultado en la basílica toledana de Santa Leocadia, juntamente con los de otros prelados toledanos de su tiempo, hubo de ser trasladado hacia las zonas del norte durante la persecución de Abderramán I. El cuerpo del insigne arzobispo se venera en la iglesia de San Pedro el Viejo, de Zamora. Fracasadas en varias ocasiones las tentativas de recuperarle para esta sede, que él llamó «gloriosa», se conservan, sin embargo, en ella, bastantes recuerdos ildefonsinos; ante todo, sus reliquias (95), donadas por los arzobispos, sus

(94) APÉNDICE I, n. 40. Conf. *Translatio Augustini*, en *Acta Sanctorum*, Maii VI.

(95) APÉNDICE I, n. 41, 107, 110. Conf. *Inventio corporis an. 1260*; FITA, F.; en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, VI (1885), 60-71.

sucesores, Cardenal Albornoz (s. XIV) y Moscoso (s. XVII).

De los milagros, referidos por Cixila (96), uno fué el ya mencionado de la venida de la Santísima Virgen para premiar con una vestidura sagrada a su fiel siervo. Los datos de la narración nos han servido para situar el primitivo templo catedralicio toledano, que aún conserva la piedra de la Descensión, pero además se guarda en el Ochavo «un pedazo de mármol blanco, que por tradición de los antiguos se sabe que es donde puso Nuestra Señora los pies» (97), es decir, la parte superior del basamento de la silla episcopal.

Otro portento nos refiere el hagiógrafo. Para celebrar la festividad de Santa Leocadia, se encontraban en su basílica cementerial el rey y el metropolitano. Habíase arrodillado éste a los pies del sepulcro venerado, mientras los cantores entonaban himnos litúrgicos. Súbitamente la pesada losa, que cubría la tumba, se levantó, apareciendo Santa Leocadia vestida de un manto flotante. La santa mártir toledana elogió el fervor mariano del prelado, quien asido al manto y tomando la espada pendiente del cinturón real, cortó con ella un trozo de aquel velo. Dos relicarios encierran desde 1580 «el velo de la bienaventurada virgen y mártir Santa Leocadia» (98) y «el cuchillo o ganibete del Rey Recesvinto, con que S. Yldefonso cortó el velo de la gloriosa Santa Leocadia» (99).

Dos santos, que vivieron y se santificaron en las regiones de la Bélgica actual, se encuentran también presentes por sus reliquias en la Catedral toledana. Santa Aldegunde (100), la abadesa de Maubeuge, muerta el 684 tras una vida llena de celestiales favores, y San Hucberto (101), obispo de Lieja desde el 705 al 727, en cuyo pontificado se acaba de realizar la conversión al catolicismo de los últimos gentiles de su diócesis.

(96) APÉNDICE II.

(97) APÉNDICE I, n. 76.

(98) APÉNDICE I, núm. 75.

(99) APÉNDICE I, núm. 67.

(100) APÉNDICE I, n. 80, 99. Sobre ella conf. MORBAU, E. DE, *Histoire de l'Église en Belgique*, I (Bruxelles, 1945), 137-141, donde se da la más reciente bibliografía. Sobre las traslaciones de sus restos en el 1161 y 1439, conf. *Acta Sanctorum*, I an. II, 1051-1052, 1052-1054.

(101) APÉNDICE I, n. 81. Conf. MORBAU, o. c., 101-107. Sobre traslaciones, *Acta Sanctorum*, Nov. I, 806-818.

VIII

DURANTE LA DOMINACION ARABE.

La derrota del ejército de Don Rodrigo, traicionado por los elementos witizanos en el combate campal del 711, en las márgenes del Guadalete, hizo que España dejara de ser visigótica para convertirse en un territorio más, sometido a la dominación musulmana (102).

Aunque los invasores no fueron muchos —veinte mil pasaron el Estrecho en los primeros momentos—, supieron aprovecharse de las discordias domésticas interiores y de la desorientación producida por la derrota, y en el espacio de tres meses se adueñaron de toda la geografía peninsular.

La posesión de Toledo, ciudad regia del régimen vencido, fué una preocupación acuciante y muy explicable del vencedor, que al frente de parte del ejército, se dirigió a ella, acompañado de un séquito de ambiciosos witizanos, entre los que se encontraba el arzobispo de Sevilla, Oppas, hermano de Witiza. De la ciudad habían huído muchos buscando refugio en regiones lejanas, como el metropolitano Sinderedo, que poseído de un gran terror escapó de la ciudad, abandonando a su grey como un mercenario, para fijar su residencia en Roma (103), donde firma en un Concilio del 721 (104); otros continuaron en la ciudad, confiados tal vez en la presencia de Oppas en el ejército enemigo. La resistencia de la plaza no hubo de ser muy fuerte, cayendo muy pronto en manos de Taric, merced a los manejos del colaboracionismo witizano y a los buenos servicios facilitados por los judíos. La leyenda de haber sido tomada la ciudad el domingo de Ramos del 712, recogida por el Tudense, es muy tardía y carece de fundamento.

El saqueo perpetrado por las fuerzas bereberes, ansiosas de botín, practicado principalmente en los templos, cuyas rique-

(102) Sobre la invasión pueden consultarse, por no citar nada más que los trabajos más recientes, LEVI-PROVENÇAL, E., *España árabe*, vol. IV de la *Historia de España*, dirigida por MENÉNDEZ PIDAL, R.; CAGIGAS, I. DE LAS, *Los mozárabes*, t. I, Madrid, 1947.

(103) *Chronica latina*, en MIGNÉ, PL., 96, 1263.

(104) ES. V., 302.

zas —como hemos visto en páginas anteriores— tan hiperbólicamente magnificaron los cronistas árabes, hubo de afectar principalmente a la Catedral de Toledo, ciudad en la que Muza se unió a su lugarteniente Taric para pedirle cuentas de la conquista, y donde se vertió a borbotones noble sangre visigoda, denunciada por el perverso prelado sevillano, para acabar así con todo posible foco de resistencia (105).

Es muy probable que en Toledo se escribiera la *Chronica latina*, única narración cristiana continuada de la invasión, y que su autor, todavía no identificado, recordase estos y otros sucesos de la catástrofe, cuando escribe su célebre párrafo, inundado de lágrimas (106):

«¿Quién se atreverá a referir tan gran desastre o a narrar tan importuno naufragio? Aunque todos los miembros se convirtiesen en lenguas, ni aún entonces la naturaleza humana sería capaz de contar las ruinas de España ni los muchos y los grandes males padecidos... Lo que la Historia nos dice de la toma de Troya, lo que en los profetas se vaticinó de la destrucción de Jerusalem, lo que la Escritura refiere de los sufrimientos de Babilonia y cuanto por último Roma, noblemente exornada por el martirio de los apóstoles hubo de padecer, todas estas cosas juntas las experimentó España, en otro tiempo llena de delicias y ahora cargada de miseria...»

Hay motivos, sin embargo, para pensar que pasado el primer furor de la ocupación, el yugo sarraceno de los primeros años hubo de hacerse relativamente llevadero.

El grueso de las tropas estaba formado por berberiscos, procedentes de la Mauritania, recientemente conquistada para el imperio musulmán, y el grado de islamización a que podían haber llegado era muy elemental; además su número era muy reducido comparado con el de los vencidos, y éstos, como cristianos, eran «gentes del libro», a quienes Mahoma excluyó de la ley del exterminio. Los hispanos hubieron de sufrir vejámenes, injusticias y postergaciones, pero se les permitió, mediante pactos locales y tributaciones individuales y territoriales, continuar con su religión y su administración política. La apostasía, sin embargo, estaba favorecida con privilegios y exenciones.

(105) *Chron. lat.*, 1263.

(106) *Chron. lat.*, 1264.

IX

NOTICIAS DE ESTE PERIODO.

Hasta el advenimiento de Abderramán I (756-788), primer emir independiente de Córdoba, la Catedral de Toledo, despojada, vejada tal vez en su función litúrgica, continuó al servicio del culto católico. Las pocas alusiones existentes, nos hablan de modo indirecto de ella al decirnos que hacia el 720, «Urbano era el veterano melodo de la *Catedral toledana, sede de la urbe regia*, y que juntamente con él, el *arcediano de la misma sede*, Evancio, florecieron en doctrina, sabiduría y santidad...» (107); ambos eclesiásticos debían ser muy ancianos, pues habían alcanzado los tiempos de San Ildefonso, de cuya portentosa vida narraban múltiples episodios (108); ambos debieron morir alrededor del 740 (109), viniendo a ser sucesor de Urbano «el diácono de la *sede toledana, Pedro*», famoso cantor de aquella España conturbada (110); y todavía nos confirma más en la permanencia del templo al servicio del culto, la noticia sobre el metropolitano Cixila (745-754). Este, desde la invasión árabe, era clérigo de la iglesia toledana —*in suprafata ecclesia*—, y consagrado después metropolitano de ella, continúa en la misma iglesia catedralicia —*in sede manet toletana*— (111). El, autor del *Elogio de San Ildefonso*, refiere allí que todavía en su tiempo continuaba en la basílica de Santa Leocadia el cuerpo de esta Santa (112). Se ha querido ver en ese *manet* el intento de hacer resaltar que después de él el templo catedralicio fué incautado por el emir, y la sede hubo de ser colocada en otra iglesia. Como los documentos de ello nada dicen, no sabemos si la sugerencia es o no digna de aceptación.

Desde el pontificado de Cixila hasta fines del siglo XI, exactamente hasta el 1086, no se habla en las fuentes de la Catedral de

(107) *Chron. lat.*, PL., 96, 1267 D.

(108) Conf. APÉNDICE II.

(109) *Chron. lat.*, PL., 96, 1272 D.

(110) *Ibid.*, 1277 B.

(111) *Ibid.*, 1275 B. Sobre la cronología del pontificado, conf. RIVERA, J. F., *Elipando de Toledo*. Toledo, 1940.

(112) APÉNDICE II.

Toledo como templo católico. Para suplir tan lastimoso silencio, se confeccionaron algunos de los espúreos del siglo XVI, en uno de los cuales se dice «que la iglesia de Santa María de Toledo se convirtió en mezquita de los moros, teniendo lugar tan inmundada profanación el primer día de Julio del 731» (113).

Otro espúreo, también confeccionado con el nombre de Cixila, es la carta pintoresca que le escribe el rey asturiano, Silo (114):

«Al Sanctissimo y a Dios amable don *Cixila*, Arzobispo de la Iglesia Toledana, *Silo* Rey De Oviedo y de Pravia, salud.

Por manos de vuestros mensajeros *Elipando*, Arcediano y *Pedro Diácono* recibí las cartas de vuestra paternidad y de los fieles que en la ciudad con vos comen pan de dolor... Ansi mismo me duelo de que hayais estado ay en grande peligro de vuestras vidas, porque comenzastes a edificar una iglesia de San Tyrso Mártir cerca de la mezquita maior y el alguacil Zuleima Juceph Abenabdil que rige a Toledo os quiso matar, mas apelando al juez Mahomat Abderrhamin mandó que os soltasen y dió licencia de lo edificar por dinero que le distes. Estos moros nada hacen sino color de ganancia. Con todo lo escribo dándole gracias por el favor que os dió y le ruego que os favorezca y le suplico que dé licencia de que vuelva a vosotros *Argerico* en otro tiempo abad agaliense, que muchas veces me ha dicho no haber dado causa para que Mohamad Abderrhamin le quisiese matar (cuando era alcaide de Toledo), porque cuando San Nicolás mártir en Ledesma y nacido cerca de vosotros, hijo de Alcamano y hermano de Galafre, fué hecho cristiano no estaba él en aquel pueblo y por sospechas de sólo esto Abderrhamin, tío de parte de padre del dicho Nicolás, lo quiso matar; sino pudiere con él, ayudando a aquel sancto varón yo lo regalaré aquí. Su hermana *Sarra*, mujer de buena vida, murió en Pravia y yo la hice enterrar con honra como la santa mujer merecía.

(113) IULIANUS PETRI, *Chronicon*, núm. 380.

(114) Este texto, con la grafía un poco modernizada, es la traducción que hizo Baltasar Porreño, *Historia de los Arzobispos de Toledo*, vol. I (ms. 27-21 de la Biblioteca Capitular de Toledo), fol. 77 v.º, de la carta latina recogida por Juan Bautista Pérez en su Colección ya citada, ms. 27-26, fol. 217, donde se dice sacada de un códice toledano gótico. Una nota posterior, escrita el 8 de Marzo del 1595 por el bibliotecario Cristóbal Palomares, por mandato del deán Don Pedro de Carvajal, explica el proceso de la falsificación del documento por cierta persona «quem ego coram gravissimis viris imposturae convici». Debajo de ella, otra mano escribió: «... quem (Jerónimo Román de la Higuera) iccirco praefixae Silonis epistolae inventorem suspicari absque peccato quisque poterit, cum iam diu publica fide careat».

Lo subrayado en el texto es lo único auténtico de él, aunque utilizado para los fines de falsificación.

Vuestra bendición que enviastes a la reina *Adosinda* recibió ella de buena voluntad; las reliquias pondremos en la iglesia de Oviedo, cuando esté acabada. Yo con la reina me pienso sepultar en una iglesia de San Juan de Pravia, y de presente la reina envía para vuestra nueva iglesia de San Tirso mártir (que he oído decir que habéis acabado) ciertos pequeños dones: un cáliz de plata y patena con agua-manil y con su pico y en la cubierta la corona de nuestro reino con vuestro nombre y el mío en esta cifra C. S., servirá para dar la sangre del Señor al pueblo. He oído que habéis compuesto un himno en dedicación de San Tirso, mártir y ciudadano de Toledo, como me contaron vuestros legados, y otro de San Vincencio y Leto toledanos, que padecieron (como ellos me dijeron) debajo de la persecución de Sicillio Apolinar, presidente de las Españas en la ciudad libisoca (Lisboa); otro también me dijeron que compusistes; enviémoslos vuestra paternidad para que mis clérigos tengan que cantar. Un himno os enviamos de los santos mártires Filiberto y su compañero, que padecieron en la ciudad de Titulcia, los cuales oí ser toledanos, debajo del poder de Marco Aurelio Valentiniano, año de doscientos y ochenta y tres, siendo Melencio arzobispo de Toledo. También os enviamos a *Arcárico* y a Magno, abades, varones dignos de honor para que os consuelen y cara a cara hablen de nuestros negocios y los vuestros. Tratadlos con humanidad y caridad. Orad por mí y por la reina. Dios os guarde amén. En Pravia, 24 de febrero era 823 (= 785)».

Con tal apócrifo se pretendió dar existencia histórica a puras fantasías hipotéticas del falsificador, quien prendiendo de algunos nombres auténticos un sinnúmero de ficciones propias, recaba para Toledo una lista de personajes brillantes, entre ellos los santos Tirso, Filiberto, Vincencio y Leto; sitúa en la ciudad la iglesia dedicada a San Tirso y asegura que durante el pontificado de Cixila ya la Catedral de Toledo había sido incautada por los árabes y destinada al culto mahometano.

De hecho sólo podemos consignar que cuando Alfonso VI conquistó la ciudad en el 1085 el templo catedralicio se encontraba convertido en mezquita, sin que de forma alguna se pueda precisar la fecha de la incautación. Si en el documento de restitución al culto cristiano, el monarca castellano habla de que durante trescientos setenta años la religión católica careció en Toledo del honor debido, no debe concluirse que en el setecientos dieciséis los árabes se adueñaron del local —lo que por lo anteriormente expuesto sabemos que no es cierto—, sino que durante la ocupación el cristianismo fué simplemente tolerado y en ocasiones preteridos los derechos cristianos y postergado.

Repetimos que por lo menos hasta el emirato independiente, el templo hubo de continuar al servicio del culto y que en una época que no podemos hoy por hoy precisar pasó a ser mezquita.

Con toda suerte de cautelas, pues la forma en que la noticia se anota despierta grandes sospechas, anotamos que Salazar de Mendoza (115) dice que en un códice antiquísimo del monasterio de Sahagún se conservaba la noticia de que siendo alfaquí mayor de Toledo Abdala Aben Jucef en el año 319 de la hégira, correspondiente al 931, se hicieron obras de ampliación en la mezquita mayor de Toledo, quedando de cuarenta pies de largo y treinta de ancho. Repetimos nuestras dudas sobre la historicidad de la noticia, según la cual en el primer tercio del siglo X la Catedral era ya mezquita.

El brocal de un pozo, conservado en el Museo Provincial, ha transmitido una inscripción en árabe, que dice: «*En el nombre de Allah, clemente y misericordioso, mandó labrar este aljibe en la mezquita aljama de Toledo (presérvela Allah), Adh-Dháfer Dsu-r-Riyasateyn abu Mohammud Ismail ben Abdo-r-Rahman ben Dse-n-Non (alargue Dios sus días) en la Luna de Giunada, primera del año cuatrocientos veintitrés*». Si la mezquita aljama es el templo catedralicio, tenemos una información cierta, la de que en el 1032 era mezquita mahometana, pero nada nos dice del tiempo que comenzó a serlo.

Debemos resignarnos a ignorar el tiempo que duró la profanación de la Catedral.

Tradicionalmente viene afirmándose, sin que hayamos dado con el testimonio fehaciente, que la sede arzobispal pasó de la iglesia de Santa María, a la Iglesia de Santa María de Alficén, sita en lo que es actualmente el Paseo del Carmen, en la parte oriental de la ciudad, a la altura del Puente de Alcántara. De ella habla Alfonso VI en un privilegio del 13 de Febrero de 1095 y la llama «*...antiquam ecclesiam, quae dicitur Sancta Maria de Alfizen, quae nunquam christianitatis titulum perdidit, quamvis sub tempore paganorum nec a christianis incolí et venerari licet sub iugo perfidae gentis amisit, ita quomodo est intra civitatem supra muros eius*» (116). Todavía los arabistas, que han ensayado diver-

(115) SALAZAR DE MENDOZA, P., *Crónica del Gran Cardenal de España*.

(116) Liber privilegiorum de la Catedral de Toledo, ms. 42-23, fol. 5 v.º

sas interpretaciones, no han dado satisfactoriamente con la explicación del término Alficen, ordinariamente traducido como Santa María de Abajo.

Si esta iglesia heredó la silla episcopal, en ella se sucedieron los obispos toledanos del período mozárabe, pues la jerarquía no se extinguió, ya que hasta muy pocos años antes de la reconquista existía metropolitano de Toledo, y la lista continúa ininterrumpida hasta el siglo X, donde el catálogo emilianense, que la trasmite, termina.

X

EL TRASLADO DE LAS RELIQUIAS.

En el capítulo tercero del libro cuarto *De Rebus Hispaniae*, el arzobispo Jiménez de Rada recoge una noticia, implícitamente relacionada por él con el templo toledano, pues se trata de la traslación a Asturias de las más preciadas reliquias de él. La traducción del texto en cuestión es la siguiente: «Urbano, sucesor [en la sede toledana] de Sinderedo, al ver la destrucción de la Iglesia y del pueblo cristiano que se padecía en España, se dice que tomó el arca de las reliquias, los escritos de Ildefonso y de Julián Pomerio, y la sagrada vestidura que la Santísima Virgen había dado a Ildefonso, y las trasladó a Asturias, caminando de lugar en lugar, según urgía la persecución, en unión de los fieles que las conducían...»

Como en muchas otras ocasiones, también aquí el arzobispo historiador, al hacerse eco de un rumor, transmite noticias desfiguradas por el tiempo y la tradición, mezclando nombres, hechos y fechas incompatibles. Sabemos que en tiempos de Cixila todavía continuaban en Toledo las más preciadas reliquias y que tan sólo en tiempos de Abderramán I tuvo lugar la persecución sistemática de templos y reliquias; de él nos dice la «*Crónica del moro Rasis*»: que «nunca allegó en Espanya a buena iglesia que la no destruyese... Et éste tomaba todos los cuerpos de los que los christianos creían et adoraban et llamaban sanctos et quemábalos todos. Et cuando esto vieron los christianos, cada uno como podía fuir, fuía para las sierras et para los lugares fuertes. Et todas las demás

cosas que en España había honradas segunt la fe de los christianos, todos los christianos llevaron a las sierras et a las montañas» (117). Aunque tal noticia afectó principalmente a la provincia lusitana, los procedimientos del emir fueron gritos de alarma que hicieron en cada una de las regiones que se tomasen las medidas más eficaces para poner a salvo sus reliquias.

El relato se ajusta exactamente a las noticias que por otra parte conocemos; los cristianos, muchos de ellos monjes, como el abad Argerico, que marchó con su hermana Sara y fundó en el 757 el monasterio de Samos, hubieron de llevar consigo los códices conteniendo los escritos de los padres toledanos, entre los cuales se encontraban los del prelado San Julián, que Jiménez de Rada confunde con Julián Pomerio. En esta fecha, y posiblemente de la Catedral, salió con destino a Oviedo el arca llamada de las reliquias, magnífica pieza de esmalte policromado. En tal período, se trasladaron los cuerpos de los santos toledanos Leocadia, Eugenio, Ildefonso y Julián, enterrados en la basilica de Santa Leocadia, y que todavía allí continuaban a mediados de este siglo VIII.

La noticia del Toledano, como se puede apreciar, es cierta hasta cierto punto, pero es inexacta en los detalles.

XI

RESTOS DE CULTURA Y SANTIDAD.

Del período de la dominación musulmana en Toledo, han llegado hasta nuestros días un lote de dieciséis manuscritos mozárabes, que constituyen el fondo más vetusto de la Biblioteca Capitular (118), cuya somera enumeración y contenido, por orden cronológico, es el siguiente:

(117) *Memorias de la Academia de la Historia*, VIII, 93-94.

(118) Sobre los mss. mozárabes de Toledo, además de las menciones y descripción en las obras generales de EWALD, LOEWB, CLARK, el estudio de FÉROTIN, *Le Liber mozarabicus*, GARCÍA VILLADA, Z., *Paleografía española*, Madrid, 1923, y sobre todo el trabajo de MILLARES CARLO, A., *Los códices visigóticos...*

SIGLO IX

- 9-38.—San Jerónimo, *Expositio in Mathaeum*.—*Hymni*.
 33-3.—*Horae minores diurnae*.
 35-3.—*Liber Sacramentorum*, escrito por Eleno.
 35-8.—*Liber comicus*.
 99-30.—*Grammatica*.
 9-6.—San Gregorio, *Homiliae in Ezechielem* (s. IX ex. o X in.).
 35-4.—*Officia varia et Missae* (s. IX ex. o X in.).
 35-5.—*Varia Officia et Missae* (s. IX ex. o X in.).
 35-7.—*Varia Officia et Missae* (s. IX ex. o X in.).

SIGLO X

- 2-2.—*Biblia*.
 11-4 y 5.—San Gregorio, *Moralia in Job*.
 33-1.—*Homiliario* (119).
 35-6.—*Officia et Missae*.
 27-2.—Eusebio de Cesarea, *Historia Ecclesiastica*.

SIGLO XI

- 14-23.—Elipando, *Epistolae*.—Justo de Urgel, *In Canticum canticorum*.—Sedulio, *Carminis paschalis fragmentum*, etc., escrito en el 1070 por el presbítero Vicente.
 15-17.—*Conciliorum collectio*, escrito en 1095.

Además de los códices citados, que nos traen la grafía hispana auténtica de estos siglos, y que son instrumentos valiosísimos para el estudio de la escritura, existen otros, de época posterior, pero que nos transmiten obras de escritores que fueron coetáneos del

(119) Sobre este ms., conf. RIVERA RECIO, J. F., *El «Homiliarium gothicum» de la Biblioteca Capitular de Toledo*, en *Hispania Sacra*, IV (1951), 147-168, donde se demuestra que no se trata de un libro litúrgico hispano, sino de un libro de liturgia romana escrito con grafía hispana.

período mozárabe toledano. Tales son los de Cixila, *Vita sancti Ildephonsi* (120); Elipando, *Epistolae* (121); Beato y Eterio, *Apologeticus adversus Elipandum* (122); Alcuino, *Fragmenta* (123); Alvaro de Córdoba, *Vita Sancti Eulogii* (124); Teodulfo, *Capitulare* (125); Nicolás I, *Epistolae in causa fociana* (126); Rabano Mauro, *Fragmenta, Commentarium in lib. Machabeorum, De sympathia numerorum* (127), y, finalmente, Smaragdo, *Lectionarium de tempore* (128).

En cuanto a las reliquias de los santos de la época, en la Catedral se veneran las del apóstol de Alemania, San Bonifacio (129), muerto en el 754, y las de San Reinoldo (130), monje y mártir de Colonia en el siglo VIII.

El siglo X, está representado por el célebre reformador del monacato, Odón, abad de Cluny (131), y los restos del duque de Bohemia, San Wenceslao (132), martirizado por la confabulación criminal contra él de su madre y de su hermano y sucesor Boleslao, en el año 935.

Dos santos españoles, pertenecientes al siglo XI, clausuran esta relación: el obispo de Zamora desde el 990 al 1009, San Atilano (133) y Santa Casilda (134). Casilda, hija de un rey moro de Toledo, posiblemente de Ismail ibn *Di-n-num, ad-Dafir*, y probablemente nacida en Toledo, recibió el nombre de Aixa; atraída por los ejemplos y las enseñanzas de los prisioneros cristianos que se encontraban aherrrojados en la cárcel de su padre,

-
- (120) Ct. Bib. 15-13 y 15-14.
 - (121) Ct. Bib. 14-23 y 14-25.
 - (122) Ct. Bib. 14-25.
 - (123) Ct. Bib. 7-22.
 - (124) Ct. Bib. 14-22.
 - (125) Ct. Bib. 8-19.
 - (126) Ct. Bib. 29-1.
 - (127) Ct. Bib. 7-22; 10-1; 99-9.
 - (128) Ct. Bib. 44-9 y 44-10.
 - (129) APÉNDICE I, núm. 44.
 - (130) APÉNDICE I, núm. 89.
 - (131) APÉNDICE I, núm. 33.
 - (132) APÉNDICE I, núms. 38 y 40.
 - (133) APÉNDICE I, núm. 39.
 - (134) APÉNDICE I, núms. 91 y 92.

ocultamente les suministraba alimentos, hasta que sorprendida por su padre, se le convirtieron en flores las viandas, que llevaba disimuladas entre sus vestidos. Convertida definitivamente a la religión cristiana, fué bautizada con el nombre de Casilda, trasladándose a la Bureba, junto a Burgos, donde falleció, al parecer, en 1047. Bayeu ha explicado en el claustro de la Catedral esta leyenda dorada y llena de tierna poesía de la Santa, que en unión de Santa Leocadia, San Eugenio y San Ildefonso, forman la tetrarquía hagiográfica toledana más frecuentemente representada.

Juan Francisco Rivera Merin
Académico Numerario



APÉNDICE II

CIXILA, ARZOBISPO DE TOLEDO (745-754)

ELOGIO, VIDA Y MILAGROS DE SAN ILDEFONSO
DE TOLEDO

El texto transmite la edición del P. Enrique Flórez, España Sagrada, V, 485-490, copiado por la edición del Cardenal Lorenzana I, 96-99, donde se adicionan algunas variantes lecciones, de las cuales las únicas dignas de tenerse en cuenta son las del Códice emilianense, de El Escorial, pues las otras son interpretaciones y correcciones de los distintos editores. El relato se denomina: «Incipit vita vel gesta S. Ildephonsi, toletanae sedis metropolitani episcopi, a Cixilano eiusdem urbis episcopo edita».

Nos limitamos a transcribir el texto, dividido en párrafos, para la mejor inteligencia, pues no sólo tiene pasajes muy oscuros, sino que, además de la transmisión defectuosa de la narración primitiva, se han omitido algunas palabras. Sin embargo, no nos atrevemos a tocar la exposición, en espera de una muy necesaria edición crítica, si es que puede hacerse alguna vez.

Se adicionan unas notas, muy pocas, que precisen y expliquen el relato.

1.—Prólogo.

Ecce dapes melliflui illius domini Ildefonsi, quas de Paradiso Dei rapiens, et per totam Hesperiam dispergens, in ediam nostram ingenti satiavit eloquio. Non impar meritis sanctissimi illius domini Isidori, de cuius fronte adhuc clientulus purissimos latices bibit.

2.—Estancia en Sevilla.

Nam directus à Sancto ac Venerabili Papa Eugenio (1), Toletanae sedis Metropolitano Episcopo ad supradictum Doctorem Spalensem

(1) No hay duda de que se trata del primero de los Eugénios, que procedente del monasterio egaliense, rigió la sede toledana desde el 636 al 646. Por lo que después se dice y por exigencias cronológicas, pues San Isidoro murió el 636, la estancia de Ildefonso en Sevilla hubo de ser bastante anterior al episcopado de Eugenio.

Metropolitanum Episcopum, cum sibi jam sciolus videbatur adeò ab eo tentus, et elimatus est, et ut ferunt temporali ferro constrictus, ut si quid scientiae deerat, plenius instructus, ad pedagogum suum domnum Eugenium remeans.

3.—Abad del Monasterio Agaliense.

Non post multos dies adhuc Diaconij (2) officium paragens, in Ecclesia Sanctorum Cosmae et Damiani, quae sita est in Suburbio Toletano, Abba (3) praeficeretur. Ubi statim in officio clarens, duas Missas (4) in laudem ipsorum Dominorum suorum, quas in festivitate sua psallerent, miro modulationis modo perfecit: quas Missas infra adnotatas invenietis.

4.—Metropolitano de Toledo.

Deinde post multum tempus decedente domno Eugenio in Sede sua Episcopus (5) praeficitur: cujus statim virtus enucleata clarens in Sede Romulea refulsit, et veluti facula ardens, omnem suam Spaniam perustravit: cujus doctrina usque hodie fulget Ecclesia ut Sol et Luna: cujus memoria in benedictione odoris, et in compositione incensi habetur. Qui ab ipsis cunabilis, et ab ineunte aetate eunuchus permanens magnum in se Domino habitaculum praeparavit: qui non manubrio materiali, sed divino secatus est gladio; nec ingenio ferramentorum resecauit libidinem, sed munere caelesti in se promeruit sanctitatem. Qui subito dono superno aflatus his tantis talibusque praedecessoribus suis aequiter clarens, quod illis clausum fuerat, isti reseratum est.

5.—Aparición de Santa Leocadia.

Sic enim habitator suus Spiritus Sanctus egit, ut quod iste celabat intus, ille patefaceret foris, ut utrobique adparatus adjutor fortissimus occurreret, ut isti ordinaret quid in laudes Virginum panderet; illi revelaret quid aliquid mirum in athletam ostenderet, unde fidei ejus meritum coram hominibus declararet; et laborantem in agone spirituali de donariis suis non evacuaret. Sic enim egit, ut quod per tot annos populis

(2) Según testimonio de S. Ildefonso, *De viris illustribus* c. VIII, fué ordenado diácono a su regreso al monasterio en los últimos años de San Eladio († 633).

(3) El periodo abacial de S. Ildefonso debió extenderse durante veinticuatro años, sucediendo a Justo, elevado a la sede toledana el 633. Así coinciden con los datos las expresiones, de que *non post multos dies* de su vuelta de Sevilla fué nombrado abad, cargo que ejerció *multum tempus*.

(4) Todavía no se puede dar una traducción indiscutida a la palabra «missa» de los textos visigodos (Conf. FEROTIN, *Le «Liber Mozarabicus»...*, col. 754-755). De hecho los manuscritos mozárabes hoy existentes tan sólo han transmitido una misa en honor de Santos Cosme y Damián (FEROTIN, *ibid.*, 453-458), entendiéndola en el sentido que actualmente tiene.

(5) Fué elegido obispo el 657, a la muerte de Eugenio, el segundo de la época visigótica (646-657).

desiderantibus necdum ostensum fuerat illis, isti patefaceret primum, et Reliquias Sanctae ac Deo dicatae Virginis et Confessoris suae Leocadie (6), adveniente in Sede Regia sua festivitate omnibus adstantibus praesentasset et ante sepulchrum ejus genibus provolutus, tumulus in quo sanctum ejus corpusculum usque hodie (7) humatum est, exilliret et operculum quod vix triginta juvenes movere possunt, non humanis manibus, sed Angelicis elevatum, Velum quod Sanctae Virginis membra tegebat vivens, foris submitteret, et veluti manibus hominum extensum conspectui ejus Virgo pulcherrima obsequens adventaret, clamantibus Episcopis, Principibus, Presbyteris ac Diaconibus, Clero, atque omni populo DEO GRATIAS IN CAELO, DEO GRATIAS IN TERRA nemine tacente. Ipsa verò manibus statim complexans et adstringens talia fertur depromere vota, vociferans cum omni populo, et clamans: DEO GRATIAS. VIVIT DOMINA MEA PER VITAM ILDEFONSI, et ipsum retexens Clerus vehementer psallebat *Alleluja*, et Canticum quod ipse dominus Ildefonso nuper fecerat: *Speciosa facta est, Alleluja: odor tuus velut balsamum non mistum* (8) et alia quae in ipsa Missa quae subter est adnotata in laude ejus deprompserat.

Clamabat inter voces populi velut mugiens, ut aliquod incisorium deferrent, unde quod manibus tenebat praecideret, et nemo illi accurrebat, quia Populus vastis ictibus rictibusque frendebat. Nam et Sancta Virgo quod voluntate submiserat, ut desideria crescerent, violenta retrahebat. Sed Princeps quondam Recesvinthus, (9) qui ejus tempore erat, gloria et ferocitate terrena deposita (qui eum ob iniquitates suas increpatas superbo oculo intuebatur) cultrum modicum, quem in theca tenebat cum lacrymis offerebat, et collo submisso, supplicibus manibus à throno suo extentis, ut eum illi deferrent instantius deprecabatur: postulans, ut indignum non judicaret sua cum lacrymis offerentem. Quem ille adprehendens quod manu laeva jam modicum tenebat, dextra praecidit, et Cultrum ipsum una cum eisdem Reliquiis in thecis (10) argenteis conlocavit; indignum judicans, ut qui Sancta praeciderat,

(6) La festividad de esta virgen y mártir toledana está fijada indiscutiblemente por todos los calendarios el 9 de Diciembre.

(7) Todavía durante el pontificado de Cixila (745-754), se encontraba el sepulcro de la Santa en la basilica cementerial, sita extramuros de Toledo, donde hoy se encuentra emplazada la ermita del Cristo de la Vega. El traslado de sus restos a Oviedo hubo de verificarse durante la dominación de Abderramán I (756-788).

(8) El *Antiphonarium mozarabicum* (edic. en León, 1928) pág. 19 transmite la antifona y el responsario de la siguiente forma: *Ant. Speciosa facta es, alleluia, et odor vestimentorum tuorum super omnia aromata, alleluia, alleluia. Vr. Lauda Jherusalem.—Resp. Speciosa et decora facta est, dicit Dominus: et odor tuus velut balsamum non mixtum, alleluia; facies autem tua sicut sol splendens in ortu suo, alleluia...* Esta es una sola de las antifonas del oficio litúrgico en honor de la Santa, que puede verse completo, *ibid.*, 18-20, en FEROTIN, *Le Liber...*, 42-45, VIVES, J., *Oracional visigótico*, Barcelona, 1946, 39-49. Según se desprende del texto, parece que San Ildefonso es el autor del oficio y misa.

(9) Recesvinto reinó desde el 653 al 672.

(10) Sobre la tradición catedralicia de ambas reliquias, conf. APÉNDICE I, núms. 72 y 75.

polluta ultra tangeret: sed coram requirenti munus, quantum valebat vicario jure praecepit impendi. His peractis, quia longum est ista omnia enodari; cuncta quae usui pertinebant Sanctae Catholicae Ecclesiae in Dei laudibus usquequaque completa sunt.

6.—Otros milagros.

His excursis alia adhuc miracula Spiritus Sanctus per eum in ipso Dominico adventu non post multos dies peregit. Sed quia omnia longa sunt recenseri quae ejus temporibus in Toletana Urbe dominus Urbanus, et dominus Evantius (11) per eum facta narrabant, vel ex multis pauca progrediamur quia qui mecum hoc audierunt, cum haec legerint dolebunt praetermississe me tam multa et magna, quae utique mecum sciunt.

7.—La Descensión de la Madre de Dios.

Superveniente verò die Sanctae et semper Virginis Mariae, (12) ante tres dies Letanias (13) peregit, et Missam superscriptam, quae in ejus laude decantaretur perfectit, quae est septima. (14) At ubi ventum est in ejus sanctam solemnitatem, supradictus Rex minus de timore Dei sollicitus, et de suis iniquitatibus male conscius, ad audienda solemnia Regali de more paratus accessit.

a) *Preparación de la solemnidad del 18 de Diciembre.*

Nam servus Dei Ildefonsus majori adhuc munere fretus, dum diem Dominae suae, cui Deo Praesule serviebat, ovans susciperet, et in laudem Genitricis Dei hoc quod supra praenotavimus summo cum cordis affectu harmoniae modulatione composita appareret, et Libellum Virginitatis more Synonymiae testimonii Veteris ac Novi Testamenti plenum compe ederet, et digna facundia magnificentiam jam praefatae Dominae suae exornaret.

(11) Véase lo que en el estudio se dice de ambos eclesiásticos toledanos.

(12) *Dies Sanctae Mariae* es la designación litúrgica de la fiesta del 18 de Diciembre, instituida en el Concilio X de Toledo, como desdoblamiento de la del 25 de Marzo. En modo alguno se puede admitir que se refiera a la festividad de la Asunción.

(13) El triduo de letanias, aquí mencionado, es independiente de la solemnidad mariana visigótica del día 18 de Diciembre. Fueron mandadas en el Concilio IV, del 638, veinte años antes de que se instituyera la fiesta del 18 de Diciembre. En el canon I del citado Concilio IV se dice: «...a die iduum Decembrium litaniae triduo ubique annua successione peragentur... Quod si dies dominica interceserit, in sequenti hebdomada celebrantur...» Los días 13, 14 y 15 debían ser por tanto los de las letanias; sin embargo, aquí se insiste en que las letanias tuvieron lugar el 15, 16 y 17, sin duda por haber coincidido en el año a que se refiere el hecho un domingo en aquellos días. Estudiando tal eventualidad sobre los años del pontificado de San Ildefonso, el 665, en que el 14 fué domingo, es el que más se adapta, habiéndose tenido que celebrar las letanias el 15, 16 y 17.

(14) De nuevo surge el interrogante con la palabra «missa». Aquí, sin embargo, parece que debe traducirse por «lectura». El libro ildefonsino *De Perpetua Virginitate* se venía utilizán-

b) *El milagro.*

Dum ante horas matutinas solito more ad obsequia Dei peragenda con-
surgeret, ut vigilias suas Domino consecraret; Diaconus vel Subdiaconus,
atque Clerus ante eum cum faculis praecedentes; subito ostia atrij
aperientes, et Ecclesiam intrantes, atque in splendore caelesti oculos
defigentes, lumen quod ferre non valuerunt, cum tremore fugientes,
lampades quas manibus tenebant reliquerunt, et sua vestigia per quae
venerant adeuntes propè mortui reversi sunt ad sodales. Sollicitè omnis
congregatio requirens quid Dei servus ageret, cum Angelicis choris
viderunt: quod tam subito expaverunt custodes, ut terga ab ostio
Ecclesiae dantes, reverterentur ad proprias Sedes.

c) *Donación de la sagrada vestidura.*

At ille sibi benè conscius ante Altare Sanctae Virginis procidens repe-
rit in Cathedra eburnea ipsam Dominam sedentem, ubi solitus erat Epis-
copus sedere et populum salutare (quam Cathedram nullus Episcopus ad-
ire tentavit, nisi postea dominus Sisibertus, (15) qui statim Sedem ipsam
perdens, exilio relegatus est) Et elevatis oculis suis suspexit in circuitu
ejus, et vidit omnem absidem Ecclesiae repletam virginum turmis de Can-
tibus David admodulata suavitate aliquid decantantes. Aspiensque in
eam (ut ipse sibi benè conscius, et bene charissimis referebat) sic eum
adloquuta est voce: *Propera in occursum Serve Dei charissime, accipe
manusculum (16) de manu mea, quod de Thesauro filij mei tibi adtuli:
sic enim tibi opus est, ut benedictione tegminis quae tibi delata est, in
meo tantum die utaris: et quia oculis fidei fixis in meo semper servitio
permansisti, et in laudem meam diffusa in labiis tuis gratia tam dulciter
in cordibus fidelium depinxisti, et vestimentis gloriae jam in hac vita
orneris, et in futuro in promptuariis meis cum aliis servis filij mei
laeteris.*

Et haec dicens ab oculis ejus una cum Virginibus, et luce qua
venerat, remeavit. Remansit Dei Servus in tantum sollicitus de adipis-
cenda gloria, quantum perspicuus de sibi donata palma victoriae.

Explicit.

do para lectura litúrgica del oficio del 18 de Diciembre, dividido en siete trozos. El ms. 35-7 de la Catedral de Toledo, s. IX-X, lo tiene partido en seis, añadiéndose después un *sermo*, de la misma impronta literaria, que comienza con *Exhortatur nos Dominus* y que figura entre los atribuidos al santo arzobispo. La coincidencia del texto, que comentamos, con la distribución del ms. aducido, nos hizo pensar que San Ildefonso fué realmente su autor. Conf. nuestro artículo en *Revista Española de Teología* 6 (1946) 573-588. En tal caso, este *sermo* sería la «missam... quae est septima».

(15) Sisiberto, sucesor de San Julián en 690, fué depuesto en el 693 por el Concilio XVI de Toledo.

(16) Sobre el regalo celestial traído por la Madre de Dios a su fiel siervo, conf. APÉNDICE I, núm. 76.

La Iglesia toledana

Al tratar de la Iglesia toledana, aspiramos a esbozar una sistemática del templo de esta ciudad, pero en el fondo de este deseo, queremos seguir el rastreo de un problema más difícil y clave para el arte toledano: la de que si el modo de objetivarse Toledo en sus obras arquitectónicas es una continua casualidad llevada a la categoría de credo estético, simplemente un producto de gente de pluma o, si por el contrario, marca un modo de ser, y si este modo de proyectarse en realizaciones plásticas revela un carácter, y hasta qué punto este carácter tiene valor estético y fuerza organizadora.

No trataremos aquí, de momento, si este modo toledano se crea aquí sólo o si es algo más general que aquí, pero persiste más aquí que en otra localidad; pero, el mismo dato de la persistencia, marcaría una nota diferencial digna de ser tenida en cuenta. También indica la posibilidad de que estas tónicas se creen y elaboren aquí o aquí se condensen con cierta intensidad, puesto que durante la Edad Media fué una gran capitalidad religiosa que imprimió un modo de ser a casi toda la España de la Reconquista.

Diré, además, que ciertas notas constantes coinciden y están vistas en mi trabajo «La casa toledana», entre ellas la ley de reducción, por la que los templos, en vez de varias fachadas, tienden a presentar una sola, y ésta la reducen a portada, que a medida que avanza el tiempo, es más sencilla, llegando a perder todo enmarque en piedra más de un siglo antes que la portada civil. Otra ley es la entrada en codo (ortogonal), y, por último, la que llamo ley de entrada gradual, aquí más acusado que en la casa.

Igualmente que en la casa, no creemos que exista un tipo único definido de Iglesia que, intencionadamente construido, forme un modelo que se repita y que se pueda presentar como inspirador de una serie de ellos por dos razones: una, es que los tipos de iglesias son generales en la cristiandad, aunque pueden aceptar una serie de modificaciones que forme tipo local o regional. La otra, es que aquí se hacen pocas iglesias de planta que no sean conventuales, por lo que dominan las adaptaciones y reformas parciales de templos anteriores.

A pesar de todo, registramos ciertas notas persistentes que deben interpretarse como estilo o por lo menos tendencia a ello, debiendo aclarar de antemano que suelen tener plena vigencia hasta la imposición del barroco en San Ildefonso, pero que a pesar de imponerse, nunca domina en plena línea, aunque vence en tener cierta simetría en la aceptación de la entrada directa y definitiva de la calle, pensándose ya en tectónica y en occidentalidad, por lo que advierto que estas iglesias las estudiaré

menos, no porque las crea menos dignas, sino porque escapan más a resolver el problema intrigante de lo toledano.

También he de advertir al lector que trato a la iglesia referida sólo a su templo y, si cito algo más, es porque lo creo que ayude al total del problema, y por ello hablaré del templo conventual, además de incluir el paredón exterior del convento, dato interesante para la interpretación de la estética urbana sobria y señora, dentro de su adustez de paredón; parece el propio suelo desigual y duro levantado en obstáculo ante el paseante distraído, y, por lo mismo, dedicaré algún párrafo a la portería conventual, la cual se adapta casi siempre a lo toledano, salvo alguna excepción estructurada como San Clemente, ya en el barroco.

Las etapas principales que afectan a los templos toledanos son fundamentalmente: 1) estructuración del edificio en época romana, visigoda, árabe, mozárabe y judía; 2) adiciones de ábsides; 3) renovación o no del cuerpo del templo; 4) adición de capillas; 5) enmascaramiento barroco y adiciones de coros altos.

La estructuración de este trabajo se realiza bajo los siguientes apartados:

- I. *Generalidades y constantes de la Iglesia toledana.*
- II. *Los estilos en sus grandes ejemplos.*
- III. *Catálogo de los templos toledanos.*

Avisamos de antemano que el cuerpo del trabajo, lo agotamos en las dos primeras partes, siendo la tercera, además de un intento de inventario, una serie de ejemplos a comprobar las leyes apuntadas, en donde los datos históricos no son nuevos, creyendo de algún mayor valor personal las observaciones descriptivas.

En la catalogación final hemos optado por el orden alfabético, ante la imposibilidad material de encontrar una cronología clara en cada edificio.

I

Generalidades y constantes de la Iglesia toledana

El problema más interesante de la historia del arte en Toledo, creemos que es el estudio de su Iglesia, por haber ido captando ésta todos los estilos españoles con sutilidad exquisita, pero también al tomarlo ha habido algo de muriente y deslizante hasta enlazar con el estilo siguiente, en el cual fructifican más notas anteriores que en el auge de cada estilo, como ocurre en los estilos Isabel y Cisneros.

Además de estudiar este mudar, encontramos digno de hacer ver:

A) Resaltar varias constantes que perduran a través de nuevas concepciones estéticas.

B) Persistir ciertas formas primarias.

C) Condensarse en esta ciudad las notas fundamentales de lo español, que, si bien ninguna se da aquí exclusivamente, aquí han pre-

dominado, conservado, sintetizado, centrado y manifestado en un grado inigualable por ninguna otra ciudad española, al menos, que yo sepa.

Y, por último, con todo ello, iniciaremos el estudio del magno problema, más difícil de resolver que parece: saber hasta qué punto esta psicología, fuerte y persistente, proyecta y manifiesta notas estéticas, es decir, formas, ritmos y proporciones con valor calológico o emocional o, si por el contrario, son notas sueltas que crean un tipismo consciente o no, de ritmo e intencionalidad, difícil de definir, y en donde lo más claro que se manifiesta, es una utilidad inmediata, sin más objetivo que servir a un fin concreto y sin un deseo de proyectar un mundo estético ni la preocupación de respetar un conjunto anterior que represente el fruto de una civilización, que en general, aquí vienen tardías, maduras, crepusculares, elaboradas y murientes, por lo que son poco aptas para proliferar, y, que sin embargo, lo hacen en estilos y ámbitos lejanos.

Con intención de lograr el mayor sistema posible, dividiremos este capítulo en:

- 1.º Estudio de las distintas simetrías.
- 2.º Planta de la Iglesia toledana.
- 3.º Alzado. A) Exterior: a) torres, b) ábsides, c) fachada. B) Interior: a) cabecera, b) crucero, c) naves, d) capillas.
- 4.º Materiales.
- 5.º Características del templo toledano.

1.º — SIMETRÍAS

Las simetrías organizadoras de los edificios más conocidas y estudiadas, son: la centrada, con dos variantes (circular y cuadrada), y la bilateral. Ambas, ya las definió claramente Schlegel en su obra «Teoría e Historia de las Bellas Artes».

En general, nosotros estamos acostumbrados a pensar solo en la bilateral; pero resulta curioso recordar también la centrada, que informa el Oriente cristiano, y que revive y compite en cada renovación de estilo que da el Occidente.

Simetría centrada.—No la hemos registrado en lo egipcio, sí algo en los zigurats caldeos, pero aparece en el mundo griego con los tholos y la linterna de Lisícrates, temas que parecen aclimatarse y proliferar en Siria, para más tarde crear la Iglesia bizantina. Es vernácula en Roma con la choza circular y florece en el panteón de Agripa, pero no obstante, el mundo imperial latino difunde el tipo bilateral. Persiste en los baptisterios (Rávena, etc.) y monumentos tumbales (Teodorico).

Se mantiene en la Capilla palatina de Carlomagno (Aquisgrán) y pasa al románico en edificios, que realmente nos interesarán en el estudio de nuestra Catedral. Forma bien el arte bizantino en sus tentaculares ramificaciones. Reaparece en el Renacimiento como el Tempietto de Montorio, en las villas centradas como la Rotonda, y, ampliamente, en la planta inicial de San Pedro, de Roma.

Revive en el barroco en las iglesias circulares y elípticas (Loyola, San Francisco el Grande (Madrid), Desamparados (Valencia), etc.).

Bilateral.—Es la más fecunda del Occidente cristiano.

La presenta el templo egipcio y es lo normal en el templo griego y

en los tesoros. Crea el greco-romano y el basilical. Desde el románico se define con cabecera, brazos de cruceros y naves que tienen la interpretación litúrgica de cabeza, brazos y cuerpo del Crucificado, pasando al gótico en sus iglesias y catedrales. Se define en el Renacimiento después de tanteos y ensayos, y pasa al barroco en los templos del tipo Gessú, y luego en todas las de órdenes religiosas, que imponen modelos uniformes.

Simetría en cartabón.—Es la estética fundamental del acodo en ángulo recto de dos temas en simetría lateral. Parece propia del espíritu ibérico, pues según Chueca y Goñi, encarna profundamente la psicología española, que busca espacios cerrados. La registró Calzada en la casa hispano-romana. La anotan viajeros árabes en los barrios cerrados como típico del árabe español. Organiza la puerta en codo, que a su vez explica parte del plano de la casa toledana.

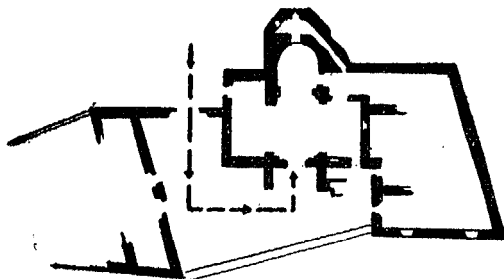


Fig. 1.—Plano del Santuario de la Virgen del Valle. Presentación de la típica entrada gradual en codo y facheo exterior del ábside. (Dib. Labrador).

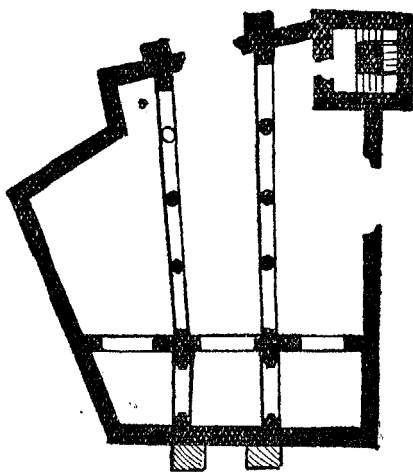


Fig. 2.—Planta de San Lucas —basilical de tres naves—, cabeceras barrocas. Ejemplo raro de la torre en el hastial, con el machón central típico árabe. El total, con gran asimetría. (Dib. Labrador).

Capacidad estética de la asimetría.—Generalmente, se admiten como fundamentos estéticos los ritmos y las simetrías, consecuencia de ellos. No obstante, conocemos varias estéticas que prescinden de

En general, la mayoría de las asimetrías algo orgánicas en las plantas, se pueden explicar por la tendencia a las concordancias ortogonales. Como ejemplo, insertamos el plano de la Virgen del Valle (fig. 1).

Asimetría.—Es corriente, pero poco sistematizable por su propia esencia. Se tiende a ello por varias causas y no todas con ritmos claros. Parece como ley que explica gran parte del modo de ser de la contrucción toledana, y conocí su existencia apenas llegado a Toledo por un informe del arquitecto Sr. Palacios. Afecta tanto a la planta como a la alzada (fig. 2).

En general, la mayoría de las asimetrías algo orgánicas en las plantas, se pueden explicar por la tendencia a las concordancias ortogonales.

Como ejemplo, insertamos el plano de la Virgen del Valle (fig. 1).

Asimetría.—Es corriente, pero poco sistematizable por su propia esencia. Se tiende a ello por varias causas y no todas con ritmos claros. Parece como ley que explica gran parte del modo de ser de la contrucción toledana, y conocí su existencia apenas llegado a Toledo por un informe del arquitecto Sr. Palacios. Afecta tanto a la planta como a la alzada (fig. 2).

ellas, además de nuestro rococó, y las principales son la gótica y la japonesa.

Gótica.—Es la expresión de un temperamento aristado, agudo, vivo y móvil, ascendente e inquietante, más expresivo que estético y con más unidad de espíritu que de programas.

La asimetría hasta tal punto es esencial al espíritu gótico, que edificios muy bellamente resueltos, aun dentro del renacimiento, como la cancellería de Brujas, manifiestan su fuerte ascendencia gótica en la asimetría de sus huecos, que decide con el espíritu ascensional de sus elementos, que recuerdan las formas de los tejados, más que la estructura de sus vanos, que todos son rectangulares, y los temas de grotesco del ejemplo antedicho.

Japonesa.—Esta otra asimetría es importante por su valor en sí y por la trascendencia con que inundó el fin del siglo XIX. Tiene una movilidad superior a toda línea de la naturaleza viva. Es propia de lacas, bordados y pinturas sobre nipsis.

En la mente occidental, engendró el estilo modernista y perfeccionó el cartel. Sin embargo, en su arquitectura, la asimetría está más contenida.

2.º—LA PLANTA DE LA IGLESIA TOLEDANA

El estudio de la planta de la Iglesia toledana se nos presenta, en general, como la aceptación en principio de un programa occidental, de simetría bilateral, al que, poco a poco, se le va cambiando de estructura, hasta caer en una asimetría clara.

Podemos dividir este apartado en el estudio de ábsides, crucero, naves y capillas.

Ábsides y capillas mayores.—Los ábsides suelen ser únicos, menos en Santa Clara, Santa Ursula, Santa Isabel, que son dobles, y en Santa Leocadia, Santa Eulalia, Santa María la Blanca, Santiago y San Pedro Mártir, que son triples.

Por su forma, son:

Cuadrados: San Miguel, Santa Leocadia, de posible persistencia visigótica; los del Renacimiento, Santa Cruz y San Pedro Mártir; y los del barroco, San Ildefonso, etc. De poco interés, San Lucas y Santa Eulalia.

Semicirculares: Son típicos del románico-mudéjar, Cristo de la Luz, San Vicente, Santa Leocadia (Basilica), San Eugenio (Carretera de Madrid), etc.; algunos del Renacimiento, Concepción, San Juan Bautista, San Lázaro y el camarín de la Virgen de San Lucas, ya muy barroco.

La girola sólo la hay en la Catedral.

Crucero.—Acaso, por influencia de la iglesia basilical, la mezquita y la sinagoga, el crucero es poco típico en la Iglesia toledana, teniéndolo, no obstante, los modelos importados.

Lo aceptan las iglesias que agrupadas por estilos, son:

Románicas: Santiago del Arrabal y Cristo de la Luz (Cabecera).

Góticas: Catedral, San Juan de los Reyes, San Andrés y Santo Tomé.

Renacimiento: Santa Cruz (esencial a su planta), San Juan Bautista, San Pedro Mártir y las grandes del barroco a partir de esta última.

Levemente acusado en las pequeñas iglesias barrocas: Gaitanas, Capuchinas, Benitas, etc.

Las siguientes no aceptan el crucero:

Basilicales: San Lucas (fig. 2), Santa Leocadia.

Sinagogas: Santa María la Blanca, Sinagoga del Tránsito.

Mudéjares: Santa Ana (Escuela de Artes y Oficios).

Conventuales: Santa Ursula, Santa Clara, Santo Domingo el Real.

Platerescas: San Clemente, Reyes Nuevos, San Pablo.

En general, cuando lo hay, a excepción de Santiago del Arrabal, no lo acusa mucho la fachada.

Naves.—Tienen una: el Tránsito, las mudéjares (Santa Ana), las platerescas y el gótico tardío: San Juan de los Reyes, Reyes Nuevos, San Clemente y otras renovadas, como San Nicolás y San Vicente.

Tienen dos: las del tipo conventual toledano: Santa Ursula, Santa Clara, Santa Isabel de los Reyes, etc.

Tienen tres: las del tipo basilical, Santa Leocadia, San Lucas, San Román, San Sebastián y las del tipo barroco.

Tienen cinco: Santa María la Blanca y la Catedral.

Capillas.—En general, no son estructurales, relacionándose poco con las naves, aún en el Renacimiento avanzado, pues aún en la Catedral, a partir de la Capilla de San Ildefonso, se crean con estructura propia (Santiago, San Pedro, Reyes Nuevos, etc.).

Es difícil que el templo, a partir del Renacimiento, no tenga una capilla con cúpula, generalmente advocación de una Virgen: Virgen del Sagrario (Catedral), Virgen de la Esperanza (San Lucas), Virgen de la Paz (San Andrés), etc.

No son marianas las capillas: cuadro del Greco (Santo Tomé), Cabeza de San Román, Capilla Mozárabe, etc.

El estudio de ellas no nos interesa, a no ser que sean estructurales, y de esta categoría hemos encontrado las siguientes:

Góticas: Catedral y San Juan de los Reyes (entre contrafuertes).

Barrocas: San Ildefonso y Carmelitas (formando naves). Santo Domingo el Real (entre contrafuertes). Casi estructurales las de Santa Justa.

La mayoría de ellas son posteriores al edificio, parasitando con preferencia por el lado interior (San Justo, San Andrés), y con frecuencia en la pared a donde corresponde el hastial principal (Trinidad, San Andrés, Santa Leocadia, en dependencias).

En las obras del pequeño barroco, se inician bajo arcos, donde imponentan los altares (Gaitanas, Benitas, Capuchinas, etc.).

La mayoría de las anteriores al edificio son góticas, y no siempre indican que constituyan parte de un conjunto gótico, sino por el contrario, que, contemporáneas de los ábsides, subsisten con ellos, renovándose el cuerpo de la Iglesia (basilical o planta de salón). San Vicente, San Justo, San Andrés).

Góticas: Recordamos Santa Leocadia (cripta), San Pedro Mártir, Santa Justa, San Justo, San Vicente, San Felipe Neri (s. XVI).

Platerescas: Entre ellas son interesantes las de Santo Tomé (laterales).

Sistemática.—Sistematizando las plantas, con independencia de las capillas y sin pretensiones de estructuración temporal, tenemos el ensayo siguiente:

Plantas.—A) Sin crucero. Una nave. I) Sin cabecera acusada. a) Salón. Tránsito. Rehechas o nuevas. Comendadoras de Santiago (hoy), Adoratrices, Madre de Dios. b) Con tramos. Tipo gótico. c) Reyes Nuevos, San Clemente, San Pablo.

II) Con cabecera acusada. Una nave. *a)* Con artesonado, tipo mudéjar. Santa Ana, San Juan de la Penitencia (destruida). *b)* Con cabeza de horno. Cristo de la Luz, San Vicente, Gaitanas (nueva), Jesús y María.

Dos naves.—Las iglesias conventuales toledanas citadas. Con cabeceras siempre:

Santa Isabel (gótica y plateresca).

Santa Clara (gótica y barroca).

Santa Ursula (gótica y barroca).

Tres naves.—(Tipo basilical toledano?):

1) Absides cuadrados: San Miguel, San Lucas, Santa Leocadia.

2) Gótico: Santo Tomé, Magdalena, antiguo de la Concepción.

3) Renacimiento: San Román (fig. 3).

Cinco naves.—(Tres ábsides, renacimiento). Santa María la Blanca.

B) Con crucero. I)

Sin acusar en la fachada. *a)* Tres naves. Cristo Luz (románico) Góticas: San Juan de los Reyes, San Andrés, Santo Tomé. Barroco (todas).

Cinco naves.—Catedral.

II) Crucero acusado. *Una nave.*—Gótico: San Pablo (débilmente plateresco), Santa Cruz (fuertemente estructural). Renacimiento: San

Juan Bautista, Santo Domingo el Antiguo. Barroco: Capuchinas, Gaitanas, Benitas. *Tres naves.*—Románico: Santiago del Arrabal (muy acusado). Barroco: San Ildefonso, San Pedro Mártir-Trinidad, Carmelitas.

Orientación.—He oído varias veces hablar de si la Iglesia toledana está orientada. Muchas aparecen hacia Oriente con la cabecera, pero hoy, en general, no lo están. Si comparamos el Salvador con San Antonio y Santo Tomé, de un lado; de otro, la Catedral con San Ildefonso y San Marcos, y de otro el Cristo de la Luz con San Nicolás, San Vicente, Gaitanas y Santa Justa, veremos que no lo están. Por esta razón, hemos prescindido de este dato, sin que definitivamente renunciemos a su estudio.

La opinión que intuimos, es que en su origen lo estuvieron, pero que por acoplamiento a torres y plantas anteriores, adaptación a calles y otras razones, dejaron de orientarse, sobre todo, en el barroco.

3.º — ALZADO

El estudio del alzado de la Iglesia toledana lo dividiremos, en cuanto a su exterior, en torres, ábsides y fachadas, insistiendo preferentemente en su toledanización, es decir, en la aceptación de ciertas notas mudéjares.

La planta condiciona naturalmente el alzado del edificio, pero en su realización se pueden completar ciertos detalles que perfilan la ambientación del edificio, que presenta características propias, tanto más en

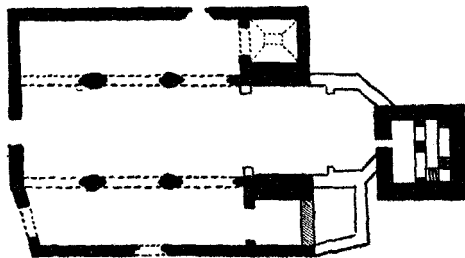


Fig. 3.—San Román —planta basilical—, torre exenta unificada en la planta con el ábside de Covarrubias. (Dib. Labrador).

cuanto se distancien de los programas puros. El juego general lo hacen los ábsides, que de no estar solos, combinan con las torres.

Estudiaremos menos las fachadas barrocas en cuanto más estructuradas estén, y más, en cuanto más se acerquen a lo toledano.

En general, predomina la nota de paredón escueto, aun en reformas barrocas como Santo Tomé y San Antón, y también, la de hacer juego libre elementos sueltos, que conviene estudiar aislados, por ser lo menos confuso.

La combinación de estos tres elementos consiste en que la torre queda enrasada en la fachada lateral, jugando cuando más con los ábsides en esquina, tal como Santiago del Arrabal, Santa Leocadia, Santo Tomé y algo San Vicente. Quedaba libre en San Román, hasta que la enlazó el ábside plateresco. Es interna en San Nicolás y francamente libre en San Miguel. Por excepción, fachea en San Lucas y quedaba saliente en el Salvador, enrasando en un facheo aparente.

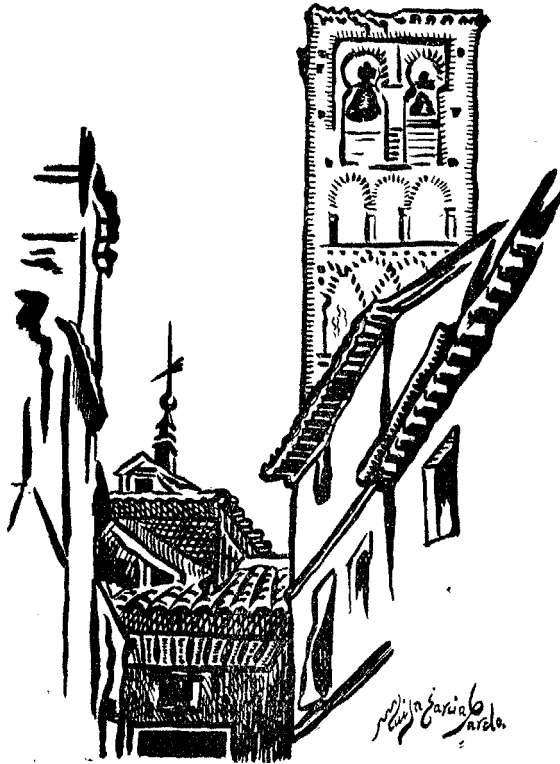


Fig. 4.—Torre de San Miguel el Alto. Ejemplo de torre totalmente desligado del templo. (Dib. García Pardo).

tando la posibilidad de juego de masas y volúmenes, bastante acertados casi siempre:

Torre.—Es la parte de la iglesia que contribuye a la silueta de la ciudad.

Todas son cuadradas, menos la de San Vicente, que es romboidal, y San Pedro Mártir, rectangular; mayor, la de Santo Tomé, siguiéndole San Román, que en su tiempo fué la más alta torre de Toledo.

Consideramos la torre, capital en la estructura de la Iglesia toledana, por tres razones:

1.º Tiene problemas constructivos independientes del resto de la fábrica.

2.º Se desliga estéticamente de la iglesia (fig. 4).

3.º Contribuye fundamentalmente a la asimetría del edificio, tanto en su facheo principal como en el lateral.

4.º Colabora con el problema estético de Toledo, presentando

La torre cuadrada, exenta, única y perpendicular, es un problema típico de la estética ibérica, originado por adoptar la torre militar árabe, cuadrada, a la plegaria del Muezín.

Los templos conventuales, en general, carecen de torre campanario, igualmente que las ermitas, capillas y oratorios, que tienen espadañas. Hacen excepción San Ildefonso, con gran iglesia para el pueblo, y San Pedro Mártir y la Concepción, cuyas torres proceden de templos y cultos anteriores. Tampoco existe en algunas iglesias parroquiales, como Santa Justa, que por tener origen visigodo puede no haberla tenido nunca. Muy moderna, Santa Eulalia.

Es única siempre, menos San Ildefonso, que tiene dos iguales. También tuvo dos la Catedral, tanto en su planta con la capilla mozárabe como en su realización con la que tuvo para el reloj, por la calle de la Feria.

Aclaremos que este tipo de torre es característico de lo toledano y de muchas españolas, pero que no es exclusivo de nuestra patria. Lo son los famosos campaniles italianos (Pisa, Florencia, Venecia, etc.); lo son algunas góticas, como San Esteban, de Viena. En lo español, las hay en el románico catalán (Tahull, Gerona, etc.). En el gótico catalán, Santa Agueda (Barcelona), Pedralbes (Barcelona); pero en general, afecta más a las que poco o mucho son o recuerdan el minarete árabe: Giralda, de Sevilla; Santa María de los Reales Alcázares, Ubeda (Jaén), Miguelete, de Valencia (más gótico), y Catedrales de Zamora, Murcia y Almería.

Clasificación. — Podemos dividir las torres en: A) Tipo occidental con dos grupos; a) Orgánicas. San Ildefonso en juego con las fachadas, b) Parasitan: Gótica: Catedral; barrocas, San Justo y lo fué la del reloj de la Catedral.

B) Tipo toledano (mudéjar), todas exentas y cuadradas menos San Pedro Mártir (rectangular) y San Vicente (trapezoide). Podemos hacer dos grupos: a) base minarete, b) hechas en el barroco desde los cimientos.

a) La base es de minarete de este tipo que presentan un espigón central cuadrado y macizo, que sostiene la escalera en voladizo de ladrillos. Son difíciles de diagnosticar, pues al formar estilo debieron hacerse igual después; no obstante, es guía bien segura el que la mayoría coincidan con sitios donde hubo mezquitas y que aprovechen restos visigodos.

La zona más baja utiliza bloques escuadrados anteriores, generalmente romanos, y continúa en ladrillo en las esquinas.

Respecto a esta parte, me parecen árabes, citadas por el orden de antigüedad supuesta: Santiago, Salvador, Santo Tomé, San Bartolomé, San Lorenzo (base árabe de cupulín, no de torre).

Respecto a las partes altas, las podemos dividir en mudéjares y barroco-mudéjares. Forman tres grupos, creyendo yo, las más simples, más antiguas.

Mudéjares. — Prescindiendo de clasificar la parte árabe, por ser muy imprecisa su data, lo haremos por las altas, siempre mudéjares.

1. Se puede formar un grupo que tiene un simple cuerpo de campanas: Santiago y Magdalena las más antiguas, y San Cipriano, San Bartolomé, y acaso las más modernas San Andrés y Salvador.

2. Cuerpo de campanas y zonas de arquerías ciegas; con una zona, tenemos Santa Leocadia, y con dos, San Pedro Mártir y San Miguel el Alto (fig. 4).

3. Cuerpo de grandes arcos lobulados, zonas de arcos ciegos con maineles cerámicos: San Román, Santo Tomé, Concepción.

b) *Barroco-mudéjar*.—Son poco apreciadas, pero interesantes para este estudio, por demostrar la persistencia de ciertas características (constantes).

1. Grupo con tracerías barrocas, pero resueltos en ladrillo: San Vicente, San Nicolás y San Lorenzo. La primera, rehecha toda; la segunda, con bases no estudiadas por mí; la tercera, sobre cupulín árabe.

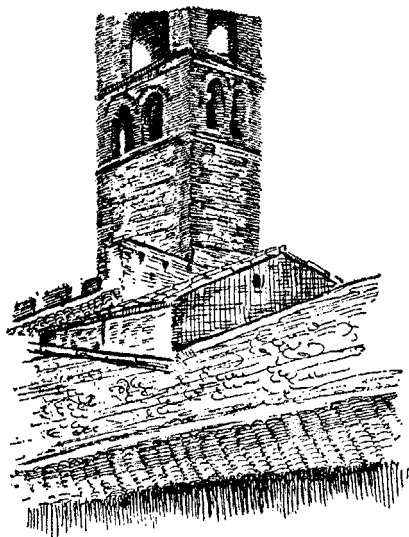


Fig. 5.—Torre de la Catedral francesa de Elna (Rosehón), en donde coincide la típica solución toledana de verdegadas cantoneras y se dejan los mechinales.

(Dib. Labrador).

2. Grupo sin gran estilo, pero adentrándose en el desnudo toledano, aparecen revocadas: San Bartolomé, Salvador, San Andrés y Santa Eulalia.

NOTA.—San Pedro Mártir y San Miguel, en su parte baja, nos parecen muy antiguas, recordando las tracerías del Cristo de la Luz. La parte baja de la torre toledana tiene extraña identidad con la de la catedral de Elna del XII en el Rosehón Fr. (fig. 5).

Espadañas.—Su existencia compensa la falta de campanario, por lo que su problema queda estudiado anteriormente. Algunas tienen ambas cosas, como San Nicolás, que la presenta en el hastial principal, y Santiago, que lo tiene en un lateral. Algunos los hay muy sencillos, como el de Santo Domingo, y me parece que los mejores son los barrocos, como el de San Juan de los Reyes; de algún estilo el de San Nicolás.

El de más categoría es el de Doncellas Nobles. Santo Domingo el Antiguo lo tiene en armadura metálica.

Absides.—Creemos que ejercen una gran función, pues suelen ser la primer gran reforma que aceptan las pequeñas iglesias mozárabes, mezquitas y sinagogas al tomar el culto cristiano, y que son únicos en su mayoría, por ser las plantas de salón, o de paqueñas naves, no admitiendo uno por nave, como ocurre al Cristo de la Luz.

Ya se ha estudiado el número y la forma en las páginas dedicadas a la planta.

Los ábsides románicos son la parte más decorada del templo, y se presentan exentos de otros edificios, por lo menos en su origen. Su decoración es la típica de arquerías ciegas, con sucesión de estilos, según pisos.

Son los más estudiados, tienen:

Dos arquerías: Santa Isabel (la baja mutilada), San Bartolomé y Comendadoras; más complejo, algo gótico en caras planas y contra, San Eugenio.

Tres arquerías: Santiago del Arrabal (con ampliación barroca), San Vicente (la última, posterior).

Cuatro arquerías: Basilica de Santa Leocadia (la última, imitación barroca).

Se pierden las arquerías, sustituidas por el juego mudéjar de ventanales, en Santa Ursula.

El renacimiento tiene el semicilindro de San Juan Bautista.

El de San Lucas, en la capilla de la Virgen, acepta la forma cilíndrica con gran desnudez, ya avanzado.

En los barrocos los hay con contrafuertes y con grandes huecos sin decorar, como el de la Concepción, que es único, aunque el torreón inmediato parece ábside, lo que no creo.

El de San Lorenzo muestra su origen del renacimiento en la base almohadillada (Colegio de Huérfanos).

Poligonales. — Son los góticos; en general, acusan contrafuertes que no llegan al suelo. Poco decorados y poco rasgados al exterior, a veces nada (como San Andrés y Santo Tomé). Son adiciones, los más, a conjuntos anteriores: San Lorenzo y Santo Tomé, del XIV. El de la Concepción, antiguo, desconocemos su exterior.

Incluimos en el gótico mudéjar el de Comendadoras de Santiago, que acepta la planta poligonal, los contrafuertes y los arcos anegrelados.

San Andrés. Acusa heráldica y decora algo (XVI).

El de San Juan de los Reyes (el más decorado).

Los platerescos conservan los contrafuertes; estructura algo el de San Román, el mayor de Santa Isabel, el de Santa Cruz; bastante más San Clemente (en ángulo).

En el renacimiento fachea, en paredón de gran estilo, Santo Domingo el Antiguo (en ángulo), y en el barroco, el de San Antonio.

No estudiamos los exteriores de Santa María la Blanca porque no se proyectan; los de los cuadrados, como Santa Leocadia y San Miguel, porque no tienen estructura especial.

Suelen ser los barrocos todos estructurales y no presentan exterior por estar empotrados en la manzana, lo que marca la desaparición del estilo toledano, y el presentar pared al exterior, lo reputamos persistencia del tipo local, como lo hace San Antonio, con paredón desnudo con heráldica, y Doncellas Nobles (todavía en ángulo).

No le presentan al exterior: San Ildefonso, Carmelitas, los pequeños conventuales (Gaitanas, Capuchinas, Benitas), y las ermitas (Desamparados, Estrella, etc.). Pueden presentar exterior, pero se reducen a paredón con óculos, Santa Clara (en el pasadizo). Lo presenta desnudo el camarino de San Lucas.

Fachada. — Es la parte donde hemos encontrado, hasta ahora, menos datos concretos; no obstante, insistimos en que hay ciertas constantes muy curiosas, tanto más toledanas cuanto más se separan del tipo de la Iglesia occidental.

Las podemos dividir en orgánicas y anómalas. Las orgánicas corresponden a dos grupos: tipo occidental y tipo mudéjar. Las fachadas orgánicas suelen ser: cuatro, Santiago del Arrabal; tres, Capuchinas, San Pedro Mártir (anómala por los recodos), San Pablo, San Juan de los Reyes; dos, Santo Domingo el Antiguo y San Clemente; una, Desamparados, Santa Ana, San Ildefonso, etc.

Fachada principal con ingresos hábiles: Catedral, Santiago del

Arrabal, que crea dos tipos de estructuración mudéjar: el hastial y la puerta lateral, decorada, que pasa a Santa Ursula y Santo Tomé.

En general, la fachada principal orgánica, corresponde al barroco, con dos tipos: estructuraciones falsas y verdaderas.

I. Falsas. Por no coincidir con los ejes de simetría, haciendo un facheo discordante con la planta del edificio. Hay dos grandes ejemplares y uno de segunda categoría. Son: San Pedro Mártir y Trinidad, con un buen facheo en dos cuerpos, poco abundante en Toledo. San Cipriano entra a un patio que parece, por otros datos, de antigua mezquita, y dentro, repite la fachada exterior.



Fig. 6.- Iglesia de San Sebastián de las Carreras. Torre en Cabecera, acceso lateral hoy cerrado, persistencia de contrafuertes en el facheo del renacimiento. (Dib. García Pardo).

II. Verdaderas. Corresponden al barroco, con los antecedentes de Santiago, Catedral y San Juan de los Reyes; tenemos el caso en que lo toledano no cuenta ya.

Corresponde a los tipos de:

Grandes iglesias: San Ildefonso, Carmelitas, San José, etc.

Pequeñas iglesias: Gaitanas, Capuchinas, Benitas, etc.

Ermitas y oratorios: Estrella, Desamparados, etc.

Entre las antiguas rehechas, recordamos San Sebastián (fig. 6).

Fachadas principales amortizadas.—Acusa nota bien toledana el que ciertas iglesias dispongan del acceso principal y no lo usen: Santa Eulalia, San Nicolás, San Vicente (tuvo capilla?), San Andrés, Trinidad, San Lorenzo, San Justo.

Fachada mudéjar.—Suponemos que la relativa estructuración de un tipo de fachada aparece en Santiago del Arrabal. Consiste en dos niveles

en tres trozos de la pared, quedando el más alto en medio. El muro acaba en cortafuegos, en el centro un óculo y a los lados ventanas rasgadas de tipo románico. Esta fachada prolifera algo, pero con tendencia al resecamiento. La hemos registrado en Santa Isabel en la parte del callejón, que corresponde hoy al coro. La tiene el ábside de Santa Ursula, y más pobres, San Lucas y San Sebastián.

Como caso raro, San Lucas y San Sebastián tienen contrafuertes en el hastial principal, algo de ventanal, con acceso directo con puerta barroca, juego lateral y San Sebastián de las Carreras. Parece que al quedar aisladas estas iglesias, han evitado la evolución captante de lo toledano.

Fachadas pintadas.—A partir del barroco se impone la escenografía igual que aparece en la fachada civil, siguiendo esta ley que pudiéramos llamar de paralelismo parcial entre lo civil y lo religioso.

Al aparecer la preocupación del tipismo, estas fachadas se vuelven a su estado desnudo; pero yo mantengo mi criterio ya expuesto, de que el alero define si la fachada se hizo para estar pintada o si se pintó después, debiendo conservarse pintadas las que nacieron así.

Las iglesias pintadas, que recuerdo, son: San Justo (con dos capas distintas), Santa Justa (por Cordonerías), la Estrella y Desamparados. Y de torres San Justo, Salvador, San Bartolomé, que coinciden con los alrededores de escocia de yeso.

Contrafuertes y apilastramientos. (Resaltes).—A excepción de estos elementos no aparece casi ninguna distribución rítmica en la fachada del templo toledano.

Los contrafuertes aparecen en los ábsides góticos de Santo Tomás, San Vicente, San Lorenzo (éste con esculturas); también tienen algo de ellos los de Santa Isabel, que, al modo gótico, no llegan al suelo. San Andrés y Santa Clara aparecen, por excepción, en la fachada principal de San Lucas, San Sebastián (fig. 6) y San Pablo.

Los resaltes de pilastres en piedra aparecen en Santo Domingo el Antiguo y en San Pedro Mártir. En ladrillo los tienen la Trinidad y Santo Tomás. Los zócalos de unos cuatro metros aparecen en cantería, en éstos y en las Gaitanas.

Heráldica.—A partir del Renacimiento, notamos la heráldica, aunque la cruz de San Andrés, en la columna del pórtico, puede ser del siglo XV o antes.

En el Renacimiento aparecen en las puertas, como las armas de Cisneros de Santa Isabel.

En el barroco ocupa ábsides, siendo el mayor del estilo, el de San Vicente; cabeceras, como el de San Antonio. Aparece en la portada de San Cipriano, además de estar en los laterales del altar mayor, y en Gillitos, está en el frontón.

Fachadas toledanas.—Son difíciles de definir por notas positivas, por la ausencia de exterior organizado carecen de una estilización definida. Encuentro como constantes la fachada lateral de un lado y la ausencia de huecos, principalmente bajos, lo que permite la parasitación de edificios privados que aumentan el carácter civil de la población, sin gran programa fijo, pero con ciertas constantes de sobriedad y material desnudo.

Absides.—Hemos estudiado anteriormente la función de ellos en el alzado del edificio.

Los de tipo románico suelen quedar libres y así se presentan ante nosotros, creando un estilo toledano que difícilmente se pierde. Por excepción el de Santa Leocadia y el de Santa Justa quedan embebidos en la alineación. Ya dijimos los casos en que juega con la torre.

El gótico, también juega con la de Santo Tomás. Sin torre fachea en dos lados en San Clemente.

El caso de facheo en ábside más formidable, es el de San Pedro Mártir y le sigue Santo Domingo el Antiguo, típico San Cipriano (fig. 7).



Fig. 7.—Vista de San Cipriano desde su cabecera, adicionada con el camarino de la Virgen.
(Dib. García Pardo)

En los ábsides es donde más claramente se contrasta esta ley de empobrecimiento, pues pasa de ser el elemento más decorado del edificio, hasta identificarse en la nota neutra del conjunto parietal en San Lucas.

Niveles.—No están cuidados, en general, hasta San Ildefonso, que se preocupa de hacer una escalinata y entrar con un sólo escalón desde la plataforma. Parece que hace costumbre en los arreglos barrocos de San Andrés, Santa Leocadia y San Román, pero en las obras más antiguas, como la Catedral, presentan escalones en descenso, aun dentro del templo, como Santa Justa, Santa Isabel y Santo Domingo el Real, que hacen difícil el acceso, sobre todo para actos procesionales. San Nicolás tiene nueve escalones en el lado del Evangelio, en el interior.

Entrada lateral.—Hemos visto que, a excepción de un grupo que parece fosilizado, San Lucas, San Sebastián de las Carreras, San Miguel el Alto, y de las barrocas, que tienen acceso normal por el hastial principal, la Iglesia toledana ofrece la entrada por un lateral, en donde no estructura fachada, sino que presenta huecos rectangulares arrítmica-

mente distribuidos y que pertenecen a dependencias civiles, las más, quedándose en paredes escuetas, sin huecos apenas, cuando la pared de la Iglesia limita la calle. Los huecos, cuando los hay, muy en alto, y procurando quedar sobre ámbitos internos (Santa Isabel), o en tejados laterales en vez de dar a la calle (Santa Cruz, San Antonio).

La entrada lateral, está ambientada por la psicología hispánica, pues corresponde a la estética ortogonal, tan propia de la arquitectura española, y, además, de una parte, evita la visión de las sagradas formas ante un público no creyente, árabe y judío, por no enfrentarse éste con el altar mayor, y, de otra, facilita la existencia del coro bajo, muy útil a las monjas, pues la reja sirve de comulgatorio, tal como lo tienen Santa Isabel, Santo Domingo el Real y el Antiguo. A mi parecer, el barroco es el que impone el coro alto para facilitar el acceso directo (Carmelitas, Capuchinas, Gaitanas), usando entonces comulgatorios laterales con rejas típicas con púas.

Entrada gradual.—Se realiza por los siguientes recursos:

Compás, patio previo, pórticos, tejadillos, ámbitos cerrados intermedios y capilla lateral, usada como pasadizo.

Compases.—No son muy estructurales, más bien parecen ocasionales, pero las edificaciones se van acomodando a ellos y aparecen; sobre todo, las disposiciones en ángulo, hacen medio compases.

Ámbitos rectangulares los ofrecen Santa Clara (en su plaza), Capuchinas (con dos), la Catedral en su Puerta del Reloj y con el facheo entre las torres.

Tienen medio compás las Benitas, Santo Domingo el Real y el Antiguo.

Patio previo.—Es bastante corriente. El caso más franco es el de San Cipriano, que parece que conserva el lugar de la mezquita antigua. De patio hace el claustro de la Catedral. Lo presenta San Antonio (iglesia), San Felipe Neri y Santa Ursula.

Como ejemplo de espacio previo que presenta un doble codo hasta llegar al templo, mencionaremos el plano de Nuestra Señora del Valle; y patio previo es hoy la antigua nave mayor de la Concepción.

El pórtico.—Verdadera nota toledana con analogía con lo segoviano, pero dispar en estilo y épocas.

Los más antiguos nos parecen el de Santa Clara y el de San Andrés, ambos góticos de hacia el XIV. El de Santa Clara ofrece cinco grandes pilastras ochavadas, visibles, franqueada la actual puerta, y, al exterior hoy, una. El de San Andrés tiene las pilastras más esbeltas, más góticas y no parecen aprovechadas, pues ostenta las aspas del Santo como heráldica.

La mayoría de ellos son posteriores al Renacimiento, siendo el de más categoría el de Santo Domingo el Real. Consta de cuatro columnas sobre alta basamenta, terminadas por capiteles muy grandes y prismáticos que agobian un tanto el no grueso fuste; saledizo el techo y hundidas bajo cuatro escalones.

En su plaza, con dos entradas en ángulo recto, con gran desnudez de paredes, sin tránsito callejero, en la soledad augusta de lo olvidado, es el ámbito más típico del Toledo muerto, lugar clásico de la excursión romántica, buscadora de un lirismo huído de lo actual. La espadaña parece que hace de antena donde se congelan los adjetivos perdidos, y en la calma de la noche los literatos se los llevan a espaldas para hacer el uso más variado.

Forman un poco de grupo, con cuatro medios puntos barrocos, el de Santa Leocadia y el de San Román. El de Santiago del Arrabal es, acaso, posterior. El más estructural es el de Santo Tomé, sin uso. El cobertizo de San Miguel, que hace de pórtico, es barroco. Tienen un segundo pórtico barroco: San Andrés por el lado del Seminario y San Justo por Penitencia. En general, amortizan sus laterales para comodidad de estancias (rifas, esperas, etc.).

Tejadillos.—Nos parece el único aporte orgánico de tipo rural que acepta la edificación toledana. No son de gran categoría, sino bastante informes, análogos a los que quedan por el Tránsito y por San Juan de Dios.

Encontramos dos tipos: a) Saledizos: San Felipe Neri, Santa Justa, Concepción (a dos aguas), Santa Ursula, San Nicolás (hacia la cuesta de Belén), San Juan de la Penitencia y San Pablo.

b) Acodados: Santo Tomé (con su torre), Santa Ursula, Salvador, San Justo (por San Juan de la Penitencia). Alguno en pizarra, y buenas ménsulas, como las dos de San Nicolás que, por Alfileritos, acoda en ángulo.

Ambitos intermedios.—Son, o bien habitaciones como los de San Nicolás y San Vicente, o capillas, como los de Trinidad y San Pedro Mártir, o patios, como el de San Antonio y Santa Eulalia.

Puertas.—Lo general es la puerta lateral única, y cuando están en dos fachadas se estructuran con independencia, como ocurre a San Nicolás, San Andrés, San Justo y Santa Ursula.

Las dividiremos en estructuradas y toledanas.

Estructuradas.—Son Santiago del Arrabal, Catedral y bastante San Juan de los Reyes, y luego las del renacimiento y barroco, con sus facheos falsos u orgánicos.

Con cierta estructura se presenta un grupo del plateresco con ornato mayor que lo civil; son: Santa Justa, Santa Isabel y la Magdalena.

Toledanas.—Son la mayoría, o muy sencillas, o puertas de casas del XIV, tales como San Antonio, Jesús y María, Santa Clara y San Felipe Neri; del XVI, Santa Eulalia; del XVII, San Lucas.

Son sencillísimas las que se acogen a pórticos, las dos de San Andrés y San Justo y las de Santa Leocadia, San Román y San Nicolás. Las más sencillas son la de San Vicente, San Román y Santa Leocadia.

El santo titular es típico en muchas, menos en algunas de pórtico.

El juego completo es: puerta, tejadillo y Santo. San Felipe Neri, Santa Justa y algunas barrocas, estructuran algo más, como San Antonio y San Torcuato.

Huecos.—Exceden algo del tipo civil en San Clemente y San Pablo, con medios puntos, y son altas, huidizas y rítmicas.

San Pedro Mártir y Santo Domingo el Antiguo, tienen grandes ventanales rectos, altos, con cantería de enmarque.

En general huyen la calle buscando los laterales como las dos ventanas de Santa Isabel, interiores, y San Antonio, que las lleva al lateral de la cabecera.

La propia desnudez de los ábsides y las capillas góticas les da nota mudéjar, pues no aceptan del estilo más que las nervaduras que cargan, no sobre pilares, sino sobre paredes lisas, de ambiente mudéjar, tales como Santa Cruz, Santo Tomé, Santa Isabel, San Andrés (que sólo tienen dos ventanas por el crucero).

Arte religioso militar.—Al igual que en la edificación civil toledana no aparece clara la casa fortificada, tampoco está acusado en el edificio religioso militar. Bien lejos, Toledo, de poseer la fortaleza de la Catedral de Avila o la Catedral-Alcazaba de Almería.

No obstante, para completar en lo posible este trabajo, diremos lo que más se le acerca entre lo que hemos registrado. La Catedral hizo su torre como fortaleza y sirvió de prisión del Arzobispado, y la capilla de Santiago tiene algo de bastión con almenado alto, el único almenado auténtico que hemos registrado en el interior de la urbe.

El ábside de San Andrés domina, hosco y cerrado, su barrio, y San Juan de los Reyes vigila con su pared abundante, la entrada por San Martín, teniendo algo de militar.

Interior.—Lo dividiremos en elementos sustentantes y sustentados. Los sustentantes se subdividen en elementos continuos o paredes y aislados (empujes localizados, pilares, pilastras y columnas).

Pared.—La típica pared toledana es la desnuda, que hasta el barroco no admite resaltes, generalmente frisos, cornisas y pilastrones (San Nicolás, Capuchinas, Benitas, Gaitanas).

El estudio de las pinturas no quiero incluirlo en este trabajo; mas de paso diré que las hay románicas o persistencia románica (Cristo de la Luz, San Sebastián, San Andrés, San Román). Reaparece en el barroco (Capilla de San Lucas, San Clemente, coro de San Juan de los Reyes). Pero la Iglesia toledana, estructurada en el XIV bajo el influjo mudéjar, es desnuda, adosándose los altares renacentistas y barrocos sin enlaces arquitectónicos con la edificación.

Se usa la cerámica en altares como los de San Juan, de Santa Isabel, pero no forma arrimaderos continuos, como en la Iglesia de Sevilla y Huelva, imponiéndose un carácter más sobrio que el andaluz.

Huecos.—Son puertas o acceso de capillas, en general sin molduración en lo típico. Alguno en bisel (San Nicolás, entrada del Evangelio).

Los ventanales, en general rectangulares, sin resaltes propios al interior. Platerescos rebajados, San Clemente y San Pablo.

La nave central, en las basilicales, admite una galería alta de medios puntos, con celosías, que se conservan en San Lucas, o no, como en Santiago y San Andrés.

El barroco admite también las ventanas rectangulares (San Antonio, Santo Tomé), y en la nave central, lunetos (San Nicolás, etc.).

Las celosías en yeso las hay en Santiago (restauradas), San Bartolomé (una), Santa Ursula, San Lucas.

Elementos sustentantes.—*a)* Localizados: pilares, pilastras y columnas.

Los pilares exentos los tiene sólo la Catedral; adosados a contrafuertes, San Juan de los Reyes.

Pilastras, tiene Santa María la Blanca, que las ochava, y con columnas a los lados San Román.

Las grandes obras del barroco admiten las pilastras, como San Ildefonso y Carmelitas, igualmente que Santiago y Santo Tomé.

Las columnas aparecen en Cristo de la Luz, pero por la cantidad que hay aprovechadas, debieron ser abundantes en templos romanos, visigóticos y mezquitas. Son la cantera de las iglesias basilicales, San Lucas, Santa Eulalia, San Román.

Entre las renovadas en el barroco, deben tener las columnas de esta época San Andrés y Santa Leocadia, y lo fué la Magdalena.

Arcuaciones.—En general, sin molduración hasta el renacimiento. Sus variedades, son:

Herradura califal: Cristo de la Luz, Santa Eulalia, San Román, San Lucas, San Sebastián y Santa María la Blanca (algo perfilada).

Ojiva: Catedral, San Juan de los Reyes, Santiago.

Ojiva túmida: Nave antigua de la Concepción (al aire, hoy).

Medio punto: En los formeros de las basilicales (Santa Leocadia, San Andrés); en la que unen las conventuales, Santa Isabel (dos), Santa Ursula, Santa Clara, y en todas, a partir del renacimiento.

Dintel en las puertas de la calle de Jesús y María, San Vicente, San Andrés, San Román, Santo Tomé. Parece que corresponde a las puertas mudéjares del XIV y las del barroco, y alguna del renacimiento, como San Juan Bautista y Santo Domingo el Real.

Haciendo un ligero estudio comparativo de estos elementos, encontramos que, si bien las arcuaciones mudéjares se aceptan en la fachada civil, éstas se eliminan pronto, predominando el dintel. En cambio, la aceptación del dintel en lo religioso, supone una máxima decadencia sin molduraje ninguno en piedra (San Nicolás, San Vicente, Santa Leocadia, San Andrés, San Román).

Cubiertas.—Cúpulas. a) De ojo. Curioso el muestrario de cupulines del Cristo de la Luz, árabe, a las que siguen en lo mudéjar, C. Belén (Comendadoras), San Juan de los Reyes (crucero y claustro) y Santa Cruz (caída).

b) Centradas.—No las hay románicas. Su entrada marca el renacimiento. En la Catedral, Capilla Mozárabe, Capilla del Sagrario y Ochavo. Abside central de Santa María la Blanca, San Román, etc. El barroco las acepta en el crucero: San Ildefonso, Carmelitas (algo rebajado), Capilla de la Virgen de la Salud, de San Andrés; cabecera de Santa Leocadia, etc.

Cabezas de horno.—Es típico de los ábsides románicos: Cristo de la Luz, San Vicente (modernizado), etc. Las toma el barroco en Gaitanas, Camarín de la Virgen de San Lucas y Jesús y María.

Elípticas.—Típicas del barroco avanzado: el techo de Santo Domingo el Real, crucero de San Nicolás, cabeceras de Santa Clara y Santa Ursula.

Bóvedas.

Crucería.—Típicas del gótico en la Catedral, San Juan de los Reyes y sus claustros.

Montadas, sobre paredes poco abiertas, en varias capillas: de Santa Leocadia, una cripta; San Pedro Mártir, Santa Justa, San Justo, Concepción, San Felipe Neri, etc.

Cabeceras góticas.—En las obras de su estilo, y, además, en San Andrés, Santo Tomé, Magdalena, Concepción (las dos).

Yeserías con mocárabes.—Dos en San Andrés (bastas).

Bóvedas cilíndricas.—En las cabeceras barrocas: San Nicolás (muy corta), San Ildefonso, Carmelitas (en la nave central de las barrocas).

Cielos rasos.—Laterales del barroco, en San Nicolás, etcétera, y, en general, en las dependencias.

Techos de madera.—Cúpulas estalactíticas: Tesoro (Catedral).

Lazo.—Tipo hundido: Salón de Mesa, antesala Capitular. Enrasado: Salón de Mesa (vestíbulo), sacristía de Santa Ursula, casa de Montalbanes, 5 (capilla?).

Gótico-mudéjar (par y nudillo): Tránsito (el más antiguo), dos de

Santa Clara (uno mejor que otro), Santa Isabel, los altos de Santa Cruz y el de San Juan de la Penitencia (destruido).

Casetonado.—Renacimiento: Sala Capitular, Santa Cruz, escalera (mixto) y pisos bajos; Santa Ana (Escuela de Artes).

4.º — MATERIALES

Tema tratado con alguna extensión en la Casa toledana y difícil para mí, hablaré, por ello, lo imprescindible, y, para no repetir, haré notar preferentemente las diferencias entre lo religioso y lo civil. En general, se usa más la piedra tallada, especialmente para el dovelaje y paños totales de paredes y zócalos, que no usa lo civil. La piedra fina, se usa también más. En cambio, en los cercos de ciertas iglesias ya citadas, desaparece la cantería, cuando la mantiene lo civil, como San Vicente, San Nicolás.

I. GEOLÓGICOS.—A) *Térreos*. a) Barro.—Se usa también en lo mudéjar: Salón de Mesa, San Juan de la Penitencia, capilla antigua del Seminario Menor.

b) Yeso.—Aparece en techos estalactíticos, como en San Andrés.

c) Cerámica.—1. Cocida. El mismo uso en tejados y en ladrillos. Decora al exterior con resaltes: torres, puertas (dudoso que sea religioso el de Santa Isabel). Nervaduras de la Capilla de San Jerónimo, de la Concepción.

2. Vidriada.—Maineles de torres (Santo Tomás, San Román); altares: Santo Tomás, Santa Isabel, Catedral (en la torre), Capilla de San Jerónimo (Concepción, en el interior), arrimadero Salón de Mesa; tema poco usado aquí.

B) *Pétreos*. a) Caliza.—Esta piedra está limitada a los modillones de las portadas civiles, entre las jambas y el dintel, especialmente del XIV al XV. Se emplea más ampliamente en cantería, como en la Capilla Mozárabe, y en la de Santa Lucía y la siguiente. Se usa en cercos completos, como en San Pablo y San Clemente, y en la portada completa de éste, y, ampliamente, al interior de la Catedral.

b) Gneis (granito?).—La casi totalidad, en el gótico exterior y enmarques de San Pedro Mártir, Santo Domingo el Antiguo y zócalos de Gaitanas, Santo Tomás, Santo Domingo el Antiguo. (Las restauraciones van usando granitos más duros).

c) Mármoles y piedras duras.—Las llamo así, porque decimos vulgarmente mármol a todo lo que brilla. Aprovechados, antiguos, y otros a partir del Renacimiento, desde la Capilla de la Virgen del Sagrario, Capilla de San Pedro, y, sobre todo, el Transparente.

d) Pizarra.—Más uso en cubiertas, como en San Juan Bautista y San Ildefonso. En general, en los chapiteles de las torres, a partir de Felipe II, y en algún tejadillo, San Nicolás; en pies de altares, varias capillas en la Catedral, etc.

C) *Metálicos*. a) Oro.—Artesonados y juntas de la Capilla Mayor de la Catedral.

b) Hierro.—Alguna espadaña, como en Santo Domingo el Antiguo.

c) Bronces.—Capiteles Capilla de la Virgen del Sagrario y detalles del Transparente.

II. BIOLÓGICOS.—a) Madera.—Con más categoría en los artesonados que en la edificación civil, alternando con las bóvedas y cúpulas, lo que no ocurre en lo civil; pero, en general, limitada a las partes mudéjares.

b) Caña.—Aparece tramando cielos rasos en lo barroco: San Andrés, Santa Eulalia.

El convento toledano

Sin querer estudiar a fondo hoy el convento toledano, por separarse un tanto de nuestro tema y por su íntima dificultad, trataremos sólo de dos partes de ellos: la iglesia, por contribuir a su evolución y ofrecer tipos curiosos, y las porterías, ya que concuerdan bastante con las puertas de las iglesias, y los escuetos paredones que las circundan, que son las notas más claras del tipismo toledano, y lo mismo hacemos con los demás edificios que tienen iglesias o capillas.

En general, se conservan los de mujeres, y no todos, pues últimamente han desaparecido varios (Santa Ana, Vida Pobre, la Reina, etc.). De hombres, hoy no quedan más que los Jesuitas, Franciscanos y Carmelitas.

El mayor, debe ser San Pedro Mártir, que, con San Román, Madre de Dios y algún edificio civil, forma ingente manzana. También lo forma San Clemente, sólo, y las Benitas con San Pablo. La de Santa Isabel, engloba hoy Auxilio Social.

La Concepción, quedó limitado por antigua calle cerrada, que va hacia el Miradero. Santo Domingo el Real, tiene las Adoratrices y Santiago, continuándose con Santa Clara.

Su evolución parece análoga en todos: una casa o grupo de ellas que ofrece un donador, a la que se van agregando las contiguas, hasta completar manzana, por lo que, en caso de no haber tenido dinero para hacer grandes obras, es donde mejor puede estudiarse la Casa toledana, tal como ocurre en Santa Isabel, San Pablo y la última residencia de las de la Reina. Algo así ocurre a Servicio Doméstico todavía.

Cuando pueden, claustran al interior, cerrándose a la calle con hermético paredón y organizando ventanaje sobre las murallas (desde Santa Clara hasta Carmelitas).

Exterior.—Característica común de casi todos ellos, es la ausencia de exterior orgánico, aunque algo estructura San Clemente en sus huecos altos. Esta característica de ausencia de exterior y abierto, contribuye, en no poco, a la hosca presencia urbana de la calle, con los ojos de las ventanas cerrados. Es típico del convento toledano el no tener arquitectura, sino largos paredones escuetos y con cartabones acusados. Algo organiza Gaitanas, y, mucho, el Noviciado de los Jesuitas, hoy Hacienda, de alto estilo, pero sin acusar en nada la nota religiosa, y con buena acomodación a lo toledano con el típico codo, el que cobija la puerta, y el uso del ladrillo en cercos.

Porterías.—En general, son las mismas puertas civiles, con santos y tejadillos, pero ni las omito ni las mezclo, por las razones antedichas. Solamente encuentro, con estructuración especial, San Clemente el Real y las dos de las Comendadoras de Santiago, que se hacen sin correspondencia con la planta. Algunas son análogas a las propias de sus iglesias, como Santa Clara; Santo Domingo el Real, conserva poco de estilo, y, bien modesta, la de Santo Domingo de Silos, enfrente de Santa Ursula;

más amplia, y con cerámica, la de San Juan de la Penitencia, por San Lucas.

Insignificantes, Concepción, Gaitanas, Capuchinas, Jesús y María y Madre de Dios.

Gran estilo en el gótico civil, San Antonio, y San Juan de los Reyes avanza en lo plateresco.

Valor urbanista de los conventos

Estudiaremos extensamente el exterior de las mansiones conventuales, porque si Toledo es la ciudad donde el tiempo hizo posada, junto a ellas se detuvo más despacio, y, a su lado, se quedó más tranquilo, más a su gusto. Y como quiera que el valor de Toledo es lo inactual, creemos que en los secos paredones de los conventos urbanos es en donde pervive más cómo fué la ciudad hasta bien pasado el XVI, cuando ya todo comenzó a cambiar hacia lo que hoy vive.

Muchos liberaloides, hombres caídos desde el siglo de las luces al ámbito toledano, han encontrado la solución urbanista de la ciudad con una reconcentración, en vez de la normal expansión de toda población que vive y crece, defendiendo la reunión de todas las monjas en un solo convento, con el fin de habilitar los restantes para la población civil; hecho así, por las buenas, y sin pensar en si las cosas eran fáciles.

Mi opinión sobre el convento es análoga a la que sustenté al hablar del patio toledano, de que independiente del tipismo, hay en ellos resuelto, en parte, el problema de facilitar la habitabilidad, al no concentrar la población y dejar espacios libres, aumentando el volumen de aire disponible en una ciudad que de por sí tiene poco.

Respecto a su valor urbanista, observo sin prejuicio la estructura definida de la población donde están, pues en donde se conservan hay la calle que se puede cuidar y transitar, en contra de la zona del río, en donde quedan las iglesias muertas y los conventos derruidos (Carmen, Capuchinos, Gilitos, Santa Ana, San Juan de los Reyes): fué el lugar de los feos rodaderos, vertederos de basuras, camas turcas para zagales medio envueltos en harapos que, asociados entre perros, oteaban restos alimenticios.

Severidad señorial y calles definidas de un lado, y revoltijo inundo de otro; zonas vedadas para el turismo digno; paseables las otras en itinerarios más o menos acertados o estéticos.

La ciudad que se durmió con somnolencia de muerte en la roca hacia el Tajo, rasgó en girones su pardo sudario, quedando la veste triturada cuando la administró el *demos* suburbano de Toledo, mientras que conservó el lote que la suerte le dió en la halda de la ciudad dormida, que se cobijó cabe los conventos.

Respecto a su valor típico, ya hemos mantenido una opinión: su función fundamental y positivo en el conjunto urbano.

En cuanto a su conservación, las normas que se nos pueden ocurrir no tenemos por qué darlas; incumbe a los que administran la urbe de una manera o de otra, que para eso están puestos; a mí sólo me toca, cuando más, registrar su valor y desear que se conserve, puesto que en ellos lo típico está más localizado y dependen menos del trasiego económico jornalero que tiene lo civil siempre.

Y es que en la serenidad crepuscular de la vida que languidece, tanto molesta a nuestros oídos, ya un poco cansados, el gritar de la multitud que pasa grotesca, el chocar de la fuente que bate siempre la misma roca, como el hablar insistente del eterno problema del Toledo típico, que ignoramos hasta qué punto se sintió, comprendió y se alcanzó a defender.

No obstante para mí, eres, paredón del convento toledano, lo más digno de Toledo. Frente al hablar siempre de tantos por cientos a ganar, yo te admiro escueto, feo, áspero, repulsivo e ingente paredón, límites de vidas que, si no quieren juntarse, lo mejor es que no se vean. Si no eres artista de ritmos metrificables, tampoco engañas con brillos de ataugías en la espera de respuestas crematísticas. Al fin y al cabo eres el hijo digno de la roca toledana que conserva la imprimación del carácter castellano, ibero, sobrio, recto, digno y escueto, vernáculo y anterior a todas las invasiones culturales.

Toledo, la ciudad de las cuatro simetrías

Una ligera revisión nos hará ver que Toledo puede calificarse así sin hacer un juego literario. Hagamos la prueba.

Centrada.—En Toledo se ensaya, por lo menos, cuatro veces no triunfando, en definitiva, ninguna.

Cristo de Luz, en su origen, de cruz griega.

Catedral, en la tectónica de la girola de la que presentamos casos análogos (circular), Capillas de San Ildefonso y Santiago.

Santa Cruz, de planta de cruz griega, en su traza.

Santo Domingo el Real, en la adopción de un cascarón elíptico barroco.

En las cuatro se anula este sistema por la adopción de cabecera en el Cristo de la Luz; construcción de las naves de la Catedral; en Santa Cruz, adopción de cabecera con el altar mayor en su extremo; y, en Santo Domingo el Real, por acoplarlo al sistema de doble cabecera.

Bilateral.—Es la corriente en Toledo, sobre todo en las naves y cabeceras. Arranca, a nuestro juicio, tanto de los templos paganos como de las iglesias basilicales.

Los templos anteriores quedan en simetría bilateral y la adopta el románico de Santiago del Arrabal y el gótico en todas sus obras religiosas las del renacimiento y las del barroco; es decir, todas las que adoptan cabecera propias del occidente cristiano.

Ortogonal.—Es más de espíritu y de realización que de estructura inicial. Juntamente con la tendencia a los espacios limitados, se desarrolla con gran intensidad en la casa toledana. En lo religioso, por tratarse de programas occidentales, esta simetría va realizándose por modificaciones y adiciones que, bajo una apariencia ocasional, van acomodándose inconscientemente, pero sistemáticamente a obras anteriores; tal ocurre con la Catedral, que al hacer usual la entrada por el claustro, efectúa una verdadera entrada en doble codo.

También realizan la simetría ortogonal tanto los compases (puerta del Reloj, San Nicolás, etc.), como las capillas parasitadas y, sobre todo, la entrada lateral, tan típica del templo toledano.

Asimetría.—Es la gran nota característica de Toledo.

Respecto a este modo de hacer, creo conveniente aclarar dos posibles conductas asimétricas. Una es por adoptar conjuntos que no parece que deban obedecer a una simetría dada; otro es por el acoplamiento asimétrico de temas que parece que exigen encajes simétricos.

En general, la fachada obedece a este primer sistema, en que no he encontrado ritmos que se puedan definir. Y la planta resulta asimétrica, por la adición o conservación de elementos con estructura propia.

Vimos que la asimetría toledana nada tiene que ver ni con la gótica ni con la japonesa.

El gótico la impone en lo militar y en lo civil, en el castillo que se adhiere a la roca, en el palacio y la casa menestral, que se acopla en la villa entre los derrames del monte; sin embargo, la asimetría toledana está en el paredón recto donde no costaría trabajo ser rítmico, no es naturalista como el japonés, sino rectangular y seca, sobria y desnuda que ofrece el paredón sin yeso ni cal de revoque.

La simetría se fomenta en Toledo.

1. Aceptación de plantas irregulares: Santa María la Blanca, San Lucas, San Román, San Sebastián.

2. Ejes excéntricos: San Andrés (ábside).

3. La torre toledana: única (menos San Ildefonso).

4. Nave lateral menor: Santa Isabel, Santa Úrsula, Santa Clara.

5. Aceptación y elaboración de capillas laterales esporádicas: Catedral, etc.

6. Puerta lateral: Puerta Llana, Visitación, Santa Catalina (Catedral).

7. Fachada única lateral, con torre o sin ella (siempre es asimétrica).

8. Descuido o desprecio de la asimetría en la implantación de los elementos que deben ser simétricos: P. Santa Catalina, P. Presentación (Catedral), impostación del Arco de Palacio y tantos otros ejemplos.

Degradación de las simetrías.—La toledanización de un edificio está acusada por el fenómeno, casi sistemático, de la degradación de las leyes de simetría, aspecto parcial de una ley de empobrecimiento que nos indica como si la ciudad no pudiese acabar ninguna gran obra, tal como un mecenas soñara.

Hemos visto que, en todos los edificios centrados, ninguno realiza su propia simetría, derivando a la bilateral, cuando más. También malogra la simetría, la aceptación de plantas sin niveles logrados, como ocurre en la propia Catedral, en Santo Domingo el Real, Santa Justa y Santa Isabel, teniendo escaleras interiores y exteriores.

Asimismo, contribuye a la asimetría la agregación de capillas autónomas y la formación de cuerpos adventicios, como en el hastial principal de la Trinidad, que si no destruye las simetrías iniciales, producen, al menos, un enmascaramiento de sus tipos estructurales.

En general, hemos considerado el problema de la cultura toledana como la lucha de dos aportes fundamentales: los clásicos, que llegan a partir de Roma, y los orientales, a partir del Islam. Es la lucha donde la geometría, al servicio de la arquitectura, hace cantiles de roca tallada que resisten y soportan las oleadas de cultura sur (Islam), caireles de sensaciones, manchas de prolicromías de azulejos, acostumbrados a tapar pegotes de barro, con surtidores de irisaciones pendientes de maderos. Barro al que tapa el yeso y que dora el alarife. Esto, con ser muy bonito, es pobre y depresivo para la cultura indígena, pues ¿aquí no había nada?

Esta hipótesis es poco para una ciudad a donde tanto arte llegó y en donde vivieron las cuatro estéticas posibles, miradas desde el punto de vista de la simetría.

En primer lugar, Toledo es lugar del mundo donde durante más tiempo han luchado y forcejeado dos modos opuestos de ver el mundo; es el sitio más duro de la lucha de culturas en donde se ha librado ese torneo.

Necesariamente es un gran museo de arqueología, en el cual las cosas o están en su sitio originario o, por lo menos, cerca de él, y donde con bastante aceptación han proliferado lo mudéjar y lo renacentista, más que lo gótico y lo barroco.

¿Es Toledo, pues, un lugar creador? ¿Es un campo de batalla? ¿Es un museo? ¿Es un cementerio? En realidad, tiene de todo y bastante bien distribuido, pero además ofrece una personalidad sobria que siempre ha intentado manifestarse y que no siempre se aprecia.

Y si no es grandemente un hogar creador, es mucho más que un rodadero de arte o un escorial de arquitectura.

Por las notas estudiadas, creemos ir rastreando en él un digno modo de ser, donde se repite un cierto modo común sobrio bien castellano que en otras regiones no aflora por haber sido dominada en el sentido norte o sur. El paredón escueto, la línea recta, es un carácter que no llega a organizarse porque no ha tenido ocasión de dominar en épocas en que las notas internacionales no eran tan fuertes. A partir del barroco, esta tendencia domina cuando no hay escasez de espacio.

La Iglesia toledana no podía manifestarse ampliamente porque ella siempre toma notas clásicas, que se hubieran manifestado de construirse otras en esta época; pero en general, en Toledo estaban ya completas las que hacían falta, no haciéndose más que las conventuales, que fabricadas con programas que proceden de la ecúmene católica, aún aceptan préstamos de lo local, cuyas características hemos enumerado en todo lo posible.

Psicología y estética.—Aún solucionado ésto, nos queda un gran problema que resolver. Esta nota de sobriedad, de desnudez de paredón, de gusto por las formas elementales, de aprovechamiento de lo anterior en cuanto sirve para una utilidad cercana, no cabe duda que manifiestan un carácter, una personalidad, es decir, una psicología. ¿Pero es solamente ésto? No hay una estética. Además es difícil concebir un pueblo sin una estética espontánea y propia, por parca que sea. El problema es saber hasta qué grado puede competir con las estéticas que en el mundo cuentan. Otra cuestión es saber su área, si su valor muere en los muros rotos de la ciudad vieja o les rebasa. Poco sé de ésto, y, por ahora, hasta que el tiempo me dé más seguridad de expresión y mayor cuantía de datos, me creo en el derecho de no exponerlo, ya que con ello este trabajo no sería mejor.

Acaso el lector juzgue que hemos dado demasiada importancia, cansando con innúmeros detalles secundarios y de pequeña trascendencia. De seguro, es cierto, pues nadie duda que Toledo tiene ejemplares magníficos que honrarían a cualquier pueblo de los que circundan el Mediterráneo y a los propios países brumosos donde el gótico se engendrò. Pero yo he buscado con interés y cariño lo típico, lo diferencial, lo personal, lo que da la íntima reacción toledana. Yo quiero ver no el préstamo, sino la capitalización, y he encontrado las características antedichas.

5.º—LA IGLESIA TOLEDANA

Es acaso la estructuración arquitectónica que más claramente muestra la huella de la evolución desintegrativa de los estilos invasores de Toledo. Aparece menos clara la unidad de formas que en la casa, pero conserva más fina las huellas de los distintos tiempos. Es una unidad de espíritu y una acomodación de un modo de construir bien acoplado al todo del conjunto urbano.

Vemos que no hay un tipo único claramente definido, pues para que lo haya es preciso que se elabore un gran edificio cuando se inicia un auge de una población. Pudo serlo Santiago del Arrabal, la Catedral o San Juan de los Reyes, pero a continuación de ellos, no hacían falta más, por la cantidad que había ya, y las que siguen después son conventuales, que tienen patrones propios.

Tal como se nos manifiesta en la Historia, sin pruebas arqueológicas para definir, pero sí para opinar, la Iglesia toledana dominante hasta acabada la reconquista es la basilical, sin torre, que no se impone hasta el románico, que acepta el minarete.

La Iglesia toledana, en sus modestos y típicos ejemplares hasta la imposición del barroco, me parece que acepta al exterior, sin grandes modificaciones, los propios temas de la mansión privada, a veces con harta sobriedad y hasta empobrecimiento, pero sin constituir, aun dentro de su inquietante tipismo, una temática rítmica que pueda dar normas para reproducirlos con la seguridad de una eficacia lograda, pues aún ni el propio mudéjar persiste, por no continuar el substratum racial que lo mantuvo y acabar la vitalidad del foco granadino que lo revivía.

Valor ambiental.—No obstante no llegar a definir unas constantes positivas tan acusadas como las que ofrece la casa toledana, reúne varias condiciones por las que se puede defender la conservación cariñosa de todas ellas. Veamos algunas:

Son suficientes para el culto, interesando conservarlas más que edificar nuevas, que serían vulgares o anacrónicas. Tienen un propietario, la Iglesia, más respetuoso para los valores espirituales que el mero dueño civil, el que, quiera o no, tiene que vacilar ante los intereses económicos, y, tarde o temprano, sucumbe ante ellos.

Su conservación afecta a un sector limitado de la población, y no estorba la solución de los problemas urbanísticos. Por último, mantiene más claros los datos de su posible tipismo, y puede ser modelo a imitar en lo civil, prestándose a la disciplina de un estudio.

Por lo tanto, innecesario es decir que la conservación de las iglesias toledanas es el asunto más interesante de la estética de aquí. También es respeto a la Historia de España, y en lo local, recuerdo a los antecesores de los que aquí viven, estando muchos de ellos en ellas enterrados, y siendo la mayoría buenos museos guardadores de grandes joyas de arte que de no estar en ellas se hubieran perdido.

II

La Iglesia toledana en los grandes ejemplos de los estilos

A) HASTA LA RECONQUISTA

Prerromano (Ibérico).—Abrimos este epigrafe por completar una sistemática y por el gusto de intentar decir algo de lo que se sabe bien poco.

Conocemos el ídolo ibero-romano de Consuegra, que guarda el Museo Provincial, pero ya nos parece influjo del paganismo romano. Entre lo folklórico, rastreamos dos constantes del alma toledana. El uso del sótano y la tendencia a los valores verbales, a la leyenda.

El hecho de estar urbanizada esta roca en los tiempos prerromanos, nos lo hace concebir como el máximo derrame hacia el sur de una población céltica o, por lo menos, nórdica, envolvente y fijante de un núcleo ibérico más trashumante. Está en contacto con los verracos ibéricos que llegan a Totanés, y maneja la piedra, que se alía con otra, a la que no llegan los cinceles mediterráneos. Nos la imaginamos localista, con persistencia troglodita, y que enseña a la céltica a guarecer en sótanos la pequeña cosecha. También los sótanos les pudieron servir de habitáculos, en donde tuviesen cultos mágicos a base de recitados verbales, dado el valor mítico que aquí, en Toledo, tienen ciertas palabras, cosa que, naturalmente, no ha dejado gran huella. Comprueba esta falta de valores plásticos de la raza, la ausencia de ídolos y estatuas romanas conservados.

Desde luego, pudieron localizar sus prácticas templarias en cuevas, correspondientes a clanes, dando origen al localismo de los cultos en pequeñas entidades. A este tipo, lo llamaremos ibérico o local.

El otro tipo que aparece, es culto más abierto y campero, que se proyectaba al exterior en busca del bosque ancestral, y es el que crea cultos más supertribales, que dan cierta unificación, preparando el cristianismo.

Romano.—Debió haber un templo por San Román (acrópolis), pues en San Idefonso se encontró un pie de estatua. También pudo haberlo en el Cristo de la Luz, y la basílica mayor debió estar en la Catedral, acaso ligado el ámbito con la mejor agua que mana en Toledo. Estas suposiciones, no tienen ningún entronque arqueológico por falta de rastreo material. Capiteles grandes romanos, hay uno en el Museo Provincial; otro, los árabes hicieron brocal de pozo, y no sé si es el mismo que hace seis años ví en propiedad particular. Es análogo a otro que hay en la Bajada de la Escalinata, 3, por el Plegadero. Conozco dinteles o cornisas en la pared de San Pedro Mártir, Puerta del Sol y Puerta del Cambrón, y un tambor grande de columna estriado, en San Andrés, que pudiera reconstruir un templo igual o mayor que el de Vich.

Capiteles más pequeños, hay dos en el Museo del Greco, resecaados y con el trépano árabe, y dos o tres más en el Provincial, que parecen más bien de basílicas o simplemente de templos más pequeños. Las columnas

abundan, de buena obra, adjudicadas a esta época, siendo las mayores las dos abandonadas en «La Alberquilla», en mármol blanco.

Quedan ya, pues, varios elementos arqueológicos, pero falta lo principal: plantas estudiables.

Visigodo.—Tenemos bastantes más datos, pero carecemos de plantas, a no ser que la del Cristo de la Luz arranque de esta época.

Creemos, por indicios y suposiciones, que además de este emplazamiento hubo varios templos visigodos localizables, por ser el centro de dispersión de piedras talladas: uno, en el Salvador, y otro, en San Ginés.

Este dato de San Ginés, con el de Tornerías, nos hace suponer que la tendencia a usar criptas del visigodo, como en San Antolín, de Palencia, aquí se vió favorecida por los grandes sótanos ibero-romanos, que aprovechaban y continuarían haciéndose.

Debieron usar en Toledo los dos tipos fundamentales que emplean en España: el centrado, de San Pedro de la Nave, que aquí dió el grupo de mezquitas (Luz, Tornerías, San Lorenzo), el mozárabe de Melque, y el basilical, bilateral, más corriente, como el de San Juan de Baños.

Aceptamos la opinión de que San Ginés sea mozárabe ya en la reconquista, pero el volumen de piedras localiza allí, y, cerca, denota un gran templo visigodo muy decorado, al que pertenece la pilastra de Santa Justa.

Creemos que otro templo fué el Salvador, por las piedras allí encontradas.

La existencia de piedras talladas en San Miguel (parte baja del lateral de la puerta), y lo claro de haberse establecido allí una mezquita, parece indicar allí hubo otro templo visigodo, quizás con cabecera cuadrada, dado el actual ábside, que parece persistencia.

Dado el número de capiteles de Santa Cruz, lo romanizado del lugar y el pie de ara encontrado por mí en la muralla donde se asienta lo que hoy es bloque de Zocodover, me indican la posibilidad de haber otro por este lugar.

Otra gran basilica, acaso la mayor visigoda además de la Catedral, fué la del Cristo de la Vega, pues por allí estaban grandes capiteles, creo que hasta seis, y otros elementos, repartidos entre la Academia (figs. 8, 9 y 10) y el Museo Provincial.

De éstos, en Toledo, vi uno en propiedad particular. Quedan piedras

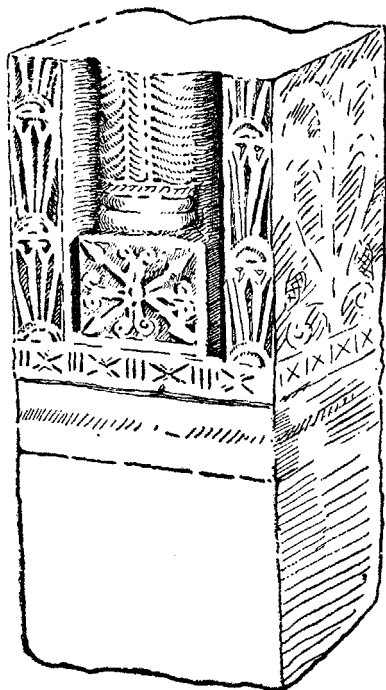


Fig. 8.—Pilar retallado en columna interna, procedente de la Vega, propiedad de la Academia. (Dib. Castaños).

«in situ» y una columna muy tallada, aún en pie, en el Cristo de la Vega. Acostumbraban a retallar bloques preformados, la mayoría del Circo Romano. Alguno de ellos, trasladó San Román al Museo, y allí esta.

En dos lotes, han entrado a la Academia de Bellas Artes, cuatro piezas: un gran tambor de jamba y tres columnas, dos riquísimas, que indican un templo suntuoso, procedentes de los alrededores de la antigua basílica.

No queda poco de los visigodos en Toledo, pues procedente de la Vega, hay un candelabro en el Museo, y el tesoro mayor bárbaro, es el de Guarrazar, que se conserva, en parte, en Madrid.

Dispersas por Toledo, he registrado las siguientes piedras, a más de las citadas:

Calle de San Bartolomé, 1, dos; en Bajada a Carmelitas, una; en el ábside de Santiago del Arrabal, una (quitada en 1951); Santa Isabel, por San Bartolomé, una, ya descompuesta; Salvador, varias; por Alcántara, en el puente, dos soles (?) y cabeza de hornacina; en el torreón de la muralla, frente al río, un sol y tres piedras más, ya gastadas; en la escalerilla, dos soles, y en la esquina, una hornacina, y además, los grupos de la Academia y Museo Provincial.

Epoca árabe.—Creemos mejor la denominación puesta que la de arte árabe, por dos razones: porque el arte árabe en esta época no interesa al culto cristiano, y, por el contrario, interesan las iglesias mozárabes; pero por el hecho de influir a través del tiempo en el total del arte

Fig. 9.—Columna, posiblemente parteluz, procedente de la Vega, propiedad de la Academia. (Dib. Castaños).

español y aprovecharse las mezquitas en todo o en parte para el culto cristiano, hace que los tratemos aquí.

El aporte fundamental en la época árabe, es la torre minarete, aunque su conversión en campanario sea del XII, y el arco califal, que aquí tuvo que luchar poco para acoplarse por existir el visigodo. Debíó persistir la iglesia basilical hecha mezquita.

Mezquita del Cristo de la Luz

Es el conjunto arqueológico más interesante de Toledo. Datado por una inscripción que descubrió González Simancas, y alude a que fué renovada su parte superior bajo el arquitecto Muza Ibn Alí, en Noviembre de 999. Consta en el libro becerro de la Catedral que se hacía donación de ella a la Orden de San Juan, 1186. Lo demás que puede decirse históricamente, corresponde al ábside.



Fig. 10.—Trozo de columnilla análogo a la anterior, propiedad de la Academia. Estas tres piezas, recientemente ingresadas, se publican por primera vez. (Dib. Castaños).

Exterior.—Forma un cuadrado con dos lados muy decorados. Tiene tres puertas por lado; la normal, central a la calle, tiene la herradura picada, que parece más antiguo, y corresponde a los altos exteriores del lado izquierdo. A los lados, dos polilobulados, con juegos de ladrillos. Arriba, arquería ciega de arcos califales, cuyo entrecruce produce ojivas. Zona de la inscripción, en ladrillo, única en el Islam de Occidente (Camón y Aznar) (fig. 11).

En el lateral, cara al jardín, tres arcos en medio punto, en donde se cobijan tres herraduras que dan paso al interior. Sobre los arcos de medio punto, seis trilobulados con

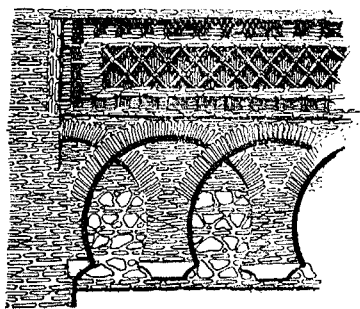


Fig. 11.—Arquería ciega y red en ladrillo de canto de la fachada principal del Cristo de la Luz —lema escaso en lo toledano—. (Dib. Labrador).

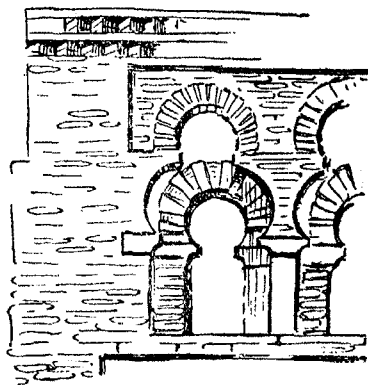


Fig. 12.—Arquería ciega con juego bicolor —califal— de la fachada lateral. Doble herradura, que no prolifera, del Cristo de la Luz. (Dib. Labrador).

otros de herradura, de ladrillos rojos alternos (fig. 12), bastante descen-
trados. Dos zonas de puntas y cornisa con saledizos.

Parte mudéjar: Pudiera iniciar el ábside mudéjar de ladrillo.

El ábside y el crucero tienen dos zonas, una en arco de medio punto, franja de puntas, y otra, alta de doble ojiva, túmida la exterior, muy polilobulada.

Es interesante hacer hincapié en que lo más decorado de este edificio es lo exterior, lo mismo que lo son las fachadas de la Mezquita de Córdoba y la Giralda, en contra de la afirmación gratuita de que el árabe no decora al exterior, y veremos cómo en lo toledano hay un gradual rechazo de este adorno, aún el correspondiente al propio arte árabe.

Interior.—Tiene cuatro columnas aprovechadas (romanas?), tres capiteles visigodos y uno copiado en la restauración de 1909, zona de pared hasta llegar a un juego de nueve copulines todos descentrados y diferentes (fig. 13). El central es más alto, teniendo ventanas geminadas en herradura.

La ausencia de basas liga al edificio a la época de las ampliaciones de la Mezquita de Córdoba.

El tema se repite en San Lorenzo, donde queda una bóveda, y en Tornerías, considerada mudéjar, pero para el culto mahometano.

Persiste claramente del arte árabe el tipo de torre toledana cuadrada,

exenta, única, y con espigón central, que hemos visto que predomina en Toledo, y el gusto por las arquerías ciegas, angreladas, que pasa al mudéjar en torres y ábsides.

B) DE LA RECONQUISTA AL RENACIMIENTO

Epoca cristiana.—Mozárabe.

El gran edificio es Melque, en Puebla de Montalbán, pero hemos de omitirlo por limitar el estudio a la capital.

Creemos que los edificios que pueden ser mozárabes en Toledo, per-

tencen a la reconquista, es decir, obra de cristianos que habían sido mozárabes, pues, naturalmente, la ampliación de las iglesias se hizo una vez expulsados los árabes del poder, es decir, después de Alfonso VI (1085).

No se atreve Gómez Moreno, en su definitiva obra sobre el Arte mozárabe, a incluir a ninguna toledana entre las mozárabes, pues San Tirso no lo admite como Iglesia, sino que cree que son unos baños. San Ginés lo adjudica a lo mozárabe, pero no existe; y ésta, por la descripción de Parro, intuyo que debió ser una iglesia centrada como la del Cristo de la Luz.

Los arcos califales de San Sebastián, Santa Eulalia, San Miguel, San Román y San Lucas, las hacen de este estilo, pero no hay ninguna claramente de esta época.

Románico.—En varias ocasiones hemos defendido la existencia de una huella mayor del románico que declaran los hombres sabios. Si por

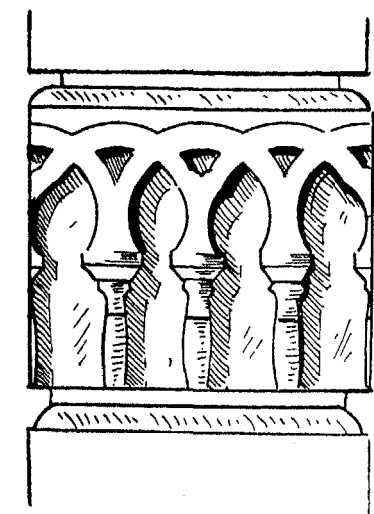


Fig. 13.—Arquería ciega angrelada del Cristo de la Luz, lema que no pasa a los ábsides. Interior por el Mihrab. (Dib. Labrador).

románico se considera la arquitectura en piedra, desde luego que no hay románico en Toledo. Su influjo lo limitaríamos al trazado de la girola, a las capillas absidiales originarias, al juego doble de las columnas del triforio y a la entrada de la Capilla de Santa Lucía (San José), de la Catedral.

Si, por el contrario, admitimos que el románico lo hay en cuanto en las formas se reconozcan las huellas de su estilo, entonces la huella románica en Toledo es bastante profunda, la que en definitiva comienza a incardinar a Toledo dentro del ciclo cristiano occidental. En lo religioso, importa el ábside semicircular, primera gran cabecera que toma la Iglesia toledana e importa el crucero que se mantiene en todo programa

no toledano. El juego de columnas adosadas a pilares de San Román es análogo al de la Catedral de Tarragona (transición).

Reputamos, pues, románico-mudéjares todos los ábsides en ladrillo, menos el de la Concepción. Juego más completo es el de la parte añadida del Cristo de la Luz, con crucero, y el total el de:

Santiago del Arrabal

Su primitiva fundación se adjudica a Alfonso VI, y, otros, al Rey de Portugal, Sancho Capello, enterrado en Reyes Viejos.

Puede ser, de Alfonso VI, la fundación de la iglesia o la consagración de la mezquita que allí había, y de Sancho Capello, el comienzo de la edificación, del XII o posterior, enlazándose con el gótico.

Es el único edificio en que se cumple un programa completo.

Planta.—Tres naves, crucero muy saliente, tres ábsides, torre exenta, con juego en cabecera; puertas laterales, cegadas al lado del crucero; hastial principal, practicable, amortizado.

Alzado.—Exterior:

Torre.—Ya definida su estructura, con machón central, bien típicas las ventanas, geminadas, aprovechando columnitas de mármol, alfizando; la carretera, le ha quitado cerca de tres metros de visualidad.

Planta.—Tres naves de tres tramos, crucero bien saliente; la puerta, hoy, en el crucero. Sobre la antigua puerta, arquerías ciegas, que proliferan en Santa Ursula. Hastial lateral: rosetón y juego de ventanas; la pared, escalonada, con cortafuegos.

La fachada principal, tiene puerta, juego de rosetón con ventanales largos, cegados al exterior, y buenos cortafuegos con arcos ciegos.

Absides.—Originariamente, dos pisos. En el bajo, medios puntos; en el superior, ojivas túmidas, con celosías.

Interior.—Los arcos se definen en ojivas (seis), coro alto al lado de la epístola, y centro, de la reforma barroca tal vez.

Reforma barroca en ladrillo compacto, añade un cuerpo al ábside principal, tapa la puerta originaria, crea el pórtico, pone cielos rasos (quitado el principal hoy).

Asimetría.—La capilla del Evangelio no comunica con la mayor, mientras que la otra sí. El coro no llega a la nave del Evangelio.

Epoca gótica (XIII-XV)

Comentan algunos autores, como Lozoya, lo extraño que supone la introducción del gótico en una ciudad tan moruna. Desde luego, es cierto; pero también lo es que antes habían penetrado bien lo romano, lo visigótico y aun lo románico, que deja una constante en el ábside, de más categoría que el propio gótico, a pesar de lo que se cree.

La diferencia es que las artes en piedra casi desaparecen, mientras que lo gótico persiste y prolifera algo e influye mucho en la ciudad, dándole el perfil que mantiene en la Historia en la edad moderna, pues crea los grandes oficios, obliga a las calles al tránsito rodado, usa la rueda y la polea y mantiene el culto a la cantería, que aunque no amplio, enlaza con el renacimiento.

El estudio de la Catedral, nos permitirá conocer el gótico en Toledo en una forma bastante pura y homogénea, y, a continuación, haremos una ligera revisión de las variantes del XIV, XV y XVI.

La característica general, es la falta de evolución interna, adoptando las modalidades del XV, como si fuera un arte nuevo, que se acepta, pero que tampoco prolifera grandemente.

Este apartado lo dividiremos en gótico y mudéjar de influjo gótico.

Gótico.—Catedral

Origen.—La Sede toledana fué fundada por San Eugenio, debiendo existir templo a fines del I.

A principio del IV, Melacio consagró un templo dedicado al Salvador y a su Santa Madre, que debió ser profanado por los conquistadores bárbaros y dedicado al arrianismo. Consta, por inscripción conservada en la Catedral, que esta iglesia fué consagrada por Recaredo el año primero de su reinado, celebrándose en ella los Concilios II, III, IX y XI.

Los árabes hubieron de profanarla y convertirla en aljama, aunque debieron respetar el culto mozárabe, probablemente en esta parte. (J. F. Rivera).

Entrados los cristianos con Alfonso VI (1085), respetaron una parte para aljama, condición que aceptaron los vencedores con disgusto de D.^a Constanza y del Arzobispo D. Bernardo, quienes en ausencia del Rey, entraron secretamente (25 Octubre 1087), en el templo, restituyéndole al culto cristiano totalmente.

Noticioso el Rey de ello, se puso en camino para reponer las cosas en su anterior estado, cuando el alfaquí Abu-Walid intercedió, desligándole del compromiso de respetar la parte concedida para el culto musulmán.

Por explicaciones del señor Rivera y rastreos propios acerca del origen extraño de las columnas de mármol, defendemos, sin razones en contra, que la iglesia anterior era un templo basilical construído con estas columnas, al modo del de San Vicente de Córdoba, ampliada acaso por los árabes, aprovechando las de templos paganos o de villas romanas. El templo debía ser abigarrado y estar en malas condiciones, por lo que San Fernando y Jiménez de Rada iniciaron las obras del actual en 1226, pero éste debió seguir abierto al culto, hasta que avanzando las obras hacia el XIV, precisó su demolición, quizás gradual.

Templo actual

Emplazamiento y planta.—Ocupa una plataforma en desnivel, bajando por escalones desde la Feria las puertas del claustro y desde la plaza de la Catedral, y quedando en alto desde la Puerta de los Leones y enrasando únicamente por la Puerta Llana. Ocupa una lengüeta entre las vaguadas, que vienen por Hombre de Palo hacia la Bajada al Barco, y desde Nuncio Viejo y Barrio Rey a Pozo Amargo.

Planta.—Es un rectángulo, cubierto por el semicírculo de la girola; se desarrolla en nivel único, teniendo en altura el presbiterio, con un

escalón el coro y las capillas, y sólo, en semicripta, la Capilla del Santo Sepulcro, en contra de lo que dice Parro, que admite una cripta total.

Autor y fechas.—La planta se asigna a Pedro Pérez, cuya lápida mortuoria fija su muerte en 1291, lo cual supone un cargo que duró 64 años, por lo que el señor Esténaga, según pacientes investigaciones, cree que el primer maestro fué Martín. Street, atribuye a Villar de Honencourt y a Pedro de Corvie, los planos.

Hacia 1277, debía estar consagrada la cabecera, pues en la Capilla de San Eugenio hay el enterramiento de Pedro Julián. El cerramiento exterior del coro, se hizo en tiempo de Tenorio, en 1399. La Puerta de la Feria, del siglo XIII o del XIV, según Bertaux. Las principales, en 1418, por Alvar Gómez. La de Leones, de mediados del XV, por Egas. El claustro, desde 1380-1440. El cerramiento de las bóvedas, se hace con Mendoza, en 1493. La Catedral tarda en cubrir sus bóvedas, desde las Navas hasta la toma de Granada.

Antes de intentar una sistemática, hagamos un recorrido exterior, pero resaltemos previamente que en él debemos comprobar:

- 1.º La carencia de esbeltez gótica.
- 2.º La falta de impostación orgánica en un nivel dado.
- 3.º El predominio del paredón.
- 4.º La limitación, a la fachada principal, de un intento orgánico.
- 5.º Lo poco que resolvería, para su visualidad, el aislamiento, propio de todo monumento nacional, y más de uno gótico puro.

Para darnos cuenta de ella, la recorreremos previamente por el exterior; después, pasaremos al claustro, y, por último, interior y capillas.

Exterior.—Nos situaremos en la Puerta de la Feria, llegando de las Cuatro Calles. Llegamos al compás, teniendo, a nuestra derecha, paredones que corresponden a la parte de la Biblioteca y Sala Capitular de verano, y, a continuación, la Capilla de San Pedro, con arquerías ciegas y 18 columnas de mármol negro. Pasada la reja de Mendoza, tenemos la

Puerta del Reloj (de la Feria, de la Chapinería, de las Ollas o del Mollete).—La piedra azulada, indica el forrado barroco con que se reforzó a la Primada del XVII al XVIII, que deja poco visible el precioso rosetón del crucero, pues se antepone un cuerpo que soporta el reloj; por el interior, deja un paso entre las claverías y el claustro alto y las dependencias sobre la girola, donde estaban, y están, los talleres del vidrio.

Fijándose, la parte blanca, de caliza, ofrece tres épocas; las figuras del principio del intradós, parecen anteriores; tienen algo de románicas y pudieran ser acopladas. La segunda, corresponde a las figuras del tímpano. En las archivoltas, ángeles, y en el tímpano, cuatro zonas con la Anunciación, Salutación, Natividad, Adoración de los Reyes, Inocentes, Presentación, Bodas de Canaá, y el Tránsito de la Virgen. Lo que más ocupa, son las escenas de Canaá, dando, las tinajas, el nombre de las ollas a la puerta.

La tercera parte, del XV, es de figuras grandes; a la izquierda, tenemos a los Reyes Magos, a los que acompaña un criado que sostiene las bridas de los caballos, cuyas cabezas se ven. Al otro lado, santos, pareciendo uno de ellos un abad mitrado; la Virgen, el Arcángel y la paloma.

Girando hacia la derecha, vemos la antecapilla de la Virgen del Sagrario, de los doctores o de Santa Catalina. A continuación, la propia

del Sagrario, notándose en ambas restos de la estructura gótica anterior,

Tenemos el Ochavo, y allí empiezan los vitores de la Universidad. Haciendo ángulo recto, sigue el paredón catedralicio por el exterior del claustro barroco, con moderna puerta, apareciendo a continuación algo visible: la Capilla de Reyes Nuevos, y, a continuación, el castillete almenado de la Capilla de Santiago. Paredones de la obra del XVI y posterior, que enrasan con la Sala Capitular, que presenta un piso añadido, en donde se ven los ganchos en los que se secaban las velas de la antigua cerería.

En la esquina, la Virgen del Tiro, llamada así por el tiro o polea que hubo para obra y fábrica. Vemos un voluminoso escudo con los palos de Parma, y a los lados los de la Imposición.

Después, la pared, viéndose los semicilindros de dos capillas, lo que más recuerda lo románico de la Catedral.

Estamos ya en la Puerta de la Alegría o de los Leones. Se hizo a mediados del XV, siendo director Anequin de Egas, de Bruselas, y aparejador Alonso Fernández de Llena. El Apostolado, de Juan Alemán. Las figuritas de las archivoltas son preciosas y de fina escultura, con querubines, santos y profetas. También tiene escenas del Tránsito de la Virgen. La Virgen del parteluz, de la época de Egas. La Asunción, que prende el tímpano, de Salvatierra, igualmente que los medallones del exterior. Igualmente que la de la Feria, esta puerta tiene embebido el precioso rosetón en el añadido barroco.

Entre esta parte y la Puerta Llana hay unos tramos de caliza, algo más saliente, con escudos de Siliceo; corresponde a una ampliación del XVI. Arriba, informe cobertizo; es el techado de la cantería. Siguen la escueta pared y los no grandes ventanales de las capillas hasta llegar a

Puerta Llana.—En ella una inscripción nos dice en dorado: año de MDCCC, fecha en que languideció Toledo para la vida y el arte.

En 1800, Haam trazó el epitafio artístico de Toledo.

Alejándonos algo, desde aquí podemos contemplar la parte más gótica de las cubiertas; son los arbotantes en cinco piezas, una central y cuatro de esquinas. Abajo siguen tres capillas, llegando a la

Capilla Mozdrabe.—Está alojada sobre la planta de lo que debió ser segunda torre. En ella trabajó Egas en 1519, haciendo la parte plateresca del tambor donde tiene el escudo de Cisneros. El hijo del Greco hizo la cúpula, algo abombada. Armas del Cardenal Infante Don Fernando, el Cardenal Zapata, Gobernador del Arzobispado, y del Canónigo obrero Doria, talladas por Jaques del Rey. Con esto nos enfrentamos con la

Fachada principal.—Igual que en las otras puertas, existe un doble facheo con iguales notas que observar. Las dos fachadas adosadas están bastante completas. Para evitar más confusión, nos limitaremos al exterior. Tenemos tres puertas y un gran rosetón de la obra antigua. La primera que encontramos en nuestro camino es la del Juicio, por tener en su tímpano el Juicio final y, en el abocinado, santos, ángeles y como un apostolado.

La central o del Perdón, así llamada por asignársele derecho de asilo a los que entrando por ella tocaban la cruz de una basa de la nave central. En el parteluz, Cristo; a los lados, los apóstoles, entre columnas aprovechadas; en el tímpano, la Imposición de la Casulla. La de Escribanos muestra en su tímpano una decoración floral, un poco muerta. En los lados, santos, bajo doseletes.

En las partes bajas de las tres puertas, rosetas cuadradas con ritmos alternos, mudéjares; también cardinas y castillos y leones.

Ahora empieza la obra nueva. Sobre los salientes de los abocinados, en lugar de resolverlos con gabletes, se estructura una enorme máquina barroca que quiere ser de todo. Tenemos, en primer lugar, que, sobre las puertas laterales, sin gablete, corre una arquería pseudo-gótica, que aloja en hornacinas a cinco santos sobre cada puerta. Entre ambas puertas se alojan veinte santos en dos filas, y ya montado el gablete central, único que tiene la Catedral, hay una Cena que está entre las dos galerías laterales de medio punto. Detrás de la Cena, una doble ojiva en saliente permite ver el rosetón. En lo alto, corona la obra, anacrónico frontón. Seguimos a la

Torre.—La empezó Alvar Gómez; su cuerpo bajo, de tipo románico con saeteras (la ventana grande es del renacimiento), como lo son las de la escalera entre la torre y la fachada. Por 1380, se le hace enorme cuerpo en tres zonas; una, con motivos heráldicos de placas recortadas; otra, con grupos de cuatro azulejos (quizás la única cerámica de la Catedral), y por último, una hilada de cabezas.

Terminada la parte alta, empiezan los dos cuerpos de campanas, continuando la ochavada, que cubre los pináculos de las esquinas. Es la única torre ochavada de Toledo. La última parte es el capuchón de pizarra, con tres coronas de púas; tipo escaso, pues sólo hay tres ejemplares más en España.

Subiendo por Arco de Palacio, tenemos un paredón, con escasas ventanas altas. Es el claustro, que continúa igual por Hombre de Palo; lo dejamos y nos adentramos por la

Puerta del Niño Perdido (o del Mollete).—Alfizada, gótica, armas de Rojas, del XIV. En él encontraremos, después, la Capilla de San Blas, enfrente de la Puerta de Santa Catalina, del XIV, que por estar cerrada nos hará retroceder a la de la Presentación, la de más empuje plateresco de la Catedral.

Interior.—Domina la caliza. El mejor punto de vista para un conjunto es la escalinata de la Puerta del Perdón, pero para hacer un estudio comparativo de sus dos partes principales, conviene situarnos en el crucero.

La Catedral tiene cinco naves escalonadas con siete tramos; en la cabeza, girola con pilares bien destacados de ocho baquetones, en vez de los de las naves, que están más cubiertos con los doce que tienen, pues los formeros presentan triple arcuación.

La girola tiene rosetones y triforio; las naves suprimen el triforio y tienen ventanales. Las basas de la girola son polígonos convexos, mientras que las de las naves tienen entrantes.

Girola.—La especialidad de la Catedral es la girola, que une las cuatro naves laterales en doble deambulatorio, resolviendo bien el problema que plantea el aumento de diámetro de las curvas envolventes, duplicando el número de columnas en vez de aumentar el intercolumnio, en distancia, que exigiría arcos mayores, cuando corresponden menores a los anillos exteriores.

Caracteriza a este gran cuerpo de la Catedral esa proliferación de pilares sin analogía en parte alguna de Europa. Encontramos lejanos enlaces con esta solución, tales como la Torre del Oro, de Sevilla, y con más seriación en el Baptisterio de Rávena, Capilla Palatina de Aquisgrán,

y más cercano aún, en las románicas de Ottarsheim (fig. 14) (muy análoga), Alsacia, Rieux Merinville (Francia) y Santo Sepulcro, Cambridge, Inglaterra (menos análoga) (figs. 15 y 16).

El descubridor de este problema fué Street, pero para mí, su resolución queda en pie, pues él hace ver la analogía de esta girola con las que ofrece el álbum de Villard d'Honencourt y de P. Corbie, que yo no creo que sea tanta.

Lampérez la liga con el románico, estudiando las capillas y la robustez de los pilares, afirmando que tiene resabios monásticos.

Lambert hace notar la analogía con las abadías de Freampt Wandrille y la Catedral de Abrantes, y los arbotantes son parecidos a los de Le-Mans.

Yo creo más en el camino de lo románico con Lampérez, y veo imposible que los téc-

nicos lo resuelvan sin tener en cuenta el ambiente y las circunstancias en que las artes llegan aquí, ya muy hechas, y sin fácil proliferación, que es lo que extraña en este caso.

Lo perfecto de la obra denuncia que es una fase final, y, por lo tanto, no puede evolucionar mucho. Además la solución de equilibrio es antigótica, y lo natural es, que una vez encontrada, no se aproveche, pues lo gótico vive muriendo de inquietud ascensional, y no aspira a un tranquilo equilibrio que abandonó de lo clásico.

Tardíamente, el sistema prolifera en Cuenca, Santiago de Bilbao, en Granada, y lo acepta la reconstrucción de la de Vich, de 1948 (?).

Estudio arquitectónico de las capillas.—En esta parte, estudiaremos las capillas que tienen estructuración arquitectónica con el cuerpo del edificio, y no los simples altares con fundaciones.

Se pueden dividir en normales, que corresponden al plan inicial del monumento y adventicias las que tienen estructuración autónoma posterior.

No consideramos las que estructuran aparte, como la de San Blas (claustro), sino en cuanto equivalgan a una amortizada, como Reyes Nuevos o San Pedro.

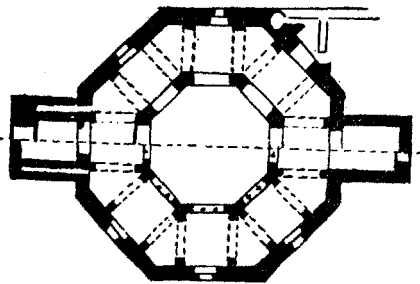


Fig. 14.—Planta de la Iglesia románica de Ottarsheim. Con solución alterna de triángulos y rectángulos igual a la girola de Toledo. Según Correger. (Dib. Riaño).

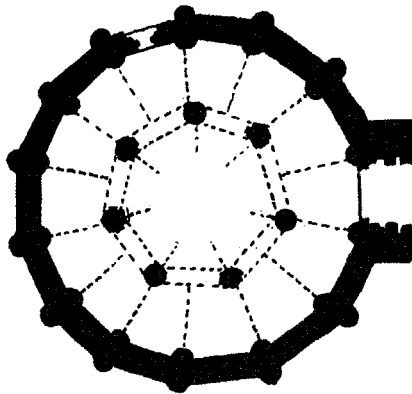


Fig. 15.—Planta de la Iglesia de Merinville (Francia), según Correger —ejemplar circular de románico—. (Dib. Riaño).

Las laterales, si no están reestructuradas, son sencillos acoplos entre los contrafuertes, presentándose un poco más elaboradas las de la epístola y más decorada alguna del Evangelio.

La clave arquitectónica del templo primado, está en las capillas del ábside, de las cuales las mayores son verdaderos absidiolos cilíndricos de tipo claramente románico, de los que aún puede verse libres al exterior, dos entre Puerta de Leones y el cuerpo de la Sala Capitular. Estas corresponden a los tramos rectangulares del anillo envolvente de la girola. Entre éstas, parasitan unas rectangulares pequeñas correspondientes a los triángulos intermedios.

Expuesto ésto, hagamos un recorrido periférico a las naves de la Catedral, partiendo de la Puerta de la Presentación.

CAPILLAS

Hastial principal

Capilla del Tesoro.— (De San Juan Bautista o del «Quo Vadis»). Bajo la torre. Había sido sacristía de Reyes Nuevos, fundada por Enrique II. Buena portada con las armas de Tavera, quien la restauró para su enterramiento. Techo de mocárabes.

Siguen, Puerta de Escribanos, Perdón y del Juicio, y a continuación, la Capilla Mozárabe (antes Salas Capitular y Corpus Christi). Está bajo la segunda torre y ofrece portada plateresca con algo de gótico. Al interior, cúpula sobre veneras y pequeño coro.

Lado de la epístola.—VII, Sacristía Mozárabe (paredón). VI, Epifanía. V, Concepción. IV, Puerta Llana. III, San Martín. (Tres de estas tienen interés arquitectónico por tener terceletes y cardinas que no aparecen en el resto de la fábrica, y las creo obras de Guás). II, San Eugenio, fundación de Rada y fué parroquia. En ésta, reaparece la estructura general de la Catedral, por lo que creemos que la fundación de Rada comenzó en otro sitio. I, tramo sin capilla con modestas dependencias y el San Cristóbal. Puerta de los Leones entre dos tumbas.

Capillas de la girola: Santa Lucía (o San José).—Fundóla Rada; puede ser contemporánea; tiene la única pared que separa a las capillas del resto de la fábrica. El aspecto románico lo indica la pequeña puerta.

Empiezan los tramos de la girola, y haremos notar los que corresponden a rectángulos (grandes) y a triángulos (chicas).

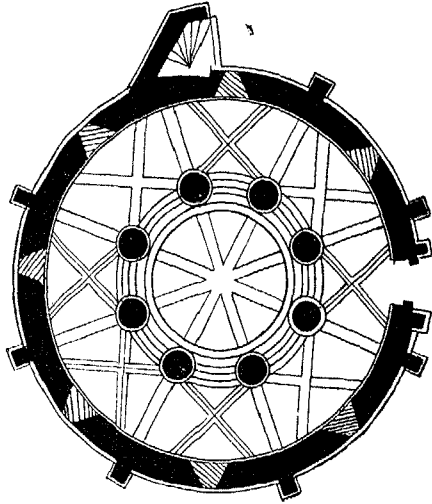


Fig. 16.—Planta del Santo Sepulcro de Cambridge (Inglaterra), según Correger. Solución compleja circular del románico. (Dib. Riaño).

Reyes Viejos (grande).—Trasladados el XVI, tiene coreto. Fundación del canónigo Díaz Palomeque, y se llamaba del Espíritu Santo.

Santa Ana (chica).—La restauró J. de Mariana.

San Juan Bautista (grande).—La restauró el arcediano de Niebla.

San Gil (chica).—Restaurada por el canónigo Miguel Díaz.

Sala Capitular.—Entrada (grande).

San Nicolás (chica).—En alto. Abajo, puerta con armas de Tavera, que da paso a dependencias.

Trinidad (grande).—En 1522, reedificada para enterramiento del canónigo Gutiérrez Díaz.

San Ildefonso (chica, grande, chica).—Gótico del XIV. Fundación de Gil de Albornoz. Octogonal (tomando tres capillas), enlaza con la Catedral por bóvedas triangulares laterales. Es la primera ruptura del plan de la Catedral.

Santiago (grande, chica, grande).—Análogo desarrollo que la anterior. Gótico del XV, borgoñón. Terceletes y muy decorada. Cascos con cimbras.

Paso a Reyes Nuevos (chica).—Aquí la trasladó Fonseca, en donde estaba la herrería. Obra de Covarrubias, con entrada plateresca; después, ámbito irregular, cubierto con cúpula barroca. Iglesia, tres tramos; uno, de cabecera, estructura gótica, del XVI.

Santa Leocadia (grande).—Restaurada por el canónigo Ruiz de Rivera.

Cristo de la Columna (chica).

Entrada a la Sacristía (grande).

Capilla Virgen del Sagrario (crucero).—Ofrece tres ámbitos en profundidad: a) Antecapilla o de Santa Catalina; b) Capilla de la Virgen; c) Relicario.

Las dos primeras conservan al exterior, y la primera, al interior, algo de la estructura gótica. Tal como está hoy la Capilla de Santa Catalina, su techo hace de suelo al de la Capilla gótica, sirviendo la parte alta de oratorio del Cardenal, que comunica por una ventana y tiene acceso desde las claverías.

La Capilla del Sagrario la ideó Quiroga, interviniendo Alberto de Austria, Loaisa y, por último, Sandoval y Rojas, que la hizo enterramiento familiar.

Mármoles, jaspes policromos y broncees, en los capiteles, las pilastras inician los estípites. Al fondo, dando a un pasadizo que accede al relicario, un arco abierto que sirve de altar a la Virgen, con dos laterales adintelados.

En 1595 la trazó Vergara, trabajando Monegro y J. Manuel.

A continuación, el relicario u Ochavo (de ocho lados) en donde trabajaron los mismos.

Puerta del Reloj.—Conjunto plateresco con dos buenos huecos dintelados. Se baja de la Chapinería en dos escalones.

Lado del Evangelio.—I. Capilla de San Pedro.—Accede con cuatro escalones por portada gótica con mainel. Fundación de Sancho de Rojas para su entierro. Al final del XVIII tuvo una restauración a fondo, pasando el fundador al lado del Evangelio y rompiéndose las tracerías de los ventanales de la calle. Tres tramos; el de la cabecera, con siete ventanales,

II. Puerta de Santa Catalina.—Viene del claustro; es del siglo XIV. En ella hubo capilla, de la que se conserva el rosetón.

III. Piedad.—Renovada en 1716.

IV. Batisterio.—Al lado, Nuestra Señora de la Antigua, fundación de G. de Cárdenas (está en la nave lateral).

V. Capilla de Doña Teresa de Haro.

VI. Tramo condenado para dar salida a una escalera interior.

VII. Interior de la Puerta de la Presentación (nueve escalones).—Plateresca, bien estructurada.

Existen tres capillas más, ligadas a la estructura del templo: la Cripta (Santo Sepulcro) y sobre ella la Mayor y a su espalda el Transparente, y una con estructura propia (San Blas) en el claustro. También están con estructuras propias las dos de las torres; las demás, si tienen construcción independiente, no afectan a la tectónica total, tales como la de las Batallas y Descensión, ésta obra de Sandoval y Moscoso.

Estudio de los elementos

A) *Sustentantes*.—*Paredes*.—Las usa como cerramientos exteriores, y, en lo estructural, sólo en la Capilla de Santa Lucía.

Pilares.—Además de las modificaciones citadas, aparecen dos pilastras, renacimiento, a los lados del coro. Los fustes, casi cilíndricos, y tienen collarines.

Capitel.—Corrido, en cenefa unificada, floral, pequeño. Por excepción, he encontrado uno con figuras al lado de la Capilla de San Nicolás. (En los claustros, tienen más elementos historiados).

Triforio.—Hay doble triforio. El central, en la Capilla Mayor, es el más mudéjar; en el crucero, sigue mixtilíneo, y el interior, polilobulado, juega con maineles dobles, al modo románico.

Pasado el crucero, el triforio desaparece, unificado con el ventanal; debió pensarse hacerlo, pues aparece iniciado en el exterior, y al desistirse se hace el ventanal con doble fila de maineles, caso raro en los góticos. El triforio reaparece al pie de la nave mayor, pero no se nota mucho por la renovación del exterior, y queda como ventanal.

Ventanales y tracerías.—Siempre ojivales, variando bastante en las tracerías. En la girola, hay tres maineles por ventanal. En el ala del crucero que limita la girola, cinco. En el lado de las naves, en el crucero que termina la girola por el Evangelio, seis. En la Epístola, uno más. Las naves, cinco en el sentido del tramo, y, en el hastial, cuatro. En la girola, predominan los rosetones solos. En las naves del Evangelio, preside gran rosetón, pero dentro ya del ventanal, mientras que en las otras naves hay rosetones, pero no domina uno.

El gran rosetón del reloj, está dividido en círculos; el de Leones es más radiante, que adopta momias, según el tecnicismo vidriero, y el de la nave mayor, tiene tracerías más flamígeras.

Tracerías de las capillas.—En general, no hay exceso de decoración en las ojivas ni en la Catedral. Aparecen muy sencillas, combinadas con hierro en la Capilla de San Ildefonso. Bien movidas, con rosetones en la de Santiago y en las dos siguientes. Alguna del Evangelio, tiene tracerías y algo a su espalda en el claustro.

Bóvedas (cubiertas en 1493).—Muy sobrias y, en general, cuatripartitas, con las excepciones siguientes:

Tripartitas, los triángulos de la cabecera. Tienen terceletes; el crucero y tramo hasta la Capilla Mayor y tres capillas de la Puerta Llana, en las que se acusa más lujo en las claves. (Guás).

Techumbres.—Según Street, la techumbre de la girola debió ser de piedra. Parte de ellas las vió y queda todavía. La mayoría, ofrece hoy teja, que agobia un poco la elegancia gótica. El juego de arbotantes es bueno en la girola, con algo de crestería, que también la hay rodeando la Capilla Mayor. En el resto, más sencillos. El montante del Transparente, en pizarra.

Los pináculos, únicos, con cardinas en general. Al lado de la Puerta Llana, aparecen grupos de cinco, uno centrado y cuatro en esquinas.

Entre las bóvedas y las techumbres hay obra de consolidación y atirantado metálico, dirigida por el arquitecto señor García Ramírez.

Parasitan edificios sobre la Catedral, al lado del claustro (Claverías) y otras dependencias, por la Virgen del Sagrario.

Conceptos numéricos

El lado mayor, ciento veinte metros, y el crucero, cincuenta y nueve, con una superficie de seis mil trescientos metros. La mayor gótica, después de Sevilla y Milán.

La altura, treinta y dos metros en la clave mayor, doce, en las menores. Es poco alta por las razones que ya veremos. La torre ciento uno metros.

Pilares.—Son cinco naves y siete tramos que dan cuarenta y seis en las naves, quedando cuarenta y dos para la girola. En total, ochenta y ocho, de ellos cuarenta exentos.

Ventanales.—En general, en un edificio gótico, a cada pilar corresponde un hueco, pero como en el crucero no los hay, se pierden ocho. Como son ochenta y ocho, puede darse el número de ochenta el de huecos que corresponden a la Catedral terminada. (1)

Puertas.—Son ocho, cinco normales (góticas) y tres que inutilizan capillas: Santa Catalina (gótica) y Presentación (renacimiento), que dan al claustro y Llana (neoclásica), a la calle.

Capillas.—Resumiendo lo dicho anteriormente, como tiene siete tramos, corresponden catorce a las naves. La cabecera, diez y nueve, mas el altar mayor, total treinta y cuatro estructurales teóricamente estudiadas, sin las modificaciones posteriores, a las que se pueden añadir la cripta central (Santo Sepulcro) y el Transparente.

DEFINICIÓN.—Todo lo pensado antes de aquí, nos permite dar la siguiente definición:

La Primada toledana, es un edificio pensado en románico, construido

(1) La diversidad de cifras que se dan, obedecen a que se confunde el concepto de ventanal con el de vidriera. Ventanal es lo cobijado bajo la unidad de arco, aunque esté despiezado por tracerías. Vidriera es el trozo que monta unido el vidriero. Dado el número de ochocientos que se dan, se puede aclarar que corresponden, término medio, con gran oscilación, diez vidrieras por ventanal. Considerando cuerpo del edificio hasta Reyes Nuevos, se pueden admitir unas veinte ventanas más.

en gótico puro del XIII en sus naves, evolutivo en sus capillas. Ornamentado por el renacimiento, forrado en barroco a su exterior. Completado con el rococó y cerrado durante el neoclásico, dentro todo de una amplia infiltración mudéjar.

LAS TRES ESTÉTICAS

Las columnas de la Catedral

En el trascoro, en la tumba de Gudiel y en la innominada a la entrada de la Sala Capitular de basas, en la Puerta de San Pedro, en la de Santa Catalina, en la del Niño Perdido, en el claustro en la trasera de Santa Catalina y en la Puerta del Reloj, hay una serie de columnas, la mayoría añadidas, que son de mármol y jaspes. Refiriéndonos principalmente a las del trascoro, se ve claramente que son aprovechadas, pues para la función decorativa que cumplen, hubiera sido costosísimo hacerlas en época que no se solían hacer.

Es más, sabemos que en la Edad Media apenas si se labran columnas, ni aun en los grandes momentos imperiales. Creemos que bastarán tres ejemplos:

1.º Justiniano reunió con dificultad las columnas para Santa Sofía, y se cita el caso espléndido de una viuda que regaló dos.

2.º Sabemos que la Mezquita de Córdoba aprovechó la de los monumentos romanos e incluso las de la basilica de San Vicente.

3.º Carlomagno, para la Capilla Palatina de Aquisgrán, tuvo que llevarlas de Italia (Rávena, etc.).

Estas columnas son anteriores, están usadas sin necesidad tectónica, son magníficas y representan una estética muy rica. Si son anteriores, ¿de cuándo? Arabes. Para una mezquita provinciana, lejana, fronteriza, en donde los árabes nunca fueron mayoría, es difícil. ¿Visigodas? No creemos que ellos pudieran hacer las columnas, pues no son grandes canteros. Tienen que ser romanas, y de templo. Para el exterior me parecen pequeñas. Probablemente de villas y casas romanas, adaptadas a un templo basilical romano-cristiano. Lo cierto, es que en la fecha memorable de 665, en la Descensión de la Virgen, lo más seguro es que fueran estas columnas las que presenciaron tan memorable suceso de la Iglesia toledana.

El ser estas columnas extrañas a la tectónica de la Catedral y estar en su fase actual aprovechadas, puede ser un rastro para pensar que estuvieron en su función basilical, hasta la fecha del XIV en que se avanzó la obra para completar las naves. Se ve que muchas se rompieron, pues las hay añadidas en laterales del trascoro y se aprovechan presentando las más completas en la nave mayor, o sea, en su mejor visualidad; otras pasaron a los sitios citados.

Tres estéticas. — Se admite, casi sin discusión, que el espíritu gótico tiene un algo ascensional que culmina en las flechas de sus torres que parecen que unifican en un dardo los tiros de sus baquetones. Esta estética ascensional coincide con un desprecio al material, hasta tal punto, que en cuanto en un edificio gótico encontramos policromía o material rico, nos indica un cierto espíritu clásico y nos guía a que el edificio no se encuentra muy lejos de Italia, si es que no está allí.

La estética clásica se define como aquella que mantiene un equilibrio entre los empujes y las fuerzas que caen, caracterizado por la bóveda semiesférica.

Esta, para sus grandes obras, usa el material fino y fuerte: buena piedra, mármoles, etc. Es la estética de las cosas que están, es la estética del material rico, es la estética clásica.

Hay otra estética menos estudiada, más inquietante, más metida en el corazón recóndito de Toledo, la mudéjar, pero que acaso tenga raíces más profundas en esta roca que ama algo el cairel y el alamar, pero lo viste con tristeza y sobriedad. No tiene gran técnica, y le gusta el material vistoso que simula; pinta la madera, usa el azulejo; barro por dentro, oro y azul por fuera, y por su parentesco árabe, gusta del tapiz que cuelga; usa el artesón que pesa, ama la estalactita que amenaza clavarse en la cabeza. Es la estética de las cosas que cuelgan, pesan, caen o se dirigen al suelo. Ahoga en decorativo la falta de sentido tectónico.

Veamos cómo la Catedral armoniza en un conjunto estas tres estéticas que se distribuyen o comparten el trono artístico de Toledo.

Goticismo.—Es inútil intentar demostrar lo claro de su estructura en contra de la opinión torpe de que la Catedral toledana es un amasijo de cosas. La dignidad científica no puede aceptar tal absurdo. La Catedral, en su estructura interna, clara y acabada, prescindiendo de las capillas, y aún con las capillas que tienen perspectiva desde la Catedral, son de un perfecto gótico. Lo estructural es gótico.

No obstante, el gótico no evoluciona, sino que acepta algo pesado que le hacen perder el carácter aristado del estilo.

Si la Catedral cambia en estilo, es en elementos que no afectan a su estructura. Son como adiciones, que si ofrecen temas arquitectónicos, se quedan en funciones decorativas, y tiene que cambiar, porque la función arqueológica y erudita no se realiza hasta pasado 1800, fecha en que ya la Catedral está cerrada a la vida del arte.

Clasicismo.—La afecta profundamente, como reconoció Cossío al hablar de su ambiente, sin que yo sepa cómo lo razonara. Intentemos enunciar las notas, unas negativas y otras francamente positivas que pueden razonarlo.

Creemos negativas todas las limitaciones al claro gótico y todas las carencias de integridad gótica. Estas son:

Ambiente románico; predominio de paredones al exterior; robustez de pilares; limitación de la luz; en fin, todo lo que le llevan a una estética más parietal que columnaria, propia del gótico. También lo son las que evitan el tono funerario, que lo tiene, pero que aparenta menos que en otras catedrales; por la colocación discreta de los monumentos tumulares, en el sentido lateral de las Capillas de San Pedro, Mayor y Reyes Nuevos, hace que apenas se distingan más que los de Don Alvaro, Albornoz y las dos de la Puerta de Leones. No lo aparenta Mendoza. En el claustro no se ve ninguno. No insisto más en este aspecto, que creo que se entiende bien. Pared de Santa Lucía. Capillas cilíndricas originarias. Dobles capiteles en los triforios.

Positivas.—Clásicas. Son el equilibrio de las naves de la girola, la falta de agudeza de las ojivas, y, sobre todo, el estar decorado a fondo en el renacimiento todo el coro, las dos puertas del crucero, el sepulcro de Zarza en la Capilla de San Ildefonso, las puertas interiores de la Presentación, Leones y Feria (en renacimiento), Puerta Llana (neoclásico),

- a) Gótico purista del XIV.
- b) Gótico mudéjar toledano.

a) Capilla de San Pedro (Catedral)

El primero lo podemos representar por la Capilla de San Pedro, de la Catedral, cuya cabecera de siete plementos tiene un vigor poco común en el gótico toledano. Los dos ventanales de cada lado son muy rasgados, y, sobre todo, la nota más acusada que encuentro es la bifurcación directa de los baquetones hasta en los propios terceletes, pues de los pilares adosados salen seis nervaduras, subdividiéndose dos a cada lado; en total, ocho.

Al exterior, tiene arcuaciones góticas, nota decorativa de la que carece la propia Catedral, con maineles negros.

b) Gótico mudéjar

El claustro de la Catedral no está bien conceptuado dentro del gótico, acaso por no entenderse su espíritu. Street comenta que perdió las tracerías; yo creo que no las pudo perder, porque no las tuvo nunca. Aparte de eso, su pesadez, lo muy abierto y lo macizo, son notas mudéjares; pero acaso la nota más curiosa es que es un claustro muerto, un claustro que con paredones limita espacios más que ligar cuerpos arquitectónicos, pues cuando se hizo fué sin cuerpo alto y apenas si tenía dependencias, y hoy no tiene muchas.

Este gótico mudéjar prolifera bastante: crea la cabecera de Santo Tomé, sin aberturas, la Concepción y San Lorenzo (?).

De aquí nacen una serie de capillas que llegan al XVI, de poca abertura (hasta Santa Cruz). Estas tienen tracerías góticas en las bóvedas, pero en las paredes apenas sale la nota gótica, como San Felipe Neri.

El gótico éste prolifera más en lo civil, y nos dará un grupo de portadas típicas. El más rico en lo religioso, acaso sea el de Santa Fe.

GOTICO DEL XV

Tiene su expresión más clara en la Capilla de Santiago, con gran riqueza de ornamentación, y subdividiendo las bóvedas con terceletes, ventanales altos no muy grandes. También lo son las tres capillas citadas de la Puerta Llana. Tal capilla inició la pérdida de la simetría bilateral del edificio antes de estar mediado.

El monumento más característico de la época es San Juan de los Reyes, que hace de modelo de la variedad, que a partir de Bertaux se denomina estilo Isabel.

Monasterio de San Juan de los Reyes

Lo mandaron construir los Reyes Católicos, en 1476, para conmemorar la batalla de Toro, y como réplica al Monasterio portugués de Batalla. Se edificó como Colegiata Real, dedicado a San Juan Evangelista, y con destino al Panteón Real que la creación de la Capilla Real de Granada dejó sin destino. Pasó a la Orden Franciscana, teniendo como primer novicio a Don Gonzalo Jiménez de Cisneros, desde entonces Francisco.

Es obra de Juan Guás, datada en la capilla que se hizo él en la iglesia de San Justo. Es de una nave, con crucero algo acusado, cuatro

tramos, con capillas y puertas entre los contrafuertes. Claustro adosado a la nave de la Epístola; la del Evangelio, tenía un cuerpo, que ayudaba a los contrarrestos, hoy comprometidos, sobre todo en la parte del coro, al caerse la capilla de la Venerable Orden Tercera.

La obra tiene un valor singular, como expresivo del carácter de la Reina Isabel, pues sabemos que, una vez comenzado, criticó la obra la Reina, diciendo:

«¡Esta monada nos habedes fecho!», haciendo Guás una rectificación del proyecto, con lo que adquirió todo el valor estético con el que hoy le contemplamos, y aún lo tuviera más, si el cimborrio se hubiera hecho según la traza que ideó Juan Guás, que conserva el Museo del Prado.

Exterior.—Hastial principal. Comencemos por la escalinata, sin uso, donde el monumento enlaza con el claustro.

Entre amplios contrafuertes, una puerta, abierta al parecer después de hecho el paredón, relleno el hueco, herradura algo apuntada; quedan mechinales y picado en piedra que, a mi parecer, denuncian una portada adosada de tipo plateresco, algo al modo de Santo Tomás, de Avila.

Lateral.—Quedan los cimientos de una capilla adosada de la Venerable Orden tercera, cuyo exterior conserva dibujada Amador de los Ríos. Era barroca, hasta tal punto, que Ponz no quiso verla.

Sigue la puerta con santos barrocos en dos piedras y entre dos de los contrafuertes que cobijan las capillas, sin ventanas, que aparecen sólo, no grandes, en la nave central.

El crucero decora algo más con buena crestería; siguen las franjas de bolas y aparecen las nombradas cadenas de los cautivos de Granada, y los heraldos, que dan estilo al edificio.

Sigue modesta pared, hasta aparecer en codo, hasta (1951), la bella Portería del Convento.

Interior.—Se nos presenta una iglesia completa, hecha de una vez, caso raro en Toledo, pero no único, pues está el del convento de San Pablo, el Tránsito, Instituto y alguno más. Ofrece una sola nave central con crucero y capilla mayor poligonal, cimborrio mudéjar que, de seguirse el dibujo de Guás que se conserva en el Prado, hubiera sido mucho más esbelto. Entre los contrafuertes, se abren ocho espacios para capillas, de las que una por cada lado se destinan a puertas, una al exterior y otra para el claustro. Hay dos más en las capillas laterales del coro que tienen el espacio subdividido.

Las cuatro bóvedas de la nave, con tracerías muy complejas, debiendo haber tenido grandes claves en madera, como las que quedan aún en el coro (1951).

El tener una nave y el coro tan atrevido, comprometió siempre la estabilidad del edificio, como comprendieron los arquitectos barrocos que le pusieron de apoyo la capilla franciscana.

Mudejarismo.—Extrañándonos la afirmación hecha por la mejor guía sobre Toledo de que este edificio está exento de mudejarismo, queremos enumerar los datos de esta característica que forma parte del estilo gótico florido que en esta modalidad española, se denomina gótico Isabel.

Dominio parietal, bóvedas de ojo en el crucero y el claustro.

Igualmente, las puertas accedentes a él affizan poco o mucho. En general, la decoración, como la escultura, corre prolija, menuda, *repetida*, siendo la nota mudéjar, además de la propia pesadez de los pilares del

crucero, el tener éstos como tema de los reducidos capiteles el mozárabe. Los ritmos del edificio son clásicos.

Plateresco.—Se acusa el avance del plateresco en la capilla funeraria del Obispo de Canarias, Ayala; la escalera del claustro y en alguna nota del claustro alto.

Barroco.—Debió tener un fuerte empuje barroco, del que quedaba el ostentoso púlpito en piedras policromadas y pinturas en las bóvedas del coro (1951).

Convento.—Su solar lo ocupó la Escuela de Artes, quedando de él, además del claustro, el refectorio o sacristía, y al exterior, a más de un trozo de paredón, la....

Portería del convento.—A mi juicio, se trata de una portada gótica del XIV que se rehace, intercalándole dos modillones del renacimiento sobrios. Está sobremontada de dos buenas esculturas de San Juan y la Virgen, de J. Guás o de su estilo, centrada por cruz con rosetas, soportando el pelícano eucarístico, cubiertas por intradós con casetones, de Covarrubias, enrasados sin moldara en la pared al modo mudéjar.

San Juan, llamado de los Reyes, liga en sí varias veces este nombre; consagrado a San Juan Evangelista, hízole Juan Guás y se destinó a tumba del Infante Don Juan.

Gótico del XVI.—No tiene grandes edificios, aunque se puede hacer un grupo bien interesante con Reyes Nuevos, San Clemente y San Pablo.

La nota común, es tener una sola nave sin capillas laterales. Son análogos a San Pedro (Catedral), enlazando con el plateresco en la decoración Reyes Nuevos, y manteniéndose con la cardina, San Pablo (cuatro tramos; los demás, tres).

La cardina continúa en Santa Cruz, como asimismo los arcos mixtilíneos, a los lados del crucero.

Persisten las cabeceras góticas en templos como Santa Isabel y Santa Úrsula. La ojiva constructiva no entra en lo civil, aunque sí hay alguna portada mixtilínea (Santa Isabel, Santa Justa, Magdalena).

Mudéjar (de influjo románico y gótico).—La plena estructuración del mudéjar corresponde al período gótico, de cuyo estilo recoge dos notas que, poco a poco, va eliminando: las formas constructivas de la ojiva que aparece en las líneas generales de las arquerías, y en cierta estima por la piedra que no llega a suplantar el uso del ladrillo.

En el propio mudéjar de ambiente románico de Santiago del Arrabal, ya percibimos el influjo gótico en los arcos que son ojivas.

En este grupo incluiremos a Santa María la Blanca, de tipo basilical, y como modelo de planta de salón, al Tránsito, más cerca de lo granadino.

No creemos que el tipo de planta de salón, cubierta con techumbre de madera, necesita gran preocupación arquitectónica para crearse; pero, no obstante, porque realmente se engendre, o por sistemática, conviene agruparlo aquí. Con él incluiremos, como derivado del Tránsito, la iglesia mudéjar, que acusa la cabecera sólo con el arco toral.

El mejor ejemplar de esto lo da Santa Ana, ya en el renacimiento, y entre los desaparecidos, San Juan de la Penitencia.

Santa María la Blanca (Reyes Católicos)

Se le adjudica al XII, hecha en tiempos de Alfonso VIII.

Ibraim, hijo de Aljofer, inicia las yeserías de que antes carecía el mudéjar toledano, acaso de influjo directo oriental por lo almohade, paralelo, y antes de elaborarse el granadino.

Exterior.—Es bien pobre. Ofrece unos huecos altos del estilo, y un gran ventanal moderno adventicio, típicos paredones en verdugada algo amplia, y poco más.

En la calle lateral, la puerta del XVI de la adaptación de Siliceo, y, en su frente, otra análoga de las dependencias anejas.

Interior.—Es, acaso, la sinagoga, si no la más amplia, la más bella del mundo.

Cinco naves, la central más ancha, escalonadas al modo gótico, con arcos formeros califales, pero achaflanados.

Pilastras ochavadas, los arcos perfilados más a lo gótico que el ángulo recto mudéjar.

El capitel.—El capitel es yesero, pero tratado con gubia como la piedra, dato para fijarlo anterior al influjo yesero granadino. Es variado como arte vivo y no tratado a molde como en Granada (fig. 18).

Las teorías que explican su procedencia, son dos:

A) *La románica* (Lozoya).

Es la última elaboración del románico de Soria, que deja un buen ejemplario en el Corpus Christi de Segovia. Tiene varios análogos en la provincia de Soria y yo he encontrado uno igual en la Sala Capitular (sacristía) de la Catedral de Burgo de Osma, siendo los tres restantes de figuras.

B) *Arabista* (G. Moreno).

Lo reputa como un invento grandioso del arte árabe, pues a la serie reducidísima de las soluciones de capiteles que aporta el arte clásico, aporta uno más.

Es bella, pero en contra de ella afirmamos que es difícil una elaboración única para dos ejemplares; yo, desde luego, no lo creo. El capitel este tiene la repetición monótona de uno de tantos, que produce la variedad románica.

Su orientalismo.—Depende del enlace oriental y mudéjar de lo soriano (recuérdese el claustro de San Juan del Duero) que culmina en los capiteles de Silos, debido tanto a la colaboración de artífices orientales como a la copia de marfiles bizantinos.

Enjutas.—Lo más bello son los óculos de las enjutas, variados como arte vivo y de una gracia que recuerda algo más directamente oriental que lo granadino; su movido recuerda lo persa.

El motivo del óculo entre los arcos vive en España desde el Naranco en la ramirensis hasta Herrera.

Franja.—Alta, de lazo carpinteril muy suelto y desligado del resto de lo yesero granadino.

Arcuaciones altas.—Acaso de una ampliación, polilobulado, de traza gótica. Lo creemos imitación del Tránsito. Obra floja y de mano inhábil.

Carpintería.—Muy buenas zapatas en discordancia de la trabazón pobre, que denotan un arreglo. Las puertas de lazo, las mejores de Toledo.

Tribuna.—Guiado por dos arquitectos ingleses, que parecían judíos, pudimos localizar las tribunas en la parte alta de lo que hoy hace de pie de iglesia:

1.º Por las zapatas que aparecen y que en el estado actual carecen de razón de ser.

2.º Por tener las enjutas de los arcos de este tramo cortadas, como si hubieran continuado abajo en galería.

3.º Por haber a la entrada obra gótica, como lo prueban las pequeñas tracerías que hoy quedan al exterior, y las obras hoy cegadas de la entrada, de las que algo debió ver Amador de los Ríos, pues alude a ellas.

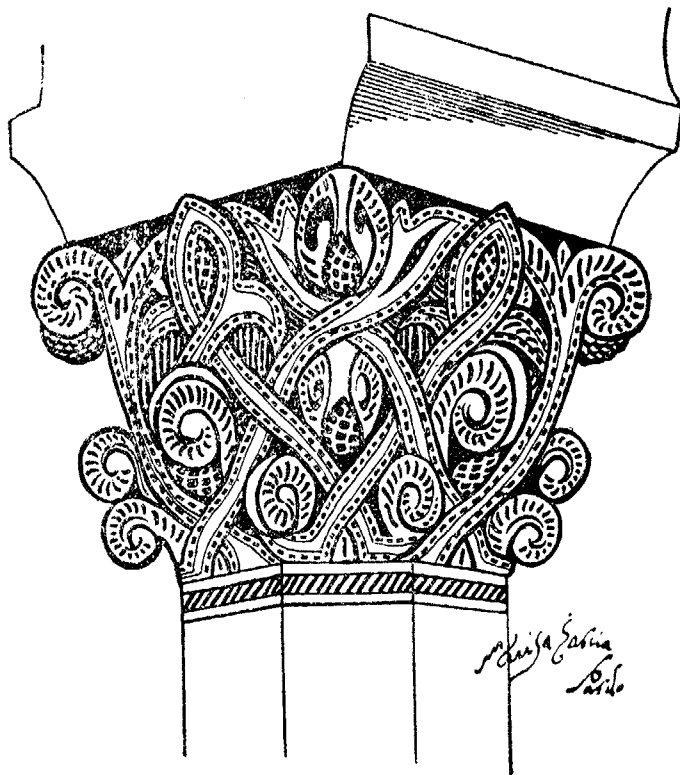


Fig. 17.—Interesantísimo capitel de Santa María la Blanca, en yeso tallado, procedente del románico Soriano, con influjo de marfil.
(Dib. García Pardo).

Tal como hoy se presenta, suponemos una reedificación en el XIV, en la época del auge del ghetto toledano, por las siguientes razones:

A) Negativas:

La viga que tiene la fecha de 1180, que es la base para darle del XII, no se encontró allí, y no corresponde a la construcción actual. Fecha, pues, un edificio anterior, y aunque fuera arrastrada de allí, indica una reedificación a fondo, acertando G. Simancas cuando ve influjos posteriores.

La planta irregular de la quinta nave hacia la izquierda, supone una ampliación, y no una reducción de la original, como opina Amador de

los Ríos, pues nadie reduce lo que tiene sin modificar el edificio. La ampliación, y acaso la obra, muestran un marcado influjo goticista, a saber:

1. Escalonamiento de naves en número de cinco, que indican un influjo de la Catedral, y, por lo tanto, de tracistá gótico.—2. El acusamiento de los arcos resaltando las enjutas.—3. Ochavamiento de los pilares. Y 4.—Lo que hoy es patio, estaba edificado en gótico, pues lo vió Amador de los Ríos, y en época mía vi, explorando los cimientos hasta más de dos metros (1937?), cegándose, puesto que no se encontró cosa de valor.

La nave principal, tiene unas arquerías ciegas, imitación del Tránsito, más flojo que la perfecta labor de la parte baja.

NOTA.—Completan hoy el templo, formando la cabecera, las tres capillas, unidas directamente al cuerpo de naves, de tiempo de Siliceo. (Covarrubias). La central, con cúpula, y todas con cabeza de horno, buen ejemplo del sistema de formación de la Iglesia toledana.

MUDEJAR GRANADINO

Sinagoga de Samuel Leví (Nuestra Señora del Tránsito.—San Benito)

En 1366 la construyó, para sinagoga privada, Samuel Haleví, tesorero del Rey Don Pedro, dirigiéndola Rabí Myr.

Los Reyes Católicos la dieron a la Orden de Calatrava, bajo la advocación de San Benito, y, cuando pasó a la de Alcántara, estuvo dedicada al Tránsito de Nuestra Señora.

Exterior.—Enorme prisma mudéjar que deja ver unos pequeños huecos en los laterales y al fondo tres mayores, a más de las ventanas rectangulares añadidas después.

Ha perdido la portada que aparece en un grabado del Museo Provincial.

Interior.—Sin valor arquitectónico, pues es un rectángulo cubierto, en donde la tectónica la resuelve el carpintero con buen artesonado, en par y nudillo.

Las paredes, escuetas, excepto el testero de cabecera, que tiene unos huecos donde se guardaban los libros santos.

Gómez Moreno, afirma que vinieron alarifes granadinos que habían trabajado con Don Pedro el Cruel en Sevilla.

Se nota un mayor goticismo naturalista en los atauriques, viéndose, por excepción, tres planos, lo más movido del estilo (G. Moreno).

En cabecera, tres paños, uno sobre los huecos de la thora; tiene tres cenefas, y la vid alterna con la piña. A los lados, corre un friso con piñas y hojas de pino que circundan los escudos de León y Castilla. Cenefas en alabanzas al Rey y trozos religiosos.

Al final, galería de doble columnaje, a lo granadino, que soporta arcos polilobulados (góticos) y que cobijan, alternamente, celosías variadas, talladas en yeso con huecos ciegos. Al fondo, tres grandes ventanales.

El resto de las paredes, en un desnudo estético cubista propicio antes

al tapiz y hoy a la exposición de cuadros, como ya señaló el pintor Dick, escocés, en 1909 en su obra «The Heart of Spain».

NOTA.—*Plateresco*.—Puerta de sacristía y altar de lo mejor del plateresco, trabajado por Cristóbal de Palacios. En blanco y labra menuda.

LAS TRES RELIGIONES

Creemos que en este edificio se unen, o dan notas, las estéticas o psicologías, por lo menos, de las tres religiones monoteístas de Toledo.

La cristiana, negativa, en la ausencia de proyección al exterior de los cultos heterodoxos y un poco positivamente en el pobre y ciego campanil del XVIII. El alma árabe se acusa en el total de la decoración, llevada a lo alto sólo. La estética de Sinagoga, se patentiza en la desnudez de las partes bajas, igual que en Santa María la Blanca.

Mudéjarismo.—Esta nota de pared blanca, en donde se impostan los altares sin estructuración arquitectónica, pasa a la Iglesia toledana, si es que no la hay de antes. También se crea la planta de salón que luego aceptará la Iglesia mudéjar-toledana, si bien es traza elemental que puede usar cualquiera.

Meditación en el Tránsito.—La época de plenitud del mudéjar es el XIV; por lo tanto, lucha con el gótico y ciertas formas constructivas, por lo menos, se asemejan a él. El artesón de par y nudillo se acopla bien al tejado, más gótico, siempre, que la terraza andaluza.

Luchan dos climas, dos psicologías, dos concepciones de vidas. Son dos pueblos ambientados opuestamente. El que ama la luz y enriquece la poca que tiene a través de la policromía de la irisada vidriera, y el que la quiebra en penumbra, fragmentando el chorro de claridad entre el harnero de la celosía.

El arco ojival pierde su tensión aguda, constructiva, quebrándose en caireles de lobulados y muchos se ciegan, quedando como juego de formas lo que tenía esencias estructurales.

Hacia el Norte, el arte gótico gana el ámbito español; hacia el Sur, los grandes edificios del estilo quedan acorralados entre las tapias blancas del caserío andaluz, como en Sevilla.

En Toledo se neutralizan las fuerzas: el arco que sube y el mocárabe que cuelga. El punto de equilibrio se da aquí, justamente en el Tránsito.

La lucha entre el Norte y el Sur que habla José Strzygowski, de ser cierta, tiene el punto más interesante de fricción en este rectángulo, cubierto con el artesón carpinteril.

Salón de Mesa (Esteban Illán)

Acaso extrañe la inclusión de este ámbito en la Iglesia toledana, pero lo hacemos por dos razones: el informar el tipo más sencillo de capilla conventual y haber tenido culto dos veces, pues a principios del XVI compró el edificio Siliceo para instalar en él a las hoy llamadas Doncellas Nobles y, arrancando de entonces, su última reforma, adicionando el corete actual al vestíbulo exterior y acaso algo más. En 1810 alojó durante

algún tiempo a los Carmelitas Calzados, al encontrarse destruído el convento.

No estudiaremos detenidamente el Salón de Mesa, pero iniciaremos unas ideas para intentar su solución y encaje.

- 1.º Deriva directamente del Tránsito (algo posterior.)
- 2.º Pudo ser local de Sinagoga.
- 3.º Parte, por lo menos, de la yesería es del arreglo de Covarrubias.
- 4.º El salón de entrada es añadido en el XVI y no tuvo otra sala, pues no fué tarbea, pues el cajón que soporta la techumbre está definido y en alto en contra de la casa granadina con alcobas laterales y con patio, en planta baja.

Iglesia mudéjar conventual femenina toledana.—Aparentemente al menos, por duplicación de una iglesia anterior, aparece un grupo típico de conventos femeninos, en que el modelo de Santa Ana aparece duplicado. En general, las naves no son coetáneas. La más antigua es Santa Clara, le sigue Santa Ursula y, ya en el renacimiento, Santa Isabel.

Santo Domingo el Real pudo ser una de éstas, pero unificó la nave, quedando las cabeceras separadas.

C) DEL RENACIMIENTO A NUESTROS DIAS

A) Estilos del renacimiento (XVI)

Incluimos en este grupo al Cisneros, al plateresco y al purista italiano:

a) *Cisneros.*—Fué definido así por Bertaux el ensayo de Cisneros de adoptar a las formas tradicionales, o sea a las no góticas, los temas y motivos del renacimiento. Se define con una fase breve, de poco ámbito y sin equivalentes. Sin ser un gran estilo, no es tan breve como parece, y su equivalente es el enlace del renacimiento y el mudéjar en Sevilla (Casa de Pilatos, etc.).

Le creemos en Toledo de gran importancia; da la solería con dibujos complicados, mantiene el arrabá y el artesonado, formando la casa renacentista española, sobria en Castilla, gárrula en Andalucía.

Antes de su destrucción, San Juan de la Penitencia era el ámbito más claro del estilo. Hoy habremos de referirnos a la Sala Capitular de la Primada como edificio completo, y trataremos de San Juan de la Penitencia, en la catalogación, como un recuerdo, pues un monumento inexistente no nos atrevemos a catalogarlo como tipo a estudiar, como tampoco la Sala Capitular, por no ser templo.

Revive un tipo de templo, cuya definición es bien sencilla: Planta de salón, ligeramente acusada, la Capilla Mayor, por el arco triunfal. Desnudas paredes sin capillas laterales orgánicas, el artesonado, generalmente de par y nudillo en la nave, y algo más trabajado en la cabecera (o bien, ésta, gótica en piedra). En Santa Ana, acasetona, como en Santa Cruz.

Si nos atenemos a la pureza de eliminar del estilo toda obra que tenga algo de gótico, no podemos admitir a la iglesia de Santa Isabel, cuya cabecera lo es, ni la portada de Santa Justa y Santa Isabel. Si admitimos como «Cisneros» la preocupación de dar mayor importancia a los elementos mudéjares, y, sobre todo, la incorporación del arrabá a las

obras del renacimiento, entonces el concepto de este estilo se amplía bastante.

Lo más suntuoso del estilo es la antesala y la Sala Capitular, en donde el arrabá de Bonifacio, en vez de cerrar el ciclo del yeso, le da categoría por mucho tiempo en las casas del renacimiento de Toledo y en muchas mudejarizadas.

También son del estilo: el claustro alto de la Catedral y detalles de Santa Cruz, portadas de Santa Justa, Santa Isabel y la Magdalena.

San Juan de la Penitencia y todo el tipo de iglesia de una nave con planta de salón, artesonado y arco triunfal, muy extendido en la provincia (iglesia de Belvís) y en muchas del sur de España, y el claustro alto de la Catedral.

b) *Plateresco*.—Es una modalidad transitiva al renacimiento, cuyo nombre alude a plateros, sin que concretamente se sepa por qué. Es bien porque en estructuras góticas, plateros como Enrique Arfe, comenzaron a introducir temas renacentistas, o porque su obra en general, su obra menuda y recargada, parece labor de plateros; y Antonio de Arfe, deja en sus custodias (Santiago, M. Riaseco) verdaderos modelos platerescos. Desde luego, el plateresco, juntamente con el mudéjar, es lo que ha dejado impronta más reconocible en esta ciudad.

Pasa, como introductor del estilo en España, a Enrique Egas, con su primer gran obra del Hospital de Santa Cruz.

Dos errores pululan en su concepto que quisiera rebatir.

En primer lugar, se cree que es fenómeno exclusivo en la cultura española, y si bien la modalidad española ofrece notas muy características, tanto Italia como Francia tienen ejemplares paralelos. Recordemos la Cartuja de Pavía (Italia), y la iglesia de San Pedro de Caen (Francia).

El segundo, es que se reduce a la escultura decorativa. Desde luego que no afecta a la pintura ni a la escultura exenta, pero sí a la arquitectura. Para mí, es plateresco lo concebido como una estructuración gótica decorado en renacimiento, caracterizado, sobre todo, en la persistencia de la girola, que no acepta el renacimiento puro. Egas lleva el plan de la Primada toledana a la gran Catedral de Granada, influyendo, poco o mucho, en las de Almería, Málaga, Baeza, Guadix, y algo menos en la de Jaén, por sobreponerse el espíritu purista de Vandelvira.

Las dos grandes figuras del plateresco en Toledo, definitivas y de las mejores de España, son Egas y Covarrubias. Egas, el gran arquitecto, y Covarrubias, el gran escultor decorador.

Egas traza tres grandes hospitales en planta griega, a más del de Santa Cruz, los Reales de Santiago, Granada y Valencia.

Covarrubias se define menos como arquitecto, aceptando soluciones góticas, y es más purista en los grutescos. Sus obras principales, son: Santa Cruz (patio y escalera) y San Clemente.

En general, podemos decir que estos estilos no crean tipos nuevos de iglesias aquí, a excepción de la pequeña iglesia conventual barroca, tantas veces citado. El propio plateresco no nos impone el tipo de iglesia renacimiento con girola, que arranca de Granada. Aquí se reduce, principalmente, a su función decorativa.

El plateresco centra la época de Carlos V, y sus mecenas son Siliceo y Tavera; el paladín, Don Diego López de Ayala; el gran artífice, Covarrubias, y sus grandes joyas, la portada de San Clemente y la cabecera de San Román.

Se centra en el crucero de la Catedral: parte alta del coro, las dos verjas mayores, el altar de Prima y el arreglo interior de las portadas del crucero. Son del estilo, las puertas de Presentación, y más goticistas, las de las Capillas del Tesoro (San Juan Bautista) y la Mozárabe. Puertas dinteladas hay tres en las naves de la Catedral (dos en la del Reloj y la de San Nicolás de Bari) y dos en el claustro (acceso a San Pedro y Sala Capitular de verano).

Como obra plateresca en lo decorativo, tenemos a Reyes Nuevos, que no describiremos por ser su estructura gótica.

Fuera de la Catedral, tenemos cabeceras como las de San Román y Santa María la Blanca; portadas como la magnífica de San Clemente. En el Tránsito, la puerta de la sacristía y el altar, y en San Juan de los Reyes, el sepulcro del Obispo Ayala.

Hospital de Santa Cruz de Mendoza (Bajada al Carmen Calzado)

Fundación testamentaria del Cardenal Mendoza, de 1494. Está emplazado en el antiguo arce romano, del que deben ser restos los arcos bajos en que se asienta la explanada. Está hecho de 1504 a 1514, con planos acaso anteriores. La planta de cruz griega, recuerda el escudo del fundador; pero no se olvide que es un hospital, con dos naves cruzadas, que forman cuatro patios, planta italiana que Egas llegó a realizar en los hospitales reales citados.

Exterior.—Tiene dos pisos, facheando una sola cara y no del todo. En las laterales, rehechas, tienen restos de obra antigua mudéjar, con algún hueco. La fachada principal conserva también bastante de mudéjar en lo escaso e irregular de los huecos, tratados a lo romano, pero sin distribución rítmica, y en el alero de traza carpinteril.

Lo principal de la fachada es la portada, no centrada y con exceso de decoración; y se acusa como falta de sentido constructivo, el que en la clave se abra una hornacina (Calzada).

Sobre la línea del techo, sobresale un último cuerpo con cinco columnas, que dejan cuatro huecos, y culmina en un frontón, conjunto que no añade gracia al total del edificio.

En los lados de la puerta, muros no bien trabajados, que terminan en un entablamiento en piedra con pseudodentellones, herencia entre carpinteril y ladrillera, que le acentúa la nota de mudéjar.

Hemos dado estas notas del exterior, porque ambientan el edificio; pero realmente las naves del Hospital, que es lo que puede llamarse iglesia, no fachean apenas, y el exterior de esto se limita a la portada del zaguán y al acuse del ábside en la parte trasera, con sobrios lienzos de pared y dos contrafuertes de esquina; típicos ventanales, pequeños, en alto. Todo, coincidencia muy toledana.

Se explica esta iglesia como un ejemplar ideado en plan central; con un altar en el crucero, pudiéndose ver la Misa desde las ocho naves. No dudo que se pensara así, pero creo que no llegó a realizarse la idea por dos razones: la una, porque el estilo de las cardinas del arco triunfal de la cabecera, es idéntico al del crucero, revelando, por lo menos, una rectificación, casi la obra en marcha; y, segundo, la traza del retablo, hoy en San Juan de los Reyes, es bien contemporánea de la obra total.

Interior: Zaguán.—Característico del sistema civil defensivo de la casa toledana. La puerta de entrada, enfrente de tres: una, central, que da paso a la nave mayor. A los lados, dos puertas, dando paso a los claustros, de los que se hicieron los de la derecha. La lateral, repite abreviados los temas de la principal. En el interior, a la derecha, una ventana con arrabá y buena reja, da vigilancia desde la escalera, sobre el zaguán.

Naves.—Dos naves iguales, en cruz griega, con dos pisos que acceden en balcón al crucero. Lo más interesante era éste, que tenía una cúpula de ojo, sobre el que se abrió una linterna barroca. Fuerte goticismo queda en los baquetones, con abundancia de cardinas a lo Juan Guás, más sobrio que el Hospital del Rey de Santiago, su hermano, y mezclado ya con grotescos del XVI, algo planos.

Patios.—El patio principal, plateresco, es la pieza de honor de la casa, que está formado por dos series de arcos escarzanos y claraboyas góticas. En las enjutas, la cruz patada. Conjunto de mérito de este ámbito es la

Escalera.—De emplazamiento lateral, ocupa parte de una crujía del patio. Se cree de Covarrubias, que trabajó allí hacia 1524. Tiene un buen artesonado, y la balaustrada recuerda la madera torneada. Los remates del pasamanos, evocan fantasía de cerámica de los árabes. La Cruz de Mendoza, decora la parte superior del arranque del pasamanos. Llenar completamente los espacios, revela mudéjarismo. La escalera, en su parte media, tiene un ajimez mudéjar con asientos, que vigila el zaguán lateralmente.

Puertas.—Las hay dos góticas decadentes, con arcos mixtilíneos, y tres de arrabás, con dibujo del renacimiento, hacia los patios.

Hay buenos artesonados y abundan las inscripciones góticas en cenefas, pero de inspiración árabe.

Mudéjarismo.—Esta obra, considerada durante mucho tiempo como la iniciación del plateresco en España, o sea, un enlace del gótico con la decoración del renacimiento, a nosotros nos parece fuertemente mudéjar en la estructura, pues lo gótico alterna con el renacimiento en los temas decorativos, y, aún de éstos, también los hay mudéjares, como son los arrabá; el ritmo uniforme de los temas, sobre todo en la escalera; las puertas de quicialera, la escasez de los huecos y la irregularidad de la fachada.

En lo constructivo, todo es mudéjar, pues la misma piedra de la fachada es de bastante mala cantería, y se limita a la principal. La portada de entrada a las naves, está como superpuesta al muro, y, por la parte alta, corre un dintel de madera, haciendo un verdadero arco de descarga. Los techos son artesonados de madera, de suerte que el carpintero resuelve las cargas y no el albañil. Lo más curioso es el techo del zaguán, que los destrozos de la guerra han probado su estructura de madera, siendo las bóvedas falsas o decorativas. Las ventanas que comunican las naves con los patios, tienen dinteles de vigas y muy mala argamasa; de suerte, que apenas si hay problemas de tectónica. Lo hay en el cimborrio, pero también es de crucería mudéjar.

c) *Purismo italiano.*—El tercer grupo de los aportes del renacimiento, representa la reacción purista de integración de edificios totales, consiguiendo ya un facheo orgánico, cuyo ejemplar más noble es San Juan Bautista.

Si el plateresco se cree que se engendra aquí, con Egas en Santa Cruz, en cambio el purismo italiano parece que a Toledo viene de Andalucía, pues un toledano, Machuca, es el tracista y primer arquitecto del palacio de Carlos V, de Granada.

Hospital de San Juan Bautista. Preherreriano (Vega)

Vulgo de Afuera, por su lugar, o Tavera por su fundador, Don Juan Pardo de Tavera. Se mandó hacer en 1541, empezando la obra Bartolomé de Bustamante, secretario de Tavera. Bustamente parece que lo dejó en 1549, haciéndose fraile y trabajando en Sevilla, siguiendo la obra de González de Lara.

Exterior.—Parece evolución de Santa Cruz, en el cual se destaca y diferencia más la iglesia del total del edificio, que tiene portada más enmarcada en el ritmo de la planta baja del patio, sin gran vuelo religioso, dentro de su perfección clásica. El ábside, semicircular, se acusa bien al exterior, con sobria desnudez. Tiene gran cúpula, rehecha después de 1936, y, como evolución esbelta de los pináculos, cuatro largas pirámides, rematando en bolas.

Zaguán.—Amplio y majestuoso, con puertas laterales de servicio, y quedando bien separado del resto del edificio para defensa.

Iglesia (interior).—Se entra en ella por una puerta italiana, de 1604, con cascos militares, bucranios y los temas del martirio: el alfanje y la bandeja.

La iglesia es de una nave, con pilastras y bóvedas de medio cañón. Abside circular, sin capillas laterales, y crucero muy saliente. Arriba, en un friso, campean los emblemas de la degollación. Muy amplia, se reputa como tipo preescorialense, enlace entre el Hospital de Santiago, de Ubeda, de Vandelvira, y el propio Escorial.

Gran cripta, renovada en nuestros días, se extiende bajo la iglesia: es el panteón de los Lerma y Medinaceli.

B) Estilos barrocos (XVII)

Comprendemos en este grupo no sólo las desviaciones decorativas del renacimiento, sino todas aquellas que imponen un algo propio a la simple copia de los modelos italianos.

Agrupamos en el estilo el arte de la época de Herrera, que se ha llamado greco-romano, y los que plenamente se denominan barrocos.

Herreriano.—No muy acusado el estilo, atribuido a Herrera, en Toledo; para estudiarle, me parece que debemos elegir a la iglesia de Santo Domingo el Antiguo, en cuanto a obra levantada de planta, y en cuanto a la Catedral, la adición no pequeña de la Capilla del Sagrario y la cúpula de la Mozárabe, obra de J. Manuel, que trabaja bien el renacimiento.

Convento de Santo Domingo de Silos o el Antiguo (En su plaza)

Llamado así, porque se cree que se deriva de uno de los monasterios visigodos. Parece más claro que sea continuación de uno benedictino,

fundado por Alfonso VI con monjas Benitas, y que, después, tuvo Bernardas del Cister. Alfonso X y Don Juan Manuel las favorecieron.

El actual edificio de la iglesia, es obra del deán Don Diego de Castilla y Doña María de Silos, viuda de Don Pedro González de Mendoza, que dejó bienes para su obra de nuevo emplazamiento.

Exterior.—Comenzando por el ábside, tenemos, después de óculos en ladrillo, un paredón del XVI, que baja en varios niveles por la Cuesta de Santo Domingo; en él, pequeños ventanales con dinteles de madera; hacia el medio, la portería, con puerta rehecha, con imagen. Ventanales de viviendas irregulares. Sigue el paredón, presentando un escalonado de posible hastial. Dando vuelta a la calle, tenemos cuatro puertas con ocho ventanas del XVI, bien estructuradas; cegadas las más, sin uso y achicadas, varias ventanas; se han añadido ocho más, que modifican la pureza de este facheo, que es de los mejores de Toledo.

Sigue el paredón ganando la calle, en donde hay obra rehecha, con la fecha de 1811, y cubren cuerpos de edificio del convento hasta enlazar con la iglesia de Santa Leocadia.

Portería.—Da frente a Santa Ursula; sencilla, con la imagen titular encima.

Iglesia.—Interesante, por ser punto capital del renacimiento en Toledo y alojar a las primeras obras del Greco. Juan de Herrera y Nicolás de Vergara la dirigieron.

Acoda con paredón que continúa con Santa Leocadia. La puerta lateral, al lado del crucero, sin gran estructura. Capilla mayor, de gran cantería de zócalo, pilastrones, cornisa y enmarques de altos ventanales rectangulares. Sobria puerta dintelada, y, sobre ella, el titular.

Interior. Es de crucero saliente, gran cúpula sobre tambor, cuatro capillas laterales, estando dos amortizadas en puertas. Al fondo, típico comulgatorio.

De Santo Domingo a San Pedro Mártir

Si una vez visto Santo Domingo el Antiguo, pasamos por los escuetos muros de su ábside, miramos las ruinas de lo que fué casa de Garcilaso, pisamos el solar de los Padillas, la vista al frente verá los paredones que cubren el convento de San Clemente el Real; sigamos hasta San Román, y, ya frente a él, dirijamos los pasos por San Clemente, para llegar al Armiño.

Esta calle, recta, de ancho medio, finita en doble T, es, a mi juicio, el lugar toledano donde mejor se explica la íntima esencia de la ciudad. Si miramos hacia San Clemente, tendremos una magnífica puerta donde el plateresco luce sus más blancas galas, y que emerge bruscamente de la sobriedad de un paredón, sin apenas estructurar una fachada orgánica. Más abajo, otra portada bien elaborada en el barroco; si la pasásemos, nos encontraríamos con un conjunto abierto, de lo más cortijero, que comunica con dependencias amorfas.

De un lado, unas puertas, sin gran conexión con su fachada; enfrente, otra, sin relación con el interior. Esta reducción del tema fachada a portada, que se da hasta el renacimiento; esta discordancia que se produce en muchos casos a partir del barroco y, sobre todo, lo que podemos ver al fijarnos en la pared de San Pedro Mártir, es bien típico de Toledo.

Nadie sospechará que tras aquel paredón, sin tectónica definida, es donde el tiempo hizo parasitar huecos escuetos, secos, rectangulares, con la máxima pobreza de una obra parca, se esconde la riqueza varonil del patio plateresco. Esta ausencia de exterior, como aquí ocurre, o su limitación a un solo elemento; esta discordancia cuando triunfa el barroco y quiere lucir arquitecturas donde no las hay; esta calle recta, y no estrecha, que nace y muere en perpendicular a sus travesías, que se acodan hasta morir en Valdecaleros, en donde todo lo que emerge está en ángulo recto, vertiéndose en Buzones en doble escuadra, todo esto representa para mí la esencia de Toledo, en donde las calles más típicas soportan las costras de las paredes, que ocultan, más que anuncian, las galas de lo interior. Es una defensa hosca, rectangular, desnuda, hostil, repelente, sin piedad, agria y muda, sin alharacas, sin caireles, sin cerámica; todo con mínima preocupación del revoco y con el juego de rectángulos más elemental.

Barroco.—Al llegar a esta parte, nuestro trabajo debiera terminar, porque la iglesia, en esta época, más bien recibe enmascaramientos barrocos, que la acercan al tipo general, que adquiere notas toledanas.

En las que se hacen de planta, se aceptan las normas generales del tipo occidental.

Pero tanto en unas como en otras, queda algo toledano, y bien por registrarlo como por dar al trabajo la mayor integridad, optamos por proseguir estas notas hasta el final.

En las de nueva planta, en general, la batalla la pierde Toledo, porque se imponen tres notas clásicas:

- 1.^a Estructuración de la fachada principal.
- 2.^a Acceso directo por esta fachada.
- 3.^a Uso del coro alto: San Román, Salvador, Santo Tomás, San Andrés, etc.

Estas iglesias podemos dividirlas, atendiendo al volumen un poco, en:

1. Grandes iglesias conventuales masculinas: Trinidad, San Ildefonso, Carmelitas. Tienen tres naves; las laterales, de capillas enlazadas, gran crucero con cúpula central, tambor (Carmelitas, no) y cabecera con bóveda de cañón.

2. Pequeñas de conventos femeninos: Gaitanas, Capuchinas, Carmelitas, Madre de Dios (una nave, crucero poco acusado).

3. Hospitalitos y ermitas: San Ildefonso, Santa Ana, Estrella, Desamparados (variados, pero en general salón pequeño).

La fachada se estructura algo, como en las Gaitanas, Trinidad y Santo Tomás. Este triunfo del facheo, coincide con la estructuración lenta de la fachada civil, que va tomando huecos ritmicos.

El movido en ondulación de la planta que en lo civil se acusa débilmente en la plantilla de ciertos balcones, siendo el más movido el del Banco de España (1951); en lo exterior religioso no lo comprobamos.

Aparece el ventanaje en los laterales de la gran nave y triunfa el pilastraje, separando paños, y usa amplias cornisas en piedra y ladrillo.

El exterior acusa, cuando menos, paredones bien trabajados, con zócalos de cantería hasta unos cuatro metros; en los huecos, se acepta la cantería, como en Gaitanas, y los zócalos en ladrillo resaltan en Santo Tomás. Algún movido en los chapiteles de las torres y final de la lucerna del Transparente.

Renovaciones barrocas.—Son interesantes estas obras, puesto que

la iglesia, intocada a partir del barroco, es algo muerto. Las principales modificaciones, son:

1. Capillas añadidas con cúpulas.—Siguiendo la pauta que se inicia en el plateresco: Capilla del Sagrario, Capilla del Entierro del Conde de Orgaz, Capilla de la Virgen de la Paz (San Andrés), Capillas de Santa Leocadia (en la cabecera).

Corresponden a un mayor culto de una advocación local, generalmente, la Virgen.

2. Enmascaramientos en techos yeseros: Santiago del Arrabal y San Andrés (quitados); San Lorenzo y Magdalena (destruidos).

3. Reconstrucción: San Vicente, San Nicolás de Bari, Santa Leocadia. Obras de planta.

El estilo parece que se inicia en San Pedro Mártir, con la cabecera al exterior, y una entrada por portada, bien trabajada, en sentido opuesto, y acceso lateral de doble codo.

La Trinidad, tiene el hastial principal en la fachada, pero lo dedica a capillas, entrando por un acceso normal a las naves.

San Ildefonso, avanza la normalización de la traza con la salida normal, imponiendo, acaso por tercera vez (Santiago, Catedral y ésta), la entrada frente al altar mayor, de tipo clásico.

Carmelitas, avanza en lo barroco de la decoración, imponiendo una fachada más sobria, con solo una puerta, llenando los paños de ladrillos.

Elegiremos, como gran ejemplar, la

Iglesia de San Ildefonso o la Compañía (San Juan).—Plaza del Padre Mariana

También se llama San Juan, porque en época en que la Compañía no estaba en ella, se trajo el culto de la destruida San Juan Bautista, de la Plaza de los Postes. Es iglesia que logra una fachada completa, en consonancia con las naves.

Se reputa, por Schubert, obra del mismo Francisco Bautista, autor de San Isidro, de Madrid, de la cual parece segunda edición, algo comprimida. Las columnas tienen acusadas el mismo ritmo de las piedras de la fachada, en la que va imponiéndose el ladrillo, hasta que termina dominando en los campanarios.

Exterior.—Acaso el más completo en conjunto de un estilo. Tres puertas grandes, columnas adosadas en cantería, siguiendo la hilada de la pared. En el segundo piso, santos barrocos en piedra bicolor, centrande un enmarque foliáceo con el interior liso.

Las torres, mudejarizan algo al tomar ladrillería en el tercer piso y moldurar, con ella, el cuarto. Asimetría en los ventanales de los cuerpos laterales.

La fachada lateral, adaptada a lo toledano, con típica ladrillería acusando llagas, sin mampostería. Sigue modesta puerta con la Imposición, en madera, y algunos huecos con típicos cercos del barroco latericio.

El exterior queda un poco anulado por tener tras las capillas un pasillo que lleva al coro y fachea con diez ventanas en dos filas. En alto emerge un buen frontón del crucero, y un gran óculo, ya resuelto en ladrillería todo.

Una puerta lateral con volutas, que soportan la Imposición, en ma-

dera. Paredón ladrillero, tres ventanas, y, más al fondo, otras tres grandes, con buenos herrajes.

Portería del convento (Hacienda).—Magnífico ejemplar en dos cuerpos, con panel, en escudo, en vez de ventanal; acodado, enfrentándose con la calle, excéntrico a la fachada. Adornos jardineros como remates.

Interior.—Típica del estilo, tres naves, las laterales en capillas comunicadas. Gran crucero, con gran cúpula sobre tambor, con ventanales ciegos, ábside rectangular cubierto en semicañón. En los laterales, las galerías altas abren en balcones; coro alto sin llegar a ocupar un tramo. Grandes pilastrones decorados profusamente, pero sin perder su estructura; cornisa con ménsulas muy movidas.

C) Rococó y Neoclásico (XVIII)

a) *Rococó*.—Confundido mucho tiempo con el barroco como última evolución de él. Sin embargo, las obras del XVIII acusan el sentido decorativo, mientras que olvidan o enmascaran la construcción.

En general, la obra toledana parece que lo rechaza, no edificándose grandes obras en este estilo, y no encuentro ninguna que lo siga, pues la Capilla de Doncellas Nobles, lleva más bien la trayectoria del barroco anterior.

El ámbito rococó más característico es el *Paraninfo del Instituto*, pero no está plenamente en un estilo, pues la estructura es neoclásica con bastantes resabios barrocos. Y la nota rococó, que aparece en el techo, no es lo bastante para tomarle como modelo. Optaremos por elegir el Transparente de Narciso Tomé, considerándolo como lo que realmente es, una total capilla funeraria abierta.

Transparente de Tomé (1720-32)

Es obra que mandó hacer el Cardenal Astorga, para presidir su enterramiento, en el suelo de la bóveda central del ábside de la Primada.

A raíz de Ponz, casi a los cincuenta años de su construcción, es el blanco de todo el que, con juicio propio o prestado, recoge el concepto peyorativo. No obstante, la crítica española no se fosiliza bajo el polvo de la peluca neoclásica, y, con el tiempo, viene su revalorización hasta lograr su encaje en el lugar debido de la Historia del Arte. Ya Palazuelos reaccionó bastante en su favor, pero el primero que en Toledo reconoció ampliamente su lugar básico fué Polo de Benito; y el que ha dicho, en sobrio juicio, la opinión definitiva, es J. F. Rivera, considerándolo como un gran exponente de su época, guste o no.

Hace algún tiempo hizo un bello estudio sobre él, el arquitecto Vidal, estudiándolo como el único caso en que se trata a la arquitectura con ironía. Aunque yo no creo que lo sea, desde luego el asunto es escaso. Aquí consiste en hacer jugar a los ángeles con las columnas, como se ve en la lucerna, pues creía que la Catedral no peligraba con la obra.

Tiene dos partes fundamentales distintas: una, el altar, adornado con iconografía toledana, y la Virgen presidiendo. Arriba, una Santa Cena, centra una perforación con rayos y cuatro arcángeles, que per-

mite que se «transparente» el camarín que hay detrás del Altar Mayor para que se contemple la Santa Forma.

Esta parte no la estudio porque, de un lado, está bien tratada ya, y, de otro, no afecta a la tectónica de la Catedral.

La otra, menos aparatosa, es cosa más seria; es nada menos que el rompimiento de la bóveda que hace de clave de la Catedral, atrevimiento que motivó dudas y discusiones acerca de su posibilidad, por creerse que destruía el equilibrio de la fábrica. Defendió Tomé la posibilidad de la empresa, y triunfó en ello, por conocer bien los equilibrios, poco contrarrestados, del edificio; esta es la causa de que presente a los ángeles jugando con las columnas, y este es el valor fundamental de la empresa, que prueba la enorme competencia del arquitecto ultrabarroco. La temática de la escultura y la pintura, es todo un cántico eucarístico, que sale fuera de los límites impuestos a este trabajo, como he apuntado.

b) *Neoclásico*.—Es época de grandes obras civiles, como el Nuncio y el Instituto; fachadas últimas del Palacio Arzobispal; renovación de muchos altares y capillas y de reconstrucciones a fondo, como la de Santa Leocadia; pero no he logrado localizar un templo hecho de planta.

En la Catedral, se hacen los cuatro altares laterales del trascoro, el enmarque del Expolio, el de la Imposición, los de Reyes Nuevos y se arregla San Pedro con sus nuevos altares.

La huella más sensible de la época para el viajero, es la Puerta Llana, por lo que dedicaremos unas líneas a su estudio.

Puerta Llana (antes de Carretones)

Es obra de Ignacio Hann, en 1800. Son dos columnas dóricas, flanqueadas con dos pilastras, análogas en todo a las claustrales del Instituto. Cierra un frontón con cornisas, en un estilo sobrio y ponderado. Epitafio del arte en Toledo, lo hace muy dignamente. Muy criticada, y, desde luego, muy discordante con el gótico de la Catedral, no lo es tanto con el ambiente equilibrado del templo y con los escudos paramentos adyacentes que dominan la sobriedad gótica del ventanaje.

Fragmentada la estética de la pared y lejana la visión de la Puerta de Leones, con sus columnas clásicas y sus leones barrocos, no es muy de extrañar que esta puerta busque su estética en sí y no le preocupe una erudición arqueológica, que entonces no existía. Resuelve, pues, en autonomía, acomodándose a su época, con el mismo derecho que la Puerta de la Presentación, la Capilla de la Virgen del Sagrario y el Transparente.

El paredón escueto de las capillas colaterales, nada tiene de gótico en su pobre desnudez, y menos las proporciones entre tramo y altura.

El artista que impuso allí formas plásticas neoclásicas, hombre nada vulgar, le dió un acorde interno de masas más intenso que hubiera logrado al hacer un arreglo pseudo-gótico, como habían hecho los últimos barrocos, pues es un trozo más vivo que el revoco en piedra del resto del monumento. Y es que da el acorde y la proporción del arte de su época, aunque en la totalidad dimane de las artes anteriores. Pero, parcialmente, tiene emoción, que nunca se logra cuando se hace una cosa inactual, sin el palpito de su época, pues es triste hacer flores de trapo sin vida ni olor.

Arte vivo y arte muerto

Al citar la Puerta Llana, se nos viene a la mente hablar de las restauraciones y pastiches y, sin ir más lejos, recordar el caso del Pórtico neoclásico de la Catedral de Metz. En el siglo XIX, Blondel, hizo un facheo neoclásico a esta gótica Catedral del Rin, que, dispar del estilo acordaba con la totalidad de la obra anterior. Quitado en 1895, se le hizo un portal gótico de acuerdo con la obra anterior, pero a éste, la crítica ha encontrado mal. Era planta sembrada fuera de tiempo. ¿Por qué? Porque casi siempre, se olvida en las imitaciones y restauraciones que en el arte, a más de formas hay acordes, ritmos, proporciones y masas que colaboran tanto como los volúmenes y las líneas en la sinfonía del conjunto, en definitiva, en el estilo; y el artista sintiendo en lo íntimo lo actual, no logra con sólo formas y temas el conjunto vivo que se elaboró en su época, pero que ya murió.

En el caso de esta Puerta, como en las paredes, no hay gran facheo gótico, no rompe ritmos góticos, que apenas si se acusan, lo hace pesadamente acordando con una estética horizontal en que inconscientemente acuerdan más con lo toledano que si fuera un portal típicamente gótico.

D) Siglos XIX y XX

Empiezan épocas más de quitar que de poner, y, en general, es franca decadencia para el arte religioso, aún más acusado que en lo civil.

a) *Siglo XIX*.—La guerra de la Independencia y la desamortización liquidan todos los conventos de varones y varios femeninos, como Santa Ana y Vida Pobre.

En las iglesias, hay muchas desaparecidas, entre ellas San Ginés el 1840, y el 1822 se incendió el Salvador. Desaparece San Martín hacia 1840.

Al final del siglo, a partir de 1883, con la construcción de la Escuela de Artes, se inicia la rehabilitación del mudéjar, pero no nos parece que afecte grandemente a lo religioso a excepción del Salón de Concilios. Mérida trabajó hasta fines de siglo en la restauración de San Juan de los Reyes, reconstruyendo casi la mitad del claustro.

b) *Siglo XX*.—Es una época erudita que comienza con la restauración del Cristo de la Luz (1909). Pero en general, son mayores las pérdidas, especialmente en la última guerra civil.

Pérdidas.—Desaparece casi la totalidad de la Magdalena, San Lorenzo y San Juan de la Penitencia. Se pierden las cúpulas de San Juan Bautista y Santa Cruz, y más de la mitad de las vidrieras de la Catedral (1936). El Seminario y Hermanos Maristas son destrozados.

Arreglos.—A partir de 1939, se rehace la cúpula de San Juan Bautista y se empiezan a reconstruir las vidrieras. En 1948 se restaura la iglesia de la Concepción, y en 1951, se construye el convento.

El monumento del Sagrado Corazón de Jesús que levantó el Cardenal Segura, se rehace después en 1946? Se arregla San Andrés, 1946?

En 1950 se empieza una gran restauración en San Juan de los Reyes, comenzando la construcción de un nuevo convento entre la iglesia y la calle que limita su solar, del jardín. Se arregla la Trinidad y el Salvador en 1951.

Traslados y recuperaciones.—En 1941 se entrega San Juan de los

Reyes a los Franciscanos. En 1947, las Ursulinas se trasladan a la Concepción, pasando las Comendadoras a parte de Santo Domingo el Real. Se repone el culto parroquial en San Pedro en estos años.

Fundaciones.—Las Catequistas, en 1901, que viven en el Cerro de Gracia. Las Terciarias, hoy en el antiguo noviciado de los Jesuitas. Las Ursulinas, hoy en Santa Fe. La Medalla Milagrosa, en Núñez de Arce. Las Siervas de María, en Sillería. Las Carmelitas, en la calle del Angel, pensando trasladarse al Jardín Escolar. Las Hermanas de la Caridad crean internado en la Fundación Tavera.

Constantes de la Iglesia toledana

Aquí hemos llegado al final del cuerpo de ideas que hemos querido exponer. La parte restante puede servir como guía y repertorio de lo que nos ha valido para estructurar la doctrina aquí expuesta y que publicaremos más adelante.

Parece que se acaba, y algún lector podrá decir que ya era hora. Lo restante interesa al toledanista, y al que, sin serlo, quiera comprobar, en cualquier ejemplar, la verdad de lo mantenido aquí. Los datos que recogemos son por todos conocidos o conocibles.

Acaso en la observación de ellos es donde hay un mucho de aportación personal, y, por tanto, no aceptables para el que tenga su ocio o su cultura capaz de ir más lejos, porque en la cultura nadie debe tener la pretensión de fijar una meta infranqueable.

Para facilitar el estudio de comprobación, recapitularemos las constantes que hemos visto, y, el lector, delante de cualquier monumento, puede intentar comprobar cuántas de ellas concuerdan y en cuáles se desvía de las siguientes invariantes.

A) Torre exenta, cuadrada y única. Árabe o tipo árabe en su parte baja; mudéjar en los cuerpos de campana.

B) Predominio visual del ábside que juega con la torre.

C) Poca apariencia y estructura al exterior. Observando si tiene o no portada elaborada, y si ésta coincide con la planta.

D) Entrada gradual, y comprobar si tiene: pórtico, zaguán o entrada por ámbito neutro o por capilla amortizada. En el interior, investigar el tipo preferente:

a) Basilical, de planta de salón, o si tiene crucero.

b) Existencia o no de capillas laterales, y si éstas son autónomas, anteriores o posteriores, y si dejan libre la pared lateral que limita la calle (San Andrés, Santa Leocadia, etc.).

c) Importancia de las adiciones o renovaciones, y si corresponden al renacimiento o son barrocas.

d) Independencia estructural o no de los ábsides y ver si son conservados o renovados.

Asimetría.—La constante más característica en la técnica constructiva es la degradación de las simetrías, perdiéndose, como hemos visto, la radial, apareciendo la bilateral, que se adiciona con elementos de simetría ortogonal, y, por último, en los facheos se termina por usar un plan asimétrico que llegue en detalle en obras como la fachada de la Catedral principal, Puerta de la Presentación; en fin, en tantos casos que enumerarlos sería repetir la totalidad del trabajo.

III

Catálogo de las Iglesias toledanas

Los edificios destruidos, van entre paréntesis.—Los descritos en la parte anterior, llevan la referencia V. p. II.—Lo que va entre paréntesis, al final de los títulos, es la localización de los edificios.

BASILICAS

(SAN PEDRO EL VERDE (O DE LA VEGA).—Se sitúa cerca de la Fábrica Nacional. Arruinada a mediados del XVII).

SANTA LEOCADIA.—EL CRISTO DE LA VEGA. (Vega Baja).

Reconstruida en tiempos de Alfonso X, no guarda en su estructura nada de la visigoda donde se celebraron los famosos concilios.

Exterior.—Proyecta el ábside con cuatro arquerías de las mejores del estilo románico. El cuerpo de la iglesia continúa en planta de salón, como hecho de una vez con el ábside, por lo que parece tardío.

La cantidad de piedras visigodas, de gran valor, que hay en las cercanías, y el quedar una columna tallada, hace el que se sitúe allí la gran Basílica, hecha con piedras del cercano circo. Debió ser mezquita, por las inscripciones que hay en la casa del santero.

(PRETORIENSE DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.—Se celebraron en ella varios concilios. Se sitúa cerca de la Fábrica de Armas, y, con menos posibilidades, en el Alcázar, si bien el nombre de pretoriense a mí me hace sospechar que puede estar por el Alcázar, hacia Santa Cruz)

CAPILLAS

SAN BERNARDINO (SANTO TOMÉ, 6).

En 1568, fundación de Bernardino de Zapata y Herrera. En 1848, se suprimió, pasando sus bienes al Instituto, entre ellos el titular, que detenta el Museo del Greco.

Exterior.—Gran fachada del XVI, de lo mejor de lo toledano, con buenos juegos de cadenas y huecos, acaso posteriores. Círculo en mármol con las llamas y el IHS, que Amador interpreta como de los Jesuitas, pero que deben ser de la fundación Bernardina.

Interior.—Gran salón rectangular, con buen artesanado; conserva patio con la estatua del titular, de alto estilo.

SAN FELIPE NERI (PLAZA DE LOS POSTES).

A mediados del pasado siglo, se reunía los jueves la Escuela de Cristo.

Exterior.—Gran paredón con cadenas de ladrillo y con enorme arco de descarga gótico, tres escalones y puerta de entrada.

Por la calle de Navarro Ledesma, continúa el paredón seco, barroco.

Puerta gótica civil, del XIV, de ménsulas y tejadillo.

Interior.—Después de un ámbito descubierto, con portería al frente, está la capilla. Debió construirse al pie de la iglesia y sin estructurar con ella, en contra de lo que parece el arco toral cegado. Es rectangular, con bóveda, sobre paredones, gótica del XVI. Con terceletes unidos por un polígono, que complica la estructura.

El arco exterior, puede ser un guión para interpretar otros, como el de San Sebastián y Santa Isabel, aunque éstos no parecen de descarga, sino de paso a capillas destruidas.

SALON DE MESA. V. p. II.

(SAN EUGENIO EL VIEJO (SAN MIGUEL DE LOS ANGELES).—Fué casa del señor de Pinto. Hoy están las Terciarias).

SANTA CATALINA.—SEMINARIO MENOR (SAN ANDRÉS).

Lo fundó el maestreescuela D. Francisco Alvarez de Toledo, instalándolo en una casa por San Andrés, y, después, en la suya propia con la del conde de Belalcázar y D.^a María de Velasco. León X lo hace Universidad, no quedando nada de estos edificios.

Separados en el siglo XVIII la Universidad del Colegio, el patrono de éste D. Antonio López de Ayala, empleó su casa solariega, que daba frente a la arruinada, y acomodó en ella el Colegio donde está hoy el Seminario Menor.

Exterior.—Por la plaza de Santa Isabel queda la puerta civil del XV amortizada. Por San Andrés, fachada renovada en buen estilo, igualmente que la que da a la actual plaza del Seminario.

Iglesia.—Renovada y ampliada por Luengo, pasando a la Sala de Visitas el gran artesonado que tenía (1946?).

PALACIO ARZOBISPAL (LA TRINIDAD).

Exterior.—Entrada lateral, enfrontada a la travesía opuesta. Hace ángulo en su edificio. Paredes escuetas con ventanales altos. Arquitecturada la portada del XVIII con frontón partido curvo con jarrones, y, en hornacina, la Purísima.

Interior.—Planta de salón.—Ocho grupos de semicolumnas.

DONCELLAS VÍRGENES DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (NOBLES) (EN SU PLAZA).

Fundación de Siliceo, en 1551, para convertir en buenas madres de familia a cien jóvenes de limpia sangre del Arzobispado. Estuvo en el Salón de Mesa, y después pasó a otras casas del Conde de Melito, D. Diego Hurtado de Mendoza.

Tuvo varias restauraciones, la posterior de Lorenzana, con V. Rodríguez, última gran figura que respeta la estética toledana, como lo prueba esta reconstrucción, con las siguientes características:

Exterior.—Portada lateral, enfrontándose con la calle accedente. Buena herrería en los huecos. La capilla con emplazamiento lateral, cabeza en esquina, crucero algo saliente y entrada lateral al lado del crucero.

Continuando por la fachada lateral, tenemos:

En primer lugar, la espadaña que, cubierta como un sobrado, hace algo de campanario, bastante estructural.

En la fachada principal, un solo hueco para la portería, mas dos para sótano y ligera puerta de servicio. La capilla, rectangular, tiene una fachada de acomodación lateral en tres huecos con cantería y cornisa sencilla. La fachada tiene una segunda parte con buena acomodación a la totalidad. Buena cornisa y recercos con huecos bastante simétricos.

Por la Cuesta del Corchete, hasta la Calle de Garcilaso, mejora la cornisa; tiene menos huecos y pared más sobria, y, en la esquina de un pequeño cuerpo añadido, un escudo de Siliceo, una ventana chica y puerta bien cercada.

Anejos.—El trece de la Calle del Colegio de Doncellas, puerta excéntrica, blasonado el dintel; en el centro de la pared, se repiten las armas. Unido por puente metálico, otro anejo de gran estilo, que no estudiamos hoy. También lo son el cinco y el seis de la Plaza del Cardenal Siliceo, que son buenos edificios, francamente civiles

INFANTES (BAJADA AL BARCO).

Obra de Siliceo, similar a Doncellas, acogió niños de siete a diez años para que fueran acólitos, seises y músicos. Por pérdida de los diezmos se arruinó, hasta que el Cardenal Moreno lo restauró, hacia 1884.

Tiene buena casa plateresca, en que lo mejor es la gran portada típica, con cariátides de Villalpando; toledana, excéntrica. Ventanales altos del renacimiento, conservando arrabás.

(EL REFUGIO.—Fundación de Quiroga. Ligado a San Torcuato, por donde se entraba).

CONVENTOS

SANTA ANA (ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS).

En edificio aparte, son los talleres.

Queda íntegra la capilla, en planta de salón, con cabecera separada por arco toral. Buenos artesonados con casetones del XVI (hoy taller de carpintería).

SAN ANTONIO (SANTO TOMÉ).

Fernán Francos, Regidor de Toledo, y su esposa Catalina de la Fuente, lo edificaron sobre casas de su compañero Fernando D'Avalos, estableciéndose las Franciscanas, que vivían cerca de la Madre de Dios.

En 1836, se reunieron a las de Santa Isabel. Restauróse el culto en la iglesia en 1873, y, por gestiones de Vicente de Orvieto y el presbítero Parra, apoderado, volvieron las religiosas en 1874.

Exterior.—Lo más antiguo, hacia la Calle del Angel, en varias épocas: del XV o del XVI. La cabecera de la iglesia, enfrente con Santo Tomé, presentando gran arco de descarga y heráldica. Los ventanales en alto, en los laterales.

Portería.—Una de las portadas del XV más interesantes y completas. Tiene columnas con collarines e impostas de follaje y figuras que se ven poco por estar cegada la parte alta de la puerta. Arriba, ventana geminada gótica fina y tejadillo.

La puerta de la iglesia, en dos cuerpos, con el marco alto, típico del barroco, y dos cartabones. Entra, como la portería, por patio sin estructura.

Interior.—Iglesia de una nave, con cúpula en el crucero.

BERNARDAS DE LA ASUNCION (RECOLETAS). (NÚÑEZ DE ARCE).

Edificado en un terreno que era conocido por el Torno de las Carretas, que compró Fernán Pérez de la Fuente, abogado, en 1605. Eran del Cister. Hoy está la Medalla Milagrosa.

Exterior.—Sencillo y confundido en la calle. La puerta tiene hornacina con el Santo de la Orden.

Interior.—Iglesia de una nave.

CARMELITAS (EN SU PLAZA).

Edificado en el XVII en el terreno de unas casas de Don Fernando de la Cerda.

Exterior.—Sencilla iglesia acodada en la muralla y en su propia fachada. La puerta tiene, en hornacina, a San José, a quien está consagrada.

Por la Calle Real, pared toledana. Sobre la muralla, presenta una de

las fachadas más organizadas de Toledo, con cercos en piedra, que en la mitad se acaba más pobremente, con notas toledanas.

Interior.—Típica barroca de una nave.

CARMELITAS DESCALZOS (EN SU PLAZA).

Iglesia de un barroco más avanzado que los Jesuítas.

Exterior.—Fachea bien el hastial principal en cantería, recercando con ladrillo; ventana sobre la puerta en amplio compás, con salida hacia los cobertizos. A la izquierda, la portería; a la derecha, degenera, ambientándose en paredón.

Interior.—Iglesia de tres naves y cinco tramos; las naves laterales, en capillas comunicadas. Las tres últimas, en bóvedas, y, las dos primeras, en cupulines con linterna; algo de asimetría en las bóvedillas centrales. Cinco tramos, dos de coro, que avanza en balcón en los tramos centrales. Gran crucero y cabecera cuadrada: cúpula central sin tambor. Los adornos, barroco avanzado.

(CARMEN CALZADO (EN SU PASEO).—Restos de sus muros y alguna ventana, hacen de pretil sobre la muralla del paseo de su nombre. Por lo que queda, debió tener obra en XVII. Está ligado al recuerdo de San Juan de la Cruz).

SANTA CLARA LA REAL (EN SU PLAZA).

Ocupa rincón típico toledano. La fundación, de Pedro de Alcocer, en 1250, con el nombre de Santa María en el Valle de Santa Susana, con la regla de San Benito. En 1371, la esposa de Gutierre Téllez de Meneses, Doña María Meléndez, dió al convento sus casas con la regla de Santa Clara, contiguas a las de los Marqueses de Malpica.

Al tomar hábito las hijas naturales de Enrique II, Doña Inés y Doña Isabel, tomó el nombre de Real.

Exterior.—Situado en perfecto compás en la plaza, hoy presenta la portería, del XIV, y una lateral, bajo porticado, sobre el que parasitan parte de las oficinas de Obras Públicas. Entrando, se ve el resto del pórtico, de cinco columnas gótico-mudéjares, ochavadas, y puerta con canelillos; desde luego, una de las casas de los fundadores. El pórtico está cerrado por el avance de la casa lateral. Oscuro y poco definible el desarrollo de la obra, vemos por las hoy Comendadoras de Santiago que parasita sobre el cobertizo, presentando como una serie de miradores. La portería accede a una calle o pasadizo, desaparecido al parecer, que nos deja ver la cabecera de la iglesia, presentando obra estructurada del mudéjar avanzado, repetido juego de cortafuegos, óculos con tracería en piedra tipo gótico y un revoco fechado en 1902.

Siguiendo, nos encontramos con un patio irregular y adventicio tras de una puerta y una galería con una sola columna y la fecha de 1688, que puede ser importante, por datar la ampliación de la iglesia, o bien corresponder a una obra sin valor.

Interior.—Aparece unido a Obras Públicas. Sobremonta los cobertizos con típicos miradores, bajando por escaleras a captar trozos de la escarpa, limitadas por tapias y murallas, hasta unirse por este lado con Santo Domingo el Real.

Iglesia.—Típica, de dos naves gemelas, unidas por gran arco formero. El primer cuerpo, del XIV, con gran artesonado y cabecera gótica en par y nudillo; el siguiente, parece una ampliación, imitando el artesonado. Cabecera barroca, de cúpula elíptica.

SAN CLEMENTE EL REAL (EN SU CALLE).

Son de la Orden del Cister, de dudosa fundación, creyéndose de Alfonso VII, pues está enterrado el Infante Don Fernando, hijo de Alfonso VII, de orden del fundador, dice una lápida.

Exterior.—Tiene obra de varias épocas; en general, parte anterior al XIV y parte del XIV, acusándose antes de llegar a la portería; en alto, arcos polilobulados.

La portería, bien estructurada, en berroqueña, con el Santo titular y los frontones barrocos.

Iglesia.—Exterior: Acoda, presentando la cabecera en la esquina, con dos contrafuertes. Altas ventanas en medio punto, de las cuales algunas pertenecen al convento, y le acercan a San Pablo.

La portada, la joya del plateresco toledano, con columnas muy labradas y hornacinas aveneradas con santos. Está datada por G. Rey como de Covarrubias.

COMENDADORAS DE SANTIAGO —SANTA FE. —URSULINAS (Calle de las Armas).

Se llama de Santa Fe, por ser el núcleo inicial de la Orden la Santa Fides, de Conques, para la cual Alfonso VI mandó construir una capilla, que Alfonso VIII, en 1202, cedió al Monasterio de San Pedro de Dueñas, con parte del palacio.

Se establecieron después los Calatravos, hasta que pasaron, en 1505, a la Sinagoga de Samuel Levi.

Al edificio abandonado vinieron, en 1502, las Comendadoras de Santiago, procedentes del Monasterio de Santa Eufemia, de Collozos (Palencia). Las Comendadoras vendieron el inmueble, en 1935, al Banco de España, y en 1943 lo adquirieron las Ursulinas, pasando ellas a parte de Santo Domingo el Real.

Exterior.—Aparece engastado con Santa Cruz y casas de la Cuesta de las Armas. Le describiremos desde la Calle de Santa Fe, en donde aparece portada barroca con gran puerta y pared ampliada, que franqueando el portón se ve que, más que fachada organizada, es una limitación de la calle, que debió continuar hacia la muralla.

Se pierde la traza en medianerías, hasta que aparece puerta por el centro de la Calle de las Armas. Siguen casas y sale de nuevo en paredón por el Miradero, donde está la nueva entrada al Colegio (1948?). Continuando, se ven los muros perforados con modernos huecos, ya con bastante simetría, y enlaza con los antiguos solares de Santa Cruz hasta unirse por muros, poco estudiados, con la puerta de Santa Fe, punto de origen.

Puertas.—Aparecen las dos enumeradas con perfecta independencia del resto de la obra. Una, en la Calle de las Armas, del XVIII, con el relieve de Santiago, en diagonal; todo el facheo en ladrillo, con notas civiles de ventanas en la parte alta.

La de Santa Fe, pertenece a las fachadas pintadas con cornisa en escocia yesera, padeciendo antiestética elevación de piso. (Omitimos el estudio de la entrada actual del Colegio).

Estos ámbitos estaban unidos con doble muralla con el Alcázar, al modo de los alcázares de Málaga, Granada y Almería, quedando el palacio en el emplazamiento bajo, por lo que se afirma que en él nace Alfonso el Sabio. La puerta de paso era el Arco de la Sangre, y la muralla la he vuelto a registrar en la Calle de las Armas, en la esquina. El palacio debió estar aquí, hasta que Carlos V unificó la alcabaza con el Alcázar.

Interior.—Interesante el ábside (fig. 18) de la obra, del siglo XIII, de ladrillo, lo más homogéneo y distinto del resto de los ábsides románico-mudéjares, acusando paños entre contrafuertes con largos ventanales ciegos. La Capilla de Belen, con obra acaso árabe (Armas de los Reyes Católicos), es muy curiosa.

La iglesia actual, de una nave, ha sufrido grandes transformaciones, y debe ser contemporánea de la puerta de la Calle de las Armas.

AGUSTINAS DE LA PURISIMA CONCEPCION.—GAITANAS (SAN VICENTE).

Lo instituyó, hacia el XIV, Lope Gaitán, esposo de Doña Guiomar de Meneses, que tenía su casa solariega al lado del templo

La iglesia la mandaron edificar Doña Diego de la Palma y su mujer, Doña Mariana de la Palma, un año antes de sus muertes, en 1631.

El convento lo edificó el conde de Teba en el XVIII, ampliándose con casas de San Ginés en 1869 y 91.

Exterior.—Fachada algo elaborada; zócalo, cantoneiras y cercos, de piedra. Cadenas con mampostería y piedrecitas en las juntas. Tiene arco de descarga sobre la puerta.

Acoda en dos casas contiguas, formando algo de compás.

Puerta algo estructurada, con bolas de estilo avanzado. Sobre ella, la imagen, y, sobre la puerta, ventana. Al lateral, dos ventanas y más en alto; cuatro con celosías, seguidas de otras tantas, ciegas, en cada lateral. Termina en frontón.

Interior.—Iglesia de una nave, con ábside al interior, terminado en cascarón, imitación de tipo románico. Las capillas, reducidas a los arcos que cobijan los laterales. Ligeró crucero acusado con cúpula. La casa contigua tiene servidumbre para presenciar los actos religiosos.

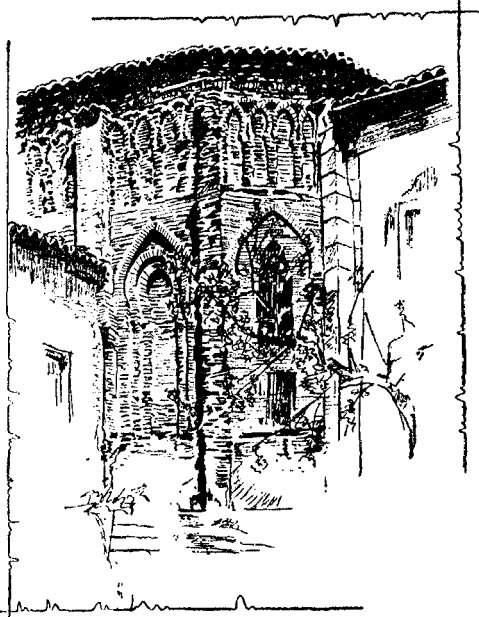


Fig. 18.—Ábside de las Comendadoras de Santiago. Ejemplar único, el más gótico-mudéjar, con arquería alta angrelada, largos ventanales de ojiva túmida y contrafuertes. (Dib Labrador).

CONCEPCION BENITA (BAJADA AL BARCO).

Lo fundó en el siglo XV, en su emplazamiento actual, con el carácter de beaterio, Don Diego Hernández de Ubeda, y en el XVIII lo hizo de clausura, de la Orden de San Benito, Don Pascual de Aragón. Parece que lo construido de planta es la iglesia, quedando el resto en un grupo de casas comunicadas.

Exterior.—Arranca en modestas tapias, que soportan el jardín en terraza. Empieza la iglesia con pared toledana avanzada, con buenas cadenas; zócalo de unos tres metros, en piedra, con tres huecos para sótanos. Resaltan algo el crucero, y molduran un poco, dos ventanas altas, una al crucero y otra a la nave. El hastial principal acoda, entrante, en la fachada lateral. La portada, en dos cuerpos. Abajo, dos columnas con arco intermedio, cornisamento y frontón partido. El segundo cuerpo, más pequeño, con la Purísima. Sigue ventana rectangular, tras de cruz en piedra; en el frontón, óculo en ladrillo.

En el compás, regular paredón. Por la cuesta, hacia San Lorenzo, pared modesta, con panderetes y alguna viga empotrada. Continúa pared

mejor, con dos huecos grandes y dos pequeños, esquina y la fachada de la portería. La puerta, en modesto jambaje, con dintel de bolas góticas; encima, el mejor azulejo de época que se conserva al exterior. En orla: «La Virgen María Combento? de Benitas Recoletas consagradas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora». Roto tejadillo y cuatro ventanas. Sigue paredón en barro y yeso, zócalo toledano y dos recodos hasta San Pablo.

Interior.—Del tipo de las Gaitanas. Entreda normal, con escalinata. En el crucero, cúpula barroca.

CONCEPCION CAPUCHINAS (EN SU COMPÁS).

Se establecieron en el Cristo de la Parra y luego en Molero. Después se trasladaron a unas casas que compraron al Regidor Alonso Franco, pero, por no tener condiciones, las vendió la Madre María Teresa de Jesús. El actual edificio, le mandó hacer Don Pascual de Aragón, en casas que compró a Don Juan de Yságoa y Mendoza, en 1671. El arquitecto fué Zumbigo.

Iglesia (exterior).—Avanza haciendo dos compases y presentando tres fachadas igualmente organizadas, único caso en Toledo. Enmarcada en cantería con zócalos y fuertes pilastrones, que apoyan frontón y cornisas.

Puerta principal muy elaborada, con imagen de la Virgen en hornacina. Sobre ella, ventana rectangular con placas de mica, caso raro, y, el todo, cubierto de frontón.

La entrada, al lado del crucero, sobremontada con las armas de Teba.

Interior.—Dos tramos, crucero y cabecera en una nave; en uno, las puertas, calle y sacristía, y, en otro, altares. En los lados del crucero, altares.

Exterior (convento).—Por el lado de la iglesia, hace compás. Modesta pared que tiene al lado, bajo sobrio porche, una entrada en bajo nivel para la portería. Por el lado opuesto, en la Calle de los Buzones, aparece el más sobrio y pobre paredón que, en recta calle, ofrece el desnudo estetismo de Toledo.

CONCEPCION FRANCISCANA (EN SU PLAZA).

Situado en el Alisen, Alficen o Alhicen, y en donde Doña María de Molina dió sus casas a los Franciscanos, hasta que en 1477 se fueron a San Juan de los Reyes. La Comunidad fundada por Doña Beatriz de Silva, quedó unida a la de San Pedro de Dueñas. En 1505, Julio II dispuso que los tres títulos, Santa Fe, San Pedro de Dueñas y San Francisco, se acogiesen al título de la Concepción y tomasen la regla de Santa Clara.

El emplazamiento es, pues, uno de los sitios denominados también Galiana, siendo Palacio Real, posiblemente desde los visigodos y, con más claridad, desde los árabes. Alfonso X dió al convento de San Pedro el antiguo palacio de Alfonso VII, todo lo cual explica lo complejo del conjunto que se percibe aún por el exterior.

Exterior.—En ángulo, haciendo compás contra los paredones de Santa Cruz, cerrando un paso que debió tener honores de calle, una entrada barroca en medio punto, flanqueada por columna gótica, vuelve algo en codo hasta encontrar un arco califal muy polilobulado y decadente. Pilar con inscripción fundacional.

Sigue entrada del XVI con revoco del XVIII. Sobre el hueco, tejado a dos vertientes; mayor al interior, sobre la antigua nave central. Puerta civil cegada, del XVI, moldurada con cornisa. Después, obra ladrillera, con amplio arco cegado, del XVI, y ventana mudéjar alifizada y polilobulada. Sigue la capilla de los Francos, que ofrece tres ventanas, cegadas las dos primeras. Arriba, una ventana más, del estilo de la capilla (XIV?). Sigue arco tapiado, de la época del palacio mudéjar. Después, capilla en

el crucero, con gran ventana del XVII, en arco escarzano, continuando hacia el ábside en paredón de la época. Entre la capilla y el ábside, hay dos metros de obra de la época de la iglesia.

Curioso ábside del XVI con seis contrafuertes; cuatro centrales, con arcos en cantería, al modo de arbotantes. Los tres entrepaños del centro, cegados, descargados. En el centro, ventanal del XVI. Los entrepaños laterales, con tres ventanales cada uno, la mayoría cegados. El ábside ha sido elevado un piso con obra barroca, como el de San Vicente y Santiago.

Sigue precioso cubo del antiguo palacio, con dos ventanales mudéjares lobulados de gran estilo y distinto tamaño, y otros tres superpuestos, antiguos, pero posteriores a la obra inicial. Le sigue paredón, con buen arco de descarga y contrafuerte, que limita murallones de dos épocas; en el segundo, ventanal, y, en el tercero, tres ventanas de épocas distintas.

Escuadra un talud, que se apoya en resto de cubo de muralla, árabe. Iguala la fachada, ampliación posterior, con pinturas barrocas, imitando pared toledana. Después, tapia moderna o modernizada, que encuadra con la antigua muralla, unos trozos romanos y otros árabes, limitando la subida al Miradero, con obra nueva que no describimos (1950?).

Zaguán.—Pasada la puerta de ingreso, bajo el tejazoz a dos vertientes, nos encontramos con un amplio zaguán, difícil de explicar a primera vista, pues se trata de la nave mayor de una iglesia que enfrente conserva el ábside gótico del XIV. A nuestra izquierda, quedan cegadas cuatro ojivas túmidas, que corresponden a las antiguas capillas laterales.

Torre.—Tanto en la primitiva iglesia como en la actual, queda exenta, pero en la entrada. De tipo árabe, la base en su remate tiene arquerías ciegas polilobuladas. Le sigue modesto cuerpo de campanas de ojivas túmidas.

Capilla de San Jerónimo.—Tiene una notable cúpula mudéjar de traza carpinteril, pero resueltos los nervios con ladrillos, y los entrepaños en azulejería valenciana. Un friso documenta la obra, diciendo que fué construída por Alfonso Fernández Solarío, en 1422.

Interior.—Iglesia de una nave del alto barroco; gran concha en el ábside. Por la capilla que da visualidad a la tumba de la fundadora, se saca que debía haber obra de fines del XV o del principio del XVI.

Coro muy alto, sostenido por ocho columnas. Las capillas, desconectadas de la iglesia. En la sacristía, restos de arcos geminados e inscripción cúfica. Había, y quedó mutilada, la capilla de los Francos, con sepulturas de algún ambiente, hoy cerrada.

CORPUS CHRISTI (OESTE DE SAN BENITO).

Sin valor arquitectónico.

SANTO DOMINGO EL REAL (EN SU PLAZA)

Lo fundó Doña Inés Suárez García de Meneses, en 1364. Lo engrandecieron al profesar en él, y ser abadesas, Doña Teresa Gómez de Toledo y Ayala y su hija Doña María de Castilla, tenida con Don Pedro el Cruel. También están enterrados sus otros hijos, Don Sancho y Don Diego. Su nombre es Santa María la Real.

Exterior.—Si caminamos bajo el Cobertizo de Santo Domingo, que realmente es de Santa Clara, encontraremos una puerta sobria hecha en 1946 (?), en la parte cedida a las Comendadoras de Santiago. Sigue doble ángulo recto y aparece el pórtico en la plaza, que es un compás abierto a dos entradas, acodadas. Continúa pared pintada en azul claro, con tres ventanas de medio punto. En el ángulo, la espadaña. Avanza, hasta llegar a la Calle de los Buzones, en escuadra; acaba en medianería, al final de la calle. Reaparece la fachada en paredón, con algunas pinturas

barrocas, fechadas en 1774, y hace el último recodo, hasta encontrarse frente a la Diputación, por la bajada a la Granja. Al exterior, frente a la Vega, en paredes blancas, de un blanco sucio, se abren grandes ventanas rectangulares, enlazando con Santa Clara. La puerta del convento, antes de llegar a la Diputación, modestísima, con el Santo en hornacina.

Iglesia (exterior).—Bajo enorme y pesado cajón, apoyado en ocho contrafuertes ladrilleros aparece adosado el más típico y arquitecturizado pórtico de iglesia toledana. Tiene cuatro columnas toscanas con altas pilastras y gran prisma en el capitel, que le da un aspecto algo pesado. Se baja por cuatro escalones desde la plaza, lo que le da un ambiente un poco ahogado. Tres puertas barrocas, sobremontadas; la principal, con el escudo Real de Castilla. A los lados, vacías hornacinas.

Interior.—Franqueada la puerta, aún quedan cuatro escalones, que le hacen un acceso incómodo. Dentro del ámbito, tenemos un cuerpo central de la iglesia cubierta con típica bóveda barroca.

Tiene seis capillas laterales entre los contrafuertes, amortizadas las de la epístola, dos, por enrasar los altares, y, la última, por alojar los escalones que descienden desde la calle. La cabecera es bien curiosa. La forman dos capillas, como si correspondiesen a las dos naves paralelas que se han unificado en el aplastante cascarón elíptico que, en yeso, finge casetones barrocos entre cruces. Al pie, dos rejas de coro.

SANTO DOMINGO DE SILOS (EL ANTIGUO). V. p. II.

SANTA ISABEL DE LOS REYES (EN SU PLAZA).

Don Fernando el Católico, tenía unas casas de herencia materna, y allí, Doña María de Toledo, en 1477, fundó este convento. Algo sirvió de iglesia la antigua de San Antolín. La fundadora está sepultada en el coro y también la hija de los Reyes Católicos, Doña Isabel, Reina de Portugal.

Exterior.—Empezando por Santa Isabel, tenemos: ábside con dos zonas de arquerías, la baja muy mutilada y apenas visible, de arcos túmidos; el superior, polilobulado. Hay el juego sencillo y doble de puntas y la nota curiosa de que ofrece dos ventanas en el ábside, en vez de tres, repitiendo el caso, reputado por único, de San Juan de Rabaneda, de Soria. Tiene gran ojiva túmida, que puede pertenecer a obra anterior destruida. A continuación, la puerta, de que luego hablaremos. Sigue precioso hastial con óculo destrozado por gran ventanal rectangular y dos ventanas de influjo románico con heráldica en azulejos. Ventanas en un cuerpo adicionado. Parte adosada barroca al lado y sigue paredón, que dobla por San Bartolomé y Cristo de la Parra. Las cadenas de la pared, molduradas en yeso. Ventanas modernas y un gran portalón actual. Sigue murete, que soporta una terraza abierta a la calle, y las partes cedidas a Auxilio Social. Por la Plaza de Santa Isabel, la portada de los Ayalas y los conocidos cuerpos de arquerías túmidas en dos planos, rehechos el XVII^a al hacer la capilla, enlazando con lo descrito ya con dos contrafuertes suspendidos.

Puertas.—La de la iglesia, bien estructurada; arco polilobulado, plateresco; el titular y armas reales y de Cisneros. Los leoncillos, visibles la mitad, por estar cogidos en la obra. La puerta de la Plaza de Santa Isabel, no la describimos por ser de tipo civil y no estar en uso como portería.

Portería.—Conjunto aislado en el Callejón de Santa Isabel, que comunica con rústico pasadizo cerrado. Parece obra del XVIII, con amplia puerta con los cercos; sobre ella, ventana excéntrica. Hasta el pasadizo, hay cuatro ventanas, y, después, aparece obra más pobre, caracterizada por un alero con dos filas de ladrillos, mientras al principio tiene una hilada de canto.

Iglesia (exterior).—Presenta los dos ábsides descritos y la puerta; lo demás se confunde con el conjunto.

Interior.— Es una de las iglesias más curiosas del tipo conventual femenino toledano. La nave mayor, cabecera gótica y cuerpo de gran artesonado, unido por doble arco a otra nave menor con artesonado posterior a dos aguas y más pobre, que tiene como cabecera, arreglado al plateresco, el primitivo ábside. La iluminación de la nave mayor, por dos ventanas al interior. Fuerte desnivel de la calle, se salva por incómoda escalinata en la nave menor.

GILITOS (FINAL DE DESCALZOS).

En 1537 se establecía, por primera vez, una Comunidad de Franciscanos cerca del Paseo de la Rosa, y en 1610, Don Antonio de Córdoba les dió unas casas y ellos labraron el convento, que habitaron hasta la excomunión, habilitándose después para cárcel. En 1936, quedó sin destino, intentándose varios aprovechamientos. Hoy, para Guardia Civil (1952).

JESUS Y MARIA (TRINIDAD).

Lo mandó hacer Doña Juana de Castilla, en casas que habían sido del Marqués de Malpica, para Recoletas de Santo Domingo de Guzmán.

Exterior.— Lateral: Aparece una pared inexpresiva, revocada con una ventana saliente; después, dos y tres escalonadas en tamaño. Arriba, celosía en saliente, y, abajo, puerta grande, inexpresiva, con el emblema dominicano en mala cantería, con batientes aprovechados.

En la Calle de la Trinidad, la fachada principal imitando grandes cante-rías. Dos grandes ventanas con celosías; en el centro, ventana única; al lado, dos huecos más; después, dos ventanas, otra vez el paredón sin molduras, hasta enlazar con la casa del Frente de Juventudes.

La puerta principal, la de la casa del XIV, con ménsulas para los leoncillos, aditamentado con la hornacina y la imagen del titular.

Interior.— Sencilla estancia, más bien capilla que iglesia, de entrada normal, de una nave y cabecera barroca.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA (EN SU PLAZA).

Fundación Franciscana de Cisneros, en 1514, y de su secretario el Obispo Ruíz, de Avila, aprovechaba restos de la casa de los Pantojas, en la que se conservaban decoraciones en gris pardo.

Exterior.— Comencemos por el Callejón de San Justo. Al fondo, pared que debe ser del convento; volviendo a la derecha, tres paños toledanos y dos más; otro, en distinto plano, con tres huecos rectos de solana; siguen tres paños con tres ventanas bajas, y, otro, sin ella. Sigue uno con puerta y cajones de barro, enlazando con casucas que siguen por San Justo.

Pasada esta iglesia, comienza el compás del convento. Acoda en la iglesia con paredón con dos ventanas modernas y la puerta, del XVI, algo cambiada después de 1936; dos cruces de calvario y tres ventanas en alto, cegadas. Portada con tejazaroz y puerta gótica con cardinas, acoplo moderno en mal estilo. Arriba, friso mudéjar de esgrafiado de círculos y arcos interiores. Casa que limita el compás, reapareciendo después el paredón de la cabecera. Muro de cajones en barro con siete ventanas, tres altas con algún ritmo. Otro, de cadenas de mampostería y cajón. A la vuelta, portería del convento, puerta grande y restos de cuadro en cerámica.

Aparece una tapia de encintado que deja al intertor los muros del XVI. Hasta tres lienzos en talud; después, sin cadena, otro mejor; recodo en yeso y verdugadas toledanas; un pequeño arco y, abajo, algo de cantería. Otro paño de yeso y dos de cajones, comenzando casucas o dependencias, y después deben empezar medianerías.

Puertas.— La de la iglesia es típica de la época, aunque un poco enmas-carada con las pinturas muy posteriores; tiene tejadillo y hornacina.

Al lado, la puerta trasladada, corresponde al Colegio de Doncellas

Pobres de San Juan de la Penitencia, que en 1514 fundó en San Juan de los Reyes, viniendo aquí luego.

La puerta correspondiente a la portería da frente a San Lucas; es de bastante estilo, usando azulejería, buen tejazoz e imagen del titular.

Interior de la iglesia.—Destruída, se le cita porque era de lo más toledano, haciendo de patrón a la típica iglesia mudéjar de una nave, toda ella cubierta con artesonado, separado de la cabecera por el arco triunfal; el suelo, cubierto por azulejería, combinando lo vidriado con lo cocido en dibujos a base de red. Entrada lateral, cabecera al exterior y los pies de la iglesia para el servicio del coro y comulgatorio.

MADRE DE DIOS (PLAZA JUAN DE MARIANA).

Fundado por las hijas del Conde de Cifuentes, Doña Leonor y Doña María de Silva, en el XIV, para unas Religiosas Dominicas. Se les unieron unas beatas, que habitaban cerca, y que tenían capilla bajo la advocación de Santa Catalina. Se pusieron en el altar mayor los patronos de sus órdenes. Algún tiempo estuvo agregado a Jesús y María.

Por un fuego, perdió su gran artesonado. El convento fué restaurado en 1851, y en 1869 se dedicó a Cuartel de la Guardia Civil, volviendo ellas en 1878.

Exterior.—Ignoramos en qué parte del paredón de la Calle de Alfonso XII empieza, pero al llegar a la plaza, abre la portería; acoda, alojando el pilar puesto en 1948. Sigue el escueto paredón hasta abrir otra puerta sin estilo, que ignoro si fué el antiguo ingreso a la iglesia.

Portería.—En la primer puerta. Hay a un lado un azulejo que lo anuncia. Sube por tres escalones.

Iglesia.—El exterior es interesante por ofrecer en las ventanas el conjunto de recercos más decorados del barroco avanzado, propio de lo civil.

Interior.—Por varios escalones, además de los que presenta la puerta, se llega a un ámbito rectangular, sin valor arquitectónico.

(LA MERCED.—Queda el nombre en su plaza, y parte de su solar es la Diputación. Antes fué presidio, que es lo que da nombre a la bajada, hacia Alfonso VI.)

(SAN MIGUEL DE LOS REYES.—Su solar, hoy cocheras, frente a Santa Ursula. Fué de Franciscanas, dotado a fines del XV por el Corregidor Diego López de Toledo, quedando de él, hasta hace poco, su portada. Moderna torre de la electricidad.)

SAN PABLO (EN SU CALLE).

Le fundó Doña María García de Toledo a fines del XIV; sepultóse en la Sista, a cuyo prior se había ligado el beaterio. En 1408, hicieron profesión y quedaron sometidas a la Orden Jerónima, única que queda, extinguida La Reina.

La actual iglesia, y, en general toda la obra nueva, se hizo muy entrado el XVI, siendo su mecenazgo el de los Guevara, quienes instituyeron varias capellanías, sobre todo Fernando Niño de Guevara, que está enterrado al lado del Evangelio.

Exterior.—Empezando por la esquina que da a la Bajada del Barco, encontramos, después de escueto paredón que debe pertenecer a las Benitas, una fachada alta con dieciocho huecos, muy irregularmente dispuestos; tres de ellos, con hierro de balcones sobrios; los demás, ventanas. Al principio, puerta de casa del renacimiento, en molduraje uniforme, sobremontado de cornisa, también sencilla, que hace de portería. Después de los dos lados de la iglesia, continúa paredón sin estilo y ampliado,

que debe enlazar con las Benitas, pasado un ángulo recto entrante en la calle.

Iglesia (exterior).—Acusando tres lados al exterior, aparece sobria mampostería, apoyada entre cuatro contrafuertes de ángulo y cuatro en el lado mayor, que soportan las bóvedas; en cabecera, cinco ventanas: dos altas, de la cabecera, y tres tragaluces de cripta o sótano. Cada tramo, a excepción de uno, tiene ventana alta, rebajada, y otra a los pies, en el coro.

Entre los contrafuertes que hoy pertenecen a la iglesia, enrasan paredes para capillas muy sobrias. La puerta, sin gran estilo, con fuerte tejado labrado y ruinoso, cobijando yesería con cruz y letrero. Las hojas, talladas con los patronos.

Lo más curioso del exterior es la cornisa, muy mudéjar, con ladrillo de canto bajo tejas alternas que hacen dibujo, marcando algo de estilo, como San Juan de la Penitencia y Santa Cruz.

Interior.—Gran iglesia gótico-mudéjar, del XVI, en cuyas nervaduras han aparecido cardinas (1945?) que la acercan al estilo Guás-Egas.

Tiene amplia cabecera con bóveda de nervaduras, ricamente estrelladas, y cuatro tramos con nervaciones más rectilíneas; tramo y medio no aparece visible por estar destinado a coro, pues el solar no permitía ponerlo a continuación de la iglesia; en la pared divisoria, aparece típico cumplatorio de doble escalera (fig. 19).

Es curioso este convento por ser uno de los pocos edificios hechos en una sola época y poco tocado después. Conserva buen claustro sobrio, gran refectorio estropeado y varias grandes habitaciones, no limitándose al englobe de una semimanzana, como se ha escrito.

SAN PEDRO MARTIR (CALLE DE SAN CLEMENTE).

El origen se atribuye a Fernando III, que a mediados del XIII mandó traer a unos frailes Dominicos a un terreno llamado Huerta de San Pablo.

En 1407 se trasladaron a un pequeño monasterio, que edificaron en casas de Doña Guiomar de Meneses, dedicando el templo a San Pedro Mártir.

Exterior.—Una vez terminada la parte correspondiente a San Román, empieza un paredón en que hay rectos altos ventanales, abiertos con pos-

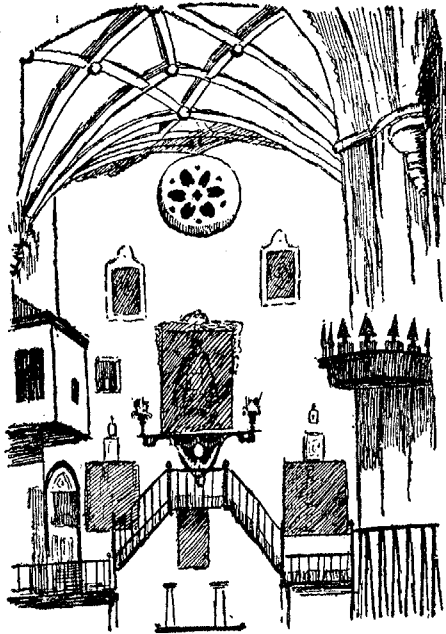


Fig. 19.—Interior de San Pablo, mostrando la pared que corta una nave para cerrar el coro dentro de la iglesia. (Dib. Labrador).

terioridad al patio principal. Hacia el Armíño, se interpone edificación moderna, y, ya en dirección al Cobertizo de su nombre, empieza el desnudo paredón, que continúa por Alfonso XII, uniéndose con Madre de Dios en esta calle.

La portería, que lleva al patio principal, por su sobriedad escueta, ofrece uno de los contrastes más típicos que presenta Toledo entre el exterior y el interior.

Iglesia (exterior).—Entre San Román y Madre de Dios, ofrece gran juego el ábside, presentando la cabecera enfrente del lateral de San Ildefonso. A su derecha, gran ventanal con rejería exterior; a su izquierda, ofrece lo más interesante para nuestro estudio: el acodo que hace la fachada hasta buscar San Román.

Portada.—Una de las más estructuradas ya del barroco, ofrece el típico juego de doble clase de piedra. Tiene dos cuerpos, y, en el centro del superior, el titular.

Interior.—Ofrece el caso más complejo de ingreso entrando en sentido paralelo a la nave mayor, pero en dirección opuesta al altar mayor, acodando por el crucero hasta dar frente a él.

La iglesia, ya típica de los inicios del barroco y la primera en amplitud (?) después de la Catedral. Ofrece cabecera rectangular con capillas laterales. Amplio crucero y tres naves con cuatro tramos con pilastras y coro alto, que cubre el último y mayor de ellos con estructura compleja.

Por escalera, accede al claustro.

En el lado de la epístola, hay amplia capilla gótica con enterramientos. Debe ser lo que queda de la primitiva iglesia, en la que se enterró a Garcilaso.

Torre—En uno de los claustros, y sin saber si alguna vez estuvo al exterior, pero creyendo que sí, está la torre de edificio. Es rectangular, única de esta planta en Toledo, con cuerpos de arquerías ciegas del tipo más antiguo. No sabemos si siempre perteneció al monasterio o a alguna iglesia perdida. En el caso primero, es una de las dos excepciones de que, en Toledo, los conventos ofrezcan torres en vez de espadañas (fig. 20).



Fig. 20.—Torre de San Pedro Mártir al interior de uno de los claustros. Visible desde San Cristóbal. Única planta rectangular. (Dib. Labrador).

(RECOLETOS AGUSTINOS.—Estaba en la Plaza de San Agustín. Perteneció a esta Orden; era del siglo XVIII. En su solar se hizo un palacio, que fué en 1890 el Hotel Castilla, hasta su venta al Instituto N. de P. Debe quedar

muy poco. Hacia Núñez de Arce, se conservan paredones que enlazan con edificio civil de varios pisos).

LA TRINIDAD.—SAN MARCOS (En su Calle).

Fué fundado en el siglo XII a consecuencia de la donación de Fernán Pérez Pantoja y a instancias de Fray Elías. Hoy solo quedan algunos paredones y el templo construído por Fray José de Segovia, en 1630, al que se llevó el culto de la destruída parroquia mozárabe de San Marcos, después de la exclaustación.

Exterior.—Presenta la fachada principal, entrando en lateral, por una capilla. Tiene cantería en la parte noble. Puerta de medio punto con hornacinas a los lados. La ladrillería se impone en la parte alta, rematando en espadaña. Sobre puerta, las típicas pirámides marcan lo avanzado del estilo. Al lateral, buen hastial principal con arcos en piedra; arriba, nobles molduraciones con paños ladrilleros. Al lateral, un cerco abierto y otro cerrado. Se notan adiciones de capillas posteriores, hasta tres, en cinco grados de estilos y épocas, igualados por pared de enrase en la calle. El zócalo, con cuatro hiladas de cantería.

Siguen grandes paredones caídos, donde han nacido pequeñas dependencias militares. Continúa por la Calle del Salvador, acodando en entrante para alojar dos puertas desmontadas, enlazando con esgrafiados toscos hacia la Calle de la Ciudad.

Interior.—Amplia iglesia, la tercera en superficie de Toledo. Tres naves, cuatro tramos con capillas, menos las dos posteriores. Las capillas, apenas se las acusa más que dos, al lado de la epístola, ejemplo de asimetría. En lo que corresponde al hastial principal, capilla central. Gran cúpula y altar mayor bajo bóveda de cañón y gran crucero del estilo. Por el lado de la epístola, se penetra a una gran capilla, autónoma, barroca, de cúpula elíptica.

AGUSTINAS DE SANTA URSULA.—SANTA RITA (Cuesta de la Ciudad).

Agustinas. Fundado en el siglo XIII. Su iglesia la mandó construir Diego González en 1360. Hay ampliación y dependencias del XVI.

Exterior.—Suponemos empiece donde se eleva el paredón, por el Callejón de Santa Ursula. Abajo, zonas rehundidas de cadenas y verdugadas con tapias y un último piso de ladrillos. Baja el nivel y el paredón ofrece dos zonas: una, de toledano superpuesta, con otra de tapial, entre verdugadas. Se inclina, haciéndose más toledana, al acercarse al juego de ábsides. Pasada la iglesia, aparece la fachada de la sacristía, basta, con dos ventanas distintas; al final, sobremonta un cuerpo de tres celosías, bien conventuales. Sigue paredón con revoco y cuatro huecos irregulares. A continuación, otro cuerpo más toledano con tres huecos adventicios; sigue trozo más interior mejor, con tres ventanas en hilera, y hacia la esquina, galería alta barroca de tres huecos y uno al volver. En la Calle de Santa Ursula, está la portería, estilo sobrio y bien moldurado del XVI. El paredón es más toledano. Además del ventanal de la solana, cuatro huecos muy irregulares. El paño de la puerta, de sobrio buen estilo renacimiento. En la pared, sobremonta un escudo. De doce huecos variados, solo tres tiene en el cerco originario, y al enlazar el convento con la capilla de Santa Catalina, se hace más sobrio, ofreciendo solo tres huecos.

El edificio, separado por el Callejón de Santa Ursula, pertenece también al convento, estando unido a él por paso subterráneo. Es completamente cerrado, pues solo ofrece un hueco a la Calle de Santa Ursula; tiene mampuesto abajo y arriba tapial en encofrado mudéjar.

Iglesia (exterior).—Dos juegos de hastiales laterales en rosetas polilobuladas, enmarcadas en alfiz, con el ritmo de niveles modificado. Al lado de cada rosetón, dos largas ventanas con buenos cercos. En el ábside,

triple juego de ventanales mutilados, entre los que están dos escudos barrocos.

Además de este juego de ventanas, en el lado de la epístola hay otra más con herradura, pequeña, cegada. En el lado de la puerta, dos iguales a ésta, pero con hueco interior alargado típico.

Puerta.—En alto, friso con polilobulados angrelados, trenzados con curioso lazo (XVII?), en ladrillo resaltado. La puerta, recta, con hornacina, hecha de un cemento asqueroso.

Rompe la paz de este paredón, feo agujero barroco, para deforme ventana.

Interior.—Típica iglesia de dos naves; la segunda, del renacimiento, con cabecera gótica; la de entrada, ampliación con ábside barroco. Al pie, a la entrada, en la sacristía, buen artesonado del XVI, de lazo igual que el pequeño de la Casa de Mesa.

(LA VIDA POBRE (EN SU CALLE).—Fundó este convento una bastarda. El edificio quedó arrasado en la invasión francesa. Las monjas se unieron a las de la Reina, estando enterradas las últimas de la Vida Pobre, en San Bartolomé.

Se le da el nombre equivocado de viudas pobres, por creerse que era para ellas. El solar, hoy contiene dependencias del Seminario Mayor.

Su portada, posterior a la fundación, se trasladó a la Plaza de San Agustín, 1952.)

(LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA.—LA REINA.—Estaba cerca de San Torcuato y era de monjas Jerónimas. Al principio, beaterio sin clausura, fundado por Doña Teresa Hernández, dama de Doña Juana, esposa de Enrique II. Tomó el nombre de La Reina por la frecuencia con que las visitaba Doña Juana. Después se sometieron al ordinario, bajo la regla de San Jerónimo. Juan I las dotó. La iglesia se acabó en 1592. En 1836, por falta de número se fueron a San Pablo, y hacia el 1847 se restituyeron a su casa; posteriormente, en 1877, por ruina total, se acogieron a unas casas de la Emperatriz Eugenia de Montijo, al lado de San Bartolomé, sirviéndose de la iglesia).

ERMITAS

SANTA ANA (HACIA BURGUILLOS).

Fundada en el siglo XIV (?). La dedicó a la santa el deán Don Diego Fernández Machuca, que la cedió más tarde a la Compañía de Jesús. Deshecha con la expulsión, se convirtió en venta. Se conserva varia obra de hacia el XIV. Un arco de herradura, con entrada acodada, es lo mejor.

EL ANGEL (FRENTE A LA FÁBRICA DE ARMAS).

Obra del XVII, hecha a expensas de Sandoval y Rojas. Tuvo convento de Capuchinos al lado, que mandó hacer Bartolomé Gisnert, familiar del Santo Oficio. Barroca, de una nave.

SANTA BARBARA (FRENTE A LA ESTACIÓN).

Fundación del XVI. Ha tenido varias restauraciones; la última, en 1887.

(SAN BARTOLOME.—Estaba entre el Circo Romano y Santa Leocadia. Se hizo monasterio de Mínimos de San Francisco de Paula, y fueron llamados Bartolos por su advocación. Les protegió la Emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, y, luego, Diego de Vargas. Por los restos que en 1948 ví de un gran escudo y buenas cornisas, debió ser obra grande, en donde trabajaron Vergara y Covarrubias).

(EL CALVARIO (A LA TERMINACIÓN DE DESCALZOS).—La reedificaron los hermanos presbíteros Don Joaquín y Don Juan de Villalobos).

(SANTA CATALINA.—Estuvo en la Merced, por la Granja).

(LA CONCEPCION.—A tres kilómetros hacia Aranjuez. La fundó Diego López de la Cruz, en 1600).

EL CRISTO DE LA LUZ. V. p. II.

Al hacer la clasificación de las iglesias, hemos considerado a este edificio: una vez, de una nave, y otra, de tres, confusión aparente, debido a la concisión que nos hemos impuesto en este trabajo. Se trata de que este monumento, mirado desde el cuerpo de la mezquita, encaja, por lo menos en apariencia, en el tipo basilical de tres naves; pero estudiado desde el crucero, es una ermita de un ábside, que cubre nave única, tipo que me parece que crea un amplio grupo de edificios que llega hasta la ermita de la Bastida, pero continuando directamente la nave la pared del ábside, sin el pequeño acuse del Cristo de la Luz.

(SAN ESTEBAN.—Por Solanilla. Agustina. Fué la que trasladó el Señor de Orgaz al Cambrón).

SAN EUGENIO (HACIA EL CEMENTERIO).

El lugar en donde descansó la reliquia de San Eugenio en 1156. Fué rehecha el XII, de lo que queda el ábside. Se reconstruyó el 1569, y otra vez en el barroco. Interesa el ábside, con dos hileras de arquería ciegas, una califal y otra polilobulada, sobre trozo de pared lisa (fig. 21).

SAN JERONIMO (ENFRENTA DEL PUENTE DE SAN MARTÍN).

Fundada por Don Jerónimo de Miranda. Arruinada a principios de siglo, se restauró en 1845.

SAN JOSE (NÚÑEZ DE ARCE).

Patronato de los Condes de Guendulain. Fundación de Martín Ramírez. El fundador adquirió unas casas para la primer fundación Teresiana y las monjas llegaron a habitarlas. Murió sin hacer la obra y las monjas no quedaron de acuerdo al realizarlas los testamentarios Alonso Ramírez y Diego Ortiz de Zayas, quienes edificaron la actual capilla mientras las monjas se fueron a unas casas de Don Fernando de la Cerda.

Este edificio es el primero dedicado a San José en el mundo.

Exterior.—Hace pequeño compás con la gran puerta de la casa de los fundadores. La portada, sobria y buena, del XVII; un medio punto entre columnas toscanas. Sobre la ligera imposta en el dintel: «Bis genititor Joseph cuius quae parents, had sedes habebat prima quae temple tenet».

Se asciende por tres escalones; al lado, zócalo en cantería; en él, buena ventana de sótano; sobre ésta, otra ventana y balcón. Galería de siete medios puntos; tres de ellos, a partir del segundo, sostienen la espadaña. En el lateral, tres arcos continúan la galería. En el lateral, dos ventanas; después, paredón toledano con cadenas y buen arco de descarga del crucero. Sigue en ángulo obtuso la pared más baja, dos ventanas más, otra de sótano y pequeño óculo.

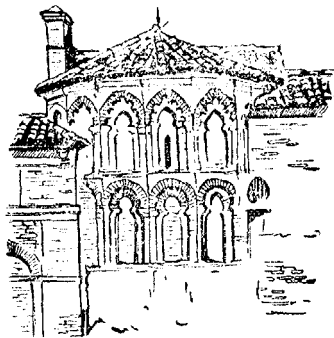


Fig. 21.—Ábside de San Eugenio. El polilobulado de los arcos, sólo en el plano exterior. Está forrado de paredes barrocas. (Dib. Labrador).

- (SAN JULIAN (EN EL CIGARRAL DE MENORES).—Era de unos clérigos menores, que también tenían una hospedería en la calle así llamada).
- (SANTA LUCIA.—Por Galiana, existió hasta el XVI. Propiedad de la Cofradía de labradores, que aún lleva el estandarte de verduras en el Corpus).
- SANTA MARIA LA BLANCA. (V. p. II).
- SAN ROQUE.
Fundada el XVII. Arruinada a principio del XIX; reedificada en 1857. Sin mérito.
- (NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES (HACIA AJOFRÍN).—Se fundó en 1494 por P. de Rivadeneira, primero con Agustinos y después con Dominicos, quienes tenían dos frailes. Quedó arruinada el siglo pasado).
- NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO (SAN BENITO). V. p. II.
- (SANTA SUSANA —Estuvo al final de la Vega Baja y se destruyó a fines del XVIII).
- (SAN TIRSO.—Incierto lugar y fundación del Arzobispo Cixifa, según se cree).
- LA VIRGEN DE LA BASTIDA.
A dos kilómetros de Toledo, por San Martín. Fundación Franciscana. De mediados del XIII hasta empezar el XIV. Enfrente de la entrada, un subterráneo sirvió de morada en penitencia a Sor Mariana de Jesús. La obra actual, de una nave, tres tramos, uno de ábside.
- LA VIRGEN DE LA CABEZA (EN LOS CIGARRALES).
Fundada en el XVI, se arruinó a principios del XIX. La restauró, siendo canónigo, Monescillo, el 1859. Tiene ermita, sacristía y sala de juntas.
- LA VIRGEN DE LA ESTRELLA (ARRABAL).
Se asigna a 1335 su fundación; su templo se destruyó en el XVI. El actual, de una nave, del XVII. Portada barroca, de interés.
- LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (CARRETERA ESTACIÓN).
De una nave. Lo mejor, la fachada, pintada del tipo de escenografías. Buena espadaña.
- (LA VIRGEN DE GRACIA.—Hoy es un altozano, que domina buen panorama, en el sitio donde están las Catequistas, y fué de poco valor).
- LA VIRGEN DE LA GUÍA (CAMINO DE YÉBENES).
1569. La erigió el vecino de Toledo Diego Rodríguez. Templo de algún sabor toledano, muy deteriorado en la última guerra.
- LA VIRGEN DE LA ROSA (POR LA ESTACIÓN).
Edificada el XVI, hoy modesta casa, su culto hoy en el Salvador (1953).

HOSPITALES

- ANTIGUO PROVINCIAL (ESTEBAN ILLÁN).
Fundación de Doña Guiomar Meneses, que cedió sus casas.
Exterior.—Fachadas informes de varias épocas, con un patio barroco, sin valor.
Conserva, de bastante mérito, en un patio (antigua calle) sin arquitec-

turizar, una curiosa fachada que publicamos por primera vez en «El estilo mudéjar toledano», con bello ventanal elevado de su primer lugar, que no conserva más que lo que se ve, según calicatas hechas en 1946 ante mí.

SANTA ANA (COBERTIZO DE DONCELLAS).

De época incierta. Tiene una restauración en 1720, fecha que engaña, pues la portada es del XVI, plateresca. Pequeña capilla con planta de salón.

(SAN ANTONIO ABAD.—Fundación, en el siglo XIII del señor de Orgaz, Don Gonzalo Ruiz de Toledo. Arruinado totalmente en la Guerra de la Independencia, queda una columna frente a la Plaza de Toros).

(BÁLSAMO.—Queda la portada acoplada al edificio de Correos (Plata), modelo plateresco derivado de Santa Cruz).

(LA CONCEPCIÓN.—Existió hasta mediados del siglo pasado en una casa a la derecha del Cristo de la Luz).

SANTA CRUZ.—(V. p. II).

(LOS DESAMPARADOS.—Estuvo al lado de la ermita de este nombre, sin importancia monumental).

SAN ILDEFONSO (EN SU CALLE).

Queda modesta capilla, en planta de salón, con campanil barroco.

SAN JUAN BAUTISTA (AFUERA). V. p. II.

SAN JUAN DE DIOS (EN SU CALLE).

Fundado por Doña Leonor de Mendoza y Guzmán, Condesa de la Coruña, en la segunda mitad del XVI. Hoy, la obra más antigua, es de Lorenzana, bajo el priorato de Pedro Carbonel.

Su capilla tiene entrada lateral, tres tramos del último barroco, con ligera asimetría en el coro alto.

SAN LÁZARO (CARRETERA DE MADRID).

Fundación de Juan Sánchez de Greviñón, a principios del XV, dedicado a leprosería. Reconstruido en varias etapas para cuartel, alojó, hasta 1936, a los Huérfanos de la Infantería.

Tenía antes buena iglesia, de la que conserva el ábside, con zócalo de almohadillado del renacimiento. Asimismo conserva la puerta del XVII, avanzado.

EL REY (CHAPINERÍA).

Se duda de su origen, bien de Alfonso VIII o Fernando III. Primero estuvo en una casa en lo que hoy es Palacio Arzobispal, vendido por insuficiente en el siglo XV. Contreras lo estableció en lo que hoy ocupa la Virgen del Sagrario y, al edificarse esta capilla en 1598, pasó al sitio actual.

Buena fachada típica del XVI al XVII. Capilla de planta de salón, restaurada en 1937 (?).

(SANTIAGO (TRAS EL ALCÁZAR).—Se estableció la Orden Militar de Santiago en 1175, por el Maestre Don Pedro Fernández de Almejir, sobre casa y solar que cedió Alfonso VIII. Se cedió al Colegio General Militar en 1847. Lo edificado se derrumbó en 1885, y, al siguiente, se reedificó para pica-dero y otras dependencias de la Academia).

IGLESIAS

SAN ANDRES (EN SU PLAZA).

Se atribuye su fundación a Don Alfonso VI y al Arzobispo Don Bernardo. Parece claro que antes fuera mezquita, transformada en iglesia basilical e incrementada con una gran cabecera gótica del tipo de San Juan de los Reyes, y la iglesia renovada fuertemente en el barroco.

Exterior.—Presenta magnífica cabecera gótica, de lo poco estructurado al exterior en Toledo. Tiene dos zonas; la primera en sótano, para enrasar con la altura de la iglesia, indicada por filas de bolas; contrafuertes, las armas de los Rojas y gárgolas. El ábside, sin huecos; sólo dos en el crucero. Sigue pared insignificante, hasta que aparece atrio gótico, al juzgar por las columnas, que presentan cuatro tramos, abiertos dos. Detrás del pórtico, modesta puerta rectangular del XVI.

Continúa la torre, que enrasa con el hastial principal, pero que no ofrece arquitectura ninguna. Terminada la fachada principal, se inicia la lateral con ligero pórtico, del XVIII, en codo, acoplándose a la edificación civil.

Torre.—Nos parece de las más antiguas, tipo árabe, terminada en campanario barroco vulgar y en el pie.

Interior.—La pared lateral del Evangelio, parece la más antigua:

a) En ella hay restos de edificaciones, seguramente árabes, aprovechando columnaje clásico con estrías, con algún ataurique mudéjar posterior. Parece el lado abierto al patio de la mezquita. Dos arcos irregulares árabes al lado de la puerta.

b) Iglesia tipo basilical, de tres naves; galería alta de pequeño ventanal, enmascarada durante mucho tiempo por bóveda barroca.

En la cabecera anterior, en laterales, dos techos de mocárabes yeseros algo toscos y asimétricos.

c) La ampliación es un crucero descentrado, con grandes gabletes y airosas armoriales de los Rojas, que tiene que construir cripta para igualar.

Preside al altar mayor una gran Cruz de Calvario con las peanas para San Juan y la Virgen, como el de la portería de San Juan de los Reyes, con quien se enlaza.

d) La Capilla de la Virgen de la Paz, es adición barroca del XVII avanzado, probablemente de la época de la última renovación. Al fondo, en lo que debió ser fachada principal Capilla Bautismal, capilla central bajo el coro y pequeña capilla al lado de la torre.

(SAN ANTOLIN.—Englobado, lo que quede, en Santa Isabel).

SAN BARTOLOME (EN SU CALLE).

Primitivamente se le llamó de San Zoilo, pero como también había capilla para San Bartolomé, se le antepuso este nombre, y, para diferenciarla de otro San Bartolomé de la Vega, se le dijo Bartolomé de San Soles. Está reconstruida en el XIV por el señor de Orgaz, de lo que debe quedar una capilla en la epístola. Sufrió gran restauración en 1700.

Cuando las monjas de la Reina pasaron a la casa cedida por la Emperatriz Eugenia, se adoptó como conventual, haciéndole un pasadizo exterior para el coro bajo que acoplaron, estando en este estado hasta 1950, en que se fueron a Córdoba. Las religiosas de la Reina habían acogido a las últimas de la Vida Pobre, que se enterraron aquí.

Exterior.—Presenta el ábside de la obra antigua con tres filas de arquerías, que aparece protegido por vulgar tapia. Continúa la torre, que la reputo árabe en su parte baja, aunque desfigurada; el campanario, barroco.

Sigue la puerta grande y sencillísima, y pared sin huecos. El hastial principal, hoy difícil de ver desde la calle, es de lo mejor del estilo; tenía óculo y ventanal lateral con celosía en yeso, conservándose. La fachada de la epístola estaba libre, como la principal, pero se unió a la casa de la Emperatriz, tapiándose la salida de las calles que la rodeaban.

Interior.—Iglesia basilical de tres naves con cabecera. Al lado de la epístola, queda capilla con obra mudéjar de importancia, antes citada.

SANTA CATEDRAL PRIMADA. V. p. II.

(SANTA COLOMBA.—Sin vestigios, estaba hacia Bargas).

SAN CRISTÓBAL (EN SU PASEO).

Exterior.—Paredón con los huecos algo organizados, puerta mutilada. En la esquina, hacía Santo Tomé, engloba torre que debe ser antigua. Su uso actual, en cocheras. Una nave crucero acusado, cabecera y cúpula. Barroca.

SAN CIPRIANO.

Fundada en 1200, no quedando nada de la primera edificación, sino la torre. El arreglo es de Don Carlos Venero de Leiva, de 1613, como dice la lápida latina a la puerta del patio, repetida, casi, a la entrada de la iglesia.

Exterior.—Buen juego de cabeceras rectangulares con armas en los laterales. Tiene adicionado un camerino curiosamente montado en columna hecha para allí en 1660. Las ventanas, grandes, huyendo la calle.

Torre.—Nos parece árabe en la parte baja, y, mudéjar, la alta.

Portada de gran estilo con edículo para el Santo. El dintel de siete dovelas.

Interior.—Tiene gran patio, al modo de mezquita, y la fachada de la iglesia pintada. La puerta análoga a la exterior.

La iglesia, a pesar de la reforma, conserva el tipo mudéjar de planta de salón con cabecera separada por arco toral. Es alargada y baja de techos. Coro alto y un camerino para la Virgen, al que se puede llegar por detrás, tipo que aparece en esta época. Dos capillas simulan crucero.

SANTA EULALIA (EN SU PLAZA).

Fundación de Atanagildo en 559. Empezando por el lado de las Hermanitas, tenemos pobrísima pared lateral en donde se insertan tres modestas ventanas, y, al final, puerta del renacimiento igual que la de modesta casa frontera; apoyada en murete, continúa la cuesta bordeando la fachada principal, que nunca ha tenido entrada principal, dificultada ésta por fuerte desnivel. El hastial principal aparece con los tres paños, correspondientes a las tres naves, mas una adventicia que cubre el zaguán de la puerta anterior. Tiene partes bajas toscas; a lo alto, en medio, un manto heráldico cobija una cruz. Tosca pintura barroca que, al menos, marca una época.

Pequeña y alargada ventana en el lado de la epístola; en el centro, regular rosetón del renacimiento, cegado y mutilado por gran ventana basta rectangular, y en la epístola, tres más pequeñas; y a la base fuerte arco de descarga, que corresponde al sótano osario.

Continúa casa particular hasta enlazar con portada barroca, harto vulgar, que continúa con la

Torre.—De lo más sobrio del barroco, sólo con una molduración en los ventanales. Es moderna, hueca y de escalera libre, interior.

Interior.—Pasada la puerta, al lado de la torre, hay un ámbito amorfo, y en él la entrada lateral de la iglesia, muy sencilla, por el Evangelio.

Consta de tres naves en planta irregular. Diez columnas aprovechadas con capiteles visigodos, que soportan arcos califales apareados en el alfilado, presentando el aspecto más mozárabe de Toledo, sin que se pueda precisar fecha. Tres capillas en cabecera.

La capilla mayor fué construida, en 1604, por Alonso Díaz Francés y su mujer Doña María Sotelo, quienes compraron el solar, según inscripción. Las laterales, posteriores, armadas en yesería, y la de la epístola, de más tono con chapitel.

(SAN GINÉS.—Estaba en el callejón de su nombre; fué derruida en 1840. Un ajimez pasó al Arqueológico Nacional, dudoso entre visigodo y mozárabe.

Quedan, formando tapia, el mayor conjunto toledano de piedras visigodas. Dentro, dos o más sótanos paralelos, romanos, que pudieron hacer de cripta de la iglesia visigoda. Por lo que se rastrea de las descripciones de Parro, debió ser templo centrado, análogo al Cristo de la Luz).

SAN ILDEFONSO. V. p. II.

(SAN ISIDORO.—Estaba por Puerta Nueva. Sólo se conservan dos rejas, con las armas de los Montoyas, acopladas al portal de Santiago del Arrabal).

(SAN JUAN BAUTISTA.—Ocupaba el solar de la Plaza de los Postes, llamada así por haberse puesto una cruz sobre uno de ellos, y cuatro alrededor, para indicar el lugar del Altar Mayor. Arruinada a mediados del XVIII, su parroquia se trasladó a San Ildefonso).

SANTAS JUSTA Y RUFINA (EN SU CALLE).

Parroquia muzárabe más antigua de 555, con reedificaciones a mediados del XVI y reformas en 1800.

Exterior.—Queda un arco de herradura que, por tener jamba visigoda, se catalogó como tal. A mi juicio, la jamba procede de San Ginés, pero el arco fino, califal, con arrabá y un despiece árabe, con dovelas que, por hacer cuña completa no intradosan, muestra, pues, que es árabe de hacia el X.

Conserva ábside mudéjar visible desde Cordonerías. La fachada principal poco sistemática.

Portada.—Entre plateresa y Cisneros. Arco en tres lóbulos, algo de alfiz, capiteles corintios. En hornacinas, las titulares, zona blanca de yeso, y, encima, tejadillo. Muy típica.

Interior.—Nave única, grande, a la que se llega en lateral por escalera alojada en el hueco de una capilla. Crucero bajo cúpula y cabecera de cañón; al pie, puerta sencilla que, por corredor lateral, llega a la calle por puerta civil bajo el crucero alto.

Capillas.—Seis, algo estructurales, entre contrafuertes; las dos últimas más pequeñas, y la segunda y tercera del Evangelio aprovechadas, góticas. El crucero, por el Evangelio, se continúa por otra capilla, también con cúpula barroca. El ábside, visible por Cordonerías, no se percibe en la iglesia con alguna capilla.

SAN JUSTO Y PÁSTOR (EN SU PLAZA).

Se da por mezquita, pero el ábside no pertenece a ella. Ruinosa en el siglo XIV, Don Gonzalo Ruiz de Toledo la reedificó. Sufrió una restauración a fondo el XVIII.

Exterior.—Arrancando de San Juan de la Penitencia, por donde tiene entrada en pórtico sin uso, sigue pared imprecisa, con ventana mudéjar, hasta el ábside, de dos cuerpos de arquerías; después aparece la Capilla del Corpus Christi y codo, donde está el Cristo de las Cuchilladas.

Sigue fachada pintada y se llega a la puerta torre, única en Toledo.

Después, continúa la fachada sin estructurar, hasta doblar en el hastial principal, sin organizar, que forma esquina con el Callejón de San Justo, en donde sobresale la sacristía, después de puerta anterior sin uso.

Torre.—Puerta. Se llega a ella por cuatro escalones. La puerta, en arco de medio punto. Las esculturas de los Patronos alcaínos en plomo, de interés, por ser de lo poco de fundición aquí. Un gran chapitel, remata la torre más barroca de Toledo.

Interior.—Tipo basilical de tres naves, cabecera de horno, tres tramos y el del coro, sin capillas en la fachada de la calle. En la nave de la epístola, hay tres góticas, anteriores una de ellas, la del Cristo de la Columna, fundación de Juan Guás, que conservaba los retratos de él y su mujer, y en donde una inscripción fija a Guás como autor de San Juan de los Reyes. Tiene esgrafiados mudéjares.

Al lado de la epístola, en cabecera, la Capilla del Corpus Christi es muy importante para el mudéjar toledano; pero omito su estudio por no influir en la estructuración de esta iglesia. Su pared exterior, la hace posterior al ábside.

SANTA LEOCADIA (EN SU PLAZA).

Es tradición que está edificada sobre el solar donde oraba la Santa. Se conserva poco de su obra anterior. Sólo podemos decir que lo más antiguo es la torre, siguiéndola el ábside semicircular, enmascarado al exterior. La cripta de la Santa es gótica; la Capilla de la Virgen de la Salud, de Narciso Tomé. La reedificación total de las naves, es de 1800, hecha por la esposa de Carlos IV, debiendo ser anteriores, tanto las capillas de la cabecera, como las dependencias del pie de la iglesia.

Exterior.—Acoda con Santo Domingo el Antiguo, con cuya manzana hace compás con sus tres ábsides, hoy cuadrados, que siempre nos pareció fueron de tradición visigoda (?). En contra de esta opinión, sabemos que la capilla contigua a la torre, conserva, al interior, la traza originaria, semicircular.

Torre.—La parte baja, árabe, bastante decorada en sus ventanitas. El campanario, mudéjar, hacia el XIV (fig. 22).

Sigue el pórtico de tres arcos, uno amortizado, hasta ocho escalones, y uno en la puerta. Esta, de lo más sencillo. Sigue pared incolora, enlazando con el convento.

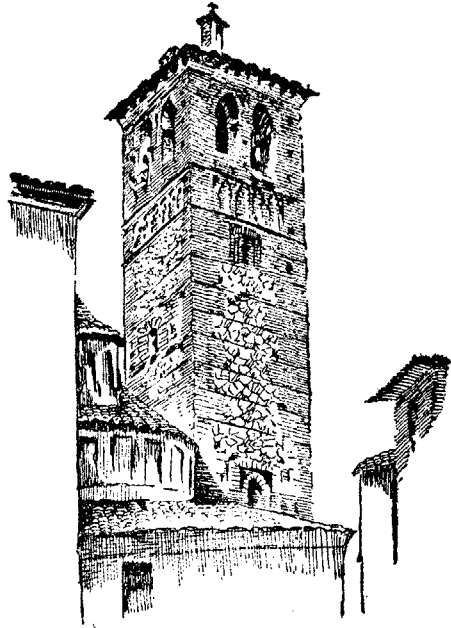


Fig. 22.—Torre de Santa Leocadia, en cabecera, al lado del ábside, cubierto de adiciones barrocas tardías. (Dib. Labrador).

Interior.—Basilical de tres naves, con capillas en cabecera; barrocos, anteriores a 1800, fecha de la restauración última Sin laterales. La más interesante la de la Virgen de la Salud (epístola), del estilo de Tomé. A los pies, dependencias; la central, batisterio, y, sobre él, coro.

SAN LORENZO (EN SU CALLE).

Debía existir el XVII. Destruída en 1936.

El exterior, hoy, no se puede precisar mucho por estar en ruinas, pero parece paredón. Entrada lateral al lado opuesto de la

Torre.—Curiosa, montada sobre una bóveda de mezquita análoga a las del Cristo de la Luz. Siendo la torre barroca y la reforma última de esta época, me hace sospechar que se conservase la mezquita como dependencia hasta la reedificación, y que antes no tuviese torre (?). Al exterior, algo de escultura gótica, en ménsulas hacia la cabecera, quizás de la época gótica de Santo Tomé.

SAN LUCAS (TRAS SAN JUAN DE LA PENITENCIA).

Parroquia muzárabe fundada en 625 o 641, por Evancio, reinando Chindasvinto. De esta época no debe quedar gran cosa.

Exterior.—Nos parece que, con San Miguel, es la única que conserva el cementerio al lado. Tiene éste modestos ingresos con grandes aleros. Una puerta lateral de acceso a la iglesia.

Siguiendo la fachada, encontramos en primer lugar la torre, que enrasa con la cara principal, pero de estructura autónoma. A mediados del pasado, se cayó la mitad, salvándola una hábil restauración del señor Acevedo. La fachada principal tiene dos contrafuertes. El recerco de la puerta es barroco, del XVII. Sigue obra del mismo siglo de la Virgen de la Esperanza de gran sencillez. Continúa obra poco estructurada hasta enlazar de nuevo con el cementerio.

Interior.—El cuerpo de la iglesia tiene tres naves, en planta irregular, con cinco arcos califales. En el lado que tiene tres, sigue otro en medio punto, y en el que tiene dos, una reforma debió anular otros dos. Arriba, dieciséis buenas celosías de yeso. La cabecera, con tres capillas poco elaboradas, rectangulares.

Camarin de la Virgen de la Esperanza.—En el lado de la epístola, la nave más trapezoidal da paso a la Virgen de la Esperanza, con nave, crucero y cabecera, al modelo del Cristo de la Luz. Por la fecha de 1663 de la reja, debe ser obra anterior. En el camerino hay donaciones de pinturas de 1725.

En la iglesia, la solería de la pequeña capilla, al lado de la torre, tiene la fecha de 1764.

El estudio de este interesante monumento nos ofrece dos sugerencias: la primera es que la existencia de torre árabe, caso de serlo, nos dice que fué mezquita, interrumpiéndose el culto cristiano, y la segunda es que la estructuración con arcos califales y ventanales arriba, nos habla de una restauración al final del XIII, en vista a Santa María la Blanca.

La conservación de la fachada principal libre, nos indica que estas iglesias se construían como todas las del occidente cristiano, resultando su transformación labor involutiva propia del espíritu toledano, pues igual se presenta San Sebastián, labor que no aparece en éstos por quedar sin gran uso.

LA MAGDALENA (JUAN LABRADOR).

Su solar queda en su calle. Origen incierto, atribuyendo su fundación a Alfonso VI. El exterior presenta algo de ventanaje regular, como San Pablo y San Clemente.

Portada plateresca; tenía una imagen del titular en buena hornacina del XVI.

La torre nos data una mezquita, posiblemente (fig. 23). El interior nos

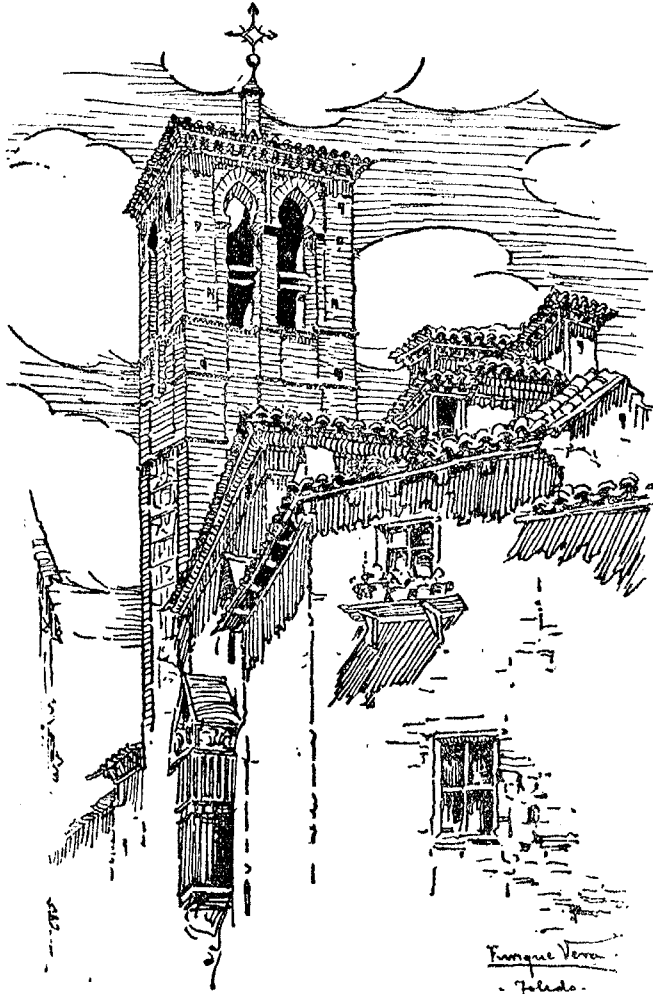


Fig. 23.—Torre de la Magdalena. Tipo sencillo, juega en la cabecera. (Dib. Vera).

parece que es una restauración del XVI, con las tres naves del tipo basilical, que se adosan a un ábside del XIV, como el de Santo Tomé. El artesonado que había al fondo debió ser análogo al de Santa Ursula, conservado en el enmascaramiento barroco del XVIII.

(SAN MARCOS.—En su calle, destruída, se trasladó a la Trinidad).

(SANTA MARÍA DEL ALFICEN (POR EL CARMEN).—Debió quedar al culto como iglesia principal, una vez cedida la catedral visigoda a los agarenos.

Se llamó de Alficen, o de abajo, en árabe. Fué sucesivamente de los monjes de San Servando, del convento de Santo Domingo el Antiguo, y, por último, de las Comendadoras de Santiago.

Los Carmelitas hicieron allí su convento, que destruyó la francesada, y anuló la desamortización. Recuerdos de San Juan de la Cruz).

(SAN MARTÍN.—Estaba bajo San Juan de los Reyes, acaso frente al palacio de los Maqueda, derruida en 1840, pasando a San Juan de los Reyes y luego a Santo Tomé).

SAN MIGUEL EL ALTO (EN SU CALLE).

Se cree que perteneció a los Templarios. Por estar la torre fuera del perímetro de la iglesia y en el cementerio, su origen más claro parece mezquita; pero la forma cuadrada del ábside y la cantidad de piedras talladas cerca de la puerta, denota un posible edificio visigodo anterior.

Torre.—Tiene mucha cantería en su base; buena ventana alfizada. Sobre ella, otra, al parecer igual; arquería de medio punto, angrelados con tres paños, y columnas de cerámica. Doble ventanal mudéjar en el cuerpo de campanas.

La puerta, en el recodo, que protege cobertizo barroco de bovedillas con revoco blanco. *Gran cruz barroca bajo las bovedillas.*

Modestísima molduración de puerta, pero con ricos batientes, presentando, arriba, heráldica picada; abajo, cruz centrada, típica del estilo. Tras el cobertizo, cuerpo de paredón con tosca ventana alta. En el recodo, buena herradura calfal; después, puerta mudéjar con dintel de madera; arriba, al centro, puntas; le sigue tablero en yeso para cruz, ausente.

Ábside barroco del XVII, que enlaza con buena cornisa con la cabecera, sobre túnel pintado en escenografías. Es uno de los pocos ábsides cuadrados y el único sobremontado en bóveda de cañón sobre calle perdida.

Interior.—Tiene tres naves tipo basilical. Conserva el patio de la mezquita (?), convertido en claustro procesional, único en la iglesia toledana, teniendo dependencias en el ala opuesta de la iglesia.

Cuando la visité, 1947?, era la iglesia que conservaba más el ambiente de panteón de todas las de Toledo.

SAN NICOLÁS DE BARI (CALLE DE LAS CADENAS).

He registrado pocos datos. En la esquina de la puerta de Cadenas, hay la fecha de 1611, pero puede tener restauraciones posteriores.

Exterior.—Ejemplo de acomodación a lo toledano, presenta tres fachadas, pero sin organizar ninguna. Empieza fachada corta y la puerta rectangular, con el tejado de pizarra. En la fachada principal, sólo huecos de tipo civil, y, al final, acodado, otra puerta de entrada con tejadillo con ménsulas neoclásicas, como el anterior. Sigue la fachada moderna, por Alfileritos, con ventanales altos, tres grandes y diez más pequeños, de tipo civil, hasta enlazar con la manzana.

Torre.—Se presenta internada en el caserío, pero fuera de la iglesia. Su factura total parece barroca.

Interior.—Planta de salón, de tramos desiguales, acusando algo el crucero, con cúpula rebajada y pequeña cabecera. Las capillas, estructuradas con independencia, alguna acaso anterior. Lo más interesante, para nuestro estudio, es la doble entrada en codo que ofrece por ámbitos vulgares y no usar el hastial principal. Es curiosa la existencia de espadaña barroca, de estilo, en la entrada de Cadenas, además de la torre.

El arco en bisel, para perder altura de la entrada, y lo muy movido

de la línea del coro en alto, son los datos más acusados del barroco en Toledo.

SAN ROMÁN (EN SU CALLE).

Se afirma que en ella fué bautizado San Ildefonso, y su restauración se atribuye a Alfonso VI o a la familia Illán. Un Don Pedro Illán se llamaba de Santo Romano, y Don Esteban, su hijo, la reconstruyó en 1221 y la consagró Rada.

Exterior.—Pobre para lo que dentro encierra. Comienza en facheo, casi en tapia, que protege el conjunto de ábsides con los que la iglesia se unió a la torre en las obras de Covarrubias. En las partes altas, algunas molduraciones en cornisas, del renacimiento, en ladrillo.

Continúa pórtico con cuatro huecos barrocos en medio punto, cegados los laterales. Dentro, sobre puerta rectangular, el Santo en hornacina. Sigue edificación pobrísima con algún hueco, enlazándose con San Pedro Mártir.

Torre.—De base cuadrada, con las dimensiones de Santo Tomé. Es el ejemplar más difícil de clasificar para mí. La parte alta es claramente mudéjar, del XIV?, pero la baja, con el espigón central sobre el que voltean dos o cuatro bóvedas, según piso, construídas en concreto, no es de tipo árabe ni mudéjar. Si es torre de traza romana o visigoda, no lo sé; pero creo que es de esta tradición por estar hecha así la torre de Hércules, de La Coruña, romana en su interior. La parte alta, análoga a Santo Tomé, con maineles de cerámica (fig. 24).

Interior.—Es, acaso, la iglesia más interesante en arqueología de Toledo. Tres naves, basilical, pero las arcuaciones de herradura califal, las más grandes de Toledo. Más importante considero el hecho de estar las columnas de los arcos adosadas a pilares cuadrados, que la relacionan, a mi juicio, con las estructuras románicas, que llegan hasta la Catedral de Tarragona.

Los capiteles, visigodos, de tipo bizantino. El ábside de Covarrubias y la estructuración actual lo es, pero creemos que la iglesia se hizo ya en el XIII por la obra que aparece en los exteriores de la obra de Covarru-

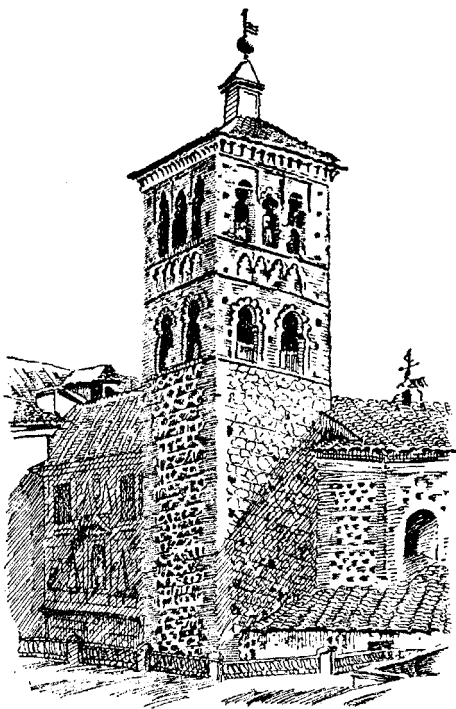


Fig. 24.—Torre de San Román, en la cabecera de su templo. Enrasa con el facheo de San Pedro Mártir. (Dib. Labrador).

bias, creyendo que éste lo amplió con una seminaranja de su estilo, y retrocediendo la cabecera hasta engastarla con la torre.

EL SALVADOR (CALLE DE SANTO TOMÉ).

Fué mezquita y se apoderó de ella Alfonso VII, por mediación de su esposa. Recogió a San Antolín hasta su supresión; fué filial de San Pedro (1894), y después pasó a Santo Tomé. Sufrió un incendio en 1822.

Exterior.—Vulgarísimo por frente a la Trinidad, con escasos huecos; en las partes bajas, dos o tres piedras visigodas, destruyéndose sus labras. En la fachada principal, aparece un hastial que, en realidad, se logra por el enrase de un pórtico cerrado, tardío con la torre.

Torre.—De las más sencillas, árabe. Hoy al descubierto, varias piedras visigodas y un tosco dintel en madera. Dos trisos árabes en la parte media y alta, quizás los únicos que se conservan en Toledo. Al interior, la típica escalera árabe en saledizo y cerca de diez piedras visigodas. Continúa por Santa Ursula con informe paredón con gran puerta sencilla, la usual, lateral, y a continuación la Capilla de Santa Catalina, con portada gótica, rehecha en nuestros días.

Interior.—Tres naves con arcos de medio punto y cielo raso barroco. En 1950, se han registrado varios elementos visigodos y arcos de herradura, que han motivado una restauración muy interesante, que le dará aspecto mozárabe, en la parte de los arcos califales.

La Capilla de Santa Catalina es enterramiento de los López de Ayala, y está estructurada en gótico del final (XVI).

SANTIAGO EL MAYOR (ARRABAL). V. p. II. (Fig. 25).

SAN SEBASTIÁN (EN LAS CARRERAS).

La erigió Liuva II en 602, y es mozárabe. Suprimida. Sólo se abre para la función del titular, el 20 de Enero.

Exterior.—Tuvo puerta principal en lateral después del XVI, con imagen. Hoy la tiene por el lado principal. Entre dos contrafuertes, ofrece tres óculos. En el lateral de la epístola, una gran ojiva túmida de función ignorada, pudiendo pertenecer a capilla destruída.

En la cabecera, buen hastial mudéjar, que no debió desarrollarse completamente por impedirlo la torre anterior a la iglesia. Presenta frontón.

Torre.—Árabe hasta el cuerpo de campanas; más sobria que la de Santiago.

Interior.—Basilical de tres naves; en planta irregular, arcos califales, capiteles visigodos. Las cabeceras, pobres.

SANTO TOMÉ (EN SU CALLE).

Se cree la edificara Alfonso VI y que la mandó reconstruir Don Gonzalo Ruiz de Toledo. Mi opinión es que se trata de una mezquita árabe, de la que queda la torre y algún hueco cerca del Altar Mayor; que el señor de Orgaz le construyó la cabecera, como se hizo en San Andrés después, y el cuerpo de la iglesia, ruinoso, se reconstruyó totalmente en la época del XVIII, o poco antes. Queda de obra intermedia, algunos datos platerescos, hacia la cabecera, y la Capilla del Entierro, que se rehizo al pintar el cuadro (siglo XVI). Fué patronato de los Ayalas, siendo filial de San Martín, hasta que asumió la dirección de la parroquia.

Exterior.—El ábside, al modo toledano, fué la parte más estructu-



Fig. 25.—Iglesia de Santiago del Arrabal. Triples ábsides. Torre en cabecera.

rada hasta el barroco. Organizó un ábside con contrafuertes, pendientes con la torre de esquina.

Dando frente a San Antonio, tenemos la puerta del tipo grande y sencillo del XVIII, sin moldurar; gran tejadillo apoyado en ángulo en la torre. Sigue paredón con zócalo en cantería y paños moldurados en ladrillos, hasta llegar a la Plaza del Conde, en donde aparece curioso hastial principal con tres arcos de medio punto que forman pórtico, paso a la puerta principal, sin servicio. En alto, tres ventanas rectangulares, frontón y óculo; es el caso más raro de facheo normal, pero hecho entre tipo civil y toledano, dentro de su estructura barroca y sin uso.

Torre.—De las más auténticas árabes, del tamaño mayor. Debe ser antigua en su parte baja, por la cantidad de piedras visigodas que aprovecha. La parte alta, de la última época, en tres cuerpos, usando maineles de cerámica, como San Román y San Miguel (fig. 26).

Interior.—Presenta la cabecera con crucero gótico; en el cuerpo, restos árabes en pequeña ventana. Capilla plateresca al lado de la epístola. La Capilla del Conde de Orgaz, de fines del XVI. El cuerpo de la iglesia, de tres naves, pero no del tipo basilical, sino imponiéndose el barroco de San Ildefonso con pilastrones. Estructura coro alto.

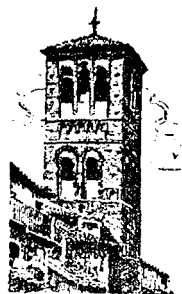


Fig. 26.—Iglesia de Santo Tomé. La torre, de esquina en los ábsides.

SAN TORCUATO (EN SU CALLE).

Fundada por Egica y era la última de los mozárabes. Totalmente destruída, sólo he visto que en su calle se conserva la portada, bien estructurada, del XVII, con el titular en regular escultura. En esta iglesia compró sepultura el hijo del Greco.

SAN VICENTE (EN SU PLAZA).

Creada por Alfonso VI. Conserva, como cabecera, el ábside románico. La obra actual, reconstruída en 1595, por planos de Nicolás de Vergara el Mozo, realizados por Lázaro Hernández. Su torre primera, mudéjar, se derribó en 1599.

Exterior.—Ábside de gran base para ganar desnivel; dos zonas de arquerías y una añadida, perceptible por los saledizos de ladrillos picados, y gran escudo barroco. Está roto por dos ventanas; una de ellas, grande. Siguiendo la fachada del Evangelio, informe pared con nueve ventanas sencillas, en cuatro o cinco tamaños. Frente al Instituto, lugar del hastial principal, informe paredón con un recerco tosco, de posible capilla que hubiera al fondo, pues no parece pertenecer a puerta. Por su plaza, la puerta lateral, única, sin cerco completo en cantería, pero de gorroneas de lo más sencillo de Toledo. En la pared, varios huecos de tipo francamente civil hasta llegar a la

Torre.—Es la única de planta no rectangular de Toledo, de las últimas, muy sencilla hasta el cuerpo de campanas. Aprovecha un friso romano de la decadencia.

Interior.—Salón conservando al lado del Evangelio capillas anteriores, alguna gótica. Sin crucero; la capilla mayor, modernizada con concha en el horno.

Los datos transcritos son, naturalmente, insuficientes; además de los completados por visión personal, quiero indicar que encuentro las siguientes notas de obra posterior a la de Vergara.

El presentado general del interior. En el cubo, el aumento de una zona de arcos, el escudo y el enjalbegado, lo sobrio de la puerta y la estructuración ladrillera de la torre, me hace sospechar que se puede relacionar con la fecha de 1727 en que se datan los herrajes interiores de la puerta.

MONASTERIOS

- (AGALIENSE.—Fundación de San Ildefonso; emplazamiento incierto. Su nombre, como el de Galiana, pudiera indicar el camino de las Galias).
- (SAN AGUSTIN.—Estaba a la izquierda del Cambrón, en el emplazamiento supuesto del palacio del Rey Rodrigo. Lo tuvo Don Fadrique, hermano del Rey Sabio. Doña María de Molina lo cedió a Don Gonzalo Ruiz de Toledo, quien lo donó a los Agustinos que tenían la ermita de San Esteban, por Solanilla. De este sitio y época queda el ataurique adosado al claustro de San Juan de los Reyes. Debí tener una reedificación el XVI, a juzgar por la portada, único resto que queda).
- (CAPUCHINOS.—Estaba junto al Alcázar frente a la fachada de Herrera. Allí estuvo la cárcel de Santa Leocadia, a quien Sisehuto erigió un templo, reedificado por Alfonso X, en 1263. A mediados del XVI, Moscoso erigió un convento para Capuchinos, que se trasladaron aquí desde el Angel, en extramuros. En 1882, se demolió completamente para dependencias del Alcázar).
- (DEIBIENSE.—Sin localización. Cercano a Toledo y fundado por San Ildefonso).
- SAN JUAN DE LOS REYES.—V. p. II.
- CISTERCIENSE DE MONTE SIÓN.—Lo fundó Martín de Vargas en 1427, y hoy es finca señorial, continuando la Cofradía).
- (SAN SERVANDO (SAN CERVANTES, FRENTE A ALCÁNTARA).—Alfonso VI encargó su defensa a los de Cluny, construyendo un monasterio dedicado a Santos Germacio y Servando. Después hubo templarios hasta su extinción en el XIII. Se conservan tumbas talladas en la piedra. La reconstrucción, de Tenorio y seguramente otra de Felipe II. En nuestros días no conserva nada de religioso más que la capilla de la nueva institución, que escapa a nuestro estudio. Fué castro romano, por la cimentación exterior arrasada).
- (LA SISLA (POR SAN MARTÍN).—Hacia Ajofrín. Fué de frailes Jerónimos y se cree fundación de Atanagildo).

SANTUARIOS

NUESTRA SEÑORA DEL VALLE (FRENTE A TOLEDO).

Se edificó esta ermita sobre los cimientos de la de San Pedro de Saclies, antes monasterio godo, con la advocación de San Félix, de Gerona.

Su reconstrucción fué entre 1630 y 1680, en cuya época se constituyó la cofradía con 22 socios, y tiene por misión socorrer a los enfermos con sus cuotas. La fecha más notable es 1676, en que hace la obra Don Juan de Austria, hijo de Felipe IV y la Calderona, arcediano de Toledo. La fiesta se celebraba con una novena llamada de los nadadores, que se suspendió en 1877 por falta de medios, y luego se hizo cada tres o cuatro años.

El patio de entrada, deja a un lado la casa del santero, termina en un gran mirador. El templo comunica con otro patio, sacristía y sala de juntas.

ADICIONES

No es nuestro fin agotar el tema de la arquitectura religiosa en Toledo, sino más bien empezarlo, pero hacerlo con amplia panorámica de conjunto. Por eso, dejamos esbozado el tema de los conventos, colegios y hospitales. Mas queremos enumerar, al menos, los sitios con capillas que tienen privilegio de misas y recordar donde se invita a la oración o se aviva la fe.

Las capillas aquí enumeradas, no las apreciamos en menos que las descritas, pero no las hemos estudiado porque, dada su modernidad y sencillez, afectan en menor grado a la estilística de Toledo.

Entre las capillas, hemos omitido las del Nuncio Nuevo y las de los edificios del Seminario, pues la del Seminario Menor es moderna, igualmente que la del Mayor. De tipo gótico, la actual de la Academia de Infantería y la del Cementerio.

También dejamos de describir, por las mismas razones, las capillas pertenecientes a las siguientes entidades, que en general aceptan la forma de planta de salón:

Hermanos Maristas (Alfonso XII).—Terciarias Franciscanas (San Miguel de los Angeles).—Carmelitas (Angel).—La Medalla Milagrosa (Núñez de Arce).—Fundación Tavera. Capilla particular (Vega Alta).—Fábrica de Armas (Vega).—Instituto (Paraninfo).—Nuevo Hospital (San Servando).—Servicio Doméstico (Plaza de San Antonio).—Hermanitas de los Pobres (Santa Eulalia). Cristo de la Sangre (Zocodover).—Ayuntamiento (Salón de Sesiones).—Adoratrices (Buzones).

CAPILLAS PARTICULARES.

Al tratar de la Casa toledana, omitimos el estudio de las capillas privadas, pues nos parece que actualmente no están en servicio, y que no estructuran especialmente, sino que fueron una habitación de honor de la casa. Hoy he registrado pocas, pero debieron ser frecuentes. Quedaba hasta hace poco el techo, en casetonado plateresco yesero, de la perteneciente a Munárriz. En el renacimiento la tuvo, conservando el artesonado, la de Montalbanes, 5, con lazo mudéjar. En el tipo barroco, están la del hoy dependencia de la Diputación, de la Plaza de Abdón de Paz, y la del Colegio Sadell (Rojas, 5). En general, se reconoce por su techo de más categoría que los del resto del inmueble.

MONUMENTOS.

Sólo hay el del Sagrado Corazón, en la Basílica de Santa Leocadia. Tiene un pedestal mudéjar, bien hecho, pero a mi juicio, fuera del ambiente de lo que debe ser tal monumento. La imagen, muy lograda, trabajado dos veces por Gimena.

HORNACINAS Y ALTARES.

Existían bastantes, quedando en el callejón del Vicario el del Cristo del Olvido con dos hoces votivas. El más acusado, con acceso en escalones, está en la calle de los Aljibes en el recodo, y, típico, el Cristo de las Cuchilladas, en San Justo.

ESULTURAS EN EXTERIORES.

La fachada de Santo Tomás tiene un crucifijo de Gimena. En Bab-Mardón hay otro de Guerrero Malagón. Quedan en las puertas de Visagra y Cambrón dos correspondientes a los titulares. En el 5 de la Trinidad, sobremontando la puerta en hornacina, Santa Bárbara, obra de C. Béjar (1948) (1).

CUADROS.

Aunque es nuestro deseo también no tratar de pintura, citaremos los que decoran la ciudad por lo antes expuesto.

A la calle de Alfileritos le da nombre la capillita, con pequeño altar barroco, con una Dolorosa. El altar parece un boceto de obra de más categoría. Un ángel gótico da nombre a su calle. Queda alguna estación de un gran Calvario por San Juan de la Penitencia, con azulejos. Se conservan cuadros en el Cobertizo de Santa Clara, San Justo y San Miguel el Alto.

En los zaguanes y escaleras eran corrientes las imágenes bajo tejares, generalmente en cerámica, en unos doce azulejos, costumbre que se va restaurando con frecuencia. El patio del Instituto tiene la Virgen del Sagrario, actual, de Aguado. La Inmaculada está en las paredes modernas del Alcázar, gran pieza con lo siguiente: «Academia de Infantería, 1904» y en San Antonio.

En 1953, se descubrió lápida en cerámica en la casa de Santa Isabel donde murió el Ángel del Alcázar (1936).

CRUCES.

La hay en el antiguo mesón del Paseo de la Rosa, en la enseña de hierro. La de los caldos discretísima y encajada obra de Julio Pascual, en la Plaza del Padre Mariana. De origen poco claro está la que sobremonta la columna frente a Santiago del Arrabal.

El Cobertizo de Santo Domingo conserva una gran cruz en madera, y otras hay en San Clemente.

La más grande cruz de Toledo, y una de las mayores de la cristiandad, perceptible en avión, es la que forma el crucero de la Catedral con la nave mayor. A mi juicio la más antigua de la ciudad —que aún puede verse— es la del torreón de los Abades, que creo visigodo en su parte baja. En él, tres piedras siluetean una cruz (por el Cambrón). La cruz terminando los herrajes de las ventanas, daban estilo en Toledo, costumbre que se va recuperando.

Típicas también, las cruces de las veletas.

OTROS SIGNOS.

Completan este conjunto, ciertas notas de las casas privadas, como las cruces de las hojas de puertas barrocas, anteriormente estudiadas.

Era corriente en las casas tener, en las fachadas, el J. H. S. en azulejo blanco sobre azul, bien cuadrado, bien octogonal, habiéndose recogido varios por Barrio Nuevo de tipo gótico. Existían inscripciones religiosas en los frisos altos de las habitaciones.

Los edificios que pertenecían a la Catedral, tenían la Imposición de la Casulla en azulejo, tal como la que, bajo saledizo y enmascarada en gran cruz barroca, se ostenta todavía por el Tránsito, en la antigua cantería, las casas frente a Fuensalida, y el inmueble de Abdón de Paz.

A pesar de la opinión de tener Toledo marcado carácter religioso, mantenemos lo contrario. De la misma manera que no acusa el carácter militar, tampoco acusa en exceso el tono religioso, más ostensible en muchas ciudades andaluzas, como Antequera, que, con sus capillas barrocas al exterior, ambientan la población.

(1) En realidad estas obras y las siguientes escapan a nuestro estudio por pertenecer a la escultura, pero las citamos porque ambientan la ciudad.

Y SE ACABÓ.

Llegamos al fin. No agotamos los datos que hemos tenido a nuestra disposición, pero los barajados nos parecen bastantes para probar ciertas notas emergentes, dominadoras y disolventes, de las culturas invasoras y que aspiran a un desnudismo estético, que en la literatura tiene el equivalente de la magnífica floración mística en lo castellano representada por San Juan de la Cruz; desnudismo estético al que no llegó el Greco en la fase desintegrativa de su arte.

¿Hasta qué punto estas notas características pueden tener valor artístico, por poseer ritmos perceptibles y temas propios? No lo sabemos decir; pero, por lo menos, podemos defender que hemos encontrado ciertas constantes toledanas en la iglesia típica, y cuanto más pobre y olvidada más, que marcan una psicología humilde, intimista, pertinaz y tradicional que parece haberse defendido mil años de los ritmos tectónicos del mundo occidental.

Como inconscientes y sin ritmos claros y sin temas propios decorativos, son difíciles de programatizar y más aún de imponer por modos académicos. Han pasado del tema de arte vivo al conmemoratorio, al emocional, al histórico y arqueológico, pero en estos aspectos su valor es fundamental. Ha sido la nota más valiosa del arte en Toledo, que marca una continuidad.

En Toledo se ha depositado como en un arca santa los más nobles documentos de las invariantes hispánicas del arte, si no las más vistosas.

Fijados estos jalones, su total desarrollo haría lago el ya pesado y monótono enumerar que mi pluma ha vertido. Es asunto difícil y, sobre todo, pesado de explicar por hoy; pero las horas que la vida me concede, no creo que sean tan pocas, que entre ellas no haya alguna para con calma lograrlo o, al menos, intentarlo.

Quisiéramos haber acertado en la construcción levantada, hasta tal punto, que los tipos y tipistas no tuvieran cosa que decir de la Iglesia que para el toledano es santuario de sus mayores; para el que habla español, yunque donde se forjó una cultura que le hace presentarse como europeo, cualquiera que sea su etnos; para el hombre que escribe en caracteres latinos o simplemente alfabéticos, la escuela durante más tiempo abierta de latinidad, y para el hombre de cualquier cultura, el monumento más vivo que da culto al espíritu, pues si las pirámides de Egipto han persistido muertas más de seis mil años, la Iglesia toledana vive abierta leyendo los mismos libros cerca del doble milenio.

Me resta sólo dar las gracias a los artistas toledanos o toledanistas que, con su gracia y firmeza de espíritu, han aligerado la pétreo pesadez de los materiales con que hemos querido levantar un templo de cuartillas, concordante con la urbe toledana.

Gracias, pues, por su delicadeza a los amigos Castaños, García Pardo, Labrador y Riaño.

Con esto termino, diciendo que al acabar doy fin a una oración a Toledo. Por lo largo, acaso sea un rosario monumental, rezado con toscas piedras humildes y gastadas, y ladrillos limados por el tiempo. Ha sido rezado al modo que hacía aquel juglar metido a monje, que con las bolas trezaba malabarismos delante del Santo patrono de su convento. Que sólo las palabras de mi primera oración alcancen los cien metros de la torre de la Primada.

Guillermo Téllez

Académico Numerario

Paisajes y habitantes de la provincia de Toledo, en el pasado geológico

SEÑORES ACADÉMICOS,

SEÑORAS Y SEÑORES:

No sé si debí aceptar la honrosa distinción que representa el ser nombrado para el acceso a esta Real Academia de Toledo, donde tan ilustres académicos extienden por todas partes el prestigio y el nombre de esta ciudad. Un dilema tuve que resolver *in mente*: Considerando los merecimientos propios, desde luego se imponía la negativa más absoluta. Considerando mi amor a Toledo y la admiración y el afecto que siento por los miembros que constituyen esta docta Corporación, la balanza se ha inclinado de este lado y aquí me tenéis.

La buena voluntad de que yo vengo animado, no basta para compensar la eficacia en los trabajos admirables que vosotros realizáis. Yo bien quisiera, señores académicos, que mi aportación quedase fija, como algo insignificante, pero al fin estable. No perdamos de vista, como ha dicho un poeta, que la inmensidad del mar está formada por gotitas; que las más ingentes montañas las forman granitos. Pues bien, eso quiero ser yo: un granito o una gota que sumar a la montaña o al mar que vosotros formáis.

Es triste que el acceso a esta Real Academia, en este caso mío, vaya precedido del fallecimiento de otro Académico Numérico. Yo vengo a sustituir al notable Arquitecto D. Pedro Vidal y Rodríguez Barba, autor de muy importantes trabajos arquitectónicos, del que se conservan en esta ciudad magníficos dibujos hechos de su mano y representando capiteles y otros asuntos de su especialidad. No sería decir nada el ponderar los dibujos del Sr. Vidal, pues ya sabemos que el título de Arquitecto supone el dominio del dibujo tanto como de las matemáticas. Es que el

Arquitecto debe tener el gusto refinado del artista. No todos llegan a esta excelsitud del arte, ya que podemos decir que *el artista nace y el dibujante se hace*.

El Sr. Vidal, formó parte de la Comisión regia para reparar en Andalucía los daños causados por los tristemente célebres terremotos del año 1884. El Gobierno español nombró una Comisión de varios geólogos para el estudio de los efectos causados por aquél fenómeno sísmico, que originó numerosísimas víctimas y caídas de edificios, catástrofe que tuvo consternada a toda España; y entre los Arquitectos destacados fué comisionado el Sr. Vidal, no solamente para reparar los edificios dañados, sino para estudiar, en vista de la dirección de las sacudidas, grietas, etc., el nuevo emplazamiento de los lugares siniestrados.

Fué Arquitecto Municipal de Cáceres y Salamanca y diocesano en esta última población, así como en Zamora. Reparó con acierto las bóvedas de la Catedral de Granada y de la iglesia de Santa María de Cáceres; el ábside del Tránsito de Zamora, el Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca, el templo parroquial de Peñaranda de Bracamonte, etc.

Su trabajo sobre *El altar del Transparente de la Catedral de Toledo*, es un estudio acabado y perfecto, pues si Narciso Thomé hizo una oración y un canto en mármol que deja pasmado al que lo contempla (armonice o no con el resto del monumento catedralicio, como un *intruso* dentro del arte severo del gótico), el señor Vidal lo describe, lo analiza como Arquitecto y como artista lo glosa de una manera admirable; trabajo lleno de ideas y razones que no puede mi torpe pluma describir, entre otras, porque está publicado en el BOLETÍN de esta Real Academia (1). Igualmente, otro trabajo muy curioso acerca de las *Lápidas sepulcrales metálicas de la Catedral de Toledo* (2), con la copia latina y traducción de los diferentes epitafios, desde el sencillísimo y humildísimo del Cardenal Portocarrero, hasta los más suntuosos y extensos en títulos y honores.

Por todo ello, se ve en D. Pedro Vidal y Rodríguez Barba al

(1) BOLETÍN de esta Academia. Año XIV. Números L a LIII. enero a diciembre, 1932. Pág. 31.

(2) Bol. cit. Año XV. Núm. LIV. enero a diciembre, 1933. Pág. 49.

hombre de temperamento exquisito que dejó un vacío en esta Real Academia, que yo no puedo llenar en modo alguno.

Sirvan estas líneas como recuerdo de su paso y para honrar su memoria.

Respecto al tema que va a ser objeto de este discurso de ritual, he pensado en los tan interesantes que aquí se han expuesto por los Sres. Académicos que han ido posesionándose hasta ahora; y, al meditar en los asuntos que yo podía desarrollar, teniendo en cuenta mis aficiones a las Ciencias Naturales y a la pintura de paisaje, he tratado de hermanar las dos aficiones en un tema, que no sé si os agrada, ya que se sale de los de carácter arqueológico, de archivo, literario, poético, etc., de tanta enjundia y tan necesarios para la historia de Toledo; pero para no salirme de mis aficiones, como digo, por lo menos quisiera exponer, de la manera más amena de que yo sea capaz, *cómo era el paisaje de la provincia y quiénes le habitaban en las pasadas edades.*

Si consigo mantener vuestra atención y no provocar vuestro sueño físico, con eso solo ya quedará reconocido a vuestra benevolencia.

Con mi pluma quiero pintar una serie de cuadros de aquella naturaleza antediluviana que ningún hombre ha podido contemplar. Y así como el pintor, para llegar a componer un cuadro de historia, necesita documentarse con una multitud de apuntes que nadie ha visto, pero que han constituido la base fundamental del cuadro que luego se contempla, así también me valdré yo de los datos o apuntes sueltos que nos proporciona la geología para poderos presentar esa serie de cuadros, para vivir aquellos momentos de la juventud del mundo en nuestra provincia de Toledo.

Los trabajos de Douville (H.), Hernández Pacheco (E.), Royo y Gómez, Alía Medina, Del Pan, Gómez de Llarena, Aranegui, Barradas, Rey Pastor y otros, me han proporcionado los apuntes necesarios, que junto con el recuerdo de las excursiones realizadas por la provincia desde los tiempos de mi juventud y las propias observaciones, me permitirán reanimar la vida, que yace convertida en materia fósil, en todos los terrenos que afloran en la provincia de Toledo, y de los cuales tenemos muestras en la colección regional del Instituto de Enseñanza Media.

Examinando esa colección de fósiles, como la de cualquier Museo, llama la atención el cambio continuo a que está sometida

la vida; cómo han desaparecido una porción de formas vivientes, sustituidas por otras; se marchan unos seres, como si fueran actores del teatro de la vida, y surgen otros, aunque la vida sigue impasible a través de las edades. Por eso, lo que ahora contemplamos del mundo no es más que un momento insignificante de esas continuas transformaciones, que para el hombre son miles de años, pero para la tierra menos de un segundo.

Y si nos referimos al paisaje, podríamos repetir el argumento. Las porciones ocupadas por los mares, antes han sido amplios continentes. Exploraciones realizadas en suelos glaciares, han sacado a luz fósiles de corales y otros animales, propios de climas tropicales, con lo que se deduce el cambio de clima experimentado.

Es verdad que el hombre ha sido testigo de acontecimientos geológicos de cierta importancia: las costas que se han levantado y las que han sufrido hundimiento; la transformación del lago Flebo en el actual golfo de Zuigderzée, etc.; pero no se puede saber si esas modificaciones son definitivas o bien son meras oscilaciones temporales.

No obstante lo que nos enseña la Paleontología respecto a cómo han ido conquistando la tierra los seres vivos y de las restauraciones llevadas a cabo con los restos encontrados, aun ordenándolos convenientemente, aparecen numerosas lagunas, vacíos que acaso no se logrará nunca llenar. Por eso no debemos perder de vista que el cuadro de la vida es bastante incompleto, puesto que no se conocen más que trozos discontinuos.

Por eso vais a ver, en esta relación de cuadros de la provincia de Toledo, qué aspecto tan distinto ha ido presentando el paisaje, según los períodos que han ido sucediéndose.

Ya sabéis todos que el clima es factor importantísimo para la distribución de vegetales y animales, así como el agua y la radiación solar. Hasta tal punto es esto cierto, por lo que se refiere a los vegetales, y, por tanto, a los animales (ya que éstos son dependientes de aquéllos), que si fuese posible, como dice Lázaro (1), suponiendo a la tierra desnuda de vegetación, distribuir con igualdad por todo el globo terráqueo los gérmenes de todas las especies vegetales (semillas, esporas, propágulos, conidios, etcé-

(1) Lázaro e Ibiza (B). *Flora Española*. T. III, p. 470. Madrid, 1921.

tera), no por eso llegaríamos a obtener un paisaje uniforme por toda la tierra, ya que por los factores antes indicados, obtendríamos floras diferentes en los mismos lugares en que hoy se encuentran.

Por eso no nos debe extrañar la diversidad de paisaje, por los cambios de clima que ha habido en la tierra, y que vamos a contemplar con la imaginación, trasladándonos como en un sueño, a través de las edades y del tiempo.

El arqueólogo no tiene más que observar una construcción antigua para deducir lo que ha sido. En muchos edificios y monumentos toledanos, podemos ver las civilizaciones que han ido sucediéndose. Así también el geólogo no tiene sino observar el terreno y los restos fósiles para poder, haciendo uso de la razón, averiguar los acontecimientos del período geológico que representa aquel terreno. Y basta de preámbulo.

Ya podemos emprender nuestra gran excursión.

Nos dirigimos, hacia donde ahora están, *Layos, Sierra de Noez, El Pulgar, Cerro Pegines, Serrata de Nambroca, Cerro de Almonacid, Sierra Galinda al S. de Navahermosa, San Pablo de los Montes, Los Navalmorales, Espinoso del Rey, Buenas Bodas, Alto Algodor, Consuegra, Las Cabezuelas, Urda y Cortijos de Malagón*. Estamos en pleno mar. Apenas si se ven emergidas algunas tierras. La barca en que vamos navegando va recorriendo los sitios en que después, al cabo de muchos miles de años de la retirada de este mar, estarán enclavados los citados pueblos y lugares. Atracamos nuestra barca en una de las tierras emergidas y no vemos ningún ser vivo. Ni animales ni vegetales. ¡Silencio de muerte! Pero... ¿Y el mar? Lo primero que apreciamos es la salazón del agua. Ya en este mar, el agua era salada, porque la atmósfera de la tierra contenía anhídrido carbónico y cloro, bajo la forma de ácido clorhídrico, que se encontraba disuelto en la primera agua en el momento de su condensación; y la acción de este ácido sobre el sodio, abundantísimo en la corteza primitiva, nos explica la formación del cloruro sódico o sal marina. Podemos sumergirnos en este mar de poco fondo y ver la cantidad inmensa de unas esponjas calcáreas, llamadas científicamente *Archaeociatus* (1), y numerosísimos crustáceos

(1) Encontrada por Hez. Pacheco en las calizas de Urda.

de los de tres lóbulos, llamados trilobites, entre los que nos llama la atención el *Ellipsocephalus Pradoanus* (1), acompañado de otras formas de este grupo, como el *Paradoxides*, *Olenus* y *Agnostus*. Les vemos nadar con su multitud de patitas, semejantes a las de la cochinilla de humedad. Al tratar de cogerlos, algunos de ellos se hacen una bola, como la citada cochinilla. La luz es muy escasa, porque la atmósfera es bastante densa y el sol llega muy atenuado; por eso no tiene gran atractivo este paisaje submarino. A muy pocos pasos, se oscurece de tal modo que aparece como un telón negro, sin ninguna perspectiva. Grandes masas de las esponjas *Archaeociatus* vamos pisando en nuestro camino, y esto nos demuestra que no estamos lejos de la tierra firme, ya que son formas litorales. Del reino vegetal no vemos nada.

Nos invade un sueño profundo; cuando despertamos (2), parece que ha cambiado algo el aspecto que presenta la tierra. Nuestra barca nos ha llevado a la deriva por los sitios donde ahora están *Sevilleja de la Jara*, *Robledo del Mazo*, *Navas de Estena* y *Puerto del Milagro*. La fauna marina se ha enriquecido extraordinariamente en trilobites, lo mismo en especies que en individuos. Vemos el *Callimene Tristani* y el *C. Arago*, *Asaphus cianus* y *A. nobilis*, *Placoparia Turneminei*, *Illenus hispanicus* y *Dalmanites socialis*.

Pero no son solo trilobites y esponjas lo que ahora vemos; por la parte que luego será *Navas de Estena* (de Ciudad Real), nos llama la atención un molusco con la concha perfectamente recta, del que distinguimos tres especies (3) (*Orthoceras Hisingeri*. Barr. et Vern. *O. duplex* Wahl y *O. sp.*). Abundan los individuos de estas especies, y también otros que son gasterópodos y lamelibranquios (4). Y estos que parecen moluscos bivalvos, no

(1) Encontrada por Prado en los Cortijos de Malagón.

(2) Ha transcurrido todo el período Cámbrico.

(3) Citadas por Gómez de Llarena (J.). *Bosquejo Geográfico Geológico de los Montes de Toledo*. Madrid, 1916.

(4) Ob. cit. Entre los Lamelibranquios:

Sanguinolites Pellicoi Vern.

Redonia Duvaliana Rou.

R. Deshayesiana Rou.

Nucula Eschwegii Sharpe.

Entre los Gasterópodos, el *Bellerophon bilobatus* Sow.

son sino braquiópodos, de los que, entre muchos individuos, distinguimos dos formas (1): Una, semejante a un pequeño murciélago, con las alas extendidas. Ya no es tan monótono el fondo de este mar. A la variedad en la forma, se añade ya la aparición del mundo vegetal. Matorrales de algas vamos encontrando por distintos sitios: unas, como las *Crucianas* (2), de talo contorneado y con dos relieves contiguos; otras, los *Arthropicus*, de frondes muy largas, divididas por un surco longitudinal y terminado por un abanico de ramas anilladas, apretadas unas con otras; de vez en cuando, un coralarío, el *Cyathophyllum*, de forma ramificada; otro compacto, el *Favosites*, y agrupaciones de lirios de mar (Crinoideos), formando verdaderos bosquecillos submarinos. Vemos, igualmente, otros del grupo Cystidos. Estrellas como el *Protaster*, erizos (*Cystocidaris*, *Bothriocidaris*), gusanos metidos en tubos enrollados como concha de caracol (*Spirorbis*) pequeñísimo, y otros de tubos grandes (*Serpulites*).

Los trilobites *Calymene* son abundantísimos por esta parte, y todos se van enrollando a nuestro paso. Aquí aparece un merostoma de un metro de longitud. Bien puesto el nombre del grupo Gigantostráceos a que pertenece: podría ser el *Pterigotus anglicus* con pinzas, que simulan las alas de un ángel. Multitud de animalillos flotantes en colonias, sostenidas por una campanita, son los *graptolites*. Ahora pisamos, como si fueran piedras, un coralarío, la *Stromatopora* con celdillas. En la zona tranquila y arenosa de la ribera, gran acumulación de algas *Artrophicus*, entre las que se mueven unos peces extraños, los acorazados (3) en su parte anterior, que con movimiento lento se arrastran y ocultan su parte blanda en la arena. Sorprendemos un formidable

(1) Ob. cit.: *Orthis vespertilio* Sow.
Orthis sp.

(2) Ob. cit.: *Cruziana Ximenezi* Prado.
C. Furcifera D'Orb.
C. Bagnolensis Mor.
C. Goldfussi Rou.
Rhizomorpha Calderoni Hern. Pach.
Vexillum Desglandi Reu.
V. Morierci Sap.

(3) De los estudios que ha hecho D. Casto Martín en Ventas con Peña Aguilera.

cabezazo dado por uno de estos peces a otro (*Holoptychius*), aturdiéndole, hasta que lo captura. Esta escena la hemos presenciado por la parte correspondiente a Ventas con Peña Aguilera. No vemos en estos mares otros seres superiores en organización. Hasta ellos se ha detenido el progreso orgánico animal. Son peces ganoideos.

Desembarcamos en una tierra emergida de este mar y vemos que el paisaje es bastante uniforme. Pocas elevaciones, pero ya hay vegetales de porte modesto: multitud de helechos, licopodios y calamites, aunque no muy grandes. El clima cálido y de bastante humedad, iba permitiendo el progreso de esta flora. Por lo demás, no nos agrada este paisaje sin perspectivas, sin el encanto de las flores y de los pájaros, que aún van a tardar muchos miles de años en aparecer. Algunos escorpiones e insectos podemos observar, pero en una naturaleza muda y con una luz más débil que la de un invernadero. Apenas si conocemos la altura a que se encuentra el sol sobre el horizonte. No hay fuertes contrastes de luz y sombra.

Esta atmósfera tan cargada nos provoca otro sueño milenario, y al despertar... (1) vamos navegando al E. de lo que será la Ciudad Imperial. El peñón toledano no emerge porque está cubierto de otros materiales, formando una gran tierra acantilada. Este mar ahora se extiende totalmente por toda la parte NE., E. y SE. de la provincia. Estamos en un día del período secundario. Han surgido inmensos continentes en toda la región boreal de la tierra, así es que de la provincia de Toledo no hay ahora más que lo que deja libre este mar mesocretáceo (2). Bajo diferentes acciones combinadas con enfriamiento, la corteza terrestre se ha plegado y dado nacimiento a las primeras elevaciones que forman como el esqueleto, cuyas grandes líneas persistieron a través de las edades. Lluvias diluviales se precipitan sobre las grandes cimas; cataratas numerosas corren en torrentes para formar

(1) Ha pasado el período Silúrico.

(2) Se ven los afloramientos de este mar en los cerros de la Rosa. Existen conglomerados, replemarks, y, actualmente, escasos fósiles de moluscos marinos, debido a la continua explotación del yacimiento por alumnos excursionistas de diferentes Centros de enseñanzas. Dichos cerros se consideraron, durante mucho tiempo, como pertenecientes al período Terciario (Oligoceno). Se consideran hoy como secundarios (Mesocretáceo). Véase la nota núm. 1.

inmensos lagos de agua dulce, y esta mar ha invadido media España (1).

¿De dónde viene la claridad que baña estos paisajes de un matiz indefinible? Grandes nubes negras, inmóviles, se elevan sobre un cielo lechoso, aunque en el horizonte la atmósfera parece más despejada. ¿Será la proximidad de la noche? Ha surgido una mancha luminosa enorme. ¿Será el sol? Pero, ¿cómo reconocer a este astro tan pálido? Sus rayos envuelven la tierra y entretienen en su superficie un calor húmedo, como el de nuestras regiones tropicales. No llueve, y, sin embargo, nuestros trajes están mojados. El aire que estamos respirando es extraordinariamente vivificador, sintiéndonos renacer en esta atmósfera de invernadero, donde el oxígeno se vierte profusamente. Este es el misterio que, poco a poco, llegaremos a comprender; este es el secreto que explica los extraños fenómenos de esta juventud del mundo. En este aire tan rico, la célula viva se desarrolla y se nutre con extraordinaria intensidad. Y hemos de pensar que ya se ha despejado algo la atmósfera con respecto al Jurásico, no representado en nuestra provincia. El paisaje toma carácter tropical. Aquí vemos plantas ya parecidas a las actuales, como la *Credneria*, que recuerda el plátano de sombra; coníferas, palmeras y grandes helechos, ya en decadencia. Esta flora tan heterogénea, forma grandes selvas por muchos sitios. En el mar vemos, sobre el fondo, una aglomeración de unos moluscos de concha muy extraña. Se llaman *Hipurites*, y, entre ellos, caracoles marinos, de concha gruesa. Fijamos nuestra atención en la cantidad inmensa de moluscos marinos, iguales a los de hoy (2), y otros muy curiosos, con la concha desenrollada.

(1) El periodo secundario no presenta fenómenos tectónicos ni grandes erupciones volcánicas, pero hubo una enorme transgresión marina (Transgresión cenomanense), de la que existen señales evidentes en los cerros de la Rosa, en Solanilla y en otros sitios. Nota núm. 1.

(2) En los cerros de la Rosa:

Potamides.

Fusus bulbiformis.

Arca barbata.

Natica.

Hidrobia.

Paludina.

En agua y tierra, se mueven reptiles de todas clases. En curva elegante cruzan el mar, o se detienen en la orilla, las tortugas marinas. Por tierra, vemos lagartos de grandes bocas. Se acerca hacia nosotros un reptil extraño, parecido a una foca, pero con un cuello larguísimo, y otro enorme, que recuerda al varano. Nos hace estremecer, por el ruido de sus alas, un reptil volador, que se esconde entre los árboles del monte. Es uno de los últimos saurios voladores, teniendo seis metros de envergadura de alas y un cráneo de forma extraña.

Nos alejamos de este sitio, en tanto que el sol ha subido ya bastante e ilumina la tierra con su gran superficie luminosa. Aquí se nos presenta ahora un paisaje grandioso y salvaje al mismo tiempo. Un espeso follaje de verdura, pero bajo el cual se notan líneas verticales dominando el conjunto. ¿Cómo penetrar en medio de esta lujuriosa vegetación, en esta selva virgen de pesadilla? Son los últimos supervivientes de las grandes criptógamas del Carbonífero. Estos troncos gigantes, elevándose a más de veinte metros en el aire, no tienen ninguna consistencia, no siendo en rigor otra cosa que altas hierbas. Helechos que lanzan al aire ramos de anchas hojas, a la manera de nuestras más altas palmeras. Aquí, cerca de nosotros, un enorme vegetal de ramas casi desnudas; la extremidad de sus ramas llevan intumescencias, que semejan flores de cardo, y el tronco con cicatrices que parecen escamas: es un *Lepidodendron*. Más lejos, inmensas *Sigilarias* (1) se elevan en columnas apretadas, semejando un campo de espárragos preparado para una comida de gigantes. Otra especie sobresale en forma de grandes escobas, repartidas aquí y allá, como para barrer un cielo muy cargado de nubes oscuras. Solo los *Cycas*, de ramas curvadas, elegantes y ampliamente escotadas, vienen junto con las *Araucaria* gigantes a dar una nota estética en este grandioso decorado.

Sigamos soñando con estas impresiones mucho tiempo. Al despertar (2), ya el paisaje que observamos nos es más familiar. El sol brilla con todo su esplendor, accidentes del terreno, lejanías, vegetación, colorido y la voz de la Naturaleza, dejándose percibir principalmente por el trino de los pájaros. Permitidme

(1) Referencia de D. Casto Martin.

(2) Ha transcurrido el período Cretáceo.

una digresión, hija de mi entusiasmo. Nada como el canto de los pájaros para expresar la Naturaleza y recordar a la Patria cuando se está lejos de ella. Por eso, desde los tiempos más remotos, el canto de los pájaros desempeña un papel importante en la vida sensitiva de los pueblos; músicos y poetas han hecho obras inmortales, descriptivas, con las melodías y cadencias del trino de los pájaros en la soledad de los campos. Ha dicho un poeta, en una canción de primavera, «que el mejor modo de poder expresar el homenaje de la Naturaleza ante el Señor resucitado, era el coro formado por la multitud de pajarillos canoros, que unen sus voces en un himno de júbilo al terminar la dura estación invernal». Y así cantan todos los poetas la primavera, y, nuestro Juan Ramón Jiménez, ¡hasta el invierno!, con una canción de pájaros que no se ven. Por eso nosotros, al contemplar este paisaje del terciario, después de haber pasado tantos miles de años contemplando paisajes duros de color, sin grandes contrastes de luz, sombra y medias tintas, con ruidos extraños inarmónicos de reptiles y batracios monstruosos, y ver esta maravilla de luz, esta transparencia de la atmósfera, y, sobre todo, el canto de estos pajarillos animando el paisaje por primera vez, y, como si esto fuera poco, el campo matizado de notas variadísimas de la multitud de plantas con flores, todas parecidas a las de nuestra época: amarillas margaritas, azules centáureas y campanillas, morados chupamieles, rojas bromelias, anaranjadas caléndulas, rosadas adelfas, etc., parece que nos encontramos ya en nuestra casa, y sentimos la añoranza de la patria mundial, a la que llegaremos, si Dios quiere, en la última etapa de nuestra excursión. El mundo de los animales terrestres en este paisaje, aumenta la semejanza con el de hoy, porque vemos unos iguales y otros muy semejantes. En las charcas que encontramos, sorprendemos zancudas conocidas, garzas, garcetas, avefrías, y, en el agua, tortugas como nuestros galápagos. En corrientes de agua dulce, observamos carpas, sollos y otros peces; ranas, grandes salamandras. Nos sobresalta una serpiente de gran tamaño cuando vamos por la maleza. Cerca de un bosque, un ciervo enano (50 cms.) y otros en tropel (*Cervus emineus* y *C. furcatus*) (1), como los que viven

(1) Cerca de Torrijos, en Barciencia. Calderón (S.). Adición al Catálogo de la Soc. Esp. de Hist. Nat. T. VI. Madrid, 1877.

ahora en las islas de la Sonda, lo que nos informa de que el clima es parecido al de nuestras latitudes. Un gran ruido de ramas rotas, estremecimiento del suelo y en seguida una multitud, al parecer de elefantes. Una observación más atenta, nos hace ver que llevan cuatro defensas, y, por tanto, se trata de mastodontes. Estamos por la parte que han de ser los alrededores de *Ollas* cuando transcurran muchos siglos (1). En nuestro recorrido, marchando por lo que será *Cabañas de la Sagra*, vemos pasar otro rebaño análogo. Esta es otra especie, y notamos la diferencia con los de *Ollas* (2). Por *Villaluenga*, vemos una manada de tortugas gigantes, de 1,50 m. Es la *Testudo Bolivari* (3).

Así seguimos nuestro caminar por este paisaje, con la apariencia de los trópicos, llegando hasta *Illescas*. En el agua de algunos riachuelos, por esta parte, numerosas tortugas pequeñas (4) y aves acuáticas (5). Notamos, al llegar aquí, que el paisaje cambia a nuestra derecha, por lo que nos vamos dirigiendo hacia el SE., donde la estepa va siendo cada vez más extensa, hasta el futuro *Puebla de Almoradiel*. Unas hienas están cebándose en un animal muerto (6). Graciosas gacelas vemos correr a distancia (7); pero la nota más simpática en este paisaje estepario, es ver caballos galopar, con un pelaje a rayas, como nuestras cebras. Pero... ¿son caballos realmente? Así lo parece a primera vista; pero nos fijamos en que tienen tres pezuñas en cada pata, que corresponden a tres dedos; los dos laterales más pequeños.

(1) El *Mastodon longirrostris* Kaup, fué citado por Prado en la *Revista Minera*. T. IX. 1858. Se trata del hallazgo que hizo D. Manuel María Serrano en 1852, consistente en dos molares y un trozo de defensa. Como da la coincidencia con el número de piezas que se conservan en el Instituto de esta ciudad, aunque figura como de procedencia americana, surge la sospecha de que esté equivocada la cartela.

(2) Se trata de *Mastodon angustidens* Cuv., según Mallada. Explicación del Mapa Geológico de España. T. VI. Madrid, 1907.

(3) Véase Bol. de la Real Soc. Esp. de Hist. Nat. T. XLVII. Pág. 541.

(4) Encontradas por D. Lucas Fernández Navarro en las arcillas miocenas de los Cerros del Prado.

(5) Véase nota núm. 3.

(6) *Hyaena eximia* Rot. et Wag. Descrita por D. E. Hernández Pacheco en su obra *Mamíferos Miocenos de la Cuenca del Tajo*.

(7) *Gazella deperdita* Gerb. Ob. cit.

¡Ah! Es que se trata del *Hiparion* (1). ¡Soberbio espectáculo, pero qué trágico para una pobre bestia! Acabamos de presenciar el salto formidable y magnífico de una tremenda fiera, parecida al tigre (*Machairodus*), sobre uno de estos caballos. Salta sobre el lomo del pobre animal; una de las garras se afianza en la frente del caballo, con lo que la veloz carrera que llevaba queda detenida por el freno de dicha garra. Un mordisco terrible con unos colmillos enormes, como puñales, y el caballo cae inmediatamente sin vida, porque esos colmillos han llegado hasta la médula espinal. ¡Verdaderamente admirable este instinto que Dios ha concedido a estas temibles fieras para que capturen su presa, haciendo morir rápidamente, casi sin notarlo, a este noble bruto, que nosotros, hombres, hacemos morir con sufrimiento horroroso en las plazas de toros!

Desde la futura *Puebla de Almoradiel*, nos encaminamos en dirección NO., siguiendo toda la parte esteparia. El paisaje tiene la apariencia de la garriga mediterránea: matas de lentiscos, madroños, algún árbol aquí y allá rompiendo la monotonía de la llanura esteparia, y gacelas, liebres, toda clase de animales corredores, dan la nota característica de esta formación biogeográfica, porque las circunstancias que se reúnen aquí son favorables al desarrollo de la fauna típica de la estepa: la enorme extensión, horizonte sin límites y dilatada visibilidad; dificultad para los animales de encontrar refugio donde esconderse de sus enemigos; escasa cantidad de lluvias; fuertes contrastes térmicos entre verano e invierno y entre día y noche. Por eso el paisaje lo adornan animales corredores y cavadores, que se ocultan haciendo galerías subterráneas; otros, saltadores o armados de fuertes púas, o bien con placas protectoras.

Llegamos al futuro Toledo. ¿Dónde está el peñón toledano?

No existe. El terreno es el mismo en la margen derecha que en la izquierda del Tajo. Pero este río camina por aquí en línea recta. ¡Estamos desorientados! Recorriendo toda esta zona, lo localizamos por fin, ya que vemos dos torrentes que van a desembocar al Tajo en la margen izquierda, percatándonos de que el

(1) Ob. cit.: *Hipparion gracile* Kaup. Subespecie *rocinantis*. Hez. Pach. Léase la nota núm. 2, tomada de la obra *La llanura manchega y sus mamíferos fósiles*.

que se encuentra aguas arriba es el que será arroyo de la *Degollada* y el otro el de la *Cabeza*. Entre los dos, estará el día de mañana la gran Ciudad Imperial; así es que el Tajo corre, en línea recta, por la parte de *Safont* y los cerros de arenisca roja, con el aspecto abarrancado al N. de Toledo. Nada de ese terreno uniforme de areniscas. Ni por el otro lado vemos la *Peña del Moro*, ni el sitio donde ahora está la *Ermita de Nuestra Señora del Valle*, ni un afloramiento de granito, ni del gneis tan característico en los alrededores de Toledo. Todo totalmente distinto al paisaje que llevamos impreso en nuestra retina (1).

En el correr del tiempo, ya estamos en pleno período Cuaternario. La acción epigénica ha dejado al descubierto el gran batolito del peñón donde se asienta Toledo y los alrededores de la parte S. El hecho es que el Tajo abraza y aísla a Toledo por esta parte. ¡Pero vamos a corretear por la provincial A un kilómetro al SE. de lo que será *Illescas*, encontramos unos hombres que están tallando un trozo de pedernal, percutiéndolo con otros mayores. Van desnudos; sólo cubre en parte su cuerpo unas pieles de animales, al parecer de osos. Vemos cómo fabrican raederas y cuchillos con una habilidad pasmosa, y cómo otros perforan con estos toscos instrumentos la piel de un animal (2). Los hombres que vamos encontrando parecen nómadas. No tienen casa ni hogar alguno. Cabañas diseminadas, de vez en cuando,

(1) Según el geólogo toledano Alia Medina (M.), en su trabajo: *El Plioceno en la Comarca Toledana y el Origen de la Región de la Sagra*. Revista Estudios Geográficos. Mayo, 1945. Los primeros contactos del Tajo con los materiales neísicos al producirse el tan debatido encajonamiento del torno toledano, debió acaecer durante los tiempos de formación de la terraza de los 100 m., conclusión que se confirmó por el estudio comparativo realizado entre las alturas de los diferentes niveles de las terrazas del Tajo, situadas, antes y después del torno, alrededor de la ciudad de Toledo.

Pueden leerse además: Royo Gómez (J.): *El Torno del Tajo en Toledo*. Memorias de la Real Soc. Esp. de Hist. Nat. T. XV. 1929.

Hez. Pach. y Royo Gómez: *Discusión respecto al torno del Tajo en Toledo*. Bol. de la Real Soc. Esp. de Hist. Nat. Tomo XXX. 1930.

Alia Medina (M.): *Datos morfológicos y estratigráficos de los alrededores de Toledo*. Bol. Soc. Esp. de Hist. Nat. *Notas morfológicas de la región toledana*. Las Ciencias. Año X. Núm. 1. Madrid.

(2) Del Pan y Fdez.: *Notas para el estudio de la Prehistoria, Enología y Folklore de Toledo y su provincia*. Boletín de esta Academia. 1928.

construidas con palos y cubiertas con ramajes o con pieles, constituyen la única indicación de viviendas de esta gente. Igualmente, vemos a estos habitantes de la provincia, por donde estarán *Villaluenga y Esquivias*; por *Yepes, Romeral, Cabañas, La Guardia, Lillo, Magán, Camarenilla*, etc.

Un nuevo despertar en nuestra curiosa pesadilla, nos muestra un avance en la rústica civilización de los hombres que encontramos por *Mohedas de la Jara, San Pablo de los Montes y Mora*, así como los que vemos por *Azaña, La Guardia, Azucaica, Torrijos y Oropesa*. Llevan todos unas piedras admirablemente pulimentadas de fibrolita, de diorita y de diabasa (1). Ya conocen el fuego; les vemos cocinar en unas vasijas de barro toscó, sin asa, solamente con un mamelón o dos en la parte superior, cerca del borde. Da la impresión de que el barro de esas vasijas lo han cocido al sol. Al pasar por donde estará *Ventas con Peña Aguilera*, sorprendemos la inhumación de un cadáver, que están llevando a cabo unos hombres entre dos grandes piedras, una de ellas con una perforación para que salga el alma del difunto. Es que estamos presenciando la formación de un dolmen (2). Acercuémonos a Toledo. ¿Qué pasa en los alrededores, cerca del *Cerro del Bú?* (3). Una muchedumbre de hombres armados con piedras (aunque tal vez pudieron hacerlo con flechas de hierro), en una gran excitación, merodea por aquellos contornos. En gran número se atrincheran en la más inferior de las murallas que se ven en el mencionado *Cerro*. Atacan a pedradas y se defienden heroicamente los que están detrás de los recintos amurallados. Un intento y otro de asalto es rechazado enérgicamente, pero esta defensa no pudo ser escrita y quedaron anónimos sus heroicos defensores. ¿Quién había de decir que, andando el tiempo, al otro lado del río, se había de realizar otra defensa heroica, célebre en los anales de la Historia...!

(1) Se conservan varias en el Instituto de Toledo, y su dibujo se puede ver en el anterior trabajo del Sr. Del Pan.

(2) Del Pan, Trab. cit. Pág. 25.

(3) Se trata de un castro descubierto por mi padre, D. Manuel Castaños y Montijano, y dado a conocer por él en un folleto titulado: *Excavaciones en el Cerro del Bú*. 1905.

Restregando los ojos, despertamos de una vez... y entonces recordamos a Calderón, cuando dice (1):

Cielos, si es verdad que sueño
suspendedme la memoria,
que no es posible que quepan
en un sueño tantas cosas.

Volvemos a la realidad.

Antes, nos imaginamos el Peñón toledano como nos lo dibuja y nos lo pinta maravillosamente Rey Pastor (A.), despojado de su artístico revestimiento de casas, que le dan un valor extraordinario, y así nos hacemos cargo de cómo ha tenido que amoldarse la vivienda para formar el laberinto de callejas tortuosas, estrechas, de un romanticismo *becqueriano*. ¡Bendita geología que ha permitido la aparición de este Toledo, que a su valor histórico, arqueológico y artístico, une para mí el recuerdo de la niñez y adolescencia!

Un paseo por los alrededores, nos muestra la diversidad del paisaje. ¡Hasta en esto es original Toledo! Por un lado, el agreste de la parte S., con las múltiples variedades del gneis y sus diques de pegmatita y diabasa, con sus piedras caballeras y más o menos redondeadas por la acción meteórica. Cerca de la *Fuente de la Teja*, en los *Cerros de la Rosa*, los restos de aquel mar que hemos visto al pasar por el Cretáceo: conglomerados, socavones de la erosión marina, rizaduras en la arena de playa y moldes de conchas de moluscos marinos. Al N., la hermosa vega del Tajo, con sus árboles milenarios de grata sombra, y ¡que también evocan el misterio del bosque!, cuando junto al *Campo Escolar* lo contemplamos desde la urbe. Lejos, por *Buena Vista*, las terrazas del Tajo, tan bien estudiadas por Alía Medina, eminente geólogo toledano. Por *Safont*, el meandro abandonado por el río, circundado por aquellos olmos, ¡viejísimos!, tan evocadores de los tiempos de nuestra infancia. Frente a Toledo, el *Cerro del Bú*, con los restos del castro prehistórico, esbozándose los tres recintos por la alineación de las piedras. Desde las alturas de la *Peña del Moro*, la vista incomparable de la Ciudad Imperial. El torrente de casas precipitándose hacia el río, en cascada impetuosa, con el destrozado Alcázar a la derecha, ¡inútil ya!, pero impertérrito en

(1) En *La Vida es Sueño*.

su puesto, como el estoico centinela que ha cumplido su deber. En el centro, la flecha de la majestuosa y *única* Catedral, señalando arriba la ruta que debe seguir nuestra alma en su excursión definitiva...

Nos quedamos en el campo solos, filosofando sobre Toledo.

.....

Entre tanto... El sol se va aproximando al horizonte. La vista, desde los cigarrales, nos subyuga de intensas emociones estéticas; las copas plateadas de los olivos, vibran ahora de luz y de color; las casas, en la lejanía, contrastan con tonos cadmiuns, rojos y anaranjados; los cristales de algunas ventanas reflejan, enérgicamente, el rojo del sol de puesta. Aquel *gris del Greco*, desesperación de los pintores, porque se adentra hasta en la luz, a la caída de la tarde, va siendo enmascarado por los últimos rayos del sol. ¡Es la *hora dorada!*

Me faltan palabras y recursos literarios para expresar lo que mi alma siente en estos momentos de una puesta de sol en Toledo. Pero todo, ¡qué fugaz! Dan deseos de detener al sol, como Josué, para seguir gozando de esta vista y pintarla como es realmente.

Cuando ya van palideciendo los rayos solares e invaden sombras misteriosas las callejas toledanas, volvemos la mirada a poniente. El sol ha desaparecido, dejando la atmósfera matizada de un tono escarlata, como si un incendio formidable tuviera lugar detrás de las colinas. Más allá, en el horizonte lejano, destaca la *Sierra de Gredos* con el *Almanson* en tono violeta. Un abanico de rayos solares, interrumpidos por los lejanos *estratus*, vienen a perderse en el *zenit*, y aquí, encima de nuestra cabeza, una masa algodonosa de *cúmulos*, en aglomeraciones caprichosas, entremezclados con elegantes *cirrus*, a manera de plumas de avestruz.

El cielo ha perdido la pureza de su azul, cambiando en verde en unos sitios, violeta y azul ultramar, casi negro en otros, y... faltan colores en la paleta para plasmar en el lienzo tanta hermosura. Vemos la impotencia humana ante la obra de Dios, que ha querido en estos momentos de la puesta de sol, que éste se despidiera de Toledo hasta el día siguiente, con un verdadero derroche de armonía.

He dicho.

Emiliano Castaños Fernández

NOTAS

I

Cerros de la Rosa

D. Clemente Sáenz García, en una nota publicada en el Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, dice a propósito de los afloramientos marinos de los cerros de la Rosa que se habían clasificado como pertenecientes al terciario (Oligoceno) lo siguiente:

«Su conocimiento tiene por origen la remesa hecha hacia 1908, por parte del catedrático Sr. Reyes Prossper a Mr. Douvillé, de algunos fósiles recogidos a unos 1.200 m. al E. de la estación de Toledo (Cerro de la Rosa), entre los que figuran ejemplares de *Arca* (¿el *barbata*?), *Natica Potamides* y *Paludina* en ganga de molasa calcarifera.

El referido autor, se inclina de primera intención a creerlos aquita-nienses, mientras que M. Deperet prefiere considerarlos como estam-pienses, basándose particularmente en las noticias confusas que de Cuenca se tienen.

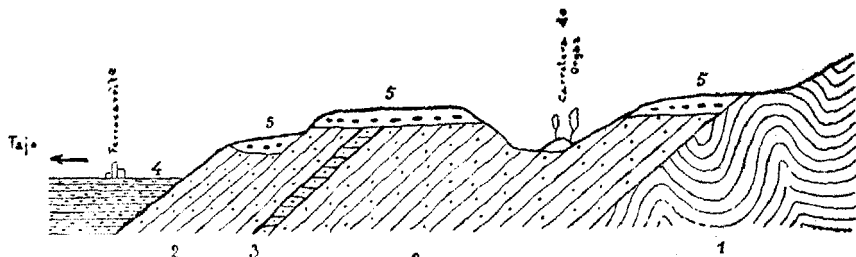
Nuevas remesas de fósiles sugestionan al primero de los citados geólogos, quien creyendo reconocer en un *Fusus* una especie vecina de la «bulbiformis», retrotrae la edad de los depósitos al Ludicense, confesando la imprecisión de los datos.

El que estas líneas escribe, ha visitado el lugar y tiene a la vista algunos ejemplares de venéridos y turritellas, procedentes de él y de difícil determinación específica.

Las capas en cuestión se prolongan más al E., y hacia el kilómetro 3 de la carretera de Ciudad Real se viene a confrontar un corte análogo al que adjuntamente esquematizamos, observándose cómo por debajo de unas terrazas cuaternarias (5) e interpuesto entre el Terciario continental de la ribera del Tajo (arcillas anaranjadas horizontales) (4) y el gneis de la mancha horizontal (1), viene a interponerse el tramo discutido con unos 45° de pendiente al NE. Se trata de unas arcosas blanquecinas (2) de grano muy grueso, que las convierte en ocasiones en un verdadero conglomerado y que hacia la parte superior se enriquecen en cemento calcáreo, determinando alguna hilada que puede calificarse de caliza o marga silicea (3). El espesor que la vegetación permite apreciar no bajará de un centenar de metros.

En el barranco y cerros de la Rosa el lanzamiento es mucho más suave, y sólo en la parte baja se alcanzan los niveles de arcosa propiamente dichos. Los coronan arcillas plásticas multicoloras y un par de bancos muy delgados de caliza con granos de sílice, en la que se encuentran los restos fósiles, muy escasos por cierto.

Como las arcillas terciarias anaranjadas y horizontales de la vega son inferiores a los yesos de la Sagra, si se siguiera el criterio de Royo Gómez de adjudicar a dichos yesos al Paleógeno, queda excusado decir que las citadas arcosas correspondieron a una etapa orgénica muy



anterior, puesto que existen entre medio el tramo de aquellas arcillas una discordancia angular. Nuestra impresión momentánea es la de que se trata de un asomo mesocretáceo (Albiense) de facies aún más costera que los de Cuenca y Segovia, a través de las capas verdaderamente terciarias, cosa que nada tiene de particular, existiendo como existe, más al N. y en el mismo meridiano, la manchita completamente similar de Valdemorillo en la provincia de Madrid, a donde llegó desde luego la transgresión marina de aquella edad procedente del E.

Por noticias que verbalmente nos ha comunicado el Sr. Hernández Pacheco (D. Francisco), parece ser que existen otras dos manchitas de arcosa a ambos lados de la capital toledana, una a 8 kilómetros a levante, en la casa de Ramabujas alta, y otra a poniente, en el kilómetro 13 de la carretera a Puente Alberche-Arroyo del Aceituno, encontradas ambas en el reconocimiento efectuado durante la confección de la hoja geológica de Toledo. Más cerca aún de la ciudad, a la salida del puente de San Martín, paraje denominado «La Solanilla», se presenta todavía otra muy pequeña, señalada por el Sr. Rey Pastor (D. Alfonso) en el mapa que publica en su *Bosquejo Geomorfológico del Peñón Toledano*.

Como resumen general, creemos que todas las citadas manchas, calificadas de terciarias y marinas del centro de España, deben ser marcadas como de edad cretácea.

2

Según Hernández Pacheco (E). «La abundancia de rumiantes y de grandes herbívoros en Castilla la Nueva durante los tiempos del terciario medio, y la falta de formaciones lignitíferas, hacen suponer

que en las remotas épocas del mioceno, como en la actualidad, ocupaba el ámbito de la actual planicie manchega una amplia llanura herbosa, pobre en vegetación de matorrales y más aún en bosques; llanura recorrida por cursos de aguas divagantes, como lo indican las abundantes capas de aluviones, régimen hidrográfico que se complicaría con la existencia de abundantes pantanos y lagunas, de los cuales son restos, en cierto modo consideradas, las lagunas temporales que aún persisten y que se han descrito anteriormente.

Sin embargo, la fisiografía del país durante el mioceno, se diferenciaría bastante de la actual, pues dos factores fundamentales contribuían a ello: uno el correspondiente a un régimen climatológico diferente, con más humedad que en la actualidad; otro dependiente de la menor altitud que entonces alcanzaría la planicie manchega, situada muy probablemente a poca elevación sobre el nivel del mar, pues todo parece indicar que la principal elevación en masa de las Castillas debe haberse efectuado al final del terciario, continuando los movimientos hasta tiempos relativamente recientes, como parece comprobarlo los pliegues en los estratos miocenos que se observan en ciertas partes de la meseta», y más adelante. «De todos modos el centro de la Península estaría, durante el comienzo del mioceno, casi al nivel del mar, como lo comprueba la presencia de la formación de edad aquitaniense que existe en Toledo con moluscos de agua mezclada, marinas y continentales, correspondientes a marismas o lagunas costeras».

Caballo de Puebla de Almoradiel

«Los restos fósiles que se describen de la Puebla de Almoradiel, se han encontrado al abrir un pozo para el servicio público, apareciendo los huesos a los trece metros de profundidad, en el seno de un banco de margas yesosa. El descubrimiento llamó la atención de los vecinos del lugar, que, ignorantes de la importancia científica que los restos fósiles pudieran tener, los destrozaron movidos por la curiosidad. Algunos ejemplares fueron recogidos por el Secretario del Juzgado Municipal, D. Ramón Molina, que se dió cuenta del interés que tenían, y con motivo de un viaje a Madrid de su hijo, el profesor veterinario D. Julio, trajo éste al Museo Nacional de Ciencias Naturales algunos molares de *Hipparion*, como muestra de los ejemplares que guardaban.

La constitución del terreno en que se abrió el pozo, es muy sencilla. En la superficie y a los 630 metros de altitud, aflora una capa de arcilla margosa, que inmediatamente se transforma en un banco de arcilla plástica que alcanza una profundidad de 10 metros; sigue después un espeso banco de margas blancas yesosas en la que a veces el yeso toma una estructura granodocristalina y constituye la casi totalidad de la roca: alcanza el banco de margas yesosas un espesor de otros 10 metros, presentándose en su nivel inferior acompañado de arcilla, a la que pasa por grados. La capa acuifera se encontró antes de que la margas fuese sustituida completamente por la arcilla, por lo que no puede determinarse el espesor de ésta.

Los huesos estaban formando una brecha, que presentaba un espesor de metro y medio y se cortó en un extremo, pues todos los huesos estaban en la pared al lado de E empotrados en la capa margosa y sin variación en los caracteres de la roca, hasta el punto que no es posible distinguir por el aspecto las porciones de marga suprayacentes a la brecha de las de la brecha misma o de las infrayacentes; siendo en total de 2,50 metros el espesor de la parte del banco que corresponde a la parte suprayacente, de tres y medio el de la zona de la brecha y de seis el de la porción situada debajo, hasta la capa arcillosa inferior.

Las aguas brotaron con fuerza en forma ascendente y se elevaron muy por encima del nivel de los huesos, por lo cual hubo que revestir en seguida el pozo, lo que impidió que pudiéramos examinar *in situ* la brecha, pues cuando llegamos ya estaba el pozo parcialmente revestido.

Los datos son de los que nos suministraron los poceros y los que obtuvimos por la inspección de los materiales extraídos.

3

Huesos y huevos de aves

En la masa seyosa de la Puebla de Almoradiel, además de algunos fragmentos de huesos totalmente indeterminables específicamente, se encontraron algunos que por sus caracteres deben considerarse como de aves.

Están estos al estado de moldes en el aljez; o consisten en diáfisis y fragmentos que no permiten establecer las especies, ni siquiera el grupo de aves a que pertenecen. Unos son del tamaño de los de las grandes palmípedas y otros aplastados y deformados como un húmero de ave de pequeño tamaño.

Como particularidad no frecuente en los yacimientos paleontológicos, aunque tiene sus precedentes en ciertas localidades del mioceno continental de España, se hallaron también incluidos en la roca de yeso unas formaciones ovoideas más o menos aplastadas y rotas, dotadas de una cáscara delgada y lisa.

La cáscara tiene exactamente el aspecto y demás caracteres que los de los huevos de aves. Están reducidos los cascarrones a pedazos aplastados por el peso de los sedimentos, pero en algún caso se conserva algún gran fragmento correspondiente a los dos tercios del huevo, permitiendo formarse idea del tamaño de este, que sería de unos treinta a treinta y cinco milímetros. Deben pertenecer a aves acuáticas, pues aves de este grupo anidarían en gran cantidad entre las yerbas y matorrales de los pantanos donde se realizó el depósito margoso-yesífero.

Fósiles de Puebla de Almoradiel (Mamíferos)

Los ejemplares que trajimos y que figuran en las colecciones del Museo Nacional, proceden casi únicamente de los que guardó el Sr. Molina en el Ayuntamiento. A nuestra llegada a La Puebla de Almoradiel, las autoridades y personas de significación hicieron gestiones para reunir los restos dispersos que la curiosidad de los vecinos había desparramado y que existían en poder de distintas personas, aumentándose así el número de ejemplares. Poco resultado obtuvimos buscando entre los materiales extraídos del pozo, pues éstos se habían desmenuzado y empleado como grava en los caminos vecinales».

«Los restos fósiles procedentes de la Puebla de Almoradiel, corresponden a tres especies determinables de mamíferos; además se encontraron fragmentos de huesos correspondientes a aves indeterminables y cascarrones aplastados también de huevos de aves.

Los mamíferos corresponden a las especies:

Hipparion gracile Kaup. subesp. *rocinantis* Hern. Pach.

Hyaena eximia Roth et Wag.

Gazella deperdita Gerv.

Del *Hipparion* se obtuvieron del yacimiento una buena parte de piezas dentarias, estando representados los incisivos, los molares superiores y los molares inferiores. De otras partes esqueléticas sólo se encontró una falange incompleta.

Todas las piezas dentarias parecen pertenecer a un mismo individuo y formarían parte de un cráneo que los obreros destruyeron inconscientemente al excavar la masa de yeso en roca en donde estaba incluido.

Comparando los ejemplares de *Hipparion*, de la Puebla de Almoradiel, con los de Pikarmi, que estudió Gaudry, se advierte que en términos generales coinciden unos y otros dientes, si bien se aprecian ciertos rasgos especiales que les dan carácter diferencial, y que, según Pacheco, permiten establecer la suposición de que los ejemplares toledanos corresponden a una subespecie nueva.

Comparando igualmente los restos dentarios del caballo de Puebla de Almoradiel, con las numerosas series del Museo de Madrid, procedentes del yacimiento de Concud, se advierte en algún molar de este yacimiento ciertas diferencias.

Gervais admite la existencia de *Hipparion crassum* en Alcoy, ofreciendo diferencias con el de la Puebla de Almoradiel, así como los que describen C. Deperet, Román (F) A. Pomel, R. Lydekker y Osborn (H. F.), por todo lo cual, Hernández Pacheco opina que el *Hipparion* de nuestra provincia pertenece a una subespecie nueva de *Hipparion gracile* Kaup., al que asigna el nombre *rocinantis* en recuerdo al caballo del mismo nombre que creó para D. Quijote el genio del inmortal Cervantes.

CONTESTACIÓN

DEL

ACADÉMICO NUMERARIO

D. GUILLERMO TÉLLEZ GONZÁLEZ

DIGNÍSIMAS PERSONALIDADES QUE NOS
HONRÁIS CON VUESTRA PRESENCIA,
DISTINGUIDAS SEÑORAS Y SEÑORITAS AQUÍ ASISTENTES,
QUERIDOS COMPAÑEROS Y RESPETADOS AMIGOS TODOS:

A las admirables páginas que acabáis de oír, contesto por mandato de la Corporación, por afecto, por admiración personal y algo por vocación propia de un hombre visual, entusiasta de estos estudios, no obstante estar mis actividades profesionales bien lejos del alcance de poder alternar en los temas aquí planteados, puesto que si mis tareas docentes tocan en algún aspecto la Biología y la Psicología, nunca de lleno al conjunto de las Ciencias Naturales, que tan admirablemente domina quien en este instante acabáis de escuchar.

El ilustre hombre que recibimos en nuestra Academia, tiene un apellido de antaño timbrado, puesto que es hijo del Coronel Sr. Castaños, cultísimo profesor de la primera Academia General Militar de Toledo, sabio arqueólogo y uno de los primeros pilares de la Real Academia de Bellas Artes de Toledo. El hijo llega, pues, a esta casa, que fué de su padre, con una estirpe clara, pero también con un valor propio y una personalidad tan hecha, que ni desdice ni hace olvidar el apellido, sino al contrario, recordarlo siempre con una admiración continuada.

Veamos la silueta de nuestro nuevo Académico, Sr. Castaños.

El hombre

Nació D. Emiliano Castaños, en esta ciudad, en Agosto de 1888, recibiendo la enseñanza primaria en el Colegio de D. Bernardo Guzmán y Alemán, y la segunda en el de D. Zacarías de San Vicente, convalidando sus estudios en esta casa (1).

Desde muy niño, mostró afición por las artes plásticas, hasta tal punto que sus compañeros se disputaban los dibujos que hacía en los intervalos de las clases, gran intuición que fué disciplinada en las enseñanzas de nuestra Escuela de Artes y Oficios, en donde tuvo como profesores a D. Angel Bueno, D. Federico Latorre y D. Matías Moreno. En el aula del yeso, fué condiscípulo de nuestro querido maestro D. Julio Pascual, que nos preside.

Durante sus estudios del Bachillerato, se definió su vocación por las Ciencias Naturales, orientación cultivada por la amistad del sabio D. Ventura Reyes, que le enseñaba a clasificar los seres que recogía, inculcándole esa inquietud sana y enferma por el saber puro, que hace de la ciencia sacerdocio y del trabajo apostolado.

Terminada la licenciatura, ganó por concurso, entre sus compañeros de Facultad, una pensión para estudiar los animales del mar en la Estación de Biología Marina de Santander, pensión que solo alcanzó con él D. Agustín Moreno, actual Catedrático del Cisneros, de Madrid.

Fué pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios y por el Ministerio de Instrucción Pública, siendo alumno becario del Museo de Ciencias Naturales.

El Profesor

Con esta magnífica preparación, llega al Magisterio de Institutos, comenzando como Catedrático interino en el de Cartagena, recientemente creado a la sazón.

Por brillante oposición pasó al de Mahón, como si la Providencia premiase su vocación al mar llevándole al Mediterráneo, mar de mi cultura ancestral. Por concurso, fué a Huesca y Badajoz, pero atraído por lazos de familia y por el azul plano del mar latino, volvió a Mahón.

(1) El Instituto Nacional de Enseñanza Media, por estar en reparación el domicilio social de la Real Academia.

Por último, como si la tierra que holló con sus primeros pasos le llamase insistentemente, a nosotros vuelve, mediante voluntario concurso de traslado, respondiendo a ese refrán de la gente navegante inglesa: *Todos los mares para volar; para colgar el nido, una roca.*

El Maestro

Es D. Emiliano Castaños un representante digno de este tipo de Catedráticos de Naturales que se han distinguido por su labor docente práctica, más que otros cuya labor preferente es, a veces, el folleto erudito, que si docto para la ciencia y sonante para el alto mundo de la cultura, resulta algo estéril para la diaria labor de clase, que es lo que contrata la administración pública y deben reclamar los padres.

Con gran cariño a la madre Tierra que nos soporta, hace de su Cátedra una interpretación perpetua del mundo que nos envuelve, aclarando sus enigmas hasta donde la humana ciencia llegar puede.

D. Emiliano no renuncia al título de Profesor, más cercano al alma del pequeño y de uso más universal, aunque es un gran Catedrático. Fino hombre, selecto espíritu, da todo lo que vale y tiene, y si en el hacer bien hubiera exceso, acaso a veces en él lo puede haber, pues no todos los tiempos se prestan igual para todas las actividades ni todas las tierras rinden igual al mismo trabajo; y es que este Catedrático valioso es un digno ejemplar de una bella manifestación cultural española, que hay que pedir a la Virgen que no sea una especie a extinguir, como tanto ser biológico estudiado en su erudito disertar.

El Artista

Su afición al dibujo le llevó al dominio de la pintura, apareciendo aquí un perfil paralelo y como una cara opuesta a su silueta de hombre de ciencia. Su dibujo sobresale por su técnica y emoción entre lo más de lo que estamos acostumbrados a ver. Su pincel tiene gamas muy finas y acordadas al ambiente, y sus temas son sentidos y ajustados en el equilibrio de masas.

Para los que conciben al Catedrático como un erudito que almacena su capital cultural, encasillándolo en los temas posibles de oposiciones y concursos a venir, D. Emiliano parece desentonar un poco, pero no es así. Superada la fase de la oposición, nuestro nuevo académico muestra en la doble personalidad de su cultura, la auténtica figura de un contemplador del mundo de los objetos, que los estudia, interpreta, fija y embellece. El naturalista puede muy bien ser pintor y hasta le conviene serlo. Lo requiere el apunte geológico, el dibujo de una flor, la forma de un hueso, el color de una pluma, el esquema cristalográfico de un mineral y la acotación ajustada de un *habitat*, y por eso y para eso D. Emiliano es pintor y dibujante, especialmente paisajista, que capta con cariño el rincón humilde, la obra arquitectónica y la puesta de sol. Admira lo bello y siente lo pintoresco.

Su discurso

Acabáis de escuchar una amena disertación de un tema difícil, bello narrar de nuestro pasado geológico. Sobre ello tengo tan poco que decir, como mucho que admirar, pero creo que no se ha escrito nada más didáctico e interesante como lo por él dicho. Juntamente con los trabajos del catedrático Alia y los estudios del geólogo Sr. Royo, integran lo mejor que se ha hecho del tema.

Nos deja el peñón toledano desnudo de habitantes, pero apto para ser morado. Rey Pastor, nos explicó las condiciones que habían de forzar la estructura de la futura ciudad. Ambos nos presentan el peñón emergente como un noray de cantil de puerto, adonde toda civilización circundante tira su cable de amarre.

Bien estudió Rey Pastor este caballete que nos sustenta y en donde se han expuesto tantos cuadros de la Historia.

En mis trabajos dispersos, algo he añadido a tan alucinante tema. Toledo es para mí el único castro ibérico culturado de civilización persistente del centro peninsular.

Afirman los historiadores, que la parte central de España fué poblada por una raza que tenía su mejor ámbito en las penínsulas o deltas que forman las confluencias de los ríos que estaban a

más de 500 m. y se fijaban defendiendo los istmos. De ellas he visitado Arévalo, Avila, Soria y Cuenca. Si bien aquí no hay dos ríos, el peñón está circundado por el Tajo, quedando con las máximas condiciones defensivas. Estas condiciones y su posición central, le hacen tener las llaves del resto de España, hasta tal punto que quien posee a Toledo, tiene el paso de la otra mitad.

España fué punto de fricción de las dos principales oleadas migratorias de Europa de un lado, y de Asia-Africa, las cuales al desbordar en su avance los dos límites naturales de la Península, el Pirineo y el Mediterráneo, ambas llegan a Toledo y le rebasan con poca intensidad las del norte y las del sur; sólo amplia y fijamente, por el Ebro, las del sur.

Toledo, hecho capital del imperio Godo, fué la ciudad más ilustre del Occidente bárbaro. En ella el árabe penetra menos que parece, sino que domina mucho el alma mozárabe y católica. Durante los árabes les fué punto firme de la frontera del Islam. Conquistada por Alfonso VI, vuelve a ser gran baluarte del Occidente Cristiano que prepara la liberación total de España. Avanzada de la reconquista, permite la formación de Castilla la Nueva y es que el peñón toledano facilita que Castilla sea el corazón de España y montura adusta en donde se engarzan la rica orla marinera de las regiones periféricas. Desde Creus al Finisterre y Tarifa, se esparcen las glorias del Mundo Hispano labradas en Toledo.

Realizada esta misión histórica, Toledo tiene que pasar a segundo plano de una ciudad medioeval, cuya finalidad queda cumplida, pues mientras son los mundos árabes y germánicos los que compiten, ambos de poca vocación marinera, Toledo tiene su misión de apoyo y frontera interior, pero integrada la Península y mirando ya Castilla ampliamente al mar, Toledo queda muy en retaguardia y central, perdiendo su importancia estratégica.

Hubiera pasado al segundo plano de reserva emocional de la historia, pero la salva el mecenazgo de sus grandes Cardenales, como Cisneros, el último gran hombre con temple de cruzado; Tavera, uno de los grandes artífices del Imperio Caroleo; Sandoval, de una cantera de personas al servicio de la Monarquía filipina, y así hasta Lorenzana, que nos trae a Ventura Rodríguez y después a Ignacio Hann, que nos forja esta casa.

Decaido el poder de los mecenas eclesiásticos, Toledo debe morir durante el indeciso siglo XIX, pero como persistente Ave Fénix, se salva por el prestigio de su arte, el nombre de su historia y el perenne persistente e inquietante recuerdo del Greco, datos que le dan nombre de honor en la geografía universal de la cultura. La urbe salva la civitas.

Y esta es la nota que quiero fijar: que Toledo, *frente a su intenso mudar geológico*, ofrece un ansia de perdurar y sobrevivir por milagro de la Providencia, protección de la Virgen y por tenacidad de la raza, y así esta arca santa de cultura, tradición y arte pervive eternamente, haciendo frente al mudar de la Geología y frente a los cambios de las épocas cuyas leyes históricas marcan un continuo empequeñecimiento de los ámbitos geográficos anteriores, haciendo de los todos, partes. Su perfil supera al de las restantes ciudades de Castilla que tienen una misión transitoria de frontera a capital, de centro de tensión y de éste a zona defensiva, cuando el avance de la reconquista la hace pasar a retaguardia y la frontera queda lejana. Vive de su prestigio más que de su economía, pues no está favorecida por una amplia región natural, ni los caminos de piedra o hierro la tienen bien en cuenta.

Ultimamente sólo es absorbida en lo económico y en lo estadístico por Madrid, que la empobrece, pero no le anula el nombre, aunque lo ahogue materialmente, puesto que está muy cerca, para ser la capital de una provincia o región de economía autónoma, y muy lejos, para ser su barrio artístico.

Toledo y su paisaje

Bellamente nos habla el disertante del color de Toledo y de sus valores visuales. Paralelo a la persistencia de su nombre está la permanencia de su caserío y trazado urbano. Toda obra en ella fué discreta y acordada al recato urbano, perturbando su plano sólo las obras del último barroco y a su silueta sólo las moles del Seminario y la Diputación, a quienes el tiempo de seguro ambientarán en el conjunto.

El paisaje y el color de Toledo. Otro punto que quiero recordar, para deciros adiós, es el referente a su paisaje, consecuencia

inmediata a las condiciones geofísicas enumeradas por D. Emiliano. La óptica de Toledo tiene dos aspectos fundamentales: la forma y el color. Por lo primero, se puede dividir los asuntos en *vistas y siluetas* del caserío y *parte natural* con dos variedades, parte rocosa y otra plana más vegetal y menos típica como la vega.

Estos son interesantes aspectos de lo pintoresco de Toledo que no puedo estudiar, pero sí quiero hablar algo del color. El color es tema inquietante del arte toledano. Lo han tratado ilustres figuras toledanas, como nuestro D. Enrique Vera. No obstante esto, y como aquí es costumbre hablar de los temas de arte, siempre lo mismo, para no quedar nunca de acuerdo, al modo de rima eterna y, que aunque como el del Greco, nunca lo habremos de ver resuelto, tratemos un poco de él puesto que con ello no ofendemos a nadie, como dicen los clásicos.

Nunca he creído que un color dado sea un misterio ni un milagro, ni obedezca a una fórmula mágica que se vende en taumatúrgicos recipientes, sino consecuencia de las condiciones ópticas de su atmósfera y su paisaje. Es resultado de su Geología y Climatología, es el aspecto visible de un habitat.

El color de Toledo, que tan bien interpretó nuestro D. Emiliano, tiene como determinante el predominio de notas térreas por emplear estos materiales en las paredes y en los empedrados, por no usar mucho el ladrillo vidriado, todo lo que produce grises bien frescos, pero poco cálidos en contraste con la profusión de verdes que ofrece la parte cultivada. La zona rocosa no permite gran cantidad de vegetación que daría en otro suelo el ambiente del río cercano, pero en cambio esta humedad permite una gran cantidad de vegetación parasitaria en las tejas, a las cuales la falta de lluvias excesivas dejan que se fijen y dan color verde pardo la vegetación primaria, quitando su color rojo pristino.

La cantidad, pues, de vapor de agua del río permitiría una fuerte vegetación, pero lo áspero, encajado y profundo del cauce evitan que esta vegetación se produzca en exceso y el arbolado está casi limitado a olivos y almendros.

La cantidad de humedad da mucho de azul muy limpio en la mayoría de las épocas en que solemos o solíamos montar el caballete al aire libre. Todo esto nos hace dudar si el paisaje del Greco representa una cosa física o es la expresión objetivada del alma

del Greco, si bien en ello habría una interpretación de la ciudad que él sintió como nadie.

En ausencia de manchas fuertes y chillonas, vemos abundancia de grises finos la identidad pictórica de la roca con el caserío, por predominar tanto en el suelo de las calles como en el mam-puesto de los paredones. El propio cambio del color de la teja, que toma un verdoso oscuro evitando el color rojo fuerte de los techos gallegos o segovianos, que hacen un acorde complementario fuerte con el verde fuerte también del paisaje.

Pintores de Toledo

Si hemos hablado de lo que se pinta en Toledo, recordemos algo a quienes lo han pintado.

Unos lo interpretan como el Greco, haciéndole expresión de su yo. En el grupo este podemos incluir a Robinsky y a Guerrero. Esta tendencia no puede crear paisaje impresionista ni sus obras admiten gran comparación con el natural.

Otros, como Sorolla, realizan una interpretación anecdótica objetiva, pero poco íntima, propia para la «Hispanic Society», de Nueva York. Zuloaga lo hace objeto de una pintura algo cerebral, que se acerca a Toledo en cuanto se aproxima al Greco.

Por último, existe un tercer grupo que hacen verdadero culto del paisaje sin dejar de darle su coeficiente personal. De fines del siglo anterior recordamos a Arredondo, que lo inició si bien con un exceso de nota cálida y vibrante. Más se acerca al impresionismo Beruete, que fué un buen exponente español del paisaje; sin caer en el cromo, linda en una paleta más rojiza y cálida, sobre todo en sus últimos tiempos, que la que yo veo en Toledo.

Gran fidelidad, trabajo consciente y adhesión muestra Vera, quien por su convivencia con él llega a interpretar Toledo como no lo puede hacer ningún trashumante que en quince días se lleve dos o tres paisajes que son dos cuadros más para colgar en cualquier sitio. Este es el secreto pictórico de Toledo y no otro; que hay que convivirlo mucho para interpretar y ver sin prejuicio sus grises siempre en escalas muy matizadas, pero con gamas poco extensas.

En este grupo de fieles intérpretes del paisaje toledano incluyo yo a D. Emiliano Castaños, que presenta una superioridad indiscutible en el dibujo, muy logrado, tiene la conciencia estilística del paisaje que interpreta, valorado con una honda capacidad sensitiva, dándole una personalidad acusada.

Despedida

Creo que no debo decir más, no porque no lo merezca el tema ni nuestro nuevo compañero, sino porque el crédito que debéis concederme está agotado y porque la valoración, tanto del tema como de la persona, igual podéis hacerla vosotros que yo.

Sólo me resta felicitaros y felicitarme por haberle escuchado y nosotros incorporado a nuestro seno. Celebremos también la ocasión por el marco magnífico en que se ha encuadrado esta recepción.

Comentemos el ámbito que da persistencia neoclásica y erudita a estos momentos que acaban, joya de vuestra arquitectura toledana más valiosa que apreciada. Casa vuestra, D. Emiliano, por sus méritos y títulos; albergue temporal de mis trabajos profesionales colaborando con vuestros alumnos.

Dichoso Toledo, por la grandiosidad de todo él y que de lo actual hace honda historia, siempre interesante. Os felicito a todos y especialmente a mi Academia, que en su nomadismo presente por la decrepitud actual de su casa solariega, en cualquier marco que se cobija hace gran representación escénica. Hoy es este salón neoclásico con resabios barrocos y notas del rococó donde hemos tenido el honor de recibir al nuevo académico.

Bajo estos florones entre jardineros y de porcelana del Retiro en casetones, con recuerdos de techos romanos de la Roma Imperial, yo os digo: Académico D. Emiliano Castaños, en nombre de la cultura toledana y de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, os admitimos honrados y de antemano agradecemos vuestra colaboración.

He dicho.

La Iglesia y la parroquia de Belvís de la Jara, lugar del arcedianato de Talavera

P R Ó L O G O

1.º *Es tarea difícil escribir con base documental y rigor científico la historia de centros de población rural en su conjunto o en cualquiera de sus manifestaciones vitales. Mas creemos que es labor tan necesaria que debiera ocupar uno de los primeros planos en la investigación histórica española, considerando que es en nuestra Patria mayoritario ese tipo de población.*

Sabemos lo ingrato de la búsqueda a través de una documentación escasa, incompleta, mal conservada o dispersa, muchas veces en trance de desaparecer. A esto se añade la necesidad de unificar hechos dispares y tan nimios en apariencia que se está en el riesgo de desecharlos por falta de interés. Es el momento peligroso en esta clase de estudios, por lo que pueda influir en el ánimo llevándolo al desaliento o al abandono.

En esa aparente pequeñez está la característica de la investigación histórica sobre asuntos rurales y su razón misma. Los hechos pequeños constituyen el ser rural.

No busquemos en las líneas que siguen impresionantes hechos, o decisiones de altos personajes que cambien por su poderosa voluntad el acontecer aldeano.

Esta es la sencilla historia de una iglesia, que comenzó llamándose ermita, en donde se reunían, en muy contadas ocasiones, unos pocos labriegos y pastores a oír Misa, festejando a un Santo que les había de proteger contra la langosta o el pedrisco.

Por la misma fuerza de los hechos, la población crece y se hace incapaz la humilde iglesia, que se amplía una y otra vez. Alrededor de los muros y de su significado los pastores, el hombre de la gleba y los artesanos, se mueven en los pasados siglos con lentitud y precisión aldeanas. Este caminar lento y seguro, aparentemente igual, es el motivo histórico más destacado al estudiar el medio rural.

La iglesia de Belvis nace unida, primero, a la llamada Campana de Santiago de Zarzuela, pasando después a ser aneja de Alcaudete. Muy entrada la segunda mitad del siglo XVIII, se independiza, en virtud de providencia dictada por el generoso Cardenal Lorenzana.

Hemos querido significar la importancia del curato de Alcaudete y estudiar brevemente su magnífica iglesia, destacando, al mismo tiempo, la personalidad económica de su extensa jurisdicción.

En el constante desfile de personas, a partir del siglo XVI, anotamos el origen de algunas de las stirpes que poblaron Belvis y la permanencia o desaparición de las mismas, por creer que esta cuestión entra de lleno en el concepto de parroquia.

Es un trabajo reducidísimo en el aspecto territorial, amplio y detallado en su desarrollo. Se hubiera podido prescindir de algunos detalles en gracia a la brevedad, ganando en ligereza de exposición, pero creemos que si se suprime el detalle, estamos expuestos a destruir una de sus características. Aparte, que estos estudios tienen otro valor: el de ser archivos de noticias, que de no consignarse en determinadas ocasiones, probablemente nunca ya se haría.

3.º *Nos hemos servido de abundante documentación, en su mayor parte inédita, que se conserva en la Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Archivo de Simancas, Archivo General de Indias, Academia de la Historia, Archivo Diocesano y Archivo Catedral, ambos de Toledo; Archivo de la Delegación de Hacienda de Toledo, Archivos parroquial, municipal, del juzgado de Belvis, de algunos manuscritos y documentos privados.*

La bibliografía se cita en las abundantes notas al pie del texto.

Por estimarlo de interés, se ha dispuesto un apéndice, en donde se dan a conocer unas relaciones de sacerdotes.

INTRODUCCIÓN

De las primeras iglesias que se establecieron en La Jara, después de la reconquista cristiana (1), fué la construída al pie del arroyo de Zarçuela, en un altozano que domina su margen derecha, aproximadamente a un kilómetro de la actual Aldeanueva de Balbarroya (2). Allí se levantó una ermita dedicada a Santiago el Mayor y que se conoció por parroquia de Santiago de Zarçuela, reconociéndose como única iglesia en muchas leguas a la redonda, siendo cabeza del territorio eclesiástico llamado Campana de Santiago de Zarçuela; fué dotada de un beneficio curado, desde época inmemorial, según se lee en un Libro Becerro que se conserva en el Archivo de la Catedral de Toledo.

A su jurisdicción pertenecía la zona en donde había de levantarse Belvís (3).

La desorganización eclesiástica de La Jara, obliga a las parroquias de Talavera a celebrar una concordia en el 1433 con las iglesias jareñas, para señalar las nuevas jurisdicciones y la distribución de los diezmos y primicias (4).

De esta concordia nacen con vida independiente algunas parroquias, entre ellas la de Alcaudete, que se constituye tomando la parte oriental de la extensa Campana de Santiago.

Belvís, desde entonces, se integra en la nueva parroquia alcaudetana.

(1) La Jara se incorpora, definitivamente, al reino cristiano de Castilla después de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212.

(2) De la *respuesta* a la segunda pregunta de Aldeanueva de Balbarroya, inserta en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II.

(3) Conde de Cedillo: *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*. Inédito. Páginas 10 a 12 del ejemplar mecanografiado existente en el Instituto «Diego Velázquez» (del C. S. I. C.).

(4) Cosme Gómez de Tejada: *Historia Manuscrita de Talavera*; fol. 25 v., de uno de los ejemplares conservados en la Sec. de Mcs. de la B. N.

CAPÍTULO I

Las iglesias viejas (Siglos XVI y XVII)

a) *Problemas que plantean las primitivas iglesias.*

«Este pueblo fué siempre alquería del inmediato de Alcaudete, con una pequeña Hermita, en donde los días de precepto venía un sacerdote de aquel a decir misa, que hace más de dos siglos» (1). Esta declaración se hacía en 1853; sobre ella hay que basarse, a falta de otra prueba mejor, para situar la primitiva iglesia a los comienzos del siglo XVI.

Entre los primeros ornamentos, se cuenta una casulla, con las armas bordadas del Cardenal Sandoval, que éste regaló a la iglesia de Belvis. Gobernó la diócesis Primada el Arzobispo Don Bernardo Sandoval y Rojas, en los primeros dieciocho años del siglo XVII (2).

El templo se puso bajo la advocación de San Andrés Apóstol, y aunque de modestas proporciones, tanto que se le llamó ermita, tenía, a más del Altar Mayor, otros cuatro altares u ornacinas, y podía albergar las 150 almas que constituían, a finales del siglo XVI, la población de la alquería (3).

Los altares los ocupaban la Virgen del Rosario, la Purísima Concepción, San José y San Juan *ante porta latina* (4).

Su aspecto interior y exterior debió ser pobre, y la construcción, de mampostería y ladrillo, con mortero de cal y arena (5).

Es lógico que en la fachada Sur estuviera el principal acceso, dando vista al camino de Talavera. Sobre este muro colgaría el campanario o espadaña, que se sabe constaba de dos campanas, que ocupaban los dos huecos inferiores, y de un cimbalillo o campanín, situado en el hueco superior.

(1) De la Nueva instancia, solicitando ampliación de la iglesia. (Archivo Municipal de Belvis. Legajo 4. Iglesia. Antiguo).

El Archivo Municipal fué por nosotros estudiado y clasificado. A esta clasificación se refieren la cita de los legajos. En el 1948, fué clasificado de nuevo, con un sentido de actualidad administrativa.

(2) *Inventario de 1669, que se relaciona en Memorias del Lugar de Belvis. Inventarios. Memorias.* (Archivo de la Delegación de Hacienda de Toledo).

(3) Censo del siglo XVI, ya cit.

(4) *Relación de Belvis.*

(5) *Testamento de Juan Galindo y su mujer, 1751, que se relaciona en Memorias del Lugar de Belvis, ymbentario de prendas de la Yglesia y Capellania de Eusebio Diaz.* (A. D. H. Toledo).

Por fortuna, se conoce el lugar que ocupó merced a una preciosa referencia contenida en el notable Catastro de Ensenada, en los volúmenes referentes a Belvís (6).

Se levantó en la margen derecha del Tamujoso, que limitaba por el Oeste, entre el arroyo y el camino viejo de Talavera, que lo hace por el Sur.

A mediados del siglo XVIII, el solar que tuviera la vieja iglesia estaba convertido en huerta, propiedad de un señor Juan Martín Corral, vecino del lugar de la Puebla Nueva. Medía la tierra una fanega de marco y aparecía gravada con un censo que se paga a la fábrica de la nueva iglesia (7).

La huerta la administra, por entonces, el Señor Eugenio de Bodas; luego pasó a propiedad de un belviseño apellidado Bañuelos (8). En la actualidad continúa siendo huerta «el Sitio de la Iglesia Vieja» (9).

En este lugar permaneció la iglesia hasta que se construye la segunda, en la margen izquierda del arroyo Tamujoso.

Falta documentación para señalar el momento de la construcción de esta primera iglesia o ermita. Mas teniendo presente que la fundación de Belvís, según las relaciones topográficas, se hizo en los primeros años del siglo XV, es probable que el templo se edificara cincuenta o sesenta años después de aquel acontecimiento, en este caso, hacia mediados de la indicada centuria, para atender las necesidades de la entonces modesta alquería.

Levantada en un lugar bajo, expuesta a posibles inundaciones y separada del caserío por el arroyo, su emplazamiento resultaba ilógico y poco o nada cómodo. No es extraño que se viera con agrado un posible cambio en cuanto las circunstancias le favorecieran.

Se desconocen las causas que motivaron el traslado y la erección de la segunda iglesia. Tal vez fueran las ya apuntadas o su estado ruinoso.

Se elige para el nuevo templo un lugar alto, dominante, en la primera terraza del arroyo, en su margen izquierda, con lo que ganaba el

(6) Han sido frecuentes los hallazgos en el antiguo solar de la primera iglesia vieja, tales como ladrillos, piedras, calizos y otros materiales de la desaparecida fábrica.

Catastro o Censo de Ensenada: Belvis de la Jara. Toda la operación sin relaciones. Núm. 248. 1752. Tomo I (A. D. H. Toledo).

(7) Tenía algunos frutales: 3 ciruelos, 1 cerezo, 2 gamboeros, 3 melocotoneros, 3 moreras, 20 cepas, «todos puestos a manta». (Del Catastro, ya citado, de Belvís).

(8) Hay varios apellidos Bañuelos en este tiempo y después: Vicente y Eugenio Bañuelos Samaniego, que figuran nuevamente como propietarios, en el 1757; el primero también como *fiel de Fechos* en los libros de la iglesia y el segundo en un censo. En los años 1815, 1820 y 1821, se sigue procedimiento contra Pedro Bañuelos Samaniego (A. M. de Belvís. Causas Criminales). En la actualidad ha desaparecido este apellido.

(9) Del Catastro de Belvís, ya cit.

templo en seguridad, prestancia y comodidad por la mayor altura del paraje, en el centro del caserío, al lado de la plaza, núcleo de la vida lugareña.

También se ignora la fecha de la construcción de este segundo templo, pero no es aventurado suponer que, si se derribó por su estado ruinoso en 1756, llevaría edificado de cien a ciento cincuenta años; por tanto, podemos pensar en que se levantaría, lo más tarde, a mediados del siglo XVII. Sería de pobre construcción, poco más que una casa lugareña distinguida. Igual que las pequeñas y modestísimas iglesias que hoy se encuentran en algunas pobres alquerías de La Jara, que no pasan de ser una habitación de dimensiones mayores a las habituales en la aldea.

b) *El Patronato de San Sebastián y su antigua imagen.*

De las primitivas imágenes que recibieron culto, sólo se conocen dos, las de San Sebastián y Nuestra Señora del Rosario, que han llegado al presente por fotografía (10).

La de mayor interés, por su antigüedad, es la de San Sebastián, titular del lugar como abogado del cólera. Pertenece a lo que con vaguedad se denomina arte popular, pudiéndola situar en el siglo XVI. Su aspecto es arcaizante, con cierto aire de ingenua y maciza ejecución. Al adquirir modernamente la Hermandad del Santo nueva imagen pasó, como regalo, a la iglesia del vecino lugar de La Nava de Ricomalillo, en donde se conservó hasta 1936.

Aunque en la corta relación de las fiestas que se celebran en honor de los santos de la devoción lugareña no se señala la de San Sebastián, la presencia de tan antigua imagen mueve a relacionar a ésta con el patronazgo que ejerce en Belvís desde fecha desconocida.

No deja de producir extrañeza que no aparezca la más leve referencia en los documentos consultados sobre tan interesante cuestión en la vida religiosa del lugar.

Por la tradición se conoce el hecho: azotado el vecindario por la peste, se invocó a San Sebastián, sacándole procesionalmente a hombros de todos hasta el lugar llamado de la Cruz de Hierro, intituyendo, desde entonces, el patronazgo que se comenta y dando a su culto la mayor solemnidad, tanto, que quedó virtualmente disminuída la fiesta en honor de San Andrés.

(10) Estas fotografías, borrosas por el tiempo, las conservaba la Sra. D.^a Guadalupe de Cáceres García de las Heras, mi abuela.

c) *La Imagen de Nuestra Señora del Rosario y algunos objetos para el culto.*

Fueron los lugareños, desde antiguo, muy devotos de la Virgen del Rosario, devoción que perdura hasta el presente envuelta en un halo de popularidad que se refleja en la fiesta procesional del Rosario Cantado.

A la primera imagen se la dió culto hasta finales del siglo XIX, que fué retirada al ser adquirida otra más moderna.

Su cronología se puede fijar en el siglo XVII. La imagen aparece enmarcada en flameante ojiva culminada por un sol; del arco pende un gran rosario que tintineaba al ser llevada la imagen procesionalmente. Una gran corona circular y estrellada cobija a la segunda corona. El rostral ciñe el óvalo de la cara, bellamente ejecutada. Blanco velo cubre sus hombros y el pecho, sobre el que se apoya el niño, vestido, como su madre, con amplio y bordado manto que cae en simétricos pliegues.

Poseía la iglesia pobre ajuar, consistente en un órgano, rueda de campanillas y un gran cuadro de la Oración en el Huerto. Las cruces de los cinco altares eran de madera. Un confesionario y cuatro recios escaños con espaldar completaban el mobiliario.

Pero no todo era pobreza y modestia; los cuatro cálices, con sus correspondientes patenas, son de plata, y del mismo rico metal la gran cruz de sencillas líneas, con dorado Cristo, la custodia, las cajas para los óleos, la naveta y un estuche conteniendo una reliquia de Santo Domingo (11).

En cambio los seis candelabros eran de latón.

Los ornamentos sagrados, en cierto modo abundantes, consistían en 18 frontales, 2 paliós y 14 casullas, entre ellas la citada del Cardenal Sandoval y Rojas.

Cuatro andas, una de ellas de difuntos, y la madera para el Monumento, agotan los enseres que se amontonan a los pies de la iglesia, porque no hay sacristía (12).

d) *Asistencia a la iglesia, fiestas y diezmos.*

¿Quién asiste a la iglesia y de quién depende? Ya se ha visto que en el siglo XVI venía de Alcaudete un sacerdote para decir la misa

(11) La había regalado, como limosna, un religioso llamado Fr. Alonso Fernández de Coria, tal vez hijo de Belvis.

En el 1582 aparece en un reparto de Alcabala un Juan de Coria; después, en el 1734, un Juan Martínez de Coria, casado con Catalina Fernández, avecinado en el lugar, que tienen un hijo, Don Tomás de Coria, que ha de ser en el 1750 Capellán de Animas.

En el 1752 figuran otros vecinos con este apellido: Juan y Petronila de Coria. En la actualidad este apellido ha desaparecido; tuvo arraigo desde el siglo XVII a mediados del XVIII.

(12) Inventario de 1669, ya cit.

los días preceptivos. Del primero que se tiene referencia es del Licenciado Don Juan Fernández, que aparece en un documento de 1669, actuando como Teniente de cura propio, y reside en el Lugar. Le ayuda el Señor Baltasar González de la Torre, en su calidad de sacristán. No es aventurado suponer que viniera desempeñando, con anterioridad, su función, o que hubiera sido precedido por otro sacerdote, ya privativamente dedicado a la iglesia de Belvís (13).

Belvís, que dependió de la vastísima Campana de Santiago de Zaruuela, debió pasar por la Concordia de 1433, o por la de 1480, a depender del curato de Alcaudete.

La modesta iglesia presidió la vida religiosa de la aldea, cobijando a los labriegos en las señaladas fiestas. Desde la fundación del caserío ya guardaban las de San José y la de San Juan Ante Porta Latina. Fueron elegidos por el voto de los vecinos: el primero para que les guardara las cosechas del frecuente azote de la langosta, para que les libre de la temida peste el segundo (14).

Los diezmos pagados primero a la iglesia de Talavera, después a la de Aldeanueva de Balbarroya y por último a la de Alcaudete, ya en el siglo XVI, consistían en 200 fanegas de cereal, 20 cerdos, otros tantos corderos y 50 cabras; ganado este último que medraba en la tierra de Belvís, cubierta en su mayor parte de monte bajo en el que abundaban jaras, ladiernas, romeros, coscojas, retamas, madroños, quejigos, charros y algunas encinas (15).

e) *Primera visita e inventario.*

Da una cronología cierta sobre las actividades de la iglesia el *Libro de Memorias del Lugar de Belvís*. Por él se conoce el inventario, las primeras visitas y otras particularidades interesantes del siglo XVII (16).

Era antigua y saludable costumbre la de girar, dentro de cierta periodicidad o cuando las circunstancias así lo aconsejan, lo que se conoce con el nombre de *visita* efectuadas por un *visitador* que tenía la misión de lo que hoy se conoce con el de inspección.

Tanto en la administración eclesiástica como en la civil, existía la visita, que se realiza a la iglesia por el entonces Vicario de Talavera Don Francisco Zapata, el 20 de Marzo de 1669. Por su orden el Licenciado Don Juan Fernández, teniente de cura Propio, hace un inventa-

(13) Inventario de 1669, ya cit.

(14) *Relación* de Belvís. Respuesta 52.

(15) *Relación* de Belvís. Respuestas 18 y 26.

(16) *Libro de Memorias* de Belvís, ya cit.

rio, el primero que se conoce, de los enseres y ornamentos que posee la iglesia: cruces, vasos sagrados, ternos, etc.

Admira la gran cantidad de objetos inventariados a pesar de la insignificancia del templo y del lugar.

El 2 de Septiembre de ese año, se termina el inventario, haciéndose cargo de todo el sacristán Señor Baltasar González de la Torre, que pone como fiador a su hermano Juan, firmando como testigos los señores Alonso Calvo, Juan Gómez de Segovia y Juan García de Espinosa (17).

Se repiten las visitas en el 1683, inspeccionando los ornamentos, los que «halló el Señor Visitador con mucha desencia y aseo». Otra visita se hace en 1690, encontrando todo en orden. Así consta en el acta que extiende el Notario eclesiástico y firma con el señor Vicario-Visitador del Arcedianato (18).

(17) Algunos de estos apellidos, como *de la Torre* y *de Segovia*, han desaparecido. Subsisten en pequeño número el *Calvo* y en menor aún el *Espinosa*. Un *Gómez de Segovia* figura en 1752 y 1774. Los *Gómez* son abundantísimos en el siglo XVI contándose en el año 1582, en un reparto de Alcabala, de un total de 91 vecinos relacionados, seis de este apellido.

El apellido Calvo está afincado en Belvis en el 1561, figura en 1752 con Diego Marlín Calvo. El Espinosa continuaba en 1752 con Pedro Espinosa y a finales del siglo XVIII con Julián Gregorio de Espinosa.

(18) Libro de Memorias de Belvis, ya cit. Visitas de los años 1683 y 1690.

CAPÍTULO II

Cofradías, ermita de Balbarroya y otras cuestiones
(Siglos XVI y XVII)a) *Cofradías y pías memorias* (1).

Cuatro son las cofradías en estos primeros tiempos de la iglesia: la de la Vera Cruz (propietaria de un tejár ya arruinado a mediados del siglo XVII), de Ánimas, la Concepción y la de Nuestra Señora del Rosario, todas con sus estandartes y las dos últimas con imágenes. A esas piadosas asociaciones, como a la proyectada Capellanía de Ánimas, donan los fieles sus bienes, ya en metálico, en tierras o en propiedades urbanas. Otras pías memorias se otorgan a la iglesia para misas.

La memoria pía más antigua que se conoce es la otorgada en virtud de testamento por el labriego señor Pascual del Cerro y por su mujer la señora Marcela Rodríguez, el 12 de Enero de 1696. Por ella dona todos sus bienes raíces para satisfacer el importe de las misas, que se dirán por el descanso de sus almas, pagadas a cuatro reales vellón. Se agregan otras rentas para contribuir, en su día, a fundar una Capellanía de Ánimas, que es común aspiración del vecindario.

Nombra por patrono a su sobrino Juan Martín de Coria y a sus legítimos descendientes, prefiriendo varón. La mujer, en su testamento, deja para el futuro Capellán «una cama de ropa cumplida que se compondrá de una jerga, un colchón, dos sábanas de lienzo nuevas, dos almohadas pobladas de lana, un paño Lino, frazada, colcha, delantera y corredor».

En el mismo año otorgan mandas, por sus piadosas intenciones, Alonso Gregorio de Prada (2), su mujer, Pedro Rodríguez y Melchor Sánchez Valero.

A finales del siglo XVII se mandó hacer por el Cardenal Portocarrero

(1) Para la redacción de este epígrafe nos hemos servido de dos manuscritos de *Memorias de Belvis*, que se conservan en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Toledo.

(2) El apellido *de Prada* ha desaparecido. No así el *de Gregorio* o *Gregorio*, pues de ambas formas se ve escrito.

Figura el apellido *Gregorio* en el 1561, en la persona del señor Antonio de Gregorio, alcalde de Belvis. En ese mismo año aparecen relacionados, en un reparto de alcabalas, Baltasar y Diego de Gregorio.

A principios del siglo XVIII, al fundarse la primera Capellanía de Animas, se relacionan dos Gregorios, y en 1752, aparecen en la lista de propietarios hasta catorce personas con este apellido.

un mapa que había de contener todas las ciudades, villas y lugares de su extensa archidiócesis. La aldea de Belvís no figura en el gráfico, a pesar de su detallada ejecución y de poseer iglesia y teniente de cura (3).

b) *La ermita de Nuestra Señora la Virgen de Balbarroya.*

A mediados del siglo XVI, los lugares de Alcaudete y Aldeanueva de Balbarroya tenían varias ermitas en su jurisdicción (4).

Las de este último lugar estaban dedicadas a Nuestra Señora la Virgen del Espino una y la otra a la Virgen de Balbarroya, siendo, en la época que se historía, las dos famosas y muy concurridas sus fiestas y romerías (5).

Belvís, sin ermita, concurrió siempre a la fiesta y romería de Balbarroya, a la que consideraba como cosa propia, por la proximidad a su caserío, aunque no estuviera dentro de su término. Esta pretensión motiva la lucha entre los vecinos de Aldeanueva y Belvís, renovada anualmente el día de la fiesta.

Está situada la ermita en un altozano amesetado, dentro de la labranza de Balbarroya, a unos tres kilómetros y medio de Belvís y a poniente de su caserío. La fábrica es de mampostería, enjalbegada, tanto en su interior como en el exterior, con dos ventanas sencillas y un pequeño campanario que se alza sobre el tejado, consistente en un arco de medio punto para el campanillo. Dominando el conjunto sobresale una construcción de ladrillo, maciza, que corresponde al camarín de la imagen patrona de la ermita. Toda la construcción es de líneas rústicas, pero sin gracia.

En el interior continúa la misma sencillez. Está constituida por una sola nave, ancha, sin ninguna elegancia, cubierta con alfarje. Separa el presbiterio un arco de medio punto de piedra labrada, que se advierte bajo la capa de cal. El presbiterio se cubre con una media bóveda. El piso, de baldosa antigua.

(3) Mapa mandado hacer en tiempos del Cardenal Portocarrero (1678-1709), del Arzobispado de Toledo. Se conserva en el Archivo Diocesano. En él aparecen dos grabados con las panorámicas de Talavera y El Puente del Arzobispo.

(4) En Alcaudete había dos ermitas: una dedicada a la Magdalena, que estaba muy próxima al caserío, y otra bajo la advocación de San Juan de Sotogordo, «questá una grande legua del dhº Lugar, ambos acia donde sale el sol camino derecho». (De la *Relación de Alcaudete*, respuesta 51).

Don Rufino Flores Hita, en su meritorio trabajo, manuscrito e inédito, sobre Alcaudete, hace referencia a otras ermitas, aparte de las citadas: La de San Blas, en la plaza de este nombre; la de Santa Ana, en lo que es hoy carretera de Belvís. Estas ermitas señaladas últimamente, debieron erigirse en época posterior.

(5) La importancia de la ermita del Espino se evidencia por la Bula que la concede el Papa Clemente VIII, el 4 de Octubre de 1602. Conocemos este interesantísimo documento merced a D. Pedro Gayarre, Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva.

Embutido en el muro del arco del presbiterio, en el lado del Evangelio, a unos dos y medio metros del suelo, se ve una cabeza de piedra, muy deteriorada, y unas garras como si se tratara de un león. Toda la enigmática figura tiene pátina de siglos (6).

Al lado de la Epístola se abre la sacristía y en ella otra puerta alta, que da acceso al camarín, muy iluminado por dos ventanas. Está cubierta la estancia por una bóveda semiplana, en donde se ve la simbólica paloma del Espíritu Santo. La decoración pictórica es tosca, ingenua y sin perspectiva, pero intenta ser realista y piadosa. Predominan los tonos ocre y grises, el simbolismo no exento de gracia y arbitrariedad, y los motivos: el sol, la luna, un espejo, la fuente, el pozo con garrucha y cubo, un castillo, todo esto en la bóveda. En los lunetos, ídolos indios y figuras infernales (un demonio negro con alas).

La sensación que el camarín produce es de extrañeza.

En las paredes se ven pintadas columnas salomónicas, que encuadran las ventanas. En el muro Sur, en el que no hay hueco, figura el dibujo de una puerta sobre la que se lee la inscripción siguiente: «Se retocó este camarín a expensas de Don Francisco Solano G^a es^{no} de S. M. en Velbis de la Jara. Herm^{no} y dev^{to} de n^{ra} S^{ra}. Año 1827» (7).

Aparecen, en pintadas hornacinas, los cuatro Doctores de la Iglesia, sobre los que campean, por si no son bien conocidos, sendos carteles con sus nombres: Santos Jerónimo, Ambrosio, Gregorio y Agustín.

Con igual detalle los cuatro evangelistas, con sus símbolos, y... nombres. También los de Jesús, María y José. Como relleno, para evitar el vacío, dibujos barrocos a base de racimos, angelotes, esfinges aladas, etc.

Hay, a pesar de la torpeza de ejecución, un sentido piadoso, ingenuo, que llega a impresionar (8).

(6) Es sorprendente el hallazgo, que bien pudiera pertenecer a un capitel de alguna construcción más antigua, empotrado posteriormente en la ermita.

Menos probable es que la citada figura perteneciera a un ejemplar de león ibérico de la serie de esculturas totémicas que con cierta abundancia se encuentran en España. En este caso, tendría parentesco con el famoso león de Bocairente (Valencia), siendo el único ejemplar encontrado en Castilla, en una comarca en donde solamente se hallan verracos.

(7) Don Francisco Solano García, fué escribano del Rey y del número, Secretario de Belvis y de Aldeanueva. Sus primeras actuaciones datan de 1814. Excedente, fué nombrado Alcalde en 1820; en el 1823, cesa como tal y se reincorpora a la Secretaría. En los años 1838 y 1839, fué Diputado Provincial; posteriormente, Comisionado de Amortización en Oropesa.

Fué el personaje indiscutido, aunque el mando absoluto y arbitrario le costó ser destituido de la Secretaría, en 1846, por el Ayuntamiento presidido por el enérgico señor Eusebio de Cáceres. De nuevo se le ve, en el 1854, ejerciendo la primera autoridad municipal.

En la Milicia Nacional local, es Capitán en una de las Compañías. Muere en 1860. (Del A. M. de Belvis).

(8) Del autor sólo se sabe, por tradición, que fué boyero (conductor de bueyes) y ascendiente del autor de estas líneas por línea paterna.

Delante de la ermita había unos amplios soportales que amparaban a los romeros, que acudían anualmente de Belvís y Aldeanueva, el primer domingo después de la festividad de la Virgen de Guadalupe. Al frente de los romeros iban sus respectivos curas y autoridades; reproduciéndose las inevitables discusiones sobre si la Virgen era de aldeanovanos o belviseños.

Se desconoce el momento en que se comenzó a dar culto a la venerada imagen. Parece probable que fuera, como otras de la comarca, escondida en las ásperas tierras de La Jara al ser invadida España por los musulmanes o en momentos de persecución por éstos a los mozárabes. Una tradición piadosa afirma que se apareció a unos campesinos en el remoto tiempo medieval, erigiéndose la ermita, que en un principio sería más reducida que en el presente. En el siglo XVI era el santuario famoso por sus milagros y objeto de popular culto (9).

La ermita, que se alza en un paisaje de encinas, pizarra y algunas afloraciones graníticas, fué reconstruída en el pasado siglo, por el entonces dueño de la finca Don Francisco Solano García. Pero antes sufrió, al parecer, intencionado incendio, tal vez para evitar disgustos entre los vecinos de los pueblos concurrentes a la fiesta.

En el verano de 1936 la ermita fué saqueada, no habiéndose reanudado todavía el culto.

Se conserva una litografía de la Virgen de Balbarroya, de mediados de la pasada centuria. En el pedestal hay un dibujo de Santiago, patrón de Aldeanueva, jinete en galopante caballo entre moros caídos. Un monumental círculo bordeado de rayos, llamas y estrellas, rodea a la imagen, culminado por sencilla cruz. Dentro del círculo la paloma del Espíritu Santo y un ángel con palmas a cada lado. Un óvalo de rosas encuadra otro de pedrería que orla a la Virgen, tocada con gran corona, sosteniendo en su regazo, con el brazo derecho, al Niño desnudo.

Representa a la Virgen-Madre, sentada, con amplias vestiduras y un corazón en medio del pecho. Abundante cabellera cubre sus hombros. La columna o pilar en donde se sienta aparece vestida con largo manto bordado con motivos vegetales, y en el centro lazos y pedrería.

Se está en presencia de una obra de la imaginería española del siglo XVII, algo avanzado.

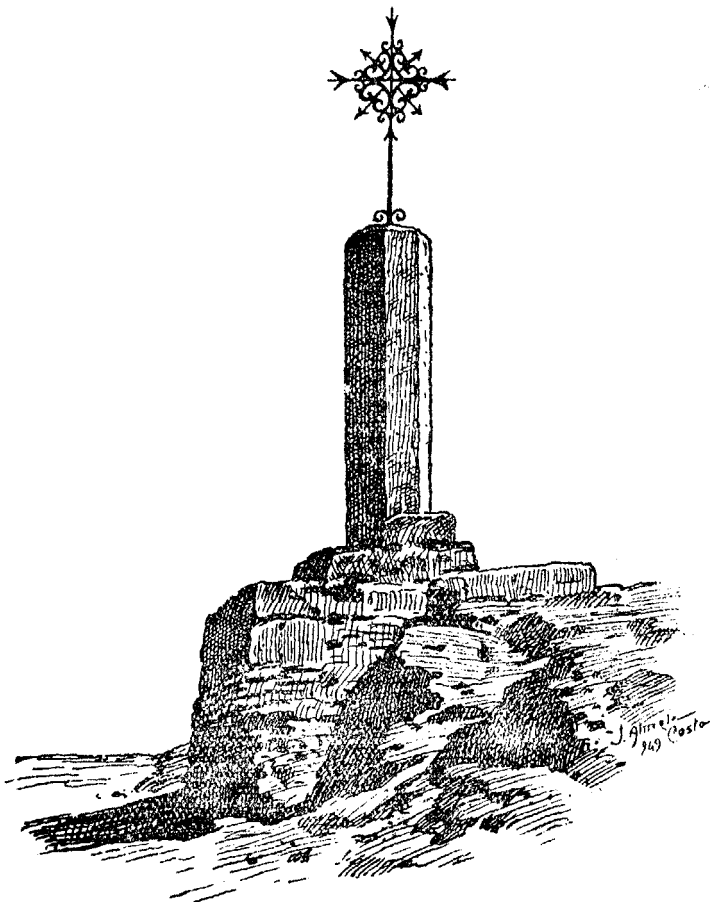
Se la titula Patrona de Aldeanueva y protectora de *toda la Jara*, concediéndose indulgencia a quien ore ante ella (10).

(9) *Relación de Aldeanueva*; respuesta 51.

(10) A la bondad del Alcalde de Aldeanueva, D. Enrique Ramírez, debemos tan curioso grabado.

c) *La Cruz de Hierro.*

Esta Cruz se alza en un lugar dominante, al borde del viejo camino de Belvís a Talavera, a un kilómetro aproximadamente del lugar. Se adelanta al viajero para anunciarle la cercana presencia del pueblo, como invitándole a que, haciendo alto, contemple el cerrado valle; los



La Cruz de hierro, después de su restauración, en 1920. (Dib. de Almela Costa).

cultivos trepan por los cerros y barreras, y al fondo la nota blanca del caserío.

Todos los pueblos españoles, desde la vieja ciudad a la más pequeña y escondida aldea, tuvieron en las cercanías de sus caseríos, al lado de

los principales caminos de acceso, cruces, generalmente de piedra, como testimonio de estar en tierra cristiana. Así, Belvís, igual que otros pueblos, tuvo su cruz en un lugar destacado, visible, sobre el principal camino.

Es probable que por su antigüedad no se registre el hecho de su erección en ninguno de los documentos consultados.

El monumento consistía en una base cuadrada de mampostería, formando un grueso pilar; sobre él, y en su parte central, se alza un monolito cilíndrico que contiene una sencilla cruz de hierro (11).

Era rústica, humilde; dió nombre a las tierras cercanas y fué lugar de término de los paseos dominicales.

Ha sufrido diferentes restauraciones. Mas por la acción de hombre, a veces menos piadosa que la del tiempo, a comienzos del actual siglo, apenas quedaba de la cruz otra cosa que el vástago que la unía al pilar y uno de sus brazos.

Siendo alcalde Don Federico Jiménez Recio, se restaura, por primera vez, en 1920, la base, el pilar y la cruz, haciéndose una nueva y muy vistosa por el artífice maestro Nemesio del Valle Silveira (12).

En el verano de 1936, como consecuencia del estado revolucionario por el que pasó Belvís, sufrió la cruz algunos desperfectos, restaurándose ligeramente en el 1939.

En la primavera de 1947, se derribó el pilar, instalándose en su lugar una cruz mayor, procedente del clausurado Campo-Santo, que había hecho el herrero maestro Francisco del Valle.

Con esta última reconstrucción se destruyó el más típico y casi único monumento belviseño, al demolerse el pilar que sostenía la antigua cruz más pequeña, armónica, y al fin la tradicional.

(11) La mayor parte de las cruces de término en la comarca tienen el fuerte de piedra y de hierro la cruz.

(12) Pertenecen los apellidos *del Valle* a una dinastía de buenos herreros, que comienza con el maestro Dionisio del Valle, natural de Alcaudete y vecino de Belvís, en donde trabajaba en 1822.

CAPÍTULO III

La iglesia en la primera mitad del siglo XVIII

a) *Visitas, memorias y censos* (1).

Comienza este período con la visita del canónigo-Vicario, Visitador del Arcediano de Talavera Don José de los Llanos, el 21 de Mayo de 1702 (2). Las visitas habían de repetirse con cierta regularidad en los años 1711, 1714 (que encontró los ornamentos en «fiel guarda y custodia»), 1716 (se inventarían las alhajas y mobiliario), continuando por bienios hasta 1750.

Es teniente de cura el Ldo. Don Pablo Gómez Flores, que en el 1716 hace el segundo inventario, siendo sacristán y guarda de los objetos del culto y muebles el señor Gabriel Vicente Díaz, fiador el señor Juan de Cáceres y testigos los señores Mateo Fernández, Miguel Fernández y Díaz de Arenas y Bernardo Gregorio (3).

En el 1774 es teniente de cura D. Cristóbal Martín de Arenas, probablemente hijo de Belvis, actuando de clérigo de Evangelio el belvisiense Don Juan Tomás de Coria.

Se otorga, el 28 de Octubre de 1708, el testamento de María Zamora (4), que deja una casa y un colchón de lana con la carga de que se diga anualmente una misa el día de la Magdalena.

En ocasiones, del caudal de la iglesia se tomaba en préstamo dinero

(1) Este epígrafe se documenta, principalmente, en los dos libros de *Memorias* de la iglesia de Belvis, ya citado.

(2) Al Arcediano de Talavera correspondían 36 iglesias parroquiales, 3 Arciprestazgos (Escalona con 28 parroquias, Maqueda con 13 y Santa Olalla con 28) y el Vicariato de la Puebla de Alcocer, con 13 parroquias. Como se ve, la jurisdicción era extensísima.

En el 1851 perdió la iglesia de Santa María, de Talavera, cabeza del Arcediano, su carácter de Colegial. Se había establecido como tal por Bula del Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jiménez de Rada, en 1249, dándola un colegio de doce canónigos y cuatro dignidades mitradas. (De la *Historia de Talavera*, por Ildelfonso Fernández y Sánchez).

(3) Tío de Bernardo Gregorio García de Las Heras, que emigró a Buenos Aires e hizo fortuna, regalando a la iglesia de Belvis valiosos objetos para el culto.

(4) El apellido Zamora, que aparece por última vez en el 1708, es de los más antiguos del lugar; le ostentaba ya, en el 1561, el señor Baltasar de Zamora, que en el 1576 declara en la *Relación* de Belvis, por ser muy viejo y enterado de las cosas antiguas.

El apellido Durán, perteneciente a los fundadores del lugar: Hernando, Juan y Francisco, no aparece en ninguna de las relaciones consultadas a partir de 1561. En el 1846, figura un José Durán, en una lista de personas de algún relieve, que vive en la calle de la Iglesia. Los actuales vecinos de Belvis con este apellido, serán los lejanos descendientes de aquellos pastores y colmeneros que repoblaron el lugar en los comienzos del siglo XIV.

con un interés modesto —censo—. En 1738, los vecinos Francisco Pinero y Jerónima Rodríguez Rebolledo, su mujer, toman 160 r^s obligándose a satisfacer 4 r^s y 26 m^s de interés, Cristóbal Gómez Segovia, obtiene en el 1744 un capital de 275 r^s por un rédito de 8 r^s y 7 m^s.

En aquella época de gran escasez de dinero, significaba una laudable ayuda la prestada por la iglesia, evitando, o al menos haciendo menor, la usura.

A principios de siglo, en 1716, se habla por vez primera de la sacristía. Es probable que no existiera hasta entonces. Se adorna con un espejo grande, que se conservó hasta 1936, y una pintura del Crucificado.

En la única nave del templo se coloca un cuadro pintado representando la flagelación del Señor. Se instala un púlpito de madera, «con sombrero de bolillos»; en el 1744 se adquiere otro púlpito, esta vez de hierro.

Por estos años no hay ningún clérigo en el lugar y sí dos religiosos de la Orden de la Santísima Trinidad Calzada y redentor de Cautivos, pertenecientes al convento de Talavera. Son: Fray Juan Blázquez de Palomar, que actúa de Teniente de Cura, y Fray José de Espinosa, que sirve a la recién creada primera Capellanía de Animas. En el 1789 continuaba regentando la tenencia de curato Fray Blázquez (5).

Tal vez tuviera carácter misional la permanencia en Belvís, durante largos años, de estos frailes de la Trinidad Calzada. Lo agreste y aislado de la comarca abonan esta idea.

b) *Fundación de la primera Capellanía de Animas y Bienhechores* (6).

El más importante acto que se realiza en la iglesia de Belvís, es la fundación de la primera Capellanía de Animas y Bienhechores, en la que intervienen como donantes y fundadores gran parte del vecindario.

(5) *Enrique Milla Montaña: Bernardo Gregorio de las Heras. («La Prensa de Buenos Aires», núm. correspondiente al 2 de Junio de 1946).*

Fray Blázquez, tiene, en el 1752, sesenta y dos años, y declara entonces los beneficios de su tenientazgo, que por año le proporciona, con pie de altar, 200 ducados, incluido en esa cantidad el privativo de legumbres (garbanzos, pitos, algarrobas, hortalizas, que suele valer 200 reales). Posee además, como bienes privativos, un jumento, una jumenta, dos cerdos y seis colmenas en dos asentos. (*De todas las relaciones del Estado Eclesiástico de Belvís. Censo de Ensenada*).

(6) En los libros de la iglesia, ya cit., se hace mención, con detalle, a la fundación de esta primera Capellanía de Animas.

Existe copia en el Archivo Municipal (Armario III, Sección 14, Carpeta 2, moderna), que hemos comprobado.

Era proyecto acariciado, desde antiguo, por la piedad de los lugareños, que sumaban, en el 1734, 550 almas.

Ya a finales del siglo XVII, el señor Pascual del Cerro y su mujer dejan sus bienes raíces, según se anotó oportunamente, para la fundación de la Capellanía.

Con estos bienes y otros aportados, se establece la anhelada institución, extendiéndose la escritura «En el nombre de Dios nuestro Señor y de la Virgen Santa María Señora nuestra concebida sin mancha...», el 28 de Enero de 1734 ante el Dr. Don Leonardo Herranz, Cura propio de la Parroquia de Alcaudete y sus anejos, siendo Alcalde del lugar de Belvis el señor Miguel de Juan Miguel (7), Teniente de Alcalde el señor Bernabé de Cáceres y Procurador General del Común el señor Julián Gregorio, presenciando el hecho los vecinos señores Alonso Fernández Ballesteros, José Díaz Díaz-Toledano, Juan Rodríguez Rebolledo, Francisco García de las Heras, Simón García de Bodas, Juan Sánchez Torralba y Diego Díaz-Toledano. A todos ellos el Concejo y vecinos les había dado poder para fundarla «a las benditas ánimas del purgatorio, con el título de bienhechores».

El poder se le otorgó el Concejo de Justicia y Regimiento, en unión de los vecinos, estando juntos en concejo público y abierto, convocado a toque de campana, como era costumbre, presididos todos por el entonces Alcalde señor Bernabé de Cáceres, al que acompañaban Juan Sánchez Torralba, regidor, y los vecinos más calificados que lo eran: Francisco García de las Heras, Miguel de Juan Miguel, Félix Díaz-Toledano, José Díaz-Toledano, Juan Pinero, Juan de Cáceres, Pedro Oliva, Eugenio Agudo (8), Alonso Moreno, Diego Díaz-Toledano, Julián de Castro (9), Juan Gregorio, Juan García de las Heras el menor, Pedro Espinosa, Gaspar Sánchez Fraile, Juan Igual, Juan García de Silvestre, Alonso Bizcoso, Rafael de Bodas, Matías Pinero, Lucas Rodríguez, Alonso Madroñal, Simón de Bodas, Luis de Bodas, Diego Pinero, Félix Ordúñez, Manuel García Carretero, Matías Heras, Manuel Valero, Juan García de las Heras el mayor, Pedro García de las Heras, Gregorio Pinto, Tomás Guerra, Gregorio Sanchez de Segovia, Juan Gómez, Juan Moreno Tejedor y Diego Fernández Espejel.

(7) El apellido de *Miguel* o *Miguel*, es ya conocido en el 1732; aparece nuevamente en la relación de 1752 y en 1815; en este último año, en la persona de Gregorio Miguel, práctico en medir tierras.

Aunque no es muy frecuente, subsiste en la actualidad.

(8) Por vez primera aparece el apellido *Agudo* en 1732. Después figura, en 1752, en el Señor Juan Fernández Agudo, que fué alcalde. Se conserva actualmente.

(9) *De Castro* o *Castro*, fué apellido frecuente en el Belvis del siglo XVII y mediados del XIX. En el 1806, figura un Andrés Díaz de Castro como repartidor de contribuciones, y después, en el 1812, alcalde. Perdura hoy.

El día de la fundación se juntaron el Cabildo Municipal, los vecinos del lugar, el cura propio de Alcaudete, y, como testigos, Don Alfonso Sánchez Tenorio, Don Cristóbal Martín de Arenas, Don Juan Tomás de Coria y el señor Gabriel Vicente Díaz, tenientes de cura de Alcaudete y Belvís, clérigo de Evangelio y sacristán de Belvís.

El Capellán de Ánimas había de asistir al confesonario, decir 200 misas de limosna, residir necesariamente en el Lugar (se funda la Capellanía para que haya un sacerdote más) y ser hijo de Belvís.

Se nombra capellán al seminarista Don Juan Tomás de Coria Fernández, y si éste no se ordenara se propone a Juan Gregorio de Espinosa, hijo de Julián y de Isabel. Pero en tanto se ordena Don Tomás, desempeña la Capellanía Fray José de Espinosa, Trinitario del convento de Talavera.

Habrán dos patronos, «para siempre jamás»: el cura de Alcaudete, «donde es comprendido este dicho Belvís», y el alcalde del Lugar, asistidos por el Escribano de Alcaudete, que extiende el acta, Nicolás Fernández del Valle.

c) *Los bienes de la Capellanía.*

«Es voluntad de todos los vecinos y hermanos de la hermandad de animas de este lugar instituir y fundar en esta parroquial una Capellanía de misas que se digan y canten en ella por las benditas animas del purgatorio, para que por este medio Dios nuestro Señor sea servido de sacarlas de las penas en que esten y llevarlas a gozar de su Santísimo Reino y Gloria, la cual la damos el título de bienhechores», con los siguientes bienes:

Censos contra: Pedro González Bandadas, de 1.033 $\frac{1}{2}$ r^s; Pedro Blázquez Collilla, de 1.307 r^s; Pedro López, de 170 r^s; Pedro Bargas, de 130 r^s; Eugenio Agudo, de 207 r^s; Alonso Juan y Miguel Merino, de 433 r^s; Cristóbal Gómez de Segovia, de 625 r^s; Isabel de la Iglesia (vecina de Navalmoral de Pusa), de 500 r^s; Alonso Fernández Ballesteros y Josefa Delgado, su mujer, de 500 r^s.

Cercas: *El Palmar*, dos fanegas, vale 2.700 r^s; está al pie de las casas del pueblo.

La Era, dos fanegas, vale 2.500 r^s.

La Alhameda, vale 3.000 r^s, renta 90.

Los Alamos, vale 2.000 r^s, renta 60.

Las Navezuelas (había dos en este lugar), una fanega vale 1.600 r^s, renta 60; otra de fanega y media, vale 1.030 r^s, renta 40.

Los Callejones, dos fanegas, vale 1.500 r^s, renta dos fanegas y seis celemines de trigo.

Tierras: Las Viñuelas, de cuatro fanegas y ocho celemines, vale 1.800 r^s, renta tres fanegas de trigo.

Otro cuadro en *Las Viñuelas*, seis celemines, vale 200 r^s.

En las *Barreras de Galindo*, dos fanegas, con una posada de colmena, vale 400 r^s, renta tres fanegas de cebada.

En el *Jaralejo*, cinco fanegas, vale 5.500 r^s, renta diez fanegas de trigo.

En *Las Veguillas de la Torre*, dos fanegas, vale 1.500 r^s, renta cinco fanegas de cebada.

En el *Cerro Vicioso*, tres fanegas, vale 600 r^s, renta fanega y media de trigo.

En el *Castillejo*, dos y media fanegas, vale 500 r^s, renta una fanega de trigo.

En el *Arroyo*, dos y media fanegas, vale 600 r^s, renta una fanega de trigo.

En la *Hoya del Herrero*, dos y media fanegas, vale 1.200 r^s, renta una y media fanega de trigo.

Otra suerte en el *Arroyo*, una fanega, vale 600 r^s, renta dos fanegas de trigo.

En el *Charcón*, dos y media fanegas, vale 900 r^s, renta una fanega de trigo.

Supone un total de 27.211 r^s, y 13 m^s rentando 699 r^s y 6 m^s y 23 fanegas de trigo y ocho de cebada.

Estos bienes no se podían enajenar ni cambiar; mas las mudanzas políticas experimentadas en la España del siglo XIX roforman la tradicional constitución de la Monarquía y se subastan en 1856, y aunque se logra que se suspendan las operaciones de venta, se autoriza de nuevo su venta en 1862, desapareciendo desde entonces la primera Capellanía de Animas y Bienhechores.

d) *Un milagro de la Virgen de Guadalupe* (10).

La Jara mantuvo siempre devoción a la extremeña Virgen de Guadalupe. La proximidad de sus lugares al famosísimo Monasterio, la

(10) Seguimos en este epigrafe a *Fr. Francisco de S. Joseph*, en su *Historia Universal de Nuestra Señora de Guadalupe*. Año 1743.

En el capítulo XXX, título *Varias resurrecciones que ha hecho la Virgen de Guadalupe...*, págs. 205 y 206, se inserta el texto del milagro. No citando el autor el año del suceso, que debió ser hacia 1730.

El conocimiento de este ejemplar de la Historia guadalupense, se lo debemos a nuestro amigo el erudito abogado D. Francisco Fernández Sánchez. Posteriormente, hemos conocido dos ejemplares más, gracias a la amabilidad de su propietario, nuestro paisano y amigo D. Francisco del Valle de Cáceres, que conserva en su casa de Belvis parte de la Biblioteca del capellán Don Julián de Cáceres, a la que pertenecían los ejemplares citados.

importancia nacional del Santuario regido por la poderosa orden jerónima, sus prodigios y riquezas, fueron otros tantos motivos que la justifican. Su imagen, popularizada en cientos de litografías y estampas, se guarda en todas las casas jareñas. Eran pocas las familias que, al menos una vez, no habían visitado Guadalupe en los días solemnísimos de sus fiestas, para admirar el Monasterio, dar cumplimiento a promesas o pedir la intercesión de la milagrosa imagen. En la actualidad, cuando tantas tradiciones se pierden, perdura en los pueblos jareños el entusiasmo por la Virgen de Guadalupe, que realiza uno de sus múltiples milagros en una niña de Belvís, de nombre Escolástica, hija del vecino señor Diego Fernández Espejel, que vivía en el lugar hacia el año 1734 (11).

Un caballo desbocado atropelló a la niña, dejándola «totalmente muerta, según hicieron juicio muchas personas que la registraron y el cirujano (12) del pueblo aseguró ser difunta». Habiendo pasado tres horas en este estado, ofreció el atribulado padre a la Virgen de Guadalupe la mortaja y la limosna de una misa si la hija recobraba la vida. En el momento de la invocación y promesa la «vieron sus ojos buena y sana», comenzando a andar a pesar de los daños que el animal la ocasionó con las herraduras en ambas piernas. Padeció después algunos ataques de alferecía, consecuencia del susto, que desaparecieron tras nuevas muestras de fe de su padre. «No volvieron los accidentes y la traxo muy contento y deboto a ver a la virgen y cumplir el cargo de su promesa».

(11) Es vecino de Belvís y persona de cierto relieve. Figura en la relación de notables que concurren al acuerdo de 1734, para crear la Capellanía de Animas. En el 1754, en la relación de artesanos, aparece un Francisco Fernández Espejel, de oficio zapatero, hermano de Diego, padre de la niña.

Este apellido Fernández Espejel, ha desaparecido o al menos se ha dejado de usar la segunda parte del mismo.

(12) El cirujano sería, probablemente, Pedro Hernández, que ganaba 2.200 rs. anuales. (Del *Catastro de Ensenada*, ya cit.).

CAPÍTULO IV

Los bienes de la iglesia en el 1752 (1)

a) *La relación del Estado eclesiástico en el Catastro de Ensenada.*

El censo mandado hacer por el ministro de Fernando VI, el *ilustrado* Marqués de la Ensenada, es el monumento más precioso para conocer la vida económica y social de mediados del siglo XVIII. Es obra que, sólo por ella, prestigia la actuación de un estadista como lo era Ensenada y la competente laboriosidad de la burocracia borbónica en esos años. A través de sus enormes *libros*, conocemos la situación económica de la iglesia de Belvís, sus propiedades, rentas y cargas, con un admirable y aleccionador detalle.

Tierras: Componen las tierras cercadas del Estado eclesiástico: nueve fanegas y seis celemines de buena calidad, 11 de mala y dos y media de inferior.

Pastos: 2.009 fanegas de buena calidad, 1.000 de mala y 804 de inferior.

Tierras de pasto y bellota (monte alto y bajo): 1.000 fanegas de buena calidad, 270 de mala y otras tantas de inferior.

Tierras de secano: 110 fanegas de buena calidad, 915 y tres celemines de mala y seis celemines de inferior.

Alquileres y censos: Importa el total de alquileres 176 r^s, los censos 339 r^s y 39 m^s. Todo referido a la renta anual.

Diezmos: Corresponden a la iglesia de Belvís, según el repartimiento que hace el Arzobispado:

42 fanegas de trigo, que importan 756 r^s, siete de cebada, que son 63 r^s y cuatro fanegas y tres celemines de centeno, cuyo valor es de 51 r^s.

Ganado: Asnos, dos; cerdos, dos; cabras, machos y chivos, 354, y colmenas, 6.

b) *Los bienes de las cofradías.*

Ya se señalaron oportunamente las cofradías dependientes o inscritas en la iglesia de Belvís que vivían, más que de la aportación de los

(1) Para la redacción de este epígrafe, se ha tenido en cuenta: la relación del *Estado eclesiástico de Belvís*, inserta en el Tomo II, cuaderno 2.º, correspondiente a Belvís, del *Catastro de Ensenada*.

cofrades, que muchas veces no existía, de los bienes que en diferentes ocasiones dejaron fieles piadosos para el sostenimiento de estas hermandades.

De las más antiguas era la cofradía de la Concepción, que posee los siguientes bienes:

Tierras: cinco y media fanegas.

Censos: Uno de 300 r^s contra Xavier Díaz-Toledano.

Ganados: 37 cabras de vientre.

Otra cofradía, muy extendida en la comarca, fué la llamada de Dios, que tenía por capital 35 cabras de vientre.

La hermandad del Rosario tiene: tres fanegas de tierra, una cerca, 150 cabras y tres censos con un total de 1.402 r^s, contra Juan Tejerina y Juan García de las Heras (2).

Poseía la cofradía de la Vera-Cruz, un tejár al sitio de la tabla del Estanco (3), ocho fanegas de tierra y 84 cabras (4).

La demanda o colectoría de Animas, administra dos y media fanegas de tierra y 56 cabras.

c) *Bienes de la fábrica de la Iglesia.*

El mayordomo de la fábrica, señor Bernabé de Cáceres, dá una relación de los bienes de su mayordomía.

Una casa en la calle Real, de 15 varas de fachada y otras tantas de fondo, y otra casa sita en la calle del Pozo del Rincón (Pozo Ancho); rentan ambas ocho ducados, 19 fanegas de tierra y una cerca; 11 censos con un capital de 5.440 r^s, que renta un 3 % anuales (5).

Los bienes copiales de este año consistieron en 42 fanegas de trigo, 7 de cebada y 4 fanegas y 3 celemines de centeno; el cepillo dió 40 r^s y 130 el importe del *rompimiento* de sepulturas (apertura de sepulturas).

Los derechos de cuarta importan 13 r^s y 12 m^s.

(2) Son mayordomos de las cofradías: Pedro Sánchez Herrerueta, de la Concepción; Juan Gracia de Bodas y Francisco Fernández Espejel, de la de Dios; Alonso de Coria, de la del Rosario.

(3) En ocasiones, se ha suscitado la discusión en los medios más cultos del lugar, sobre si debería decirse tabla del *Estanco* o del *Estanque*, a un paraje del arroyo Tamujoso, cuyas aguas se encuentran represadas, formando por ello una especie de embalse o *tabla*. Las dos acepciones indicadas al principio son correctas, puesto que *estanco* y *estanque* se refieren a aguas detenidas o paralizadas.

(4) El mayordomo de la cofradía de la Vera-Cruz, es Julián Gregorio.

(5) Los censos recaen sobre Gertrudis de Bargas, Gabriel García, de Sevilleja; Juan Muñoz de Isidro, de La Nava; Francisco Pinero, Gabriel Fernández de la Sierra, Crístóbal Gómez de Segovia, herederos de Juan Pinero, Juan Sánchez Torralba, Pedro de Cuesta, de Alcaudete, y Don Gregorio García de las Heras.

Se han visto sin detalle los ingresos, ahora se exponen las cargas que tiene la citada fábrica:

Soldada del sacristán: 200 ducados anuales, más 7 fanegas de trigo y 60 r^s por orden del Visitador.

Por 26 misas cantadas al año, 26 r^s, 18 para el teniente cura y 8 para el sacristán.

Para atención de diversas memorias, limpieza, lavado etc., 42 r^s.

Para sufragar los gastos de aceite, cera, canstrucción del monumento, ramos, juncia, etc., 501 r^s.

Reparación de la iglesia, 100 r^s.

Por papel para los sellos de confesión y comunión, por veredas (correo), traer las copias de Talavera e incienso, 176 r^s.

Por situado que se paga a la cofradía de Dios, 100 r^s.

d) *Bienes y cargas de la Capellanía de Animas y Bienhechores. Beneficios del teniente de cura.*

Don Gregorio García de las Heras, capellán de Animas, rinde declaración de las propiedades de su Capellanía en los siguientes términos:

Cercas: 12, con un total de 14 fanegas y 3 celemines.

Viñas: 11 fanegas.

Arbolado: 260 álamos pequeños.

Tierras: 9 trozos con un total de 24 fanegas (6).

Censos: 8 con un capital de 3.400 r^s.

Las cargas de Capellanía se reducían a 365 r^s, que se distribuían en los siguientes conceptos: 36 misas, mixto y cera, subsidio anual y gratificación al sacristán.

El teniente de cura de Belvís recibe los siguientes beneficios, que le asigna el párroco de Alcaudete:

4.100 r^s anuales, valor de 230 fanegas de trigo a 18 r^s fanega; 240 r^s, importe de 20 fanegas de centeno; 36 r^s de 40 fanegas de cebada.

Por coronado percibe: 60 fanegas de trigo, 10 de cebada y 4 de centeno.

(6) Estaban situadas las cercas en los siguientes lugares: Palomar, La Hera, Alameda, Los Alamos, Las Navezuelas, El Charcón, Los Callejones de Abajo, Los Acrates y La Higuera.

Las tierras se localizan en: Las Veguillas de la Torre, El Castillejo, Cerro del Vicioso, Hoya del Terrero, Zarzoso, Cuesta de Balbarroya y El Tejar.

Diezmos de *peojares* y primicias: 100 fanegas de trigo, 132 de centeno, 198 de cebada y 4 de garbanzos (7).

Pie de altar: 200 ducados (8).

e) *Propiedades eclesiásticas ajenas a Belvís, enclavadas en su término.*

Aunque no en la gran proporción que otros lugares de La Jara, tuvo Belvís algunas propiedades de eclesiásticos que ocuparon las mejores tierras de su jurisdicción.

Tierras del cabildo de Talavera: La Golilleja chica de 220 fanegas de pan llevar, dividida en dos pedazos, que trabajaban en colonia Eugenio de Zamora y su hijo Pedro Agudo.

Tierras de los Jerónimos: Parte de la dehesa de Castellanos, incluida la Golilleja Grande, de 5.314 fanegas con 1.540 pobladas de encinar.

Tierras de la Abadía de San Vicente de Toledo y canónigos de la Catedral, también de Toledo: El Carpio con 600 fanegas, de las cuales 480 son labrantías de mediana calidad, 90 de prados y sotos de buena calidad y las 30 restantes de inferior. Poseía dos pegujares y una casa labranza muy deteriorada. Trabajaban en ella de colonos Julián Gregorio y Bernabé de Cáceres.

Tierras del convento de Recoletas Bernardas de Talavera: Labranza de Villaseca de 260 fanegas (llegaba hasta la Dehesilla Nueva, llamada entonces Plantío de Belvís).

Labranza del Torbiscal y Zarzoso, de 160 fanegas.

Labranza de la Torre de Doña Alda, de 44 fanegas.

Las Capellanías de Guzmán, situada en El Puente del Arzobispo, y la de Domínguez, radicada en Navalmorelejo, poseían tierras en Zarzoso y otros lugares.

Conocemos los gastos que para atenciones de la clerecía y obras piadosas sufragaba el Ayuntamiento, en este año de 1752.

Al teniente de cura por refacción.....	40 r ^r .
A predicador de Semana Santa.....	66 »
Para la festividad de San Sebastián.....	191 »
Para la de San Andrés	202 »
Para las festividades de cada una de las ermitas de Nuestra Señora de Balbarroya y Piedraescrita.....	330 »

(7) El precio de los garbanzos era, por esos años de 1752, de 30 rs. la fanega.

(8) Era tesoro de los bienes del tenientazgo eclesiástico y recolector de granos, el señor Julián Gregorio.

Asistencia a los misioneros que vienen de vereda (de camino o de paso).....	120 r ^s .
Socorro a pobres y limosnas a forasteros pobres.....	85 »
Por conducción de la Bula a la Tesorería general de Cruzada.....	55 »
Al visitador de la parroquia, que lo hace cada dos años.	150 »
Al capellán de ánimas para ayuda de su manutención.	250 »
Limosnas a los Santos Lugares y cristianos nuevos....	50 » (9).

(9) Tomado de la declaración del Alcalde, señor Juan Fernández-Albafill, inserta en el *Catastro de Ensenada*, ya cit.

CAPÍTULO V

La iglesia nueva hasta 1774

a) *Nuevas visitas, mandas y memorias* (1).

El Capellán de Animas Don Juan Tomás de Coria, recibe las visitas del Vicario de Talavera en 1752 y 1754.

Se hacen muchas visitas, sin registrar novedad alguna, en los bienes de 1756 y 1758.

En el 1762, actúa de teniente de cura el trinitario del convento de Talavera, Fr. Pedro Tomás de Cuerva (2). Anotándose posteriormente las de 1765, 1767 y 1769, siendo cura propio de Alcaudete y sus anejos Don Simón González de Xátiva, y teniente de cura de Belvis Don Félix Hernández de Heredia, sacristán, lo es el señor Gabriel José de Cáceres, que viene desempeñando el importante cargo desde 1754 (3).

Prosiguen las visitas en 1772 y 1774; en este año es capellán de Animas, sin duda por fallecimiento del anterior, Don Juan Bautista de Gregorio, hijo de Belvis, que desempeñó la Capellanía hasta su muerte, ocurrida entre los años 1815 y 1820.

(1) Se documenta principalmente este epígrafe con los manuscritos de *Memorias de Belvis*, ya citos.

(2) *Milia Montaño*: «Bernardo Gregorio de las Heras», ya cit.

(3) En esta época tiene verdadera importancia el cargo de sacristán. Había de ser persona económicamente responsable, de alguna instrucción. Actuaba en ocasiones como fiel de *fechos*, y, en muchas, de testigo.

Su constante relación con el sacerdote y demás personas que tienen sus quehaceres diarios en el lugar, le da cierto relieve y distinción. En un pueblo pequeño, en donde la mayor parte del vecindario son campesinos, el sacristán es un verdadero personaje. Gabriel José de Cáceres, tiene, en este año de 1752, veinte de edad, y está casado con Julia Díaz-Toledano. Pertenece a una de las familias labradoras más distinguidas; gana 1.100 rs. al año por desempeñar la sacristanía.

Los Cáceres, Gregorio y Díaz-Toledano, viven muy vinculados a la iglesia, desempeñando además del cargo citado, los de recolector de granos del Arzobispado, bulero y, sobre todo, capellanes.

Al morir José Gabriel de Cáceres, deja una casa, que él levantó en la calle de la Iglesia, para habitación de los curas que fueran de Belvis. Hoy continúa sirviendo de casa rectoral.

Aunque su fachada fué posteriormente muy alterada y pintada durante el parroquiado de Don Prudencio Leblíc, la portada se conserva tal como se concibió por el donante. En el dintel, de piedra granítica, que sostienen jambas del mismo material, se lee la siguiente inscripción:

«... PVRISSIMA SE IZO ESTA CASA
... DE... GABRIEL... PH D CACERES...»

Que reconstruida dice: «[Ave María] Purissima. Se izo esta casa [y es] de Gabriel Joseph de Cáceres».

otros daños. Sin embargo el viejo templo, muy trabajado por los años y de mediocre construcción, debió resentirse en sus cimientos a consecuencia del seísmo.

Sin que se conozca otra causa que su ruinoso estado, comenzó a derribarse en el año 1756 (7).

Antes de construir el nuevo templo pensaron los aldeanos levantar otra ermita. Sin conocer la causa que motivó la decisión, se desecha el proyecto, y en 1757 se trabaja en la obra de la iglesia nueva, base de la actual (8).

Ocupó la nueva fábrica un reducido solar, capaz para las necesidades de la población, que no llegaba en esos años al centenar de vecinos (9), y recibir en su suelo los restos mortales de las personas más destacadas, siguiendo la costumbre de la época.

No quedan restos de losas, ni inscripciones que señalen antiguos enterramientos, a imitación de lo que sucede en algunas iglesias de la comarca, como Alcaudete, Aldeanueva de Balbarroya y Aldeanueva de San Bartolomé, entre otras (10).

c) *La planta primitiva* (11).

No es difícil reconstruir la planta primitiva de la segunda iglesia. Se edifica a base de una sola nave, de 96 pies de longitud y 32 de anchura, con una altura proporcionada a las indicadas dimensiones. Subdividida en dos tercios de su largo por un esbelto arco de medio punto que tiene de luz la anchura del edificio.

El primer tercio de Este a Oeste lo ocupa la capilla para el Altar Mayor, cubierta por una corta bóveda de medio cañón, y el crucero lo está por una armadura de madera, de pino de Cuenca, bien construida, siendo de lacería y trabajada a lo mozárabe.

(7) Del *Manuscrito de Manuel Díaz-Toledano*.

(8) Del *Manuscrito de Díaz-Toledano Sánchez*.

(9) Del *Censo de Ensenada, Belvis*, ya cit.

(10) En Aldeanueva de Balbarroya se conservan tres en el presbiterio: una, en recuerdo de Doña Antonia Ibáñez de Cossio, sin fecha; otra, con la inscripción: «Don Bernardo Tejada, natural de Plasencia, cura propio, que falleció el 26 de Agosto del año 1761»; la tercera, a nombre de Gaspar Fernández del Pino, que falleció el año 1721.

En Aldeanueva de San Bartolomé se conserva una, a la que a duras penas se puede leer, y viene a decir que el *Licenciado Diego de Lázaro, teniente de cura, falleció el año 1721*.

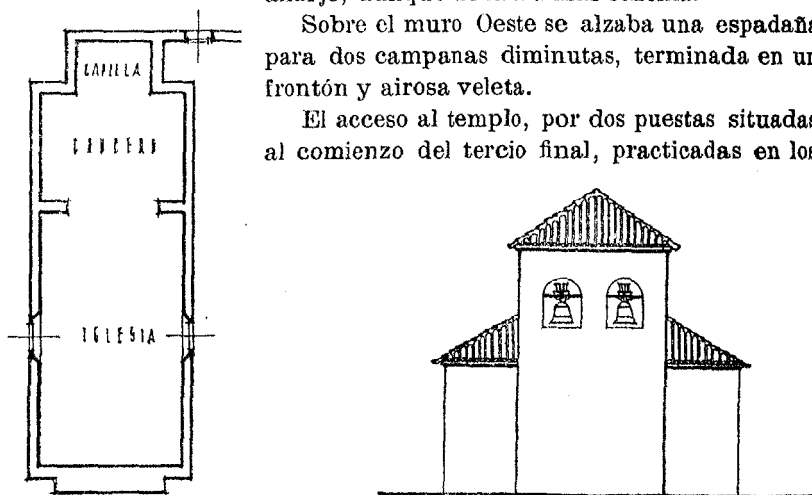
En el presbiterio de la iglesia de Alcaudete, se conservan los enterramientos de *Algarra y Bustamantes*.

(11) Los detalles que se insertan en este apartado y en el siguiente, se han tomado del *Informe y presupuesto de las obras que deben efectuarse en el templo parroquial de Belvis de la Jara* (Documento que se conservaba en el Archivo parroquial).

Los dos tercios restantes los ocupa la iglesia, propiamente dicha, y el coro, situado al final o pies del templo, Se cubre asimismo con alfarje, aunque de labra más sencilla.

Sobre el muro Oeste se alzaba una espadafía para dos campanas diminutas, terminada en un frontón y airosa veleta.

El acceso al templo, por dos puertas situadas al comienzo del tercio final, practicadas en los



*Nueva iglesia de Belvis. Planta y alzado (fachada Oeste) primitivos.
(Reconstrucción del autor).*

muros Norte y Sur. Cuatro ventanas cuadradas, sin ninguna elegancia, daban luz a la iglesia: dos situadas en el muro Oeste, debajo del campanario, iluminaban el coro; las otras dos, cada una en las fachadas Norte y Sur, para dar luz al crucero, que se eleva dos pies sobre el resto del edificio.

La fábrica se hizo de mampostería, con mortero de cal y arena, intermediada con pilares de mayor a menor, con sus correspondientes verdugadas de ladrillo.

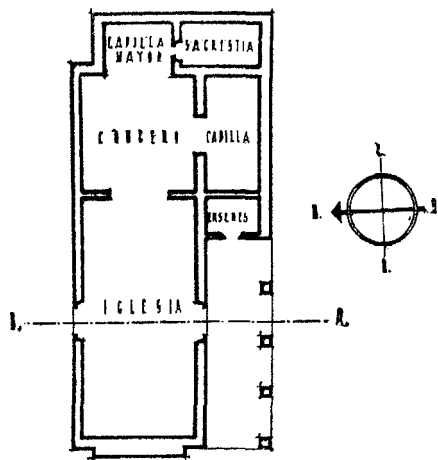
d) *La primera ampliación.*

Apenas terminada la iglesia sufre la primera ampliación, para dotarla de las necesarias dependencias, algunas imprescindibles para la mayor comodidad del culto.

A lo largo del muro Sur, con un ancho de catorce pies, se construye la sacristía. Adosada a la Capilla Mayor, se levanta otra dedicada a la Virgen del Rosario. En esta segunda capilla se instaló el baptisterio.

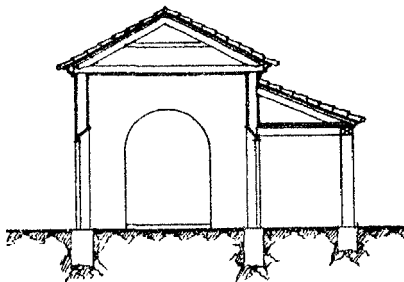
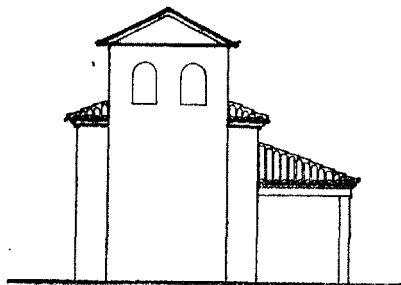
Se edifica, a más de lo expresado, una pequeña habitación para enseres y un atrio o portal, amparando a la puerta Sur, sostenido por

dos gruesas pilastras o machones de piedra sin ninguna labra, que daba carácter al edificio y fué lugar de reunión en los días invernales. A cada lado de la puerta Sur había unoyo para sentarse.



e) *Las cruces del Calvario.*

También Belvis, al igual que otros pueblos de la comarca, tuvo las cruces que jalaban el simbólico camino del Calvario que iba desde la iglesia, a través de la calle del Calvario (hoy del Progreso) a



Nueva Iglesia de Belvis. Planta, alzado (fachada Oeste) y sección (por A. B.), después de la primera ampliación (Dibujos tomados del archivo parroquial de Belvis, hoy desaparecido).

terminar en una pequeña elevación cerca del reguero del Barranquillo, que da nombre a las tierras inmediatas.

Las cruces debieron hacerse entre los años 1756 a 1762 (12). En la actualidad queda solamente un pilar cilíndrico de manpostería que indica el término del Calvario y proporciona alguna base para reconstruirle. Se conserva en el Barranquillo —en el trozo propiedad de Lorenzo Parro—, y aparece empotrado en una de las paredes de corrales que dan la espalda a ese campo. Tiene casi metro y medio de alto.

Los pilares sostenían sencillas cruces de hierro, parecidas a la anti-gua que existió al borde del camino viejo de Talavera.

(12) Del Manuscrito de Díaz-Toledano Sánchez.

f) *Los diezmos* (13).

Belvís tiene en esta época —1752— unas 4.500 fanegas de tierra labrantía. La medida o marco era de 700 estadales, de once pies de vara cada uno.

Aparte de las tierras cultivadas, existían unas 20.000 fanegas de terreno inculto, aunque no se puede decir que fueran, ni mucho menos, improductivas.

Sobre la tierra cultivada pesaban los diezmos y primicias que habían de pagarse a la iglesia. El primero consistía en media fanega de grano por una de tierra. Los partícipes del diezmo eran el arzobispo de Toledo, el arcediano de Talavera, el cura propio de Alcaudete, las fábricas de la Catedral Primada y la de la iglesia del lugar.

La primicia pertenecía al cura propio de Alcaudete, e igualmente el diezmo de los pegujares de los criados de los labradores y de los demás vecinos que no excedan de dos fanegas de marco, de todas las legumbres y hortalizas.

g) *Algunos regalos para la iglesia* (14).

Gobernando el curato de Alcaudete el licenciado González de Xá-tiva y regentando la tenencia de Belvís Don Félix Hernández, visitó en 1769 el lugar el vicario Don Diego Moreno, que regala a la iglesia una hermosa lámpara de plata de once libras de peso, con una inscripción alusiva a su generosidad.

La hermandad de la Concepción recibe, como regalo, una bella pintura de San Pedro de Alcántara, que hace la vecina de Talavera señora Bernarda de Gregorio.

Don Francisco Laguna dona un precioso tríptico con las figuras del Crucificado y a ambos lados San Jerónimo y San Francisco, todo pintado sobre madera (15).

Se adquieren, en ese año, dos espejos con marco plateado y calado, que sirven de candelabros para que reflejen y aumenten la luz de las velas, y un banco de pino para la sacristía.

Fernando Jiménez de Gregorio
Académico Correspondiente

(13) Del *Catastro de Ensenada, Belvis*, ya cit.

(14) Del *Manuscrito de Memorias de la Iglesia*, ya cit.

(15) Se conservaba últimamente en la sacristía, y de allí desapareció en el verano de 1936. Se trata de una obra de cierto mérito y sin duda la más valiosa de las pinturas que poseía la iglesia.

Memoria de los Cursos Académicos 1950-51 y 1951-52

En virtud de lo que determina el Reglamento de nuestra Corporación, tengo el honor de exponer las actividades más importantes de la Real Academia en los Cursos de referencia.

Sesiones extraordinarias, públicas y solemnes

El día 26 de Noviembre de 1950 se celebró sesión pública y solemne de apertura de Curso, en la que como Secretario tuve el honor de dar cuenta de la Memoria correspondiente al Curso 1949-50.

Esta sesión se celebró en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que fué cedido galantemente por el Sr. Presidente de esta Entidad toledana, ya que no fué posible celebrarlo en nuestro domicilio social, debido al estado ruinoso de su fachada y entrada. En nombre de la Academia, hago constar el agradecimiento a la Cámara de la Propiedad Urbana por su gentileza al cedernos el salón para el referido acto académico.

A continuación de la lectura de la Memoria, el Académico Numerario D. Fernando Allué y Morer, dió comienzo a su magnífico discurso, titulado «Cinco franceses en Toledo» (Goutier, Latour, Barres, Carco, Schwob), en cuyo documentado trabajo expuso la manera personal que en sus escritos reflejan sobre las costumbres y ambiente toledano que vivieron estos ilustres escritores franceses durante su estancia en nuestra ciudad, así como la impresión que les produjo el paisaje y carácter urbano y monumental. También expuso el Sr. Allué cómo vieron y comentaron estos escritores la personalidad y técnica en la obra del «Greco».

El discurso del Sr. Allué fué un bello exponente de las particularidades inherentes de cada uno de los escritores referidos.

Su lectura se escuchó con gran complacencia, siendo muy felicitado y aplaudido.

El 22 de Abril de 1951, celebró sesión pública y solemne esta Corporación para dar posesión de la plaza de Académico Numerario al Sr. D. José Pastor Gómez.

El acto se celebró en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, con el deseo de solemnizar y conmemorar el Centenario de los Reyes Católicos, al que se sumaba la ciudad de Toledo, ya que precisamente en este día se cumplía el V Centenario del nacimiento de la gran Reina Isabel de Castilla.

Con la venia de la Presidencia, el Sr. Pastor Gómez comenzó la lectura de su discurso, que tenía por lema «Fundamentos del Imperio español» (Las Cortes de Toledo de 1480), y en su preámbulo recordó la figura eminente del que fué nuestro admirado y querido compañero D. Francisco de Borja de San Román, a quien sustituye, glosando los méritos y singulares cualidades de nuestro inolvidable compañero, insigne investigador, amante como pocos de nuestra ciudad.

A continuación, el Sr. Pastor Gómez desarrolló el motivo de su discurso, indicando la situación de Castilla al subir al trono la Reina Isabel, exponiendo el acto trascendental de las Cortes de Toledo, base fundamental del Imperio español, tanto en su aspecto jurídico como en el político y económico.

El discurso del Sr. Pastor Gómez, por su admirable contenido y profunda erudición, fué un bellísimo exponente del reinado de tan egregia Reina, que el público siguió con gran interés, premiando tan amena disertación con calurosos aplausos.

Contestó al recipiendario el Académico Numerario D. Clemente Palencia Flores, exponiendo la personalidad del nuevo académico en sus actividades docentes y vastos conocimientos históricos, a los que añadió otros méritos inherentes en el nuevo compañero, analizando con gran cariño y especial competencia el tema elegido por el Sr. Pastor Gómez, a quien dió la bienvenida en nombre de la Academia.

El Sr. Palencia fué muy aplaudido por tan bella disertación.

Acto seguido el Director de la Academia, D. Julio Pascual, en medio de grandes aplausos, impuso la medalla al nuevo académico, y de manos del Sr. Gobernador Civil recibió el diploma, dando por terminada esta solemne sesión.

El día 11 de Noviembre de 1951, se celebró sesión pública y solemne como apertura del Curso 1951-52. En este acto tomó parte como disertante el Académico Numerario D. Clemente Palencia Flores, que desarrolló un documentado discurso titulado «La Reina Católica en la literatura dramática del Siglo de Oro», en el que fué glosando, de manera altamente literaria y poética, la sensibilidad y sublime espiritualidad en la egregia Reina Isabel I de Castilla, cuyos actos de gran nobleza y exquisitez, de justicia recta y magnífica, motivaron la inspiración de poetas y escritores eminentes, que cantaron y glosaron con ferviente admiración la grandeza de sentimientos de la Reina Católica.

El sentido discurso del Sr. Palencia, singular exponente de la literatura dramática del Siglo de Oro, fué escuchado con gran agrado y premiado con calurosos aplausos.

A continuación, el Académico Numerario D. Fernando Allué y Morer, recitó varios sonetos de su libro «Con artificio de las altas ruedas», y una composición poética titulada «Romance viejo del Castillo de la Mota». Estas bellísimas poesías, de gran inspiración y técnica moderna, fueron escuchadas con interés creciente, siendo muy aplaudido al término de su recital.

Cargos académicos

En sesiones extraordinarias, celebradas el 3 de Diciembre de 1950 y 28 de Octubre de 1951, fué reelegido en el cargo de Depositario-Contador el Académico Numerario D. José Gómez Luengo. También el 28 de Octubre de 1951 fué elegido para el cargo de Censor, el Académico Numerario D. Clemente Palencia Flores.

Nombramiento de Académico Honorario

En sesión extraordinaria de 3 de Febrero de 1952, en virtud de excepcionales méritos e interés por nuestra Ciudad, fué nombrado Académico Honorario el Excmo. Sr. D. Antonio Gallego Burin, en la actualidad Director General de Bellas Artes.

Nombramientos de Académicos Correspondientes

En la sesión ordinaria del 3 de Diciembre de 1950, fueron nombrados los señores siguientes: D. Juan Sánchez-Caro y Vargas, con residencia en Santander; D. Carmelo Vicent Suria, con residencia en Valencia, y Excmo. Sr. D. Albert Marie Henri, Conde de Bougerolle, con residencia en Clemort (Francia).

En sesión ordinaria de 4 de Febrero de 1951, fueron nombrados D. Guillermo Avila Díaz-Ubernia, con residencia en Burgos, y al Ilmo. Sr. D. Charles Peress, Marqués de Carali, con residencia en París (Francia).

En la sesión ordinaria de 6 de Mayo 1951, se nombraron a don José Puigdengolas Barelia, con residencia en Barcelona, y a don Valentín Hornillos Vallejo, con residencia en Guadamur (Toledo).

En la sesión ordinaria de 28 de Octubre de 1951, fueron nombrados D. Antonio Rumeu de Armas, con residencia en Madrid; D. Octavio de la Suarle y Tirapo, con residencia en La Habana (Cuba), y el Sr. Varón Ervino G. P. Stuccoli, con residencia en Roma (Italia).

En sesión ordinaria de 13 de Enero de 1952, fueron nombrados D. Javier Sánchez Cantón, con residencia en Madrid, y D. Juan Jiménez-Lopera Alvarez, con residencia en Málaga.

En sesión ordinaria de 2 de Marzo de 1952, fueron nombrados D. Nicolás Stathaki Kalergui, con residencia en Atenas (Grecia), y D. Enrique Lafuente Ferrari, con residencia en Madrid.

En sesión ordinaria de 6 de Abril de 1952, fué nombrado don Juan Ferrando Roig, con residencia en Barcelona.

En sesión ordinaria de 25 de Mayo de 1952, la Sra. D.^a Beatrice Gilman Proske, con residencia en Nueva York (E. U.).

Académicos fallecidos

La Corporación lamenta con profundo dolor la muerte de tres Académicos Correspondientes: D. Juan Sánchez Caro, D. Francisco Sales y D. Jacinto Guerrero; el primero figura prestigiosa de la Arqueología santanderina; el segundo, Catedrático ilustre de nuestro Instituto de Enseñanza Media, y el último, eminente compositor toledano. La Academia hizo constar en acta su gran sentimiento por tan irreparables pérdidas.

Recompensas y honores recaídos en Académicos de nuestra Corporación

El Numerario D. Juan Francisco Rivera Recio, fué nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Al Numerario D. Clemente Palencia Flores, en el concurso celebrado por la Excma. Diputación Provincial de Toledo con motivo de la exaltación del libro español, le fué concedido el primer premio por su trabajo titulado «Don Quijote y Sancho».

El Académico correspondiente D. Antonio Palomeque Torres fué galardonado con el importante premio «Raimundo Lulio».

El Académico Honorario Excmo. Sr. D. José Félix de Lequerica, fué nombrado Embajador de España en los Estados Unidos de América.

El Académico Correspondiente, Excmo. Sr. D. Andrés Marín Martín, fué nombrado por S. E. el Jefe del Estado, Gobernador Civil de nuestra Provincia.

Al Director de nuestra Academia D. Julio Pascual Martín, al Académico Numerario D. Juan Francisco Rivera Recio y al Secretario Perpetuo de la Corporación D. Enrique Vera Sales, les fué concedida por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional la condecoración, con el grado de Encomienda, en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

El Numerario D. José Pastor Gómez, fué nombrado Diputado Provincial.

Biblioteca

Durante los Cursos a que se refiere esta Memoria, se han recibido las publicaciones que figuran en la reseña biografía.

Subvenciones

Las consignaciones que ha tenido la Real Academia durante los Cursos de referencia, han sido las siguientes:

Del Estado.....	10.000 pesetas
Del Excmo. Ayuntamiento..	4.000 »
De la Excma. Diputación . .	4.000 »

Donaciones

Debido a las gestiones del Académico Numerario D. Emilio García Rodríguez, el vecino de Toledo D. Antonio González, donó a la Academia una piedra visigoda de interés artístico.

Por indicación de D. José Luis Ramos, el Académico Numerario D. Emiliano Castaños Fernández, expresó la conveniencia de que la Academia se dirigiera al Sr. Coronel de la Fábrica Nacional, rogándole cesión de tres importantes restos visigodos encontrados al excavar en terrenos de dicha Fábrica, ruego que fué gentilmente atendido por el Sr. Coronel Director, cediendo a la Academia los objetos indicados, de interés artístico y arqueológico.

La Corporación agradece muy reconocida estas donaciones.

También nos es grato hacer constar el agradecimiento de la Academia al Sr. Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, al ordenar se reparase el muro ruinoso de la fachada del Salón de Mesa y puerta de entrada a nuestro domicilio social.

Mociones, informes y trabajos de los señores Académicos y otras actividades de la Corporación

La Academia se puso a disposición de las Autoridades toledanas para colaborar en aquellos actos que pudieran celebrarse con motivo del Centenario de los Reyes Católicos.

El Numerario Sr. Castaños interesó se amplíe la moción enviada a la Superioridad sobre la conveniencia de restaurar varias edificaciones de carácter artístico y monumental, así como la conservación de lugares de interés pictórico. Amplió su ruego en el sentido de que se haga una nomenclatura explicativa del por qué del nombre de algunas calles toledanas.

El Numerario Sr. Sánchez Aliseda sugiere la idea de que se haga un catálogo de todos aquellos restos visigodos que existen en edificaciones toledanas, al objeto de que si alguno desapareciera, pudiera quedar constancia en nuestra Academia. Estimando la Corporación que es de gran interés arqueológico la realización de este estudio, los señores Académicos colaboraron en su reali-

zación, tanto en la parte descriptiva como en la gráfica, en aquellos motivos dignos de ser catalogados.

Accediendo a ruegos de la Academia, el Sr. Director General de Bellas Artes ordenó al Arquitecto de Zona Sr. Valcárcel se procediera al arreglo del óculo existente en una de las fachadas de la Iglesia de Santiago el Mayor, que había sido mutilado con perjuicio del conjunto arquitectónico de dicho edificio. En la actualidad ha sido corregido magníficamente dicho detalle ornamental para bien del arte y de la estética.

La Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, remitió copia de un informe en el que hacía constar lo referente al proyecto del traslado del Coro de la Catedral de Barcelona, con el ruego que nuestra Corporación dictaminase sobre su contenido. De este dictamen fué encargado el Académico Numerario D. Guillermo Téllez González, que expresó su opinión en este asunto, siendo lo manifestado por el Sr. Téllez de la completa aprobación de la Academia, que recibió contestación de la Corporación Catalana agradeciendo lo manifestado de conformidad con lo indicado por la Real Academia de San Jorge.

—El Sr. Jefe de la Oficina de Turismo de Toledo, remite un documentado escrito sobre la conveniencia de crear en Toledo un Museo con el nombre del pintor Arredondo, en el que se reúna la obra pictórica de este ilustre artista, ampliando dicho Museo con trabajos de otros pintores modernos que hayan trabajado en nuestra ciudad.

La Corporación acordó adherirse a dicho proyecto, por considerarlo conveniente para la vida cultural y artística de Toledo.

—El Doctor y Profesor de la Universidad de Atenas (Grecia) D. Nicolás Stathaki Kalerghi, en atenta carta expone la iniciativa de constituir una Academia Internacional de Ciencias, Letras y Artes en Atenas, rogando se nombren dos Delegados Académicos de nuestra Corporación, que recibirán el título de Delegados permanentes honoríficos de la indicada Academia Internacional de Atenas.

Nuestra Corporación agradece la distinción de que es objeto y acuerda nombrar como Delegados a los Académicos Numerarios D. Emilio García Rodríguez y D. Clemente Palencia Flores.

—El Académico Numerario D. Casimiro Sánchez Aliseda, propuso la celebración de unas conferencias con motivo del

XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona sobre arte postridentino.

Estas conferencias se celebraron en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, galantemente cedido por el Sr. Director de dicho Centro de enseñanza, y en el curso de las conferencias la Real Academia toledana rindió homenaje a la Eucaristía, haciendo ofrenda a la verdad teológica y sacramentaria del Concilio Tridentino.

Los Sres. Académicos que tomaron parte en estas conferencias fueron los siguientes, desarrollando respectivamente los temas previstos:

D. José Pastor Gómez, disertó sobre «El ambiente histórico del Concilio de Trento»; D. Casimiro Sánchez Aliseda, tomó parte pronunciando unas palabras sobre «Presupuestos teológicos del arte de la Contrarreforma» (Introducción dogmática del Arte Postridentino); D. Clemente Palencia Flores, conferenció sobre «El arte postridentino» (La lucha contra el protestantismo); D. Guillermo Téllez González, sobre «Arte postridentino» (Las nuevas devociones).

Estas conferencias fueron ilustradas con proyecciones, viéndose concurridas por un selecto público que siguió con creciente interés las explicaciones de los conferenciantes, a los que expresó su satisfacción y felicitó con entusiasmo.

—Por indicación del Académico Numerario D. José Pastor Gómez, se acuerda informar a la Dirección General de Bellas Artes sobre la conveniencia de restaurar definitivamente el edificio del Hospital de Santa Cruz, el que por su actual abandono puede desaparecer irremisiblemente, ocasionando una gran pérdida para el arte español y la historia de Toledo.

Esta Real Academia interesó de la Dirección General de Bellas Artes y de la Real Academia de San Fernando la pronta restauración de la Mezquita de las Tornerías, en inminente ruina, que de no realizarla con la premura debida, se perderá un monumento de gran interés artístico, dadas sus singulares particularidades.

Ultimamente se han realizado obras, por orden de la Dirección General de Bellas Artes, en dicha Mezquita, evitando su ruina y consolidando su conservación.

La Academia, a más de otras actividades durante el Curso de referencia, realizó las gestiones necesarias encaminadas a revalo-

rizar el arte de nuestra ciudad, tratando, dentro de lo posible, con espíritu de transigencia, conservar el carácter urbano en todo aquéllo que merezca ser conservado.

La publicación del Boletín de nuestra Corporación, en el que figuran trabajos de especial interés artístico y arqueológico, es preocupación constante de la Academia, ya que los medios económicos que disponemos son reducidos y los gastos de edición aumentan considerablemente.

A pesar de lo indicado, hemos procurado que la publicación aparezca periódicamente, ya que es un exponente que da fe de la intensa labor que realiza la Real Academia en beneficio del arte y la historia de nuestra ciudad.

El Académico Secretario Perpetuo,
Enrique Vera Sales



Reseña Bibliográfica

AGRAZ GARCÍA DE ALBA, GABRIEL: **Esbozos históricos de Tecolotban (Jalisco)**. 402 págs., dos planos y numerosas ilustraciones en el texto.

Completísima monografía de la población, con datos geográficos, agrícolas, urbanos, fiestas, Historia, Industria, Comercio, Hijos célebres, clasificados por profesiones; vida religiosa.

Le precede un retrato del autor.

Está considerada por autoridades mejicanas como obra de gran mérito y utilidad, porque es un verdadero arsenal de documentos, rigurosamente autenticados, que nos muestra a la población en la totalidad de sus facetas. Incluye 14 bibliografías y fuentes y termina con varios juicios sobre la publicación.—G. TÉLLEZ.

ALTAMIRA Y CREVEA, RAFAEL: **Diccionario Castellano de palabras jurídicas y técnicas, tomadas de la legislación indiana**, XXII + 400 págs. 4.º mayor. México. D. F., 1951.

Precede al texto un prólogo en que el autor explica las condiciones en que esta obra ha sido compuesta, dando las fuentes que ha tenido a mano y de las que carece y tiene referencia.

El texto del diccionario le llega a la página 346. Los apéndices, en número de VII, le siguen hasta la 384, y termina con un índice de todas las voces que figuran en el diccionario y con uno general de la obra.

Aunque el autor considera la obra en cierto modo provisional, dado el estado de estos estudios, se la puede reputar como para mucho tiempo definitiva, vista la cantidad de erudición que el

autor vierte en cada papeleta; por lo que creemos que acaso se podrá superar con el cotejo de más diccionarios y fuentes lingüísticas, pero no en el sabio manejo y conocimiento de nuestra legislación indiana.

Será, pues, obra única durante mucho tiempo y nunca perderá la categoría de básica y magistral.—G. TÉLLEZ.

El Hallazgo de Ichcateopan. Dictamen que rinde la Comisión designada por acuerdo del Secretario de Educación Pública, en relación con las investigaciones y exploraciones realizadas en Ichcateopan. Guerrero. Sobretiro del tomo undécimo de la Revista Mexicana de Estudios antropológicos. México, D. F., 1950, págs. 197-295, 35 + 3 láms.

Dictaminan como antropólogos físicos Eusebio Dávalos y R. Javier Romero, informando que se trata de restos de lo menos cinco personas.

Sobre los manuscritos e inscripción, dictamina el doctor Silvio Zavala: Se trata del supuesto hallazgo, por la profesora Eulalia Guzmán, de los restos de Cuanhtemoc, en la Iglesia de Ichcateopan. En la síntesis del informe, Silvio Zavala declara que resulta una mentira piadosa que él no tenía interés en deshacer, pero que puede declarar una falsedad histórica.—G. TÉLLEZ.

LESCONFLAIR, ARTHUR: **Historiadores de América.** Thomas Madion. Instituto Panameño de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Port du Príncipe (Haití), 1950, 34 págs. 4.º.

Obra publicada por las disposiciones de la resolutive de la Asamblea Preliminar del I. P. G. H., por Javier Malalgon, Secretario asistente, y Huguette Jons.

Thomas Madion fué hombre de Estado e historiador haitiano, que nació en Puerto Príncipe en 1814, muriendo en 1884. Educado en Francia, fué varias veces Ministro, representó a su país en el extranjero, visitando como diplomático a Isabel II en 1865, con ocasión de la fijación de los límites de su patria con la tierra dominicana.—G. TÉLLEZ.

MALAGÓN BARCELÓ, JAVIER: **Breve Reseña Histórica de la Escuela Nacional de Jurisprudencia**. Sobretiro de la «Revista de la Facultad de Derecho de México». Tomo I. Núms. 1-2. Enero-Junio, 1951. Imprenta Universitaria. México, 1951. Págs. 163-188, mas cubierta y portada.

El Doctor Malagón es Secretario de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, y en tres apartados nos hace un estudio conciso, objetivo y claro, de los estudios jurídicos de la nación mejicana. Desde la implantación de la Universidad colonial hasta 1910, en el primero, y en el segundo desde esta fecha hasta hoy. El tercer apartado lo dedica a narrarnos la vida de la Escuela de Jurisprudencia, íntimamente ligada a la Universidad. Da buena bibliografía y acompañan excelentes notas a todo el texto. —G. TÉLLEZ.

RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO: **El «Homiliarium Gothicum» de la Biblioteca Capítular de Toledo**. Extracto de «Hispania Sacra». Vol. 4, 1951, ocupando las págs. 147-167.

Publica el autor este estudio para completar el catálogo de obras similares. El códice tiene el número 33-1 de la Biblioteca Capítular de Toledo. Se trata de un manuscrito-pergamino basto. Tiene iniciales iluminadas en rojo, azul verdoso y amarillo. Millares lo cree del siglo IX y García Villada del X-XI; el Sr. Rivera demuestra haber sido escrito entre el 930 y el 960.

Hace el autor revisión del texto copiando los principios y fines de las Homilías. Del «cursus» de su desarrollo, concluye el autor que se trata de un libro litúrgico romano, no mozárabe, como se venía afirmando. —G. TÉLLEZ.

RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO: **Gufa del Archivo Capítular de la Catedral de Toledo**. Madrid, 1950, 14 págs. mas 5 lám., en 4.º.

Es publicación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, siendo la primera de una serie de copias de Archivos Catedrales.

El Archivo está dividido: General o Fondos de Apuntación. Archivo de la Sala Capitular. Archivo de Obra y Fábrica. Archivo de Mayordomía. Expedientes de limpieza de sangre. Fondos documentales de la Biblioteca Capitular.

En las láminas, presenta planta de la Catedral, bulas de la Biblioteca y reproducciones de documentos, terminando la obra con unas instrucciones valiosísimas para los que deseen utilizar los fondos.—G. TÉLLEZ.

RUBIO, ANGEL: **Panamá. Monumentos históricos y arqueológicos.** Méjico. D. F., 1950. 124 págs., 4.º, con 26 láms.

Es publicación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, siendo la Wui 109, estando la edición a cargo de Julián Calvo.

Precede una advertencia de Silvio Zavala, y la Memoria está dividida en cinco partes. Caracteres generales de los Monumentos y yacimientos. Monumentos históricos. Legislación, Organización y Museos. Los estudios arqueológicos en el Jimo. Exploraciones de 1502-1949. Bibliografía. Documentos. Ilustraciones. Cultura de Veraguas y Chirigui y época colonial. Iglesias, fuertes y Aduana de Portovelo, etc.

Cierra la obra un cuidadoso índice.—G. TÉLLEZ.

ALTAMIRA, R.: **Philippe II d'Espagne** (Extrait de Hommes d'Etat), Imprimerie Desclée de Brouwer (s. l., s. a.) 88 págs.

El ensayo biográfico, que comienza con un magnífico retrato del gran monarca español, ocupa las págs. 511-599 del vol. II de la publicación de la Casa Desclée «Hommes d'Etat». El autor confiesa que, contrariamente a lo que podía suponerse, la figura de Felipe II es la menos conocida y que merece bien un estudio a fondo, por ser la que más directamente toca al papel jugado por España y sus dirigentes efectivos en uno de los más críticos momentos de la historia de Europa.

Con el más sincero deseo de imparcialidad, el Sr. Altamira busca la manera de siluetear la personalidad de Felipe II en el contraste creado por la multitud de problemas heterogéneos en que se debatía el mundo de su época, cuidándose de aplicar con la misma ponderación histórica idénticos criterios, tanto por lo

que se refiere a la política interior de su territorio como a la intervención del monarca en la situación mundial de su ambiente histórico.

Con perfecto conocimiento de la literatura filipina, el ensayo presenta una fina penetración y la máxima claridad de juicio en la interpretación de acciones y maneras de proceder del personaje estudiado.—J. F. RIVERA.

HUARTE, A.: **Cosas que pasaron en Madrid. (Un capricho de Don Alvaro de Luna).** Tirada aparte de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Año XVII (1948), 23 págs.

Con minucioso acopio de detalles estudia el autor todo el proceso llevado a cabo para la compra del castillo de Alamin y de su territorio por Don Alvaro de Luna. El castillo y los lugares de su tierra eran propiedad de la Catedral de Toledo, pero estaban como enclavados dentro de los señoríos de Escalona y Maqueda, pertenecientes al Condestable; de aquí la constante preocupación del poderoso señor para posesionarse de ellos. La ocasión propicia para conseguirlo fué durante el arzobispado en la sede primada de su hermano, Juan de Cerezuela, que sucedió en el 1434 al prelado difunto, Don Juan Martínez de Contreras. La negociación preliminar y todos los trámites eclesiásticos para llevar a cabo la venta tuvieron lugar en la primera mitad del 1436, y el 17 de Agosto era enajenada la posesión de la mitra de Toledo para entrar a formar parte de las del Condestable por 40.000 maravedís de juro de heredad.

El estudio monográfico es sumamente interesante y constituye uno de los preciosos eslabones que hacen falta para el adecuado conocimiento de la historia, casi totalmente desconocida, de los arzobispos de Toledo.—J. F. RIVERA.

HÜFFER, H. J.: **Die Funde im Dom von Toledo und die Kastiliche Königskrone,** separata de *Sacculum* II (1951), págs. 433-442.

Con ocasión de buscarse en la Catedral de Toledo los restos del destronado rey de Portugal Sancho Capelo, abriéronse las tumbas reales situadas a ambos lados del altar mayor y, aunque

no se dió con los restos que se buscaban, encontróse por contrapartida un verdadero tesoro de inmenso valor histórico y arqueológico. Fué, entre todos, el sepulcro de Sancho IV el que guardaba mayores sorpresas; el regio cadáver, incorrupto, se encontraba envuelto en una rica tela oriental, con la corona real en la cabeza, calzadas las esmaltadas espuelas y conservando al lado, enfundada, su todavía brillante espada.

H. J. Häuffer estudia en este artículo la historia de la corona, que más que joya personal, cree el autor que constituye el atributo dinástico de la estirpe, el símbolo del reinado que, al ser disputado por los diversos pretendientes en época turbulenta, la regente Doña María de Molina quiso que fuese enterrada con Sancho IV en espera de pacificación para que, exhumada, pudiera servir para coronar con ella la testa del monarca indiscutido. Pero Doña María no pudo ver tan ansiada época y la corona permaneció en el sepulcro hasta su reciente descubrimiento.—J. F. RIVERA.

RUBIO, A.: Proyecto de Atlas de Historia de América y de la Cultura Americana, 64 págs. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Méjico, 1951.

Este proyecto de Atlas fué aprobado en la reunión celebrada por el Instituto Panamericano en la ciudad de Méjico, en Octubre de 1947, que tiene sus antecedentes en el proyecto presentado al III Congreso Hispano-Americano de Geografía e Historia, celebrado en Sevilla en Mayo de 1930. Estará destinado a la enseñanza secundaria, y será del mayor interés para el mejor conocimiento y comprensión de la Historia, dentro del cuadro geográfico en que ésta se desenvuelve. Con él se llenará una gran laguna que existe en la enseñanza de esta parte de la Historia, pues como dice R. López de Llergo, Directora del Instituto de Geografía de la Universidad de Méjico, «si los Atlas Históricos son de gran valor para los investigadores, los son aún más para los estudiantes que se inician en el conocimiento de la Geografía y de la Historia». Excelentes Atlas Históricos Universales de carácter escolar han sido publicados en francés, inglés y alemán, pero no los hay en español ni en portugués y, sobre todo, no existe uno de Historia de América.

Según dicho proyecto, el Atlas constará de: I. Texto; II. Láminas; III. Ilustraciones fotográficas.—J. PASTOR.

ZAVALA, S.: **El Instituto Panamericano de Geografía e Historia**, 30 páginas; Méjico, 1951.

Interesante folleto para conocer el funcionamiento de tan prestigiosa institución. El autor lo divide en dos partes. En la primera se describen los antecedentes, asambleas, estudios y trabajos, así como la administración y organización del Instituto. La segunda parte está dedicada exclusivamente a dar a conocer el funcionamiento de la Comisión de Historia, de la cual es Director el autor de este folleto.—J. PASTOR.

CARTWRIGHT W. H. AND BINING, A. C.: **The Teaching of History in the United States**. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; 196 págs. Méjico, 1950.

AGUILERA, M.: **La Enseñanza de la Historia en Colombia**, 172 páginas. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Méjico, 1951.

SISO MARTÍNEZ, J. M. y VÁZQUEZ, P.: **La Enseñanza de la Historia en Venezuela**, 232 págs. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Méjico, 1951.

GIANELLO, L.: **La Enseñanza de la Historia en Argentina**, 128 páginas. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Méjico, 1951.

ALVARADO, M.: **La Enseñanza de la Historia en Honduras**, 60 páginas. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Méjico, 1951.

Estas Memorias, publicadas por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, representan una excelente aportación metodológica a la enseñanza de esta Ciencia. En ellas, los respectivos

autores, hacen un detenido estudio de cuantos factores puedan influir favorablemente para su mejor comprensión por parte de los alumnos, tanto del grado elemental como de los grados medio y superior.

Aparte de su indudable valor pedagógico, por las orientaciones que marcan en el campo de la metodología, ofrecen para nosotros el gran interés de poder comprobar, a través de ellas, de la extraordinaria importancia que dan aquellos jóvenes Estados a la ciencia histórica, y la preocupación que sienten por sus enseñanzas, de tan gran valor formativo para la juventud, en íntima relación con el estudio de las ciencias sociales.

Dichas Memorias van acompañadas de abundantes notas bibliográficas, apéndices, cuestionarios y programas, en los que se desarrollan las materias de los diversos grados. Y como todas las publicaciones del Instituto Panamericano, ofrecen una esmerada y excelente presentación.—J. PASTOR.

ALMOINA, J.: **Yo fui Secretario de Trujillo**, 344 págs. Editora y Distribuidora del Plata. Buenos Aires, 1950.

Obra indispensable para conocer un breve período, pero de los más fecundos, que ha conocido la historia de la República Dominicana. El autor, Secretario particular de Trujillo, nos describe con mano maestra, a lo largo de los XXIII capítulos en que se divide la obra, el gigantesco salto que en la vía del progreso dió el pueblo dominicano y la firmeza en que se asienta hoy toda su vida, gracias a la labor fecunda de uno de los estadistas más ilustres de los tiempos actuales. A través de ella podemos conocer el milagro de un resurgimiento que no tiene par en América, ni por la firmeza ni por la brevedad con que se ha realizado. Son interesantes, de un modo especial, aquellos capítulos que están dedicados a la obra financiera y de transformación económica; bastará para dar una idea, el hecho de que los presupuestos en 1935 eran de 12 millones de dólares; pasaron en 1946 a 27 millones, y, al año siguiente, a 60 millones de dólares, liquidando al mismo tiempo una deuda exterior que ascendía a 20 millones de dólares.

Este milagro económico y financiero es la clave de todas las

cisco de Borja San Román, son los nombres, al lado de otros que consideramos como precursores: los insignes de Sixto Ramón Parro, Conde de Cedillo, José Amador de los Ríos, Rodrigo Amador de los Ríos...

En definitiva, un trabajo precioso el realizado por la hispanista Sra. Gilman Proske, que, aunque no investigador, sí recopilador de datos y aclarador de problemas de arte.—F. A. y M.

JOAQUÍN PLÁ CARGOL: **"El Greco y Toledo"**.—Dalmáu Carles. Gerona, 1950.

Pertenece este librito, bellamente presentado por cierto, a la serie artística que, con fines divulgadores, edita esta acreditada y antigua casa catalana. No tiene la edición trascendencia alguna, pero sí es digno de subrayarse que, a un precio muy económico, se ponga en manos de lectores, preferentemente juveniles, bellas láminas de obras maestras, en este caso del Greco. Se trata ahora de la octava edición; la primera se imprimió en 1926, y ambas dedicadas por el autor a nuestro benemérito y llorado Don Francisco de Borja San Román, por tantos títulos ilustre. Este es quizá el rasgo mejor y más conmovedor del libro. Al menos, para el firmante de esta nota.—F. A. y M.

GUSTAVE LANCTOT: **L'oeuvre de la France en Amérique du Nord** (Bibliographie sélective et critique). Ouvrage publié par la section française de la Société Royale du Canada.

La presente bibliografía reúne 465 títulos de obras o documentos referentes a la obra colonizadora en América del Norte de Francia, la cual, si bien es cierto que se centró con preferencia en el Canadá, tuvo caracteres intensivos en otras regiones de los actuales Estados Unidos, tales como la Lousiana, el valle del Mississipi, en la Nueva Inglaterra, etc. La presente bibliografía va dividida en cinco secciones: *a)* fuentes impresas; *b)* historia (obras generales); *c)* cultura, literatura, bellas artes y folklore; *d)* cuestiones sociales y políticas, instituciones, derecho, estudios y problemas, y *e)* guías bibliográficas. A cada obra de las catalogadas se añade un comentario justo y orientador sobre su contenido y valor.—SÁNCHEZ ALISEDA.

1. ENRIQUE ORTEGA RICAURTE: **Misiones Colombianas en los Archivos Europeos.**
2. ROSCOE R. HILL: **American Missions in European Archives.**
3. MANUEL MORENO FRAGINALS: **Misiones Cubanas en los Archivos Europeos.**
4. VIRGILIO CORREA FILHO: **Missoes Brasileiras nos Arquivos Europeus.**

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia va publicando cuadernos con el resultado de las investigaciones en los archivos europeos, que sirvan para desbrozar el camino de la Historia de América, hoy casi en sus comienzos. Esta obra previa, de publicación de repertorios, es imprescindible para llegar a la redacción histórica de los hechos. Claro, que América tiene la ventaja de tener en el archivo de Indias o en el de Simancas, su historia a flor de trabajo. Qué alegría para España si ocurriera algo semejante con la colonización romana en nuestra península; pero nosotros hemos de conformarnos casi siempre con restos arqueológicos, inscripciones lapidarias o alusiones vagas de Tito Livio o Tácito. Pero desentrañar los plúteos de los archivos hispánicos, es asistir otra vez a la gesta emocionada del descubrimiento y la colonización. No sé si los americanos saben valorar tanta dicha.—SÁNCHEZ ALISEDA.

ABELARDO R. NANITA: **Trujillo**, 5.^a edición. Impresora Dominicana. 1951.

Estudio dedicado a la personalidad del gran hombre llegado a la más alta Magistratura de la República Dominicana y una de las más destacadas de la América Latina. El Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina.

Empieza con un resumen geográfico, histórico y político de la Isla de Santo Domingo, después de los datos biográficos. Sigue una segunda parte con una detallada descripción de Trujillo en cuanto hombre. La tercera parte describe su actuación como hombre de Estado. Dedicó la cuarta parte (con la elocuencia de los números) al estado alcanzado por la administración en la República en tiempos anteriores y durante su mandato. En la

quinta parte se exponen opiniones de eminentes hombres públicos sobre Trujillo, y termina en una sexta parte con cuatro apéndices documentados de carácter epistolar.—E. CASTAÑOS.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, CARLOS: **Por los Fueros de las dos Universidades de la Española.** Ciudad Trujillo. Rep. Dom. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Serie III, Vol. LXXIX, núm. 1.

Con la primera misa oficiada en América, después del segundo viaje de Colón, por el padre Boil en la Isabela, empezaron a florecer los centros de enseñanza, culminando en *Estudios Superiores*, o sea, en Universidades. Así los franciscanos en 1502, los dominicos en 1511 y más tarde los de la Merced, establecieron escuelas y, evolucionando, llegaron hasta las materias de carácter universitario.

Después de hacer historia de las universidades, donde se ve las vicisitudes por que pasaron, se publica un apéndice con la Bula *In Apostulatus Culmine* del Papa Paulo III, para demostrar que la Universidad de Santo Domingo es la más antigua de América.—E. CASTAÑOS.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: **El pasado económico-social de Belvís de la Jara, lugar de la tierra de Talavera.** Patronato de Historia Social de España, del Instituto Balmes de Sociología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1952.

Este infatigable investigador, autor de trabajos muy meritorios, algunos publicados en este Boletín, y especializado en estudiar con todo cariño la región de la Jara, su tierra natal, nos presenta un documentado estudio que comprende desde los tiempos pre-históricos hasta el año 1900. Consta de ocho capítulos, habiendo al final de cada uno multitud de notas en apretada letra.—E. CASTAÑOS.

ERWIN WALTER PALM: **Los Antiguos Hospitales de la Española.**

Magnífico estudio este de Walter Palm, en el que se ponen de manifiesto cuantos datos documentales y arquitectónicos es posible

obtener sobre los Hospitales de la Isla de Santo Domingo; los de San Nicolás, San Andrés y San Lázaro, en la capital, y los de la Buenaventura y la Concepción, en el interior, no habiendo pasado de proyecto el de Santiago de la Paz.

Es curioso comprobar por nuestra parte el paralelismo existente entre el nacimiento, vicisitudes y decadencia de aquellas Instituciones y las similares nuestras, el mismo particularismo que multiplica innecesariamente las Instituciones, aumentando sus gastos en detrimento de su eficacia, la misma multiplicación de *oficiales* y escasez de pobres acogidos, etc., añadiéndose en aquéllas la colaboración de los terremotos y la invasión de los corsarios ingleses, como anticipo de lo que había de representar en la metrópoli la de Napoleón.

Consideramos la lectura de este trabajo de gran interés, por los datos que nos proporciona para poder enjuiciar el esfuerzo organizador de la asistencia médica, hecho por los colonizadores españoles y el ejercicio profesional en el Nuevo Mundo durante los siglos XVI y XVII.—LÓPEZ-FANDO.

v u u u l



y ser posterior al renacimiento todo el bloque construido o arreglado entre la Puerta de la Feria y Reyes Nuevos. (Virgen del Sagrario, Sacristía, Reyes Nuevos), muzárabe.

Acusa el sentido clásico de la Primada toledana, además de las puertas citadas, los aditamentos a la Puerta del Reloj y de la Feria, que terminan con elementos clásicos mejor o peor administrados (más bien peor), sobre todo la solución a la fachada principal, que terminada por completo en su parte interior, se rehizo con un postizo barroco. Es algo difícil reconstruirla. La belleza de una Catedral gótica está en el juego de sus rosetones, en el rasgado de sus ventanales y en lo acusado de sus aristas. El tener la torre por su cuenta y sin hacer del todo la otra, hace difícil la solución, no obstante los santos que pululan entre los arcos trilobulados sobre tracerías pseudogóticas. En los machones principales, se aloja una cena, que nadie percibe por confusa. A los lados, unas logias francamente renacentistas, y, lo peor, el doble arco terminal, que hace de castillete de barco, y encima un frontón con tres pirámides con bola que aplastan el poco remedo de armonía gótica. Esto es lo que hace a Street calificarla de «pisto o gigote», frase excesiva, si bien con algo de fundamento. Se atribuyen a Monegro los santos, y, a Salvatierra, la Cena. Se debió trabajar el XVII y el XVIII, siendo la fecha de 1777, y, el arquitecto, Durango.

Mudejarismo.— Tiene muchísimas notas, y, como son las que le ambientan en lo toledano, intentemos detallarlas lo más posible.

Arquerías de los triforios en los tres grados ya enunciados.

Sentido plano de las puertas de Villalpando y ritmo igual de sus grutescos.

Igual sentido del dibujo de brocado de las sillas bajas del coro.

Uso de las taraceas en las altas.

Chapa chica de la Puerta del Perdón, su ritmo y el uso de cenefa de letreros.

Abombamiento exterior de la Capilla Mozárabe. (Woermann).

Ritmos horizontales, placas recortadas bicolores y azulejería de la torre.

Torre única, cuadrada y exenta.

Uso de entradas laterales, amortización de la fachada principal, aceptación de compases, embebimiento en obra compleja y poco rítmica del exterior, y acoplamiento de pisos.

Tumba de Gudiel (San Eugenio).

Uso decorativo de las columnas de mármol, falta de estructuración visible al exterior y entradas graduales con escalones (siete desde Mollete al claustro y nueve por Presentación).

Ambiente denso y triste del claustro bajo. Este, amplio, de ojivas pesadas, sin tracerías, con paredes que no hacen más que limitar espacios, pues tal como lo ideó Tenorio, no prestaba servicios, aislándose de las calles solamente. El alto, con cierta pobreza.

GOTICO DEL XIV

Las dos obras más citadas de esta época son el claustro de la Catedral y la capilla de San Ildefonso. Yo, sin embargo, creo que la capilla de San Ildefonso no define grandes novedades y que en otros edificios pueden encontrarse notas que no permiten encontrarlo.

Las pías memorias y mandas son copiosas en este período, en el que el lugar llega a los 220 vecinos, con unos mil habitantes (4).

El señor Julián Galindo y su mujer, la señora Isabel Jiménez de Quevedo, dejan a perpetuidad, en 1751, y a favor de la imagen de la Concepción, que se venera en la iglesia, una suerte de cuatro fanegas de marco y la casa en donde viven, que administraría la cofradía de la citada Virgen, con la carga de oficiar dos misas cantadas de *requiem* con vigilia, clamor y responso (se pagaría por cada una 6 r^s al sacerdote y 3 al sacristán), los días de San Juan y de Santa Isabel de Hungría (5).

En el 1757, otorga la señora Luisa García otra memoria, ante el fiel de fechos Vicente Bañuelos Samaniego, que consiste en varias casas que se venderán a su muerte, invirtiéndose el dinero en misas por los fallecidos de su familia y demás obligaciones.

Por testamento otorgado ante el señor Gabriel José de Cáceres, deja el feligrés señor Ambrosio de Bandadas una cerca que posee en el arroyo Tamujoso —16 de Agosto de 1767—, con la carga de cuatro misas rezadas todos los años, que habían de pagarse a dos reales (6).

Por último, el matrimonio Juan Santos de Coria y Paula Oliva otorgan otra manda en virtud de testamento —2 de Agosto de 1769— consistente en vender, a la muerte de ambos una casa, con lo que se pagarán las misas por las almas de los otorgantes.

b) *La iglesia nueva.*

El día de los Santos del año 1755, a la hora de los Oficios, se produjo un terremoto que llenó de pánico al corto vecindario. La Misa quedó suspendida por una hora, sin que se registrasen desgracias ni

(4) *Diccionario Geográfico de Tomás López*, ya cit., págs. 17 a 21.

(5) Los apellidos Galindo y Jiménez de Quesada, han desaparecido. No así Jiménez, originario, en este caso, de San Martín de Pusa, se establecen en Los Navalmorales, y de aquí pasan a Belvis, seguramente a mediados del siglo XVII, encontrándose en esa época un Don Francisco Ximénez Pan y Agua.

Es apellido antiguo en la comarca; por vez primera figura con motivo de la repoblación de San Martín de Pusa, hacia el primer tercio del siglo XV. Se dice en el interrogatorio presentado al alcalde de San Martín por Don Francisco de Rivera —7 de Agosto de 1554—, que los primeros pobladores de ese lugar fueron los Ximénez y un abuelo del declarante. (De «*Pueblas y Gobierno del Señorío de Valdepusa*», por Antonio Palomeque Torres. Cuadernos de Historia de España. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1947; páginas 75 y 76).

(6) El apellido de Bandadas ha desaparecido totalmente del vecindario belvisense. Tiene su auge a lo largo del siglo XVIII, aunque ya en el 1557 hay un Pedro Fernández de Bandadas, en Aldeanueva de Balbarroja, que es mayordomo del Concejo. Figuran los Bandadas en los libros de la iglesia y en la relación de propietarios del *Catastro de Ensenada*: Alonso, Francisco, Pedro, Juan y Simón de Bandadas y Pedro Gómez de Bandadas.

grandes realizaciones llevadas a cabo en materia social, obras públicas, sanidad y cultura, que culmina con la grandiosa creación de la Ciudad Universitaria de Ciudad Trujillo, y, al mismo tiempo, de la firmeza de su política internacional.—J. PASTOR.

BEATRICE GILMAN PROSKE: **Castilian Sculpture. Gothic to Renaissance.** The Hispanic Society of America, New York, 1951.

He aquí un libro magnífico. Magnífico por dos cosas: por su atuendo exterior y por el amor que destila hacia España. Porque así es como se demuestra la devoción hacia una tierra, de esta forma excelsa que es su estudio profundo, minucioso, no dejando nada por escudriñar, ni un perfil ni un rincón.

Beatriz Gilman es una ilustre dama norteamericana, miembro de la Sociedad Hispánica, que tantas y tantas aportaciones ha hecho para el conocimiento de nuestra vieja España. Aquí, ahora, estudia magistralmente la escultura española. Sí, española, pues aun cuando la denomina *castellana*, el sentido profundo e histórico de la palabra se interpreta en un amplio valor nacional; no otra cosa se dice del idioma: *castellano* llegó y llega a valer tanto como *español*, son valores sinónimos.

Limitase el estudio al final del gótico y a los albores del Renacimiento; es decir, a ese tipo de escultura de transición que tantas maravillas dejó por la Península. Pero no queda ello simplemente en escultura; es imposible abordar un estudio serio aislando el tema; se precisa relacionarlo con los elementos afines. Y así, resulta que también la arquitectura y las artes en algún modo decorativas, son objeto de atención y observaciones eruditísimas.

Dos focos de arte fija la autora como puntos de arranque: Burgos, Toledo. En ambos, estúdiense profusamente los dos aspectos: el último resplandor del gótico y el auroral renacimiento, con insignes ejemplos en admirables láminas. Un último capítulo se dedica al estudio de las tumbas de Cuéllar, magníficos alabastros de transición del gótico al plateresco.

No debemos olvidar, en esta ligerísima nota, nuestra más sincera gratitud por la delicadeza y cuidado con que se manipulan los datos aportados por ilustres académicos de Toledo y la referencia a sus obras de arqueología: D. Rafael Ramírez de Arellano, D. Venancio García Rey, D. Manuel González Simancas, D. Fran-